

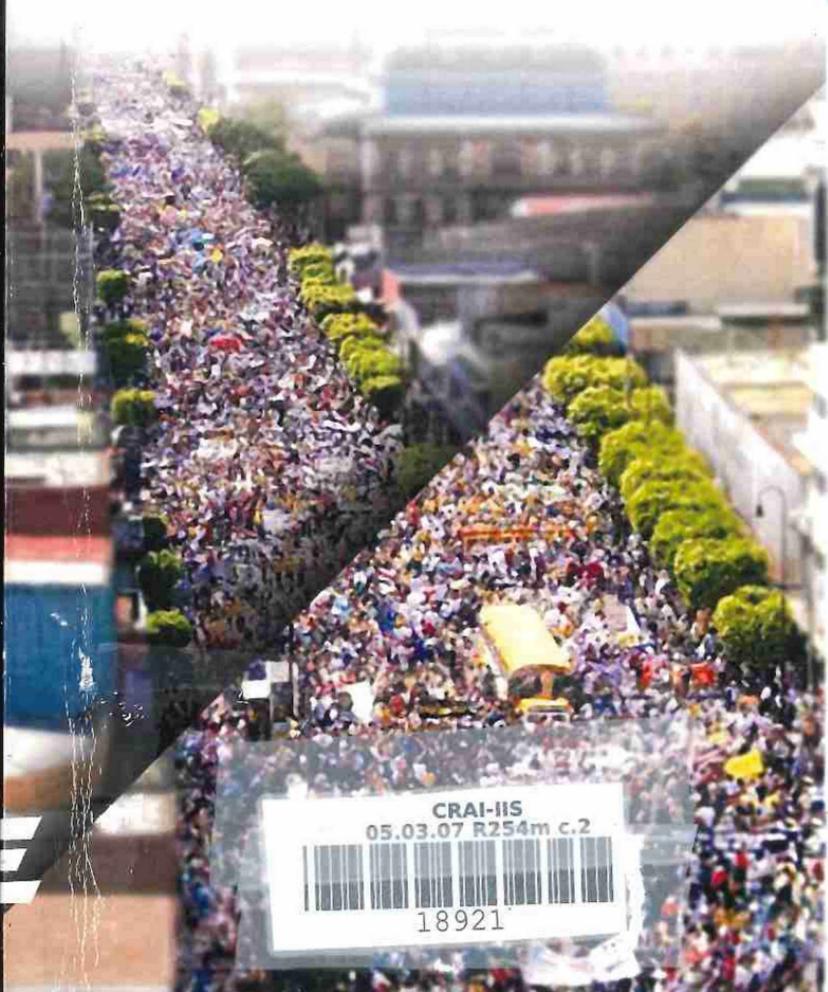
05.03.07

R254m c.2

Ciska Raventós Vorst

## MI CORAZÓN DICE NO

EL MOVIMIENTO  
DE OPOSICIÓN  
AL TLC  
EN COSTA RICA



CRAI-IIS  
05.03.07 R254m c.2  
  
18921

  
EDITORIAL  
UCR

05.03.07

R 254m C.2

MI CORAZÓN DICE NO

EL MOVIMIENTO  
DE OPOSICIÓN  
AL TLC  
EN COSTA RICA

Ciska Raventós Vorst

# MI CORAZÓN DICE NO

EL MOVIMIENTO  
DE OPOSICIÓN  
AL TLC  
EN COSTA RICA



Instituto de Investigaciones Sociales

05.03.07.  
R254m

382.972.807.3

R254m

Raventós Vorst, Ciska

Mi corazón dice NO: el movimiento de oposición al TLC en Costa Rica / Ciska Raventós Vorst. -1.ª ed.- San José, C. R.: Edit. UCR, 2018.

xxv, 208 páginas, ilustraciones a color-  
(Serie Instituto de Investigaciones Sociales)

ISBN 978-9968-46-675-2

1. TRATADOS COMERCIALES. 2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 3. AMÉRICA CENTRAL - TRATADOS COMERCIALES - ESTADOS UNIDOS. 4. MOVIMIENTOS DE PROTESTA - COSTA RICA. I. Título. II. Serie.

CIP/3199

CC/SIBDLUCR

Edición aprobada por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Primera edición: 2018.

Editorial UCR es miembro del Sistema de Editoriales Universitarias de Centroamérica (SEDUCA), perteneciente al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Corrección filológica: *Armando Ríos S.* • Revisión de pruebas: *Darsy Navarro C.*

Diseño y diagramación: *Daniela Hernández C.* • Control de calidad: *Mauricio Bolaños B.*

Diseño de portada: *Priscilla Coto M.*

© Editorial de la Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. Costa Rica.

Apdo.: 11501-2060 • Tel.: 2511 5310 • Fax: 2511 5257 • [administracion.siedin@ucr.ac.cr](mailto:administracion.siedin@ucr.ac.cr) • [www.editorial.ucr.ac.cr](http://www.editorial.ucr.ac.cr)

Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

Impreso bajo demanda en la Sección de Impresión del SIEDIN. Fecha de aparición: mayo, 2018.

Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

# CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS .....	xi
ABREVIATURAS Y SIGLAS .....	xv
PALABRAS PREVIAS SOBRE EL TÍTULO .....	xix
El origen del corazón .....	xx
La disputa entre el SÍ y el NO por el corazón de la patria .....	xxiii
Una parábola con una moraleja particular.....	xxv

## I. Introducción

Contextualización.....	1
Fuentes de información .....	7
El objeto de la disputa: la aprobación del TLC con los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana.....	10
¿Igualdad entre desiguales?.....	14

## II. Cronología de la disputa sobre el TLC con los Estados Unidos

Primer periodo: Construcción de la posición nacional, negociación y firma (desde el 2002 hasta agosto del 2004) .....	22
Segundo periodo: Paralización de los procesos de aprobación para construir y articular la oposición (desde agosto del 2004 hasta mayo del 2006) .....	27
Tercer periodo: Trámite legislativo e incremento de la movilización social de oposición (desde mayo del 2006 hasta febrero del 2007)....	30
Cuarto periodo: El referendo sobre el TLC (desde abril hasta octubre del 2007) .....	36

Quinto periodo: Aprobación de la agenda de implementación. Derrota y desmovilización del movimiento del NO (desde noviembre del 2007 hasta el inicio de la campaña electoral en el 2009) .....	44
--	----

### **III. Desencuentros en la construcción de la postura nacional: los opositores al Tratado durante el periodo de negociación**

El relato de COMEX sobre la elaboración de la posición nacional.....	50
La experiencia de la negociación a partir de otros relatos .....	53
El papel de la consulta en la construcción de la postura nacional .....	64

### **IV. Organización del movimiento social de oposición al TLC**

Las raíces de la oposición al Tratado .....	68
Debate público, críticas al Tratado y elaboración de discursos de oposición: el papel de las universidades públicas .....	73
Procesos articuladores: coaliciones y coordinadoras.....	79
Articulación a nivel nacional.....	80
Los retos de la articulación: diferencias entre los sectores.....	90
Movilización social .....	94
Sistema de acción.....	96

### **V. Los comités patrióticos**

Los orígenes de los comités .....	101
¿Quiénes participaron en los comités? Aproximación al perfil social y político de los activistas.....	108
Las actividades de los comités.....	114

### **VI. Experiencias de activistas en la campaña del referendo**

Rupturas en los tiempos y espacios de la vida cotidiana.....	121
¿Una nueva forma de hacer política?.....	124
El manejo de los conflictos y las diferencias .....	128

Relaciones de los comités con las organizaciones políticas y sociales .....	131
Los comités tras la derrota .....	136
<b>VII. El NO en perspectiva</b>	
La coyuntura en perspectiva histórica .....	145
Un orden social que se corrompe .....	151
Subversión e institucionalización de la protesta .....	159
La derrota .....	165
<b>ANEXOS</b> .....	171
<b>Anexo N.º 1.</b> Recuento cronológico de las votaciones que aprueban el CAFTA-DR en los diferentes países involucrados .....	173
<b>Anexo N.º 2.</b> Proclama de los sectores sociales costarricenses frente al Tratado de Libre Comercio de los países centroamericanos con los Estados Unidos de América, 27 de enero del 2003 .....	174
<b>Anexo N.º 3.</b> Carta de la ANEP al presidente de la República sobre el TLC: Ética política y honra de la palabra empeñada, 7 de enero del 2004 .....	179
<b>Anexo N.º 4.</b> Posición del Partido Acción Ciudadana en contra del Tratado negociado y demanda de renegociación, 30 de enero del 2004 .....	184
<b>Anexo N.º 5.</b> Carta abierta de los Frentes Comunitarios de lucha contra el TLC "Generales Mora y Cañas", 11 de setiembre del 2006 .....	189
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	195
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	209
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b> .....	211
<b>ACERCA DE LA AUTORA</b> .....	213

## AGRADECIMIENTOS

**E**n este proceso de una década, he acumulado muchas deudas. Enumerarlas entraña el riesgo de olvidar alguna. No mencionarlas, el de la ingratitud. Opto por hacerlo y pedir indulgencia por las omisiones.

Quiero agradecer al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica el haberme ofrecido un espacio vivo de producción académica comprometida con la sociedad y, en particular, la oportunidad de realizar esta investigación. Agradezco a Dina Krauskopf el haberme ofrecido trabajo en el Instituto a fines de la década de 1980, donde estuve hasta mi jubilación. Al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), el otorgamiento de una beca de investigación a través del concurso CLACSO/ASDI 2007, convocado bajo el tema de “Cultura, poder y contrahegemonía en América Latina”. Esta beca me dio los recursos para hacer entrevistas a dirigentes y activistas en todo el país. Agradezco al Consejo Consultivo de la Cátedra Humboldt la designación como Catedrática Humboldt 2011, lo que me permitió reflexionar sobre la política costarricense, a partir del cuestionamiento de la separación que suele hacerse en las ciencias sociales entre la política electoral y la de los movimientos sociales. La cátedra me permitió contribuir a impulsar y beneficiarme del seminario “Setenta años de política costarricense” en complicidad con Juliana Martínez Franzoni (quien coordinó), Gerardo Hernández Naranjo y David Díaz-Arias. También me permitió

organizar cursos cortos de postgrado con Evelina Dagnino y Maristella Svampa<sup>1</sup> en la Maestría Centroamericana de Ciencia Política. Las gracias a ellas también por haber aceptado la invitación.

A los compañeros y las compañeras (del Instituto y del movimiento del NO) que me ayudaron a recoger información sobre los comités patrióticos en setiembre de 2007, así como a quienes accedieron a responder al cuestionario. A Lucy Gutiérrez, Marie-los Giralt, Carlos Cruz, Jeremy Rayner, Jorge Lobo, Cali Vásquez, Adriana Laclé, Óscar Mata, Elena Arce, Sonia Solís, Carlos Salazar, Leticia Olguín y Gerardo Hernández.

A quienes accedieron a brindar entrevistas sobre su experiencia en el movimiento del NO. A Rosa Díaz, Deiby Porras, Eva Carazo, Albino Vargas, Juliana Martínez, Mauricio Castro, Román Macaya, Elizabeth Fonseca, Roberto Cubillo, Luis Calderón, Jorge Coronado, Rosario Incer, José Luis Vega Carballo, Wilmar Matarrita, Marcela Guerrero, Luis Paulino Vargas, Henry Mora, Mario Cabrera, Flory Santamaría, Víctor Morales Mora, Víctor Hugo Morales Zapata, Emilia González, María Adela Lázaro, Carmen Chacón, les agradezco su tiempo y su disposición a hablar. También mi gratitud para quienes me aclararon dudas sobre procesos que no pude conocer a través de documentos ni entrevistas: a Erika Valverde, Paquita Cruz, Grace García y Mauricio Ordóñez.

A quienes leyeron versiones anteriores de los capítulos o del manuscrito completo y me hicieron comentarios críticos. Jeremy Rayner, David Díaz-Arias, Eugenia Molina, Florisabel Rodríguez,

---

1 Maristella Svampa, investigadora de CONICET y profesora de la Universidad de La Plata en Argentina impartió el seminario "Extractivismo neo-desarrollista, gobiernos y movimientos sociales en América Latina" y por Evelina Dagnino, profesora titular de la Universidad de Campinas en Brasil desarrolló "Reflexiones sobre el proceso de construcción democrática en Brasil". En ambos, el foco del interés estuvo colocado en la relación entre la política institucionalizada y la que surge por iniciativa ciudadana.

Koen Voorend, Jorge Vargas Cullell, Paul Almeida, Víctor Hugo Acuña y las personas que leyeron como dictaminadoras anónimas para CLACSO, el IIS y la Editorial.

A quienes me ayudaron a hacer legible este texto: mi agradecimiento muy especial a Laura Flores; también estoy en deuda con Luis Orlando Corrales, Ólger Calderón y la Sección de Edición de la Editorial de la Universidad de Costa Rica.

A quienes me acompañaron como asistentes de investigación en distintas etapas: Deiby Porras, Marco Quesada, Antonio Jara Vargas y Mercedes Álvarez Rudín.

A quienes me permitieron pensar el movimiento desde otras preguntas y perspectivas. A Ellen Moodie y Jennifer Burrell, quienes organizaron un encuentro de centroamericanistas que fue la base del libro *Central America in the New Millenium: Living Transition and Reimagining Democracy*. A Alicia Lissidini por invitarme a participar en el Foro Global de Democracia Directa de 2012, el cual generó el libro *Democracias en movimiento: mecanismos de democracia directa y participativa en América Latina*. En especial, mi agradecimiento para Theodore Schiller por sus preguntas y comentarios incisivos sobre los tratados internacionales y la soberanía.

A los amigos que han tenido que soportar mi angustia de no poder terminar este libro. Carlos Cruz, Víctor Hugo Acuña y Eugenia Molina, mis amigos y amiga de caminatas han sido los más afectados.

Y muy especialmente a mi hija Isabel Alvarado, quien me acompañó y ayudó en este largo proceso, a veces como lectora, editora, crítica y diagramadora, pero, sobre todo, con su apoyo y presencia. Gracias, Isis.

## ABREVIATURAS Y SIGLAS

- A-TICOS Asociación de Talleres Integrales Costarricenses
- ADELA Alianza de Lucha Antipetrolera
- AID Agencia Internacional de Desarrollo, también conocida como USAID
- AL Asamblea Legislativa
- ALCA Área de Libre Comercio de las Américas
- ALCATEL Empresa francesa global de equipo de telecomunicaciones
- AMCHAM Cámara de Comercio de Empresas de EE. UU. en Costa Rica (por sus siglas en inglés: Costa Rica-American Chamber of Commerce)
- AMI Acuerdo Multinacional de Inversiones
- ANDE Asociación Nacional de Educadores
- ANEJUD Asociación Nacional de Empleados Judiciales
- ANEP Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
- ANPE Asociación Nacional de Profesionales en Enfermería
- AP Alianza Patriótica
- APSE Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
- ARESEP Autoridad Reguladora de Servicios Públicos
- ASDEICE Asociación Sindical de Empleados Industriales de las Comunicaciones y la Energía
- ASNEA Asociación Sindical de Trabajadores Estibadores y Afines
- ASPYME Asociación de Asesoría a Pequeñas y Medianas Empresas

- CAACIA Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria
- CADEXCO Cámara de Exportadores
- CAFTA Nombre oficial del Tratado de Libre Comercio de  
CAFTA-DR Centroamérica y República Dominicana (DR) con  
los Estados Unidos (por sus siglas en inglés: Central  
America Free Trade Agreement-Dominican Republic)
- CAPROSOFT Cámara de Productores de Software de Costa Rica
- CDI Consejo de Defensa de la Institucionalidad
- CEFEMINA Centro Feminista de Información y Acción
- CGT Central General de Trabajadores
- CIADI Centro Internacional de Arbitrajes y Diferencias  
entre Inversores y Estados
- CINDE Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo
- CMTC Central del Movimiento de Trabajadores  
Costarricenses
- COECO Ceiba AT Asociación de comunidades ecologistas la Ceiba-Amigos  
de la tierra
- COMEX Ministerio de Comercio Exterior
- CONACOOOP Consejo Nacional de Cooperativas
- CONARROZ Corporación Nacional de Pequeños Productores  
de Arroz
- COP/UCR Centro de Opinión Pública de la Escuela de Estadística  
de la Universidad de Costa Rica
- CRECEX Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica
- CRUSA Fundación Costa Rica-Estados Unidos de América  
para la Cooperación
- CCSS/Caja Caja Costarricense del Seguro Social
- CTRN Confederación Sindical Rerum Novarum
- DVD Disco óptico de almacenamiento de datos
- EE. UU. Estados Unidos de América
- FA Partido Frente Amplio
- FD Partido Fuerza Democrática
- FECON Federación Costarricense para la Conservación  
del Ambiente

- FEDEAGUA Foro Ecu­mé­ni­co para el Desarrollo Alternativo de Guanacaste
- FES Friedrich-Ebert-Stiftung
- FEUCR Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica
- FIT-ICE Frente Interno de Trabajadores y Trabajadoras del Instituto Costarricense de Electricidad
- FMI Fondo Monetario Internacional
- GAM Gran Área Metropolitana
- ICE Instituto Costarricense de Electricidad
- IIS/UCR Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica
- INCAE Instituto Centroamericano de Administración de Empresas
- INFOCOOP Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
- INS Instituto Nacional de Seguros
- MBA Maestría en Administración de Negocios (por sus siglas en inglés: Master of Business Administration)
- MEA Movimiento Estudiantil Alternativo
- ML Partido Movimiento Libertario
- MNC Mesa Nacional Campesina
- OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- OMC Organización Mundial del Comercio
- ONG Organización No Gubernamental
- PAC Partido Acción Ciudadana
- PAEs Préstamo de Ajuste Estructural con el Banco Mundial: PAE I (1985), II (1989) y III (1995)
- PASE Partido Accesibilidad Sin Exclusión
- PEA Población Económicamente Activa
- PEI Población Económicamente Inactiva
- PIB Producto Interno Bruto
- PLN Partido Liberación Nacional

PROCESOS	Programa Centroamericano para la Sostenibilidad Democrática
PROCOMER	Promotora del Comercio Exterior Costa Rica
PST	Partido Socialista de los Trabajadores, luego el Nuevo Partido Socialista
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
PVP	Partido Vanguardia Popular
RTV / RiTeVe	Revisión Técnica Vehicular
SEC	Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense
SINDEU	Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Costa Rica
SINDHAC	Sindicato de Empleados del Ministerio de Hacienda
SITRAPEQUIA	Sindicato de Trabajadores Petroleros Químicos y Afines
TLC	Tratado de Libre Comercio, que para efectos de este libro se refiere al Tratado de Libre Comercio de Centroamérica y República Dominicana con Estados Unidos
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TLCCARD/ TLCEEUUCARD	Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, Centro América y República Dominicana
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
U	Forma popular de referirse a la Universidad
UCCAEP	Unión de Cámaras de la Empresa Privada
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social
UNEIDA	Unión Nacional de Empleados del Instituto de Desarrollo Agrario
UNIMER	Unidad de Investigación y Mercadeo
UPANACIONAL	Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios
UPINS	Unión de Personal del Instituto Nacional de Seguros
UPOV	Unión de Protección de Obtenciones Vegetales

## PALABRAS PREVIAS SOBRE EL TÍTULO

Una de las personas (no tica) que evaluó el manuscrito de este libro, comentó que el título le sonaba a nombre de bolero: algo que muy probablemente le cause extrañeza a cualquier persona que no haya vivido la coyuntura de disputa sobre el TLC en Costa Rica. Su señalamiento, sin embargo, me permite hacer un breve comentario para explicarlo.

“Mi corazón dice NO” fue la consigna y el logo del movimiento de oposición al TLC con los Estados Unidos durante la campaña de un referendo convocado para decidir sobre ese Tratado (Figura N.º 1).



Figura N.º 1  
Logo de la campaña del movimiento del NO  
Fuente: Ardón, 2007.

Su forma apela directamente a la nación (los colores de la bandera) y al amor por la patria (el corazón). Busca, además, establecer diálogo con la pregunta “¿y el tuyo?”, la cual interpela al otro y expresa interés por escuchar su opinión. Este logo se constituyó en un poderoso símbolo que dio un marco compartido en torno al imaginario de la identidad nacional a las diversas identidades colectivas y ciudadanías no organizadas que convergieron en el movimiento social de oposición al TLC. Surgió a fines de abril y principios de mayo del 2007 cuando el movimiento de oposición al TLC se vio obligado a dar el paso de la movilización callejera, a través de la cual había manifestado su protesta contra la aprobación del Tratado durante más de cuatro años (2003-2007), a la movilización electoral, en la que aspiraba a derrotar el Tratado en las urnas, y se convirtió en su signo de identidad: “somos los del NO”. El atractivo popular de este logo del corazón fue tan fuerte que buena parte de la millonaria campaña de los defensores del Tratado (“los del SÍ”) estuvo orientada a intentar apropiarse de él.

El proceso de elaboración del símbolo del corazón es una especie de parábola del poder de la creatividad colectiva y la libre circulación de las ideas que se contraponen a los obstáculos que les introduce la propiedad intelectual. El recuento de su origen y de las disputas por apropiarse de él, ilumina, desde un ángulo crítico, el debate sobre la regulación de la propiedad intelectual, que no es un tema menor en el caso del TLC, en la medida en que la extensión del régimen de propiedad intelectual es una componente central de sus regulaciones.

## El origen del corazón

El corazón fue el resultado de un proceso colectivo: el diseño propuesto por una persona fue modificado por otra y luego por otra.

Su transformación se produjo en pocos días, posibilitado por la circulación en internet.

Según Julia Ardón, comunicadora y activista del NO, el corazón expresa un sentir que trasciende las individualidades de las personas que lo crearon y se expresa a través de ellas:

*Alguna gente dice que fue mi idea [Figura N.º 2]. Yo sé que yo fui uno de los canales por los que este corazón pudo expresarse, pero no el único, porque luego me di cuenta que de manera sincrónica la idea del corazón andaba ya latiendo en algunas otras personas a través de diseños, frases, comentarios (Julia Ardón, comunicación personal, 2007).*



Figura N.º 2  
Propuesta de Julia Ardón  
Fuente: Ardón, 2007.

El diseño elaborado por Julia fue modificado por Luis Chacón, quien hizo una segunda versión (Figura N.º 3): relleno el corazón en rojo y colocó una bandera nacional que lo atravesaba de un extremo a otro. Este nuevo diseño circuló en internet, días después, empezó a aparecer impreso en camisetas, afiches, logos, broches (Ardón, 2007).

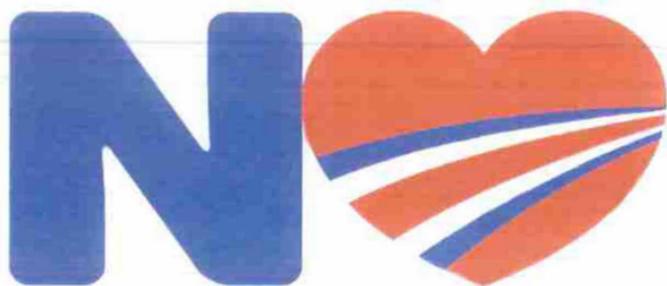


Figura N.º 3  
Propuesta de Luis Chacón  
Fuente: Ardón, 2007.

Finalmente, el arquitecto Mauricio Ordóñez, sobre la base del diseño de Luis Chacón, introdujo una serie de cambios (Figura N.º 4), los cuales describe a continuación:

*La bandera se integra al corazón, lo envuelve, con lo que corazón y patria se funden en una única forma articulada. Las bandas curvas dan volumen. Más henchido y robusto, invencible. Las bandas curvas en expansión de anchura conforme ascienden: crecimiento, amplitud. Prima la unidad a la variedad: menor variación del tamaño de las masas y mayor recurrencia del color azul como amarre entre las partes. Se redondean, sin exceso, las esquinas de la [palabra] NO, para mejorar la unidad del conjunto, dada la redondez del corazón (Mauricio Ordóñez, comunicación personal, 2007).*

Este corazón, cuyas líneas curvas dan la impresión de que late, se constituyó en el símbolo del movimiento.

De forma casi inmediata, empezó a circular en listas de internet, a aparecer en pines, camisetas, banderas y mantas. El logo del corazón fue el símbolo común del movimiento disperso y diverso que se oponía al TLC, el cual necesitaba una expresión unificada frente a la decisión de dirimir el futuro del Tratado en un referendo.



Figura N.º 4  
Propuesta de Mauricio Ordóñez  
Fuente: Ardón, 2007.

## La disputa entre el SÍ y el NO por el corazón de la patria

Desde la convocatoria al referendo en abril de 2007, se dio un crecimiento sostenido de la proporción de personas que se oponían al TLC y apoyaban la posición del NO (Rodríguez, Gómez y Chacón, 2008), a pesar de que la campaña fue realizada en lo fundamental de persona a persona, con un acceso muy limitado a los medios de comunicación colectiva (Cortés Ramos, 2008). Esto llevó a la dirección de propaganda del SÍ a contratar una empresa de publicidad, que desarrolló una campaña televisiva, a través de la cual buscó apropiarse del corazón del NO. A lo largo de nueve *spots*, pautados de forma masiva en la televisión, se contaba una historia en la cual “el corazón del NO” se enamoraba del “corazón del SÍ”. Los personajes del corazón del SÍ y del NO estaban contruidos a partir de estereotipos orientados a desprestigiar la campaña del NO. El corazón del NO estaba representado por un hombre de pelo largo, de aspecto descuidado, temperamento violento, ideología comunista y manifiestamente intolerante y vagabundo (no trabajaba). Mientras que la joven que personificaba el corazón del SÍ era todo lo contrario: era trabajadora (“no puedo ir a la manifestación, tengo que trabajar”, decía),

su apariencia personal es cuidada y acepta al corazón del NO tal como es, no aspira a cambiarlo (Rodríguez Arce, 2012).

A las diferencias en las presentaciones de los personajes del SÍ y del NO, la trama publicitaria agrega la trivialización de las diferencias políticas entre ambas posturas al colocar la discusión en el terreno de una historia de amor. La campaña del NO, dadas sus limitaciones económicas, solo hizo un *spot* de respuesta a la serie de los corazones y lo pautó de forma más restringida, principalmente por internet. En este comercial, la voz en *off* identifica al corazón del NO con la solidaridad y el amor por los demás e identifica el corazón del SÍ con el egoísmo y la falta de patriotismo. Se plantea, de esta manera, la idea de que los del SÍ no son buenos costarricenses, son egoístas y no defienden al país.

Esta disputa evidencia las fortalezas y las debilidades del corazón como símbolo del movimiento y como encuadre de la campaña del referendo. Demuestra, en primer lugar, la centralidad de la disputa por la identidad nacional (Escalona Gutiérrez, 2012) en el conflicto sobre el TLC. El NO trató de apropiarse de la idea de patriotismo; el SÍ le salió al paso, al presentarse a sí mismo como parte del país. En segundo lugar, el corazón tuvo la fortaleza de apelar a la afectividad, componente importante de la construcción de las identidades políticas. Sin embargo, también aquí radica su debilidad, puesto que desplazó el desarrollo argumentativo de corte más racional, uno de los rasgos definitorios de la construcción de la oposición al TLC en los años anteriores al referendo. Al posicionar la afectividad por sobre la razón, debilitó el potencial de formación política de la disputa acerca del TLC. El criterio decisivo era, finalmente, un asunto de corazón.

## Una parábola con una moraleja peculiar

Si entendemos la creación del corazón como una fábula en torno al carácter problemático de la propiedad intelectual, su devenir no fue consistente con su origen. El movimiento del NO nunca inscribió el logo del corazón en el registro de marcas, medida que hubiera sido contraria a su ideario. Esto le permitió al SÍ “robárselo” y usarlo de forma abundante en su propia campaña. Más allá del referendo, la historia cierra con una ironía: a pesar de que el movimiento del NO nunca patentó el logo, en la campaña electoral del 2010, un miembro del Partido Alianza Patriótica<sup>2</sup> intentó inscribir el corazón en el Registro de Propiedad Intelectual. Solo introdujo una modificación: cambió el azul de la bandera por el verde del Partido Liberación Nacional (PLN). Así, el “corazón del NO”, cuyo origen desafió la lógica del régimen de propiedad intelectual, y que nunca fue inscrito en el registro de patentes por el movimiento del NO, sufrió un intento de apropiación por un miembro de una de las organizaciones participantes, confiscación que, en todo caso, no quedó impune. Mauricio Ordóñez, el creador de la versión definitiva, se opuso a su inscripción ante el Registro de Propiedad Intelectual y luego ante el Tribunal Registral Administrativo: ambos le dieron la razón a Ordóñez y se denegó la inscripción, con lo cual “el corazón” no pudo ser usurpado (Registro Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos, Expediente 6004-2009).

---

2 El Partido Alianza Patriótica (AP) surgió en el 2008 sobre la base de la estructura del partido cantonal Acción Democrática Alajuelense. Pretendía agrupar distintos dirigentes que provenían, sobre todo, del PLN. Entre ellos estaban Rolando Araya Monge y Mariano Figueres Olsen.

# I

## INTRODUCCIÓN

### Contextualización

A mediados de la primera década del 2000 (entre 2003 y 2007), se desarrolló en Costa Rica un amplio movimiento social multisectorial, en oposición a la aprobación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, Centro América y República Dominicana (TLCCARD).<sup>3</sup> La oposición atrasó el proceso de aprobación e hizo que Costa Rica fuera el último miembro en ratificar el Tratado a fines de diciembre de 2008.<sup>4</sup>

Producto de la polarización entre defensores y detractores, y del punto muerto al que había llegado el proceso legislativo, su aprobación fue sometida a un referendo que se llevó a cabo el 7 de octubre del 2007. Fue la primera vez que en América Latina se realizaba un referendo sobre un tratado internacional. También fue la primera vez que en Costa Rica se utilizaba este instrumento

---

3 A lo largo del trabajo, usaré las siglas de TLC, que fue como se llamó al Tratado en el debate público, a pesar de que las siglas precisas son TLCEEUUCARD, por sus siglas en español, o CAFTA-RD, por sus siglas en inglés. Es interesante destacar el hecho de que el tratado haya quedado registrado como “el” TLC, a pesar de haber sido precedido y seguido por muchos otros tratados de libre comercio firmados con otros países.

4 Los Congresos de los demás países ratificaron el Tratado entre diciembre del 2004 y octubre del 2005. Para el detalle de estas ratificaciones ver Anexo N.º 1.

de democracia directa a nivel nacional,<sup>5</sup> haciendo uso de una ley que había sido aprobada el año anterior y que aún no había sido reglamentada en el momento del llamado.<sup>6</sup> El referendo ratificó la aceptación del Tratado por un escaso margen: el “SÍ” obtuvo el 51,6 % de los votos válidos; el “NO”, el 48,4 %.<sup>7</sup>

El virtual empate logrado por este movimiento social que enfrentó a la poderosa alianza del gobierno y el empresariado transnacional, me llevó a querer entenderlo en el contexto de las movilizaciones ciudadanas de resistencia a la globalización neoliberal<sup>8</sup>

---

5 Había experiencias de consultas a nivel local, producto de las reformas que introdujo el Código Municipal de 1998.

6 La aprobación de la ley de referendo y su uso para dirimir la disputa sobre el TLC están estrechamente imbricados: el impulso final para la aprobación de la ley de referendo se dio en el contexto de las movilizaciones contra el TLC y la solicitud de la aprobación por iniciativa ciudadana provino de quien presidiera la comisión legislativa para aprobarla (el exdiputado José Miguel Corrales). A pesar de que desde 1990 el diputado Rodrigo Gutiérrez Sáenz había presentado un proyecto de ley de referendo, pasaron más de 15 años para la aprobación de la Ley 8492 (2006). Esto hizo que Costa Rica fuera uno de los últimos países en incorporarse a la ola de reformas tendientes a la creación de mecanismos de democracia directa en América Latina (Altman, 2011; Lissidini, 2008).

7 Se abstuvo el 40 % de las personas inscritas en el padrón. Es difícil saber si esto es mucho o poco dado que no hay antecedentes para este tipo de comicios, pero fue mucho más que el umbral de un mínimo de 40 % para que los resultados fueran vinculantes. En general, las votaciones del referendo despertaron mayor interés en la ciudadanía que las elecciones nacionales que le antecedieron, las de febrero de 2006: 48,3 % se interesó más, 25,6 % igual y 26,1 % se interesó menos (IIS/COP-UCR, 2007). No obstante, el promedio oculta una distinción importante: se interesaron más las personas que votaron en el referendo, a favor y en contra del Tratado, entre quienes se elevó la proporción de personas que se interesaron más en el referendo que en las elecciones del 2006, pasando al 56,3 % y 64,5 %, respectivamente. Entre las personas que se abstuvieron en el referendo predominan las personas que se interesaron más en las elecciones de 2006 (IIS/COP-UCR, 2007).

8 Johnston y Almeida (2006) trazan estos movimientos en América Latina desde las resistencias contra las medidas de austeridad y “el ajuste” impulsados por los organismos financieros internacionales a partir de la crisis de la

de principios de milenio. En la base de este trabajo, subyacen una serie de inquietudes: ¿Cómo se convirtió la oposición al TLC en un poderoso movimiento social que desafió al gobierno y llevó a un referendo para decidir su aprobación? ¿Cómo se dio la organización del movimiento? ¿Cuáles fueron sus protagonistas sociales y políticos? ¿A qué identidades apelaron? ¿Había en él elementos de un proyecto país alternativo? ¿Produjo el movimiento nuevas formas de hacer política que se sostienen en el tiempo?

El movimiento de oposición al TLC forma parte de un largo ciclo de protesta, junto con las movilizaciones de oposición a la apertura<sup>9</sup> de las telecomunicaciones, realizadas entre marzo y abril del 2000 (movimiento Combo ICE). Los movimientos de este ciclo de protesta de principios de milenio fueron más allá de las reivindicaciones económicas y sociales y adquirieron un sentido más político. También fueron movimientos multisectoriales que reunieron a distintos sectores sociales y políticos que tuvieron que entablar procesos de negociación y articulación para construir coaliciones opositoras. Por último, en ellos irrumpió una sociedad civil movilizada, diversa en su composición y sus reivindicaciones, crítica de las autoridades políticas existentes (partidos y liderazgos políticos). En estos movimientos, se expresaron búsquedas y experimentos ciudadanos de nuevas formas de hacer política, distantes de “la política tradicional” y muchas veces en oposición a ella y, en consecuencia, de los partidos, a la vez que expresaban la defensa de un orden social que percibían amenazado.

---

deuda externa en las últimas dos décadas del milenio pasado. En un trabajo más reciente, Almeida (2014) las analiza para el caso centroamericano.

9 La apertura es una forma particular de privatización, en la cual se abre una actividad estatal y se permite la participación en el negocio de empresas privadas, que en el caso de los seguros y las telecomunicaciones habitualmente son transnacionales, por el tamaño y por los requisitos tecnológicos de los negocios.

Las particularidades inéditas del proceso de lucha emprendido por tantos y tan diversos grupos sociales se amalgamaron con una motivación personal: mi involucramiento en el movimiento de oposición al TLC, especialmente durante la etapa final,<sup>10</sup> aquella que condujo al referendo del 7 de octubre de 2007. Me integré al Frente Universitario contra el TLC desde su fundación en el 2006. El Frente era un grupo de profesores, estudiantes y personal administrativo de distintas unidades académicas de la Universidad de Costa Rica, que, además de colaborar con la organización de la marcha nacional del 26 de febrero del 2007, a lo largo de la campaña del referendo apoyó en la organización de comités patrióticos, dio charlas en comunidades y colaboró con la producción de materiales.

También participé en el Comité Patriótico de Sabanilla a partir de junio del 2007. Ahí tuve oportunidad de conocer a vecinos y vecinas en las reuniones, volantear con ellos los fines de semana y participar en reuniones en casas. Cuando se acercaba el final de la campaña, participé en las actividades de capacitación de fiscales “Ojo al voto”, organizadas por la Red de Control Ciudadano. A lo largo de esos meses, me llamó la atención la trascendencia que le asignábamos a los cambios que supondría la aprobación del Tratado, así como el nivel de compromiso de todas y todos por evitarlo. A pesar de que en el momento de la convocatoria había sido muy escéptica respecto a la celebración de un referendo sobre una

---

10 Antes de eso, en el 2003 y 2004 había participado en actividades académicas orientadas a conocer el clima de opinión y a promover el conocimiento del TLC. En el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) participé en dos sondeos de opinión, en 2003 y 2004, cuyo propósito era conocer qué tan informadas estaban las personas respecto a lo que se había negociado. Desde la dirección del Instituto coordiné un grupo informal de colegas que organizó nueve mesas redondas con defensores y opositores del TLC, cuyo propósito era contribuir a formar criterio ciudadano informado; impulsé una página web en la cual se colocó información y materiales para el debate. Estas lecturas y discusiones me llevaron en lo personal a tomar posición en contra del Tratado en el 2004.

materia tan compleja y en condiciones tan desiguales en cuanto al acceso a recursos económicos y a los medios de comunicación colectiva entre el SÍ y el NO; en esos meses, me fui contagiando del entusiasmo de las demás personas e, incluso, en algún momento pensé que tenían razón en pensar que el referendo se podía ganar. Frente a la derrota, sufrí la sensación de duelo y desconcierto que afectó a tantos activistas. Participé en la mayor parte de las reuniones masivas que se hicieron en las semanas siguientes para tomar decisiones y definir el futuro del movimiento.

Participar en el Frente Universitario me permitió compartir reuniones de análisis y la organización de actividades con colegas de la Universidad de distintas disciplinas, con un objetivo que no era académico, sino que de incidencia política. La participación en el comité patriótico me dejó preguntas sobre cómo la coyuntura generó capacidades de colaboración y confianza entre personas vecinas que no nos conocíamos o nos conocíamos poco. Durante los meses de la campaña del referendo, me fue surgiendo la curiosidad de entender qué motivó la movilización de tanta gente. Ambas instancias se mantuvieron activas durante el 2008 y parte del 2009. En abril del 2008 me incorporé además a la Comisión de Formación del Comité Patriótico Nacional, una instancia creada por los comités después del referendo que estuvo activa hasta principios de la campaña electoral en octubre del 2009. Esta comisión organizó distintos encuentros de los comités patrióticos que se mantuvieron activos durante los años posteriores al referendo. En estos espacios, se reflexionaba sobre lo que cada comité estaba haciendo y sobre las posibilidades de construir una alternativa política.

De este modo, al calor de mi activismo en el movimiento, fui recolectando algunos datos, más o menos sistemáticos. A principios de setiembre del 2007, a raíz de una conversación con un colega y del sentimiento de sorpresa y curiosidad que ambos sentíamos por lo que estaba pasando, surgió la idea de tratar de caracterizar a las personas que participaban en los comités patrióticos.

Esta inquietud dio origen a un sondeo en el que finalmente participaron 16 comités, el cual permitió esbozar una somera caracterización de los participantes. Por otra parte, inmediatamente después del referendo, en las dos semanas posteriores al 7 de octubre, coordiné el trabajo de campo de un sondeo postelectoral organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales y la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica. Estos antecedentes me llevaron a formular un proyecto de investigación “El movimiento del ‘NO al TLC’: Resistencia contra la globalización neoliberal y construcción de alternativas políticas en Costa Rica”, el cual presenté en el concurso CLACSO/ASDI “Cultura, poder y contrahegemonía”. Entregué el informe final a CLACSO en diciembre de 2008, donde fue evaluado y aprobada su publicación.

Han pasado nueve años desde entonces, tiempo en el que he tratado de tomar distancia de las experiencias vividas con el fin de ampliar y profundizar mi aproximación crítica respecto al proceso e ir más allá de la huella experiencial de entonces.

Realizo este recuento para explicitar desde dónde escribo. Este es un proyecto intelectual anfibio, como diría Maristella Svampa, que se ha movido “entre el saber académico y el compromiso político” (Svampa, 2007, 2008). Ella distingue al investigador anfibio del investigador militante de las décadas de 1960 y 1970, pues el involucramiento político de este último lo podía llevar a análisis legitimadores de los movimientos a los que pertenecía. En su concepción del intelectual o la intelectual anfibia, Svampa valora la capacidad de distanciamiento y el uso de las herramientas que dan las ciencias sociales para desarrollar una mirada crítica de los movimientos, la cual les puede ser de mayor utilidad que la celebración o legitimación. Supone un esfuerzo de objetivación,<sup>11</sup>

---

11 Bourdieu (2003) confronta la idea de la “observación participante” con la “objetivación participante” y resalta el esfuerzo de reflexividad del investigador o investigadora respecto del lugar desde el que observa su objeto.

como habría dicho Bourdieu. En ese sentido, esta no pretende ser una investigación estrictamente académica. Pretende, más bien, producir conocimiento útil para la reflexión ciudadana y aspira a hacerlo sin perder rigor académico. Las dificultades de este proceso, siempre inconcluso, explican en buena medida la larga demora en publicar este libro.

## Fuentes de información

Este libro se basa, sobre todo, en fuentes primarias que recolecté, mayoritariamente, durante los meses de la campaña del referendo de 2007 y a lo largo del año siguiente, en el 2008. En orden cronológico, las fuentes son las siguientes:

1. Sondeo de comités patrióticos en setiembre de 2007: su propósito era aproximarme a los perfiles sociales, organizativos y políticos, la participación en la oposición al TLC y las motivaciones de las personas que se organizaron en los comités patrióticos para oponerse al TLC (Cuadro N.º 1). Diseñé un pequeño cuestionario, con una duración máxima de cinco minutos, para que las personas lo llenaran al llegar a la reunión semanal, en la cual habitualmente había un lapso de unos diez a quince minutos de espera antes de que se iniciara la reunión. La dificultad era llegar a los distintos comités, porque nadie sabía exactamente cuántos había, ni era fácil saber a quién contactar. En la página *ConCostaRica.com* había direcciones electrónicas de setenta y un comités patrióticos. Les escribí a todos, solicitándoles apoyo con este sondeo, pero solo obtuve respuestas de tres comités por esta vía (Pérez Zeledón, Zarce-ro y Naranjo). Para acceder a otros comités, recurrí a amigos y amigas que participaban en otros distintos a los mencionados y a personas que realizaban giras como conferencistas. Un total de 258 personas de 16 comités contestaron el cuestionario. Hay grandes diferencias entre el número de personas que contestaron en cada comité, lo cual se debe en parte a que

efectivamente hubo comités más concurridos que otros; pero, también, tiene que ver con la cantidad de personas que participaron en la reunión en la que se recogió la información. La asistencia era muy variable y, por lo tanto, imposible de controlar. La distribución resultante no es aleatoria y deja por fuera zonas importantes: Cartago, Limón, la Península de Nicoya, Puntarenas y la Zona Norte. Asimismo, no se tienen datos de las comunidades indígenas. Sin embargo, los datos disponibles recogen información de comités urbanos y rurales, y cubren una parte importante del territorio nacional. Cabe destacar que, en términos estadísticos, la información solo es representativa para los 16 comités donde las personas presentes en la reunión contestaron el cuestionario.

**Cuadro N.º 1**  
**Comités patrióticos entrevistados**

Comité	Número de personas que respondieron
San Pedro de Montes de Oca	11
Sabanilla/Cedros de Montes de Oca	18
Moravia	37
Guadalupe	2
Curridabat	40
Catedral/Paso Ancho	8
Paso Ancho Sur	5
Desamparados	9
Belén	18
San Rafael, Heredia	24
San Marcos, Tarrazú	6
Pérez Zeledón	21
Zarcelero	15
Naranjo	7
Golfito	21
Abangares	16
Total	258

Fuente: Raventós, 2007. Sondeo en 16 comités patrióticos (setiembre del 2007).

De estas 258 personas que participaron en los comités, 148 viven en el Área Metropolitana y 110 en el resto del país.

Si bien hubiera sido deseable contar con mayores distinciones, por ser tan pocos casos, solo fue posible diferenciar entre personas que viven en zonas urbanas y personas que viven en áreas más rurales.

A pesar de las limitaciones de este material, el cual no es representativo para hacer inferencias estadísticas del conjunto de los comités, constituye, probablemente, la única fuente disponible para acercarse a estas variables a través de un abordaje cuantitativo en el período previo al referendo. En virtud de esto, considero legítimo usarla como una aproximación.

- Encuesta telefónica posreferendo: durante la quincena del 8 al 15 de octubre del 2007, coordiné la recolección de información de una encuesta telefónica poselectoral, realizada por el Instituto de Investigaciones Sociales y el Centro de Opinión Pública de la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica. Fueron entrevistadas un total de 956 personas con una muestra aleatoria representativa para las personas con teléfono fijo (Cuadro N.º 2).

**Cuadro N.º 2**  
**Ficha técnica encuesta telefónica posreferendo**

Fecha de la encuesta	Del 8 al 15 de octubre del 2007
Población de interés	Hogares con teléfono en todo el territorio nacional
Porcentaje de hogares con teléfono en el país	65 %
Tipo de muestreo de teléfonos	Estratificado por regiones del país y selección probabilística de teléfonos (técnica de Waksberg)
Selección de personas	Costarricenses de 18 años y más: una persona por hogar, acorde con una cuota predefinida considerando simultáneamente sexo, edad y escolaridad
Error de muestreo para 956 personas	2,5 %
Apoyo	Rectoría, Universidad de Costa Rica

Fuente: IIS-COP/UCR. Encuesta telefónica posreferendo, octubre del 2007.

3. Entrevistas a informantes clave: entrevistas a profundidad a dirigentes nacionales de las distintas vertientes políticas y organizaciones formales que participaron en el movimiento del NO durante la etapa del referendo con énfasis en la construcción y estrategias del movimiento (primer semestre del 2008, ver tabla de personas entrevistadas en la bibliografía).
4. Entrevistas a líderes y lideresas de comités patrióticos: entrevistas a profundidad a catorce dirigentes de comités patrióticos en todo el país, distribuidos por sexo y edad. En estas, enfatice la biografía política de las personas, las motivaciones para incorporarse a la oposición al TLC y las valoraciones de la experiencia vivida. Asimismo, para compensar las deficiencias del sondeo, tuvieron mayor peso dirigentes de zonas periféricas, las cuales habían quedado subrepresentadas o ausentes, tal como fue el caso de las comunidades indígenas. Solo entrevisté a 4 residentes del Área Metropolitana y 9 habitantes rurales. Cuando se les cita anónimamente en el texto, consigno si son residentes del Área Metropolitana o de otras zonas del país. (Segundo semestre del 2008, ver tabla de perfiles de las personas entrevistadas en la bibliografía).

### **El objeto de la disputa: la aprobación del TLC con los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana**

A pesar de que este tratado lleva a pensar que su característica principal es promover la apertura comercial entre los países centroamericanos con Estados Unidos, dicha apertura estaba ya asegurada para la mayor parte de los productos, a causa de procesos anteriores. Los Programas de Ajuste Estructural (PAE) de los años 80 y 90 habían reducido a niveles mínimos la protección arancelaria en la que se había basado la integración económica centroamericana de las dos décadas anteriores y habían producido economías muy abiertas a las importaciones.

También el acceso de la mayor parte de las exportaciones centroamericanas al mercado de los Estados Unidos estaba garantizado por la Iniciativa de la Cuenca del Caribe,<sup>12</sup> que había sido promulgada unilateralmente por ese país en 1983, en el contexto de su estrategia contra la Revolución Sandinista y los procesos insurgentes en otros países centroamericanos, y había sido renovada periódicamente en los años siguientes (Castro y Martínez, 2004).

Las normas del TLC están más vinculadas con un proceso de profundización de la inserción de los países centroamericanos en la globalización neoliberal. Dichas normas debilitan las capacidades de los ya precarios Estados de la región y fortalecen los derechos de propiedad de las empresas, en particular, las transnacionales. Los temas centrales del TLC en el caso de Costa Rica<sup>13</sup> son los siguientes:

1. El aumento de la protección legal de la inversión extranjera a través de la extensión de la normativa de propiedad intelectual.<sup>14</sup>
2. Se abre la posibilidad para inversionistas extranjeros de presentar los diferendos con los estados en instancias no estatales de arbitraje internacional –específicamente el CIADI del Banco Mundial– en lugar de los tribunales nacionales (Boeglin, 2015).

---

12 Los únicos productos costarricenses que mejoraban su acceso al mercado de los Estados Unidos con el TLC eran los textiles, el atún enlatado, el azúcar y el etanol (Castro y Martínez, 2004; Rayner, 2014). Sin embargo, en el caso de los textiles, su principal problema no era el acceso a Estados Unidos, sino la entrada de China al mercado internacional de ropa a partir del 2005, al vencer el acuerdo multi-fibras que estuvo vigente durante las dos décadas anteriores.

13 Hay variaciones en los acuerdos de los Estados Unidos con los distintos países. La apertura a las empresas transnacionales de los monopolios estatales de seguros y telecomunicaciones solo fue tema en Costa Rica, dado que era el único país donde estas actividades estaban en manos del Estado. También hubo alguna variación en los plazos de desgravación arancelaria de productos agrícolas.

14 Quinteros, Ochoa y Salcedo (2005) señalan que estas cláusulas, que elevan el número de años de exclusividad de las patentes, son particularmente dañinas para los países pobres y que están presentes en casi todos los tratados que firmó los Estados Unidos después de 1994.

3. Se amplían las oportunidades para la inversión extranjera directa, tanto a través de la apertura de los monopolios estatales de seguros y telecomunicaciones como de la norma de “trato nacional” (la equiparación de los agentes económicos extranjeros a los nacionales y la prohibición de favorecer a estos) en el acceso a las compras del Estado.
4. En términos estrictamente comerciales, se da la apertura de los pequeños mercados centroamericanos a las escasas importaciones norteamericanas que todavía estaban restringidas, en particular, de algunos alimentos (granos y carnes) y una mayor apertura del mercado norteamericano a algunas importaciones locales: algunos textiles, azúcar y atún costarricenses.

La globalización neoliberal constituye el marco de las relaciones económicas nacionales e internacionales, que llegó a ser hegemónico en las últimas dos décadas del siglo XX. Se basa en

*Una teoría de prácticas de economía política que propone que el bienestar humano puede alcanzarse de mejor forma a través de la liberación de las libertades y destrezas individuales empresariales en un marco institucional caracterizado por fuertes derechos de propiedad privada, mercados libres y el libre comercio [Resaltado añadido] (Harvey, 2005, p. 2).*

Tanto la dispersión de esta teoría como la aplicación de sus políticas avanzaron de forma desigual en el mundo y sus aplicaciones locales variaron dependiendo de las conformaciones históricas específicas de las sociedades en las que se implantaron.

En el caso costarricense, el avance del neoliberalismo ha sido lento y complejo, debido a que su defensa de las privatizaciones<sup>15</sup>

---

15 Uso aquí *privatización* en sentido genérico, como el paso de actividades de propiedad estatal a privada, lo cual genera nuevos negocios para las empresas.

contradice la conformación histórica de la matriz estadocéntrica del desarrollo. Dicha matriz, además de haber sido hegemónica entre 1948 y 1980, fue particularmente exitosa en generar crecimiento económico acompañado de bienestar social a través de una disminución de la desigualdad y una movilidad social ascendente.

El rechazo a los preceptos antiestadistas del neoliberalismo por parte de la oposición al TLC se expresó en un discurso que gravitó en torno a la defensa del "Estado Social de Derecho". Por su parte, la estrategia discursiva de los defensores del TLC apeló al éxito exportador y a la importancia de continuar fomentando las exportaciones como mecanismo de creación y conservación del empleo.<sup>16</sup>

Las reformas contenidas en el TLC forman parte de las regulaciones de una etapa avanzada de la globalización neoliberal, aquella que se inició en el continente americano con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (que entró a regir el 1º de enero de 1994) y que buscó extenderse a nivel internacional con la propuesta del Acuerdo Multinacional de Inversiones (AMI) que se presentó en el seno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) (Lander, 1998). Negociado en secreto, el AMI no resistió la oposición las movilizaciones populares contra la globalización neoliberal,<sup>17</sup> así como la de los gobiernos de países

---

Este concepto abarca tanto la venta de empresas estatales (que ha sido poco frecuente en el caso costarricense, se restringe al caso de las empresas de CODESA) como la apertura de actividades estatales a la empresa privada (la que causó conflicto al ser incluidas las telecomunicaciones y los seguros en el TLC). Ver nota 9 sobre este último tema.

- 16 Este encuadre interpela el temor a la pérdida del empleo y, en consecuencia, el temor a perder los medios de subsistencia, un miedo que se ha acentuado con la flexibilidad laboral que ha acompañado al orden neoliberal, en contraste con la mayor seguridad laboral del orden keynesiano de las décadas anteriores.
- 17 En los países del norte destacan el levantamiento zapatista el mismo día en que entró a regir el TLCAN, la batalla de Seattle que en 1999 impidió la

del sur, donde destaca el papel de los países que dieron un giro a la izquierda: Venezuela con el ascenso de Hugo Chávez Frías y Brasil con la elección de Luiz Ignacio Lula da Silva del Partido de los Trabajadores (PT), así como la articulación del movimiento antiglobalización del Foro Social Mundial que se organizó cada año a partir de enero del 2001. A pesar de que el AMI como tal fue archivado, sus propuestas reaparecen en los tratados bilaterales y multilaterales posteriores.

En Costa Rica, el TLC constituyó una oportunidad para las élites neoliberales de incluir reformas que habían sido rechazadas por las resistencias sociales, en particular la apertura al capital privado de las telecomunicaciones, que había sido detenida por las movilizaciones contra el Combo ICE en marzo del 2000, así como el ingreso de Costa Rica a la Unión de Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV), único requisito de ingreso a la OMC en el campo de las regulaciones de propiedad intelectual que no fue aprobado en la Asamblea Legislativa por presión del movimiento ecologista (Mora Solano, 2006).

## ¿Igualdad entre desiguales?

El TLC, al igual que cualquier otro tratado internacional, supone una cesión de soberanía por parte de los Estados firmantes (Schiller, 2012; Montoya, 2004).<sup>18</sup> Sin embargo, las asimetrías en el tamaño de los países y de sus economías evidencia diferencias en cuanto a la soberanía realmente existente de uno y de los otros:

---

cumbre de la OMC, la movilización en Praga contra la reunión conjunta del Banco Mundial y el FMI en el 2000 y la contracumbre de Genova frente a la del G8 en el 2001.

18 En una intervención sobre los efectos del TLC para el Estado costarricense, Ruth Montoya (2004) cita el voto 1079-93 de la Sala Constitucional: "en todo tratado internacional se contiene, por definición, una merma o afectación de la soberanía".

el primero ha sido la mayor potencia mundial durante más de medio siglo, en tanto que los países centroamericanos y República Dominicana son pequeños estados de la periferia inmediata y forman parte del área de influencia de aquel.

Como consecuencia, hay también grandes asimetrías en la cesión de soberanía: los cambios que introduce el Tratado tocan de forma muy marginal a los Estados Unidos, en tanto alteran profundamente al resto de los firmantes, no solo en sus relaciones con aquel, sino también en su organización interna.

Las diferencias en la soberanía de uno y de los otros son herencia de su historia común. La débil soberanía de los países centroamericanos es producto, fundamentalmente, de su relación con los Estados Unidos, para el cual el istmo ha sido su "patio trasero" desde hace más de un siglo. Tal como señala Coatsworth (1994), Estados Unidos ha dominado a los pequeños estados centroamericanos y del Caribe más completamente y por un período más largo que a cualquier otra región del planeta a través de formas particularmente intensas de dependencia o neocolonialismo.

Al igual que otros sistemas imperiales, el dominio de la potencia sobre estos Estados no es solo externo, sino que se internaliza a través de élites gobernantes, las cuales representan sus intereses; es decir, son élites nacionales las que asumen intereses extranjeros como parte del interés nacional.

Sin embargo, no siempre ni en todos estos países la potencia ha ejercido su poder únicamente a través de su influencia sobre las élites gobernantes locales, sino que en algunos momentos los Estados Unidos lo ejercieron directamente en Centroamérica y el Caribe a través de la intervención militar. Durante el siglo XX, Estados Unidos invadió países de la región en múltiples ocasiones (Coatsworth, 1994): Nicaragua en 1912, Guatemala en 1954, República Dominicana en 1965, Granada en 1983, Panamá en 1989. También Nicaragua, Panamá, Cuba y República Dominicana sufrieron extendidos períodos de ocupación norteamericana.

Los países vecinos de Costa Rica, Nicaragua y Panamá, cuya importancia estratégica ha provenído de haber sido candidatos a rutas de paso interoceánicas a lo largo de la historia, han sufrido condiciones especialmente difíciles para afirmar su soberanía frente a los Estados Unidos. Nicaragua tuvo una condición de protectorado semicolonial entre 1916 y 1933, y, a partir de entonces, los Estados Unidos dejó instalado el gobierno cliente de la dinastía Somoza, la cual gobernó hasta el triunfo de la Revolución sandinista en julio de 1979. Solo dos años después de iniciada dicha revolución, Estados Unidos financió y mantuvo la agresión militar hasta la derrota electoral de los sandinistas en 1990. Panamá no tuvo soberanía sobre la zona del canal y mantuvo bases militares con control absoluto de los Estados Unidos entre 1903 y 1979, y control compartido entre 1979 y 1999. Sufrió una invasión militar de los Estados Unidos en 1989, tras la cual fue obligada a eliminar sus fuerzas armadas.

Una de las principales características que diferencia a Costa Rica de sus vecinos es el ser ajena a esta historia de dominación mediante la intervención militar en el siglo XX. Pareciera razonable suponer que esto se debe, por una parte, a su menor valor estratégico para una ruta interoceánica. Por otra, en este pequeño país se construyó históricamente un orden de dominación política interna, en la que primaron las relaciones de compromiso sobre la violencia, lo cual les permitió a las élites asegurarse su predominio por vías institucionales. Frente a los Estados Unidos, las élites costarricenses han recurrido a una particular combinación de formas de acomodo y resistencia a la dominación imperial (Longley, 1997). En la conformación actual del Estado costarricense, pesa todavía la institucionalidad producida en el contexto de la mayor independencia de los Estados Unidos que tuvo la región durante la Segunda Guerra Mundial (Bethel y Roxborough, 1992) y de la capacidad de maniobra de Figueres durante los primeros años de la Guerra Fría (Longley, 1997). La fundación del régimen estatal de seguridad social (seguros de enfermedad y pensiones),

la legislación laboral, la banca estatal y el control estatal de electricidad y telecomunicaciones se gestaron en esos años.

La falta de experiencias de intervención militar, así como la buena relación de las élites con los Estados Unidos hacen de Costa Rica uno de los países latinoamericanos en los que el discurso oficial, y las actitudes de la población, suelen ser más proestadounidenses. A pesar de esta relación más benévola con los Estados Unidos, en Costa Rica la resistencia contra la aprobación del TLC fue intensa y prolongada. Cabe señalar, además, que dicho tratado de libre comercio es el único que ha generado amplia oposición popular en Costa Rica.

# II

## **CRONOLOGÍA DE LA DISPUTA SOBRE EL TLC CON LOS ESTADOS UNIDOS**

---

**E**l proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio estuvo precedido por casi una década en la que la negociación de un tratado con los Estados Unidos estuvo en la agenda pública continental, primero, a raíz del proceso de negociación, aprobación y entrada en vigor el 1° de enero de 1994 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y, segundo, por el inicio de la negociación del Área de Libre Comercio de las Américas en diciembre de ese mismo año. Desde la administración Figueres Olsen (1994-1998), la prensa registra el interés de gobiernos y empresarios centroamericanos de suscribir un tratado de libre comercio con los Estados Unidos. No fue, sin embargo, hasta el momento en que se descarriló definitivamente la negociación del ALCA en el 2001, cuando Estados Unidos concretó la oferta de una negociación con el istmo (Molina Alfaro, 2009). Durante el último año de la administración de Miguel Ángel Rodríguez (2001), gobierno y cámaras empresariales fueron sentando las bases para dicha negociación.

La elaboración de la posición nacional, la negociación y aprobación del TLC duró cinco años (Figura N.º 5), los cuales se pueden subdividir en cinco períodos:

1. Construcción de la posición nacional, negociación y firma (desde el 2002 hasta agosto del 2004).
2. Paralización de los procesos de aprobación para construir y articular la oposición (desde agosto del 2004 hasta mayo del 2006).
3. Trámite legislativo e incremento de la movilización social de oposición (desde mayo del 2006 hasta febrero del 2007).
4. Referendo sobre el TLC (desde abril hasta octubre del 2007).
5. Aprobación de la agenda de implementación: derrota y desmovilización del movimiento del NO (desde noviembre del 2007 hasta el inicio de la campaña electoral en el 2009).

## ANTECEDENTES

## DISPUTA SOBRE TLC

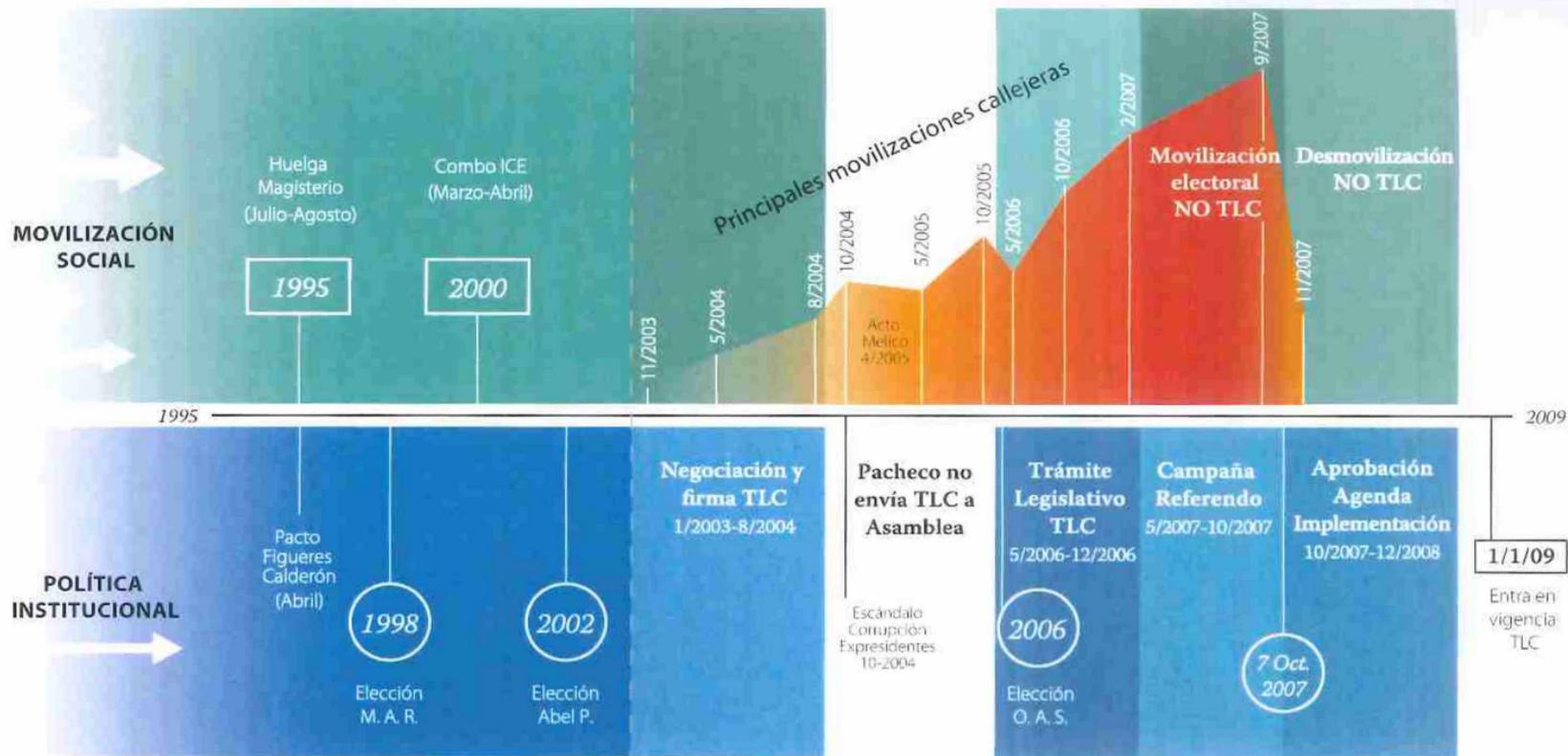


Figura N.º 5

Línea de tiempo de la disputa en torno al TLC

Fuente: Elaboración propia.

## Primer periodo: Construcción de la posición nacional, negociación y firma (desde el 2002 hasta agosto del 2004)

La negociación de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos y la reforma fiscal fueron las dos prioridades con las que Abel Pacheco inició su período presidencial en mayo del 2002. A mediados de ese año, echó a andar la formulación de ambas políticas y encargó la elaboración de un proyecto de reforma fiscal a una comisión especial mixta<sup>19</sup> de la Asamblea Legislativa, que nombró a instancias del movimiento de Tercera República.<sup>20</sup>

Para la elaboración del proyecto del TLC, en agosto del 2002 el presidente Pacheco nombró al ministro de Comercio Exterior, Alberto Trejos, como jefe del equipo negociador y a Anabel González

---

19 Las organizaciones sociales que participaron en la comisión especial mixta fueron: organizaciones empresariales (UCCAEP, la Unión de Cámaras, de línea muy adversa a la promulgación de impuestos, especialmente los impuestos directos, y CADEXCO, la Cámara de Exportadoras, más abierta en ese momento a negociar con otros sectores), sindicatos (ANEP y la CTRN, ambas de filiación moderada), cooperativas (CONACOOOP) y asociaciones solidaristas (Unión Solidarista). A fines del 2002, la comisión generó una ley de emergencia para hacer frente a la crisis fiscal, y al terminar su trabajo a fines del 2003, presentó el proyecto de un pacto fiscal estructural (Martínez Franzoni, 2004; Osterloff, 2004). La ley de emergencia fue aprobada, mientras que el pacto fiscal tuvo un largo proceso de debate legislativo, cuya aprobación fue obstaculizada por el ML. Finalmente fue aprobado, pero fue suspendido por un recurso del ML en la Sala Constitucional. Al concluir la administración Pacheco, no había sido aprobada una reforma fiscal estructural.

20 Tercera República fue un esfuerzo de construcción de una coalición de organizaciones sociales y productivas, y de una visión y proyecto país. En su inicio, a partir de mayo del 2001, participaron la Cámara de Exportadores (CADEXCO), la Confederación Sindical Rerum Novarum (CTRN), la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP). Se sumaron luego el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP), la Mesa Campesina, la Unión Solidarista (Osterloff, 2004). Se disolvió en el contexto del TLC, pues la Cámara de Exportadores y la Unión Solidarista apoyaban el Tratado y las organizaciones sindicales se oponían.

como negociadora principal.<sup>21</sup> En octubre de ese año, el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) abrió un proceso de consulta con “el sector privado y la sociedad civil” (*La Nación*, 17 de octubre del 2002).<sup>22</sup>

Entre enero y diciembre del año 2003, se efectuaron nueve rondas de negociación en las que los equipos de los cinco países centroamericanos y de los Estados Unidos acordaron los términos del Tratado. En enero del 2004, Costa Rica tuvo una ronda adicional con los Estados Unidos, porque había temas en los que no se había llegado a un acuerdo al finalizar la novena ronda. El 28 de mayo del 2004, los países centroamericanos firmaron el Tratado en Washington bajo reserva de aprobación legislativa en cada uno de los países. El 5 de agosto hubo una nueva firma para incluir a República Dominicana, con la cual Estados Unidos había negociado de forma paralela<sup>23</sup> y posteriormente fue incorporada al Tratado con Centro América. Como resultado, el CAFTA pasó a ser CAFTA-DR (Trejos, 2007).

---

21 González había sido viceministra de Comercio en la administración anterior, entre 1998 y el 2001 (*La Nación*, 9 de agosto del 2002), luego pasó a dirigir CINDE, donde estuvo hasta que pasó a hacerse cargo de la negociación del TLC.

22 Ver capítulo III para una perspectiva de los dirigentes que participaron en el proceso y terminaron oponiéndose al Tratado.

23 “El Consejo sobre Comercio e Inversión de Estados Unidos y República Dominicana se reunió en octubre del 2002 para analizar la profundización de las relaciones comerciales y la posible adhesión de la República Dominicana a las negociaciones del acuerdo CAFTA. En noviembre del 2003, a unos cuantos meses de que concluyera el proceso de negociaciones de CAFTA, los Estados Unidos anunciaron la eventual incorporación de República Dominicana al proceso. El 12 de enero del 2004, los Estados Unidos y la República Dominicana iniciaron formalmente la primera de tres rondas de negociaciones. Las negociaciones concluyeron el 15 de marzo del 2004, habiéndose publicado el borrador del texto del acuerdo para la República Dominicana el 9 de abril del mismo año”. Sitio web: [http://www.sice.oas.org/TPD/USA\\_CAFTA/USA\\_CAFTA\\_s.ASP](http://www.sice.oas.org/TPD/USA_CAFTA/USA_CAFTA_s.ASP)

Durante la negociación, el equipo costarricense promovió la imagen de que contaba con el respaldo de una "posición nacional" que habría sido construida con una amplia participación de distintos sectores sociales. Sin embargo, simultáneamente a esta retórica de inclusión, mantuvo en secreto los contenidos y resultados de cada ronda durante todo el proceso de negociación. Al ser interpelados los negociadores por parte de las organizaciones sociales, defendieron la confidencialidad como parte de su estrategia de negociación.

La importancia del secreto para los negociadores se evidenció en un conflicto suscitado a principios de junio del 2003 cuando, en el contexto de las negociaciones para la deposición de una huelga del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), el ministro de la Presidencia, Ricardo Toledo, acordó con el movimiento sindical dar a conocer los documentos de la negociación del TLC. En el Consejo de Gobierno del día siguiente, el ministro de Comercio Exterior, Alberto Trejos, expresó su molestia con el acuerdo y defendió que los negociadores requerían espacios de acción y discreción (*La Nación*, 6 de junio del 2003). También, Francisco de Paula Gutiérrez, presidente del Banco Central, expresó su desacuerdo. Pacheco, por su parte, defendió lo firmado, sobre la base de que la negociación del TLC tenía que ser transparente. Sin embargo, el sábado siguiente los dos sectores del gobierno se reunieron en casa del diputado Edgar Mohs. Producto de esta reunión, en declaraciones a la prensa, el presidente Pacheco cambió su posición, reiteró su total confianza en el equipo negociador y subrayó que la negociación del TLC era la prioridad del gobierno. Toledo, por su parte, habría dicho que "si hubiera sabido lo que conocía ahora, no habría firmado el acuerdo del jueves con los sindicatos" (*La Nación*, 8 de junio del 2003). No hay en la noticia más información respecto de lo que se habría enterado el ministro o las razones para que el presidente considerara necesario ratificar su confianza en los negociadores. Pasada esa reunión, el gobierno mantuvo en secreto el proceso de negociación e incumplió lo firmado con los sindicatos.

Durante el año que duró la negociación, hubo división entre las organizaciones sociales populares: en tanto que algunas se oponían a la negociación de un tratado con los Estados Unidos, otras pensaban que podían incidir para mejorarlo<sup>24</sup> (ver Capítulos III y IV). Sin embargo, algunos de los acuerdos tomados por el equipo negociador contribuyeron a generar un acercamiento entre dichas organizaciones en términos de su oposición a lo que se estaba negociando. Uno de ellos, la inclusión en el Tratado de la apertura de los monopolios estatales de los seguros y de las telecomunicaciones, contradecía compromisos políticos del gobierno frente a la ciudadanía. El presidente Pacheco había asegurado reiteradamente que este tema no estaba en la mesa de negociación. En el marco de la séptima ronda, el secretario de Comercio de los Estados Unidos, Robert Zoellick, viajó al país para dejar claro que si no se incluía la apertura de telecomunicaciones en el Tratado, Costa Rica quedaría fuera (Molina Alfaro, 2009). Ante esto, el presidente Pacheco dio a entender que el país tendría que aceptar la inclusión de este tema en la negociación.

En este contexto, después de que Pacheco aceptara la inclusión de telecomunicaciones y seguros, surgió la primera iniciativa de articulación de la oposición al TLC en noviembre del 2003 con la creación de la Comisión Nacional de Enlace en respuesta a un llamado del expresidente Rodrigo Carazo. También, en este contexto, se dieron las primeras movilizaciones contra el TLC.

La firma del texto acordado por parte del equipo negociador en enero del 2004 contribuyó a acercar aún más a las distintas organizaciones sociales uniéndolas en un frente común opuesto a

---

24 La investigación realizada por Quinteros, Ochoa y Salcedo (2005) encuentra esta distinción en todos los países centroamericanos. Señalan que hubo dos redes a nivel regional: la Iniciativa Centroamericana de Comercio Integración y Desarrollo (Iniciativa CID), que promovió el cabildeo y la incidencia para mejorar el CAFTA, y el Bloque Popular Centroamericano, que se oponía a su aprobación (Quinteros, Ochoa y Salcedo, 2005).

la aprobación e implementación del Tratado (Trejos, 2007). El cierre de la negociación llevó además a la publicidad del texto, lo cual permitió iniciar un proceso de lectura<sup>25</sup> y discusión. Se generaron distintos espacios de estudio y discusión en las universidades públicas, y algunos grupos de intelectuales independientes que fueron analizando el texto que el equipo negociador había acordado con las contrapartes. A partir de marzo del 2004, en las universidades públicas, se organizaron mesas redondas. Estos debates, pese a que no tuvieron resonancia en los medios de comunicación comerciales, permitieron ir elaborando discursos y argumentaciones críticas al Tratado en distintas esferas públicas, a través de foros, programas en los medios de comunicación universitarios (radio, televisión y prensa) y artículos que circulaban por internet. Se publicaron más de una decena de libros en las universidades públicas, con posiciones a favor y en contra del Tratado, con predominio de las posiciones críticas.<sup>26</sup>

PROCOMER, por su parte, desarrolló una amplia campaña de divulgación y de publicidad a favor del Tratado en medios de comunicación, así como vallas publicitarias que asociaban el Tratado a la generación de empleo y a los logros exportadores del país. Los negociadores recorrieron el país para hablar en comunidades, colegios y organizaciones, editaron materiales e intervinieron con frecuencia en la prensa.

A pesar de la gran cantidad de actividades públicas de información y discusión, muy pocas reunieron a defensores y a críticos.

---

25 La lectura se circunscribió a pocas personas, dado que el documento constaba de más de mil páginas y estaba formulado en la terminología del derecho comercial internacional. Las adaptaciones a lenguaje común, por parte de especialistas, fueron las que circularon en las esferas públicas.

26 Destaca una compilación de Aguilar (2003) y un libro editado por este mismo autor (2004), un libro editado por María Eugenia Trejos (2005), un libro de Henry Mora (2004), uno escrito por Eduardo Alonso en el marco del Programa del Estado de la Nación (2005).

Producto de esta segregación, se construyeron discursos paralelos para la defensa y la oposición: quienes apoyaban el Tratado enfocaban su defensa en las oportunidades de exportación, empleo y consumo que traería el Tratado; quienes lo adversaban concentraron su crítica en los efectos negativos para algunos sectores sociales, el debilitamiento de la soberanía nacional y los riesgos de debilitamiento del Estado Social de Derecho.

### **Segundo periodo: Paralización de los procesos de aprobación para construir y articular la oposición (desde agosto del 2004 hasta mayo del 2006)**

A lo largo del 2004, el presidente Pacheco se fue distanciando del equipo negociador y del texto negociado y argumentó que no lo enviaría al Congreso hasta tanto no se aprobara la reforma tributaria. Con esta posición, vinculaba los dos grandes objetivos que se había trazado para su administración. Puede también haber tenido otras razones para ese distanciamiento, razones que estuvieran más vinculadas con evitar la polarización y una mayor movilización social, en la medida que había fuertes reclamos por parte de las organizaciones sindicales de que él había traicionado su palabra frente al electorado al permitir la inclusión de las telecomunicaciones y los seguros (ver Anexo N.º 3).

En todo caso, es evidente que, durante más de un año después de la firma definitiva en Washington el 5 de agosto del 2004, el presidente no remitió el Tratado a la Asamblea Legislativa para su ratificación, a pesar de las presiones de los diputados de su partido (Partido Unidad Social Cristiana, PUSC) y del PLN, las dos fracciones parlamentarias más numerosas, a las que se sumaban las cámaras empresariales y el diario *La Nación*. Su renuencia llevó a la renuncia del ministro de Hacienda, el coordinador del equipo económico, el ministro de Comercio Exterior y la jefa del equipo negociador a principios de setiembre del 2004, pocas semanas después de la firma definitiva con la inclusión de República Dominicana

en agosto de ese año (Molina Alfaro, 2009). *La Nación*, por su parte, durante ese tiempo, mantuvo una posición de crítica constante al presidente Pacheco por no enviarlo. *La Nación* argumentaba que no había ninguna relación entre la aprobación del TLC y la reforma fiscal. Criticó la “permanente confusión” del presidente al vincular ambos temas, así como su argumentación de que era necesario evitar los posibles efectos de concentración de la riqueza y desprotección de los sectores más vulnerables con el TLC sin la aprobación de la reforma fiscal, lo cual *La Nación* calificaba como la apelación “al lenguaje de la lucha de clases”. Criticaba además un presunto vínculo entre Pacheco y los movimientos opositores al Tratado, sosteniendo que era rehén de dirigentes sindicales y políticos (*La Nación*, 7 de octubre del 2005). El diario defendía que el presidente había perdido contacto con los técnicos de alto nivel, es decir, eran los expertos en política comercial.

De este modo, la demora en el envío a la Asamblea –que se prolongó durante todo un año– permitió a las organizaciones coordinar y expresar su oposición al tratado a través de distintas manifestaciones de protesta y, particularmente, vincularlas a otras demandas (como la movilización del ICE en defensa del presupuesto de la institución o la que se realizó en contra del monopolio privado de la revisión vehicular). También permitió ensayos de articulación que llevaron a la realización de un acto de unidad de las fuerzas opositoras en el Teatro Melico Salazar, el 14 de abril del 2005.<sup>27</sup>

---

27 A pesar de que el acto fue un éxito en tanto reunió, por primera y tal vez única vez, a los distintos sectores que se oponían al Tratado, *La Nación* aprovechó una moción de censura a la resolución de la Sala Constitucional –que había autorizado la reelección presidencial– y otra donde se llamaba a la desobediencia civil en caso de que resultara electo Arias, aprobadas en el acto, para escribir un conjunto de editoriales (*La Nación*, 24 de abril, 26 de abril, 4 de mayo y 18 de mayo del 2005), en los que califica a los opositores de violentos, el manifiesto de sedicioso y señala que “están prontos a explotar cualquier oportunidad para conspirar contra la institucionalidad y contra el sistema democrático”. Esta acusación le permitió al diario establecer distinciones entre los opositores: quienes llamaban a la violencia

El último recurso de postergación de Pacheco fue el nombramiento de una comisión de cinco ciudadanos “notables” a quienes pidió que ofrecieran criterio sobre el tema. El informe de los notables era muy crítico en relación con el Tratado y dejó planteadas diversas preocupaciones. Una vez presentado el informe y, ante la presión de los diputados de su partido y de la oposición, Pacheco envió el Tratado al Congreso en octubre del 2005, en momentos en que ya se había iniciado la campaña electoral para los comicios de febrero del 2006 y era claro que el TLC no se tramitaría en ese momento.

El envío del Tratado a la Asamblea Legislativa el 21 de octubre del 2005 –ya iniciada la campaña electoral de febrero de 2006– generó reacciones diversas. Mientras el presidente de la Comisión Legislativa de Relaciones Internacionales, Rolando Laclé, diputado del partido de gobierno, planteó que habría que aplazar la discusión hasta después de las elecciones de febrero del año siguiente (*La Nación*, 23 de octubre del 2005), hubo movilizaciones a favor y en contra en las semanas siguientes.

El 17 de noviembre del 2005, se realizó una gran marcha de protesta contra el TLC, la más masiva hasta ese momento, convocada por Magisterio en Acción con el apoyo y participación activa

---

y el desorden (sin que en el acto nadie hubiera llamado a la violencia, sino a la desobediencia civil) y quienes se manifestaban dentro de los cánones propios de las “tradiciones nacionales”. En relación con el desfile del primero de mayo, el diario señala que, a través de sus discursos, los distintos líderes se pronunciaron opuestos a la violencia y al llamado del Melico. “Esta es la cuestión de fondo: el respeto al Estado de derecho, al derecho electoral y al sistema democrático, base de nuestra convivencia y *conditio sine qua non* para resolver los problemas que aquejan a nuestra sociedad. La “democracia” callejera, las huelgas al margen del ordenamiento jurídico, las amenazas de una huelga indefinida o el desconocimiento de la voluntad del pueblo, expresada en una elección, son factores de regresión y violencia, cuyas víctimas, como sabemos, son los sectores más desprotegidos de la sociedad” (*La Nación*, 4 de mayo del 2005). En síntesis, los editoriales de *La Nación* vinculan la protesta, la violencia y la ruptura del orden.

del recién constituido “Movimiento de Cultura contra el TLC”.<sup>28</sup> Exactamente una semana después, el 24 de noviembre, empresarios exportadores de unas 225 empresas movilizaron a sus trabajadores en una manifestación, cuyo propósito era urgir a los diputados a aprobar el TLC. Participaron dirigentes empresariales y varios miembros de lo que había sido el equipo negociador. En la concentración, hicieron uso de la palabra distintos trabajadores de empresas exportadoras (*La Nación*, 25 de noviembre del 2005).

### **Tercer periodo: Trámite legislativo e incremento de la movilización social de oposición (desde mayo del 2006 hasta febrero del 2007)**

Las elecciones presidenciales de febrero del 2006 se disputaron entre el expresidente Óscar Arias –a quien el voto 2771-2003 de la Sala Constitucional habilitó para postularse a la reelección– y Ottón Solís, candidato por segunda vez por el emergente PAC (fundado en el 2000). Tuvieron posiciones encontradas en cuanto al Tratado. Arias, candidato por el PLN, presentado por los medios de comunicación colectiva como el ganador de la contienda mucho antes del inicio de la campaña, apoyaba el Tratado y se veía a sí mismo como el líder que podía llevarlo a su aprobación. Su campaña lo presentó como el capitán que podía llevar el barco de la patria por rumbo cierto. A pesar de que manifestó explícitamente su posición a favor del TLC, Arias se refirió poco al tema en campaña y no aceptó debatir con su principal contrincante, Ottón Solís, quien planteaba que el Tratado debía renegociarse.

---

28 Hay mucha variación en las estimaciones del número de participantes, que oscila entre 18 000 (por parte de *La Nación*) y 50 000 (por parte del secretario general de la ANEP); parece razonable pensar que convocó entre 35 000 y 40 000 personas (Ricardo Segura y Radio Feminista Internacional) (*La Nación*, 18 de noviembre del 2005).

La campaña del PAC tampoco colocó el TLC en el centro de su propaganda de campaña, sino que lo hizo indirectamente a partir de la defensa del Estado. Planteó que el gobierno del PAC sería el “gobierno de las madres”, que cuidaría y protegería a la ciudadanía como lo hace una madre. A pesar de la ausencia del TLC en la propaganda del PAC, el tema ocupó un lugar destacado en las reuniones comunales y visitas de casa en casa del sector de activistas de ese partido, quienes, con mayor convicción, se oponían al Tratado.

Manuel Rojas capta bien el lugar del debate sobre el Tratado en la campaña cuando señala que este “transcurría como un río paralelo a la campaña electoral, con influjos, por supuesto, sobre su desenlace” (Rojas Bolaños, 2009). En otras palabras, no se dio un debate político sobre el TLC en el momento apropiado, debido a la negativa de Arias. Sin embargo, el TLC fue uno de los factores que más influyó en el voto del 2006. Según un sondeo postelectoral del Instituto de Investigaciones Sociales, el 14 % de quienes votaron por Arias y 40 % de quienes votaron por Solís señalaron que la posición del candidato sobre el TLC había sido el principal factor en la decisión de su voto.

A pesar de la aseveración de inicio de campaña respecto al triunfo seguro y holgado del expresidente Arias, este ganó las elecciones por uno de los márgenes más estrechos de la historia, al recibir el 40,9 % de los votos válidos; por su parte, Solís obtuvo el 39,8 %. La abstención llegó al 34,8 %, la más alta desde las elecciones de 1958. Fue tan estrecho el resultado, que el ganador no se conoció hasta que se concluyó el escrutinio manual. El (partido) perdedor, el PAC, impugnó cientos de mesas y en sus filas quedaron dudas sobre los resultados.<sup>29</sup>

---

29 A pesar de que análisis posteriores, realizados por el Programa de Estado de la Nación concluyen que las irregularidades, de haberse dado, no hubieran afectado el resultado final (Programa de Estado de la Nación, 2006), importantes dirigentes del PAC mantuvieron la convicción de que

Óscar Arias, al asumir la presidencia en mayo del 2006, planteó que la aprobación del TLC sería la prioridad de su administración. Su partido no obtuvo la mayoría parlamentaria, situación que lo llevó a constituir con otros partidos una coalición legislativa de centro-derecha de 38 diputados, integrada por los 25 diputados del PLN, los seis del Partido Movimiento Libertario (ML), cinco del PUSC y uno, respectivamente, del Partido Unión Nacional (PUN) y del Partido Restauración Nacional (PRN).

Entre mayo y el 12 de diciembre del 2006, el Tratado fue “tramitado” en la Comisión Permanente de Relaciones Internacionales. “Tramitado”, porque no hubo debate ni deliberación parlamentaria. El congreso se limitó a permitir que la minoría opositora al TLC, constituida por 19 diputados (17 del Partido Acción Ciudadana (PAC), uno del Frente Amplio (FA) y uno del Partido Accesibilidad Sin Exclusión (PASE)) expresaran sus posiciones sin obtener respuesta de la coalición del gobierno, lo que le valió a esta la denominación, por parte de los opositores, de “mayoría mecánica”. Los expertos invitados por la mayoría oficialista destacaban las bondades del Tratado y desautorizaban las críticas y los señalamientos sobre los riesgos.

Esta dinámica se debía en parte al diseño institucional de las negociaciones de tratados y convenios internacionales en Costa Rica, dado que se firman por parte del Ejecutivo sin conocimiento ni consulta legislativa. Este procedimiento limita la potestad del Congreso a aprobar o rechazar, puesto que lo firmado no admite modificaciones. El único recurso de negociación entre las partes estuvo referido a la incorporación de cláusulas interpretativas que se limitaban a especificar algunos contenidos. Sin embargo, el factor más importante para explicar el ritmo acelerado

---

hubo fraude y que Solís había ganado las elecciones (Elizabeth Fonseca, entrevista, 2008).

de la tramitación en comisión estaba dado por la premura de la mayoría favorable a su aprobación y del Gobierno.

A lo largo del trabajo de la comisión, únicamente fueron abordados los primeros capítulos del Tratado. No llegó a discutirse el capítulo de inversiones, el cual contenía los cambios regulatorios más profundos. En su empeño por la rápida aprobación, el presidente de la Asamblea Legislativa fijó como fecha final para la votación en comisión el 12 de diciembre. Al aprobarlo en dicha instancia, violó los derechos de participación de la oposición y de sectores sociales que no fueron consultados, lo que llevó a la Sala Constitucional, en respuesta a un recurso interpuesto por los diputados del PAC y el diputado del FA, a definir, en la resolución 2007-002901 del 28 de febrero del 2007, que el proyecto tendría que volver a la comisión para dar cabida a estas demandas.

De forma paralela al proceso legislativo, algunos sectores que se oponían al Tratado buscaron una salida institucional fuera del ámbito parlamentario, instancia en la que parecía haber una sólida mayoría a favor del Tratado. En setiembre del 2006, José Miguel Corrales (uno de los diputados que más había participado en la promoción de la ley del referendo en el período legislativo 2002-2006), Arnoldo Mora Rodríguez y otros ciudadanos presentaron al Tribunal Supremo de Elecciones la solicitud de realizar un referendo<sup>30</sup> no vinculante sobre el TLC. Desde el principio de la lucha,

---

30 Durante los primeros años de debate sobre el TLC, la discusión sobre la conveniencia o inconveniencia de un referendo no tenía referentes prácticos, en la medida en que la Asamblea Legislativa no había promulgado la ley del referendo. En marzo del 2006, cuando la Asamblea finalmente aprobó la ley, esta diferencia se convirtió en una posibilidad de acción concreta (nota 6). José Miguel Corrales, quien como diputado había presidido la comisión legislativa donde se discutió, y quien se oponía al Tratado, presentó entonces al Tribunal Supremo de Elecciones la solicitud de que la decisión se tomara por medio de un referendo consultivo el 6 de setiembre de 2006. El TSE les contestó, el 24 de octubre del 2006, que la consulta

había sectores que aspiraban a una consulta popular sobre el TLC y distintos dirigentes tanto de la oposición como del apoyo al TLC se habían pronunciado a favor de la posibilidad del referendo,<sup>31</sup> idea que, sin embargo, era adversada por otros dirigentes. Como se señaló arriba, en la oposición al Tratado había quienes consideraban que el referendo era una trampa para el movimiento de oposición (Segura Ballar, 2005). También el presidente Arias se oponía frontalmente a la posibilidad de una consulta popular; señalaba que las elecciones de 2006 habían sido un referendo sobre el TLC y que la decisión correspondía a los representantes electos.

Por su parte, desde la elección de Arias y a lo largo del primer año de su gobierno, hubo un incremento sostenido de la movilización callejera contra el Tratado. Destacan, por su carácter multitudinario, una marcha realizada en marzo del 2006, la del 1° de mayo de ese mismo año, y las del 23 y 24 de octubre del 2006, convocadas por la Coordinadora de Lucha contra el TLC. Las jornadas de protesta de octubre se descentralizaron, de tal forma que se organizaron manifestaciones simultáneas en muchas comunidades y ciudades del país, lo cual marcaba una diferencia respecto de la práctica de reunirse en el centro de San José y dirigirse

---

no vinculante no estaba estipulada en la ley. Los proponentes presentaron una nueva solicitud para una consulta vinculante el 22 de noviembre del 2006. Fue aprobada por parte del TSE en abril del 2007.

- 31 En marzo del 2004, en una marcha a la Asamblea Legislativa, Fabio Chaves de ASDEICE se pronunció a favor del referendo; el 2 de setiembre del 2004 el defensor de los habitantes, José Manuel Echantí y el ciudadano Gabriel Bonilla pusieron una acción de inconstitucionalidad contra la Asamblea Legislativa por no haber emitido la Ley de Regulación del Referéndum (Decreto 11-2007). Este recurso fue fallado favorablemente por la sala el 11 de mayo del 2005, con un mandato de emitir la ley en un plazo máximo de seis meses. En marzo del 2005, el ML se pronunció a favor de un referendo sobre el TLC (*La Nación*, 3 de marzo del 2005), en mayo del 2005, *La Nación* publicó una encuesta de UNIMER en la cual preguntó a las personas sobre cómo votarían en un eventual referendo, sin que hubiera aún una legislación que lo permitiera.

a los edificios de los Poderes de la República.<sup>32</sup> Hubo marchas en ciudades intermedias y pequeñas en distintos puntos del territorio nacional, las cuales abrieron la oportunidad de participación a las personas de la comunidad y permitieron visibilizar el movimiento en lugares donde no es habitual ver movilizaciones de protesta callejeras, al menos no en relación con temas nacionales.

A pesar de que todas estas manifestaciones fueron muy nutridas, la marcha del 26 de febrero del 2007, convocada por todas las organizaciones sociales bajo el paraguas del Frente de apoyo a la lucha contra el TLC, marcó un hito por su magnitud. La marcha ocupó todo el Paseo Colón y fue encabezada por dirigentes políticos, sindicales, organizaciones sociales e intelectuales, lo cual remarcaba la amplitud de la oposición. Las personas se movilizaron en autobuses provenientes de todo el país y la Defensoría de los Habitantes veló por la seguridad. Sin embargo, esto último resultó innecesario porque no hubo enfrentamientos ni conatos de violencia. Por el contrario, la actividad fue alegre y contó con música, bailes y mascaradas. La magnitud de la movilización probablemente influyó para que distintas fuerzas, a favor y en contra del TLC, empeñaran esfuerzos por acordar un referendo.

La movilización callejera era duramente atacada por los sectores favorables al Tratado, cuya vocería se concentró nuevamente en el diario *La Nación*. En esta oportunidad, combinó distintos recursos discursivos que había tendido a usar durante décadas: la omisión de las posiciones de los sectores que se oponían al TLC, la deslegitimación de las acciones fuera de los canales institucionales y la minimización de la magnitud de las movilizaciones (Fournier Pereira, 2009). La movilización callejera fue caracterizada por *La Nación* en sus editoriales como violatoria de los derechos

---

32 Asamblea Legislativa y Casa Presidencial y, con menor frecuencia, Tribunales de Justicia y Tribunal Supremo de Elecciones.

de tránsito de los demás ciudadanos, como actos de minorías que no respetan el criterio de mayoría y como potencialmente violentas. Un jurista, comentarista del diario, se refirió a la “democracia de la calle” como “un ejercicio abusivo de la libertad de reunión” (*La Nación*, 26 de octubre del 2006).

Por su parte, la oposición al TLC defendió la movilización callejera en términos de lo que denominó “la democracia de la calle” o “el referendo de la calle”, conceptos que fortalecían la valoración de las formas de expresión política más allá de la asociación convencional de la democracia con las elecciones.

### **Cuarto periodo: El referendo sobre el TLC (desde abril hasta octubre del 2007)**

El jueves 12 de abril de 2007, en un contexto de creciente polarización política en torno al TLC, de incremento en la movilización de la oposición y de retorno del proyecto a la comisión legislativa, debido al fallo de la Sala Cuarta, el Tribunal Supremo de Elecciones acogió la propuesta de llevar el TLC a referendo por iniciativa ciudadana<sup>33</sup> y autorizó el inicio de la recolección de firmas correspondientes a esta modalidad (TSE, Resolución 790, 2007). Al día siguiente de la comunicación del TSE, el presidente Arias cambió súbitamente su posición contraria al referendo y planteó que presentaría la solicitud de su convocatoria por iniciativa presidencial, una modalidad mucho más expedita, ya que solo requería de la ratificación legislativa. La Asamblea Legislativa ratificó la solicitud del presidente Arias. La iniciativa presidencial fue aprobada con 48 votos a favor

---

33 La ley de referendo, Ley 8492 de marzo del 2006, contempla tres vías de convocatoria: por iniciativa popular (requiere las firmas del 5 % del padrón electoral), por iniciativa del ejecutivo (requiere de un decreto ejecutivo ratificado por la Asamblea Legislativa por mayoría absoluta) y por iniciativa legislativa (requiere de mayoría legislativa calificada).

y contó con el apoyo de los diputados del PLN, PUSC, ML, Restauración Nacional y la mayoría de los diputados del mayor partido de oposición al TLC, el Partido Acción Ciudadana. Votaron en contra cinco diputados: Ronald Solís y Leda Zamora del PAC; el diputado José Merino del FA, Óscar López del PASE y Mario Quirós del ML (*La Nación*, 24 de abril del 2007). El 2 de mayo, a través de la resolución N.º 977-E-2007, el Tribunal Supremo de Elecciones modificó su posición inicial de convocarlo por iniciativa ciudadana y aceptó la convocatoria con base en la iniciativa presidencial (Sobrado, 2007).<sup>34</sup>

Con esta resolución, se sacaba el proyecto del ámbito legislativo y se llevaba a consulta popular. Al acoger la convocatoria por iniciativa presidencial, también se eliminaba el proceso de la recolección de firmas, el cual hubiera demorado varios meses y les hubiera permitido a los opositores al Tratado discutir el tema con ciudadanos en todo el país. La convocatoria por iniciativa presidencial obstaculizó estos planes y fijó un plazo de tres meses para las votaciones a partir de la convocatoria, tal como lo estipula la ley.

Si bien, la maniobra del presidente Arias desconcertó a la oposición del TLC, en parte por sus diferencias internas sobre el tema del referendo, también creó confusión sobre el orden en que se darían una serie de procesos, dado que la convocatoria dejaba gran cantidad de temas sin resolver. Estas dudas se tradujeron en un conjunto de demandas relativamente dispersas por parte de la oposición:

1. El gobierno pretendía continuar con el proceso de discusión y aprobación de lo que se llamó la agenda de implementación,

---

34 A pesar de que el Tribunal Supremo de Elecciones aceptó la convocatoria por iniciativa presidencial el 2 de mayo, no fue sino hasta el 12 de julio cuando emitió el decreto 13-2007, publicado en *La Gaceta* número 136 el 19 de julio, a través del cual hacía la convocatoria oficial al referendo. Entre ambas fechas, elaboró y publicó el Reglamento para los procesos de referendo a través del decreto 11-2007 promulgado el 19 de junio y publicado en *La Gaceta* número 122 del 26 de junio.

un conjunto de 13 leyes que el país tenía que modificar para hacer compatible el ordenamiento jurídico nacional con lo estipulado por el Tratado. La oposición demandaba que se detuviera la discusión hasta que se hubiera realizado el referendo.

2. No estaba establecido cuándo se haría la consulta de constitucionalidad del Tratado. En el trámite legislativo, la consulta se hace después del primer debate, pero no estaba regulado sobre cómo se haría en caso de un referendo. Algunos sectores de la oposición al Tratado canalizaron su energía hacia la demanda de la consulta de constitucionalidad, dado que había muchos dirigentes de la oposición que tenían la certeza de que el Tratado sería declarado inconstitucional por la Sala IV (Elizabeth Fonseca, entrevista, 2008).
3. La oposición demandaba condiciones de campaña equitativas para las partes.
4. Algunas organizaciones sociales de la oposición demandaban que la relación del Tribunal fuera con las organizaciones ciudadanas, no con los partidos políticos. La ley de referendo establecía el vínculo con los partidos.

A estos factores, se agregó que la Ley de Referendo había sido aprobada en marzo del 2006 y aún no había sido reglamentada cuando el TSE aprobó el llamado. El reglamento fue promulgado más de un mes después del anuncio de referendo (ver nota 34).

Entre abril y junio, la oposición logró que se detuviera la discusión de la agenda de implementación y que se hiciera la consulta de constitucionalidad. Sin embargo, contrariamente a las expectativas de muchos de los opositores, en un voto dividido de 4 a 3, la mayoría de la Sala no encontró vicios de constitucionalidad en el TLC en la Resolución 2007-09469 (Sala Constitucional, 2007).

A pesar de que distintos sectores de la oposición plantearon la demanda de paridad en las condiciones de campaña, la regulación de

los referendos supuso un retroceso con respecto al Código Electoral vigente, pues no contemplaba el financiamiento estatal para las partes. En efecto, la ausencia de contribución económica estatal acentuaba la asimetría entre los sectores favorables al Tratado<sup>35</sup> (la presidencia de la República, el partido de gobierno y los sectores más poderosos del empresariado nacional y extranjero) y los sectores que se oponían (las organizaciones sociales, sindicales y el movimiento ciudadano).

Las demandas de las organizaciones ciudadanas que pidieron participación directa fueron canalizadas por el TSE hacia la figura de "observador nacional", un participante en el proceso con menor poder de incidencia que los fiscales partidarios.<sup>36</sup>

La coalición del SÍ al TLC desarrolló una millonaria campaña en los medios de comunicación colectiva. Contó con financiamiento de empresarios<sup>37</sup> y con el apoyo explícito del gobierno. El presidente Arias se constituyó en la cabeza de la campaña a favor del TLC y recorrió el país señalando las grandes ventajas que traería el Tratado, así como los efectos catastróficos que tendría rechazarlo. Entre abril y octubre del 2007, acudió a múltiples inauguraciones de instalaciones públicas, visitó las barriadas más pobres y populosas del Área Metropolitana de San José, en las que prometió trabajo y mejoras sociales; acudió a empresas donde habló

---

35 Según los cálculos de la empresa Media Gurú, el SÍ gastó ocho veces más dinero que el NO: el SÍ invirtió 888 millones de colones en espacios en los Medios de Comunicación Colectiva, mientras que el NO gastó 116 millones (Fournier Pereira, 2009).

36 Como consecuencia, muchas personas que se oponían al monopolio de la fiscalización por parte de los partidos terminaron inscribiéndose a través de alguno de ellos.

37 Aunque hubo empresas y empresarios que hicieron donaciones a la campaña, es probable que además haya habido otras fuentes. El origen del financiamiento de "Por Costa Rica", el espacio desde el cual negociadores del TLC continuaron la campaña de promoción, después de renunciar a COMEX, nunca fue público.

con los trabajadores. En decenas de actividades públicas, sostuvo un discurso hiperbólico sobre las bondades que le esperaban al país en caso de aprobarse el TLC y las graves consecuencias que tendría su rechazo. Lo anterior se ilustra con algunas citas del discurso pronunciado en la inauguración de un parque industrial en Cartago. En retrospectiva, fue allí donde lanzó una de sus aseveraciones más extremas: “los que vienen en bicicleta, con TLC, vendrán en motocicleta BMW y los que vienen en un Hyundai vendrán en un Mercedes Benz” (*La Prensa Libre*, 30 de mayo del 2005). Afirmó que no aprobar el Tratado sería un suicidio nacional. Pidió a los ciudadanos que apoyaran el TLC a cambio de la promesa de realización de obra pública. Así, en la comunidad de Osa manifestó: “Ustedes nos apoyan con el TLC y nosotros les construimos un gran aeropuerto”; en Los Guido de Desamparados, a su vez, prometió un parque industrial. A pesar de este activismo electoral, Arias se negó a participar en debates públicos con dirigentes del NO.

El embajador de los Estados Unidos también violentó el ordenamiento jurídico que prohíbe la participación de extranjeros en los procesos electorales y referendos, y apoyó la campaña a favor del TLC con visitas a fábricas, empresas agrícolas y declaraciones públicas.

Entretanto, la oposición al Tratado, con la convocatoria a referendo, pasó a llamarse el movimiento del NO. Constituido por un amplio abanico de organizaciones sociales (sindicales, estudiantiles, ecologistas, indígenas, cooperativas, de mujeres, comunales) con una coordinación muy laxa y dividido por profundas diferencias, tuvo que enfrentar el paso de “la calle” a las urnas y esforzarse por encontrar los mecanismos para hacer campaña en medio de las limitaciones económicas que enfrentaba. Suplió la ausencia de dinero y el consecuente acceso limitado a los medios de comunicación con un acercamiento a las comunidades, a través de organizaciones locales voluntarias de base territorial que se multiplicaron para hacer frente a la campaña, los “comités patrióticos”, en la mayor parte de los cantones. En pocos meses se llegaron

a constituir entre 150 y 180 comités,<sup>38</sup> los cuales, además de llevar a cabo la campaña contra el Tratado, organizaron la logística electoral y capacitaron a unos 5000 fiscales en coordinación con la Red de Control Ciudadano, con el propósito de vigilar las urnas, dada la desconfianza generalizada respecto a las posibles maniobras de los defensores del TLC y las dudas sobre la imparcialidad del Tribunal Supremo de Elecciones.<sup>39</sup> El movimiento, a través de los comités, superó la dificultad que implicaba la diversidad de razones que los distintos sectores tenían para oponerse al Tratado, al enmarcar la campaña del referendo alrededor del “corazón de la patria”, donde cabían todos los discursos y marcos opositores.

A lo largo de la campaña del referendo, la intención de voto por el NO registró un aumento sostenido en las encuestas, de forma paralela a una caída de apoyo al SÍ. En la segunda mitad

---

38 No se conoce –y posiblemente nunca se sepa con exactitud– el número de comités que llegó a haber, porque no hubo ningún registro centralizado exhaustivo, dado que se trataba de organizaciones informales, unas más que otras. La dificultad de estimar el número se ve incrementada por el hecho de que algunos existieron durante semanas o meses, mientras que otros se mantuvieron activos varios años después del referendo. El cálculo de 150-180 es de Erika Valverde, a partir de su experiencia en la coordinación de información en la web (comunicación personal, 2008). La página de internet ConCostaRica.com contenía el acceso electrónico a 71 comités en igual cantidad de cantones del país.

39 Según un sondeo realizado la semana inmediatamente posterior al referendo, el 31,6 % de la ciudadanía tenía la percepción de que el TSE había estado parcializado en el referendo (independientemente de que hubieran votado o no y de si habían votado sí o no), mientras que la mitad de las personas encuestadas consideraban que el Tribunal Supremo de Elecciones había sido imparcial. El restante 18,4 % se abstuvo de responder. Casi la mitad de las personas consideraban que las decisiones del Tribunal habían sido influenciadas por sectores a favor del TLC; de estas, el 47,8 % consideraban que esta influencia era del presidente Arias, a lo que se sumaba un 27,2 % que consideraba que quienes influenciaban al Tribunal eran “los del SÍ” (IIS/COP-UCR, 2007). Esta percepción de parcialidad del TSE es altamente inusual, dado que en tiempos normales es bien valorado por su contribución a la pureza del sufragio y es una de las instituciones públicas mejor evaluadas por la ciudadanía.

de setiembre se registró un salto en la intención de voto por el NO, que pasó a estar arriba del SÍ en más de diez puntos según las encuestas de seguimiento de PROCESOS (Rodríguez, Gómez y Chacón, 2008). Ante el aumento de apoyo al NO, el SÍ acentuó su campaña, cambió de empresa publicitaria e incluyó mecanismos directos de presión sobre los trabajadores de las empresas.

Un golpe a la campaña del SÍ que explica en buena medida la caída de la intención de voto por el SÍ y el fuerte aumento en la intención de voto por el NO, fue la filtración a la prensa de un memorándum interno que recomendaba el uso de una estrategia de apelación al miedo y la coacción en la segunda semana de setiembre. El *Semanario Universidad* denunció el envío de un memorándum escrito el 29 de julio por el segundo vicepresidente de la República, Kevin Casas y Fernando Sánchez, diputado del PLN y primo del presidente Arias. El documento, dirigido al presidente y a su hermano Rodrigo, ministro de la Presidencia, y publicado en su totalidad por el Semanario la semana siguiente, planteaba que, ante el avance de la formidable fuerza de la coalición de oposición, era necesario desarrollar una campaña comunicativa basada en el miedo (*Semanario Universidad*, 13-19 de setiembre del 2007). Un ejemplo de los mecanismos de coacción propuestos en el texto era actuar sobre los 59 alcaldes del PLN: “Hay que hacerlos responsables de la campaña en cada cantón y transmitirles, con toda crudeza, una idea muy simple: el alcalde que no gana su cantón el 7 de octubre no va a recibir un cinco del gobierno en los próximos 3 años”. En relación con el miedo, el documento señalaba: “Estimular el miedo” a la “pérdida de empleo”, al “ataque a las instituciones democráticas”, a la “injerencia extranjera en el NO” y al “efecto de un triunfo del NO sobre el gobierno”.

La publicación del memorándum generó problemas en el interior de la coalición que apoyaba la aprobación del Tratado. Una parte importante rechazó públicamente las propuestas contenidas en ese documento y procuró desvincularse de esas estrategias (Fournier Pereira, 2009). Los autores del texto, Casas y Sánchez,

minimizaron su importancia, señalando que no se estaba poniendo en práctica –a pesar de la amplia evidencia en sentido contrario– y pidieron disculpas. El movimiento del NO hizo censura moral, pidió la renuncia de los autores y lo calificó de afrenta contra la democracia (Fournier Pereira, 2009).

Fournier Pereira destaca la indignación moral de los dirigentes del NO en sus declaraciones de prensa. No obstante, la reacción se quedó en el terreno de la condena moral. Si bien el TSE señaló el carácter “inaceptable” e “irrespetuoso” del documento, no hubo de su parte ninguna sanción. Casas renunció a la vicepresidencia de la República por los conflictos internos que generó el memorando en el gobierno. Sánchez, únicamente, renunció a ocupar la presidencia de la Comisión de Reformas Electorales. Grupos ciudadanos pidieron su destitución, pero el Tribunal trató el asunto con lentitud y posteriormente lo envió a la Asamblea Legislativa, en donde los diputados liberacionistas votaron para archivarlo. Sánchez terminó su período legislativo sin haber sido sancionado o destituido y, en el gobierno siguiente, fue nombrado embajador de Costa Rica en el Vaticano.

En el sector privado, en muchas empresas vinculadas con la exportación, sus administradores y ejecutivos organizaron encuentros y, en otros casos, enviaron cartas a sus trabajadores advirtiéndoles que la empresa cerraría y que ellos perderían sus empleos en caso de ganar el NO. Algunas de esas reuniones, celebradas en tiempo laboral, tuvieron invitados importantes como el caso del presidente Óscar Arias Sánchez o el embajador de los Estados Unidos, Mark Landale (*Semanario Universidad*, 9 de marzo del 2011).

Pocos días antes de las votaciones, Ottón Solís, excandidato presidencial del PAC, invitó al país a un congresista y un senador opuestos al CAFTA en los Estados Unidos para que dieran testimonio de que las relaciones con ese país no se verían afectadas en caso de rechazar el TLC. Sin embargo, ni este evento y ni la carta enviada por la presidenta de la Cámara de Representantes

de los Estados Unidos, en la que también aseguraba que la decisión que el país tomara sobre el TLC no afectaría las relaciones con su país, fueron objeto de cobertura mediática. Por el contrario, la respuesta de los defensores del Tratado, con fuentes del Departamento de Comercio de los EE. UU., el cual señalaba que las relaciones con los Estados Unidos se verían seriamente afectadas en caso de que no se aprobara el TLC, así como el acceso de los productos costarricenses a los Estados Unidos, que se perderían los beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, que el progreso costarricense se detendría y que se perderían miles de empleos,<sup>40</sup> tuvo amplia cobertura en los medios de comunicación más importantes en los días previos al referendo. La cobertura de la información de Washington como una noticia evitó que el Tribunal la censurara como propaganda durante los tres días de tregua mediática. El referendo se llevó a cabo el 7 de octubre. Participó el 59,24 % de los ciudadanos, se abstuvo el 40,76 %. Votó a favor el 51,6 % y un 48,4 % en contra.

### **Quinto periodo: Aprobación de la agenda de implementación. Derrota y desmovilización del movimiento del NO (desde noviembre del 2007 hasta el inicio de la campaña electoral en el 2009)**

El día después del referendo, a pesar del estrecho margen, el titular de *La Nación* fue: "Costa Rica dijo SÍ"; además, el diario apeló al respeto de los resultados. Hubo indignación y desasosiego entre dirigencias y activistas del movimiento del NO, pues muchos de

---

40 En los días de tregua hubo noticias y titulares que insistían en que la renegociación no era posible y que el estatuto jurídico del ICC era frágil "EE. UU. descarta renegociar Tratado de Libre Comercio: También enfatiza dudas sobre permanencia de la ICC" (*La Nación*, 5 de octubre del 2007), "Casa Blanca reafirma que no renegociará TLC con Costa Rica" (*La Nación*, 6 de octubre del 2007).

ellos, confiaban en que el NO ganaría. Hubo reuniones masivas el 13 y 27 de octubre y, posteriormente, el 3 y el 10 de noviembre, en las que participaron miembros de los comités patrióticos, las organizaciones sociales y los partidos que se oponían al TLC. En estas reuniones se debatió —y se aprobaron mociones— para no reconocer el resultado del referendo.

Algunos calificaron lo sucedido como un “fraude mediático”,<sup>41</sup> en referencia a la campaña masiva en la cual los medios de comunicación utilizaron propaganda disfrazada de noticia en los días de la tregua mediática.

Un grupo de abogados (Wálter Antillón, Luis Guillermo Herrera, Norman Solórzano y otros) presentó un “incidente de nulidad” del referendo ante el Tribunal Supremo de Elecciones días después de realizado este. El TSE lo rechazó de plano, por lo que presentaron un recurso de revocatoria que también fue rechazado. Otro grupo de ciudadanos (José Miguel Corrales, Walter Antillón, Célamo Guido y otros) presentó una acción de prevaricato contra los magistrados del TSE por haber faltado a sus responsabilidades, pero fue archivada.

Sin embargo, así como se expresaba indignación contra el Tribunal Supremo de Elecciones por su posición tolerante con los abusos del SÍ, también se empezaron a desarrollar diferencias y recriminaciones entre las distintas tendencias y sectores del movimiento del NO. Estas diferencias habían existido a lo largo de

---

41 La calificación de “fraude mediático” se basaba en el hecho de que los medios de comunicación divulgaron gran cantidad de “noticias” sobre los efectos catastróficos que tendría el rechazo del Tratado durante los tres días previos a las elecciones, período en el cual una tregua prohíbe la publicidad de las partes. Establecían así una relación entre el poder de los medios y la legislación electoral. Este concepto había sido usado anteriormente (en la campaña de 1998) por el candidato perdedor del PLN, José Miguel Corrales, como respuesta a la publicación de encuestas de salida que le eran desfavorables antes del cierre de las urnas.

todo el proceso de negociación y aprobación del Tratado, pero, en la derrota del referendo, se volvieron más agrias. Los comités patrióticos se distanciaron de otras organizaciones y expresaron temor a ser manipulados o cooptados por los partidos o los sindicatos.

La Asamblea Legislativa se dedicó a aprobar las 13 leyes y reformas legales necesarias para adecuar el marco normativo nacional a los requerimientos del Tratado, proceso que concentró la mayor parte de sus esfuerzos entre octubre del 2007 y diciembre del 2008, cuando los Estados Unidos certificó a Costa Rica en los últimos días de la administración Bush. El TLC entró en vigencia el 1 de enero del 2009. Dentro de la Asamblea Legislativa, el PAC, el FA y el PASE rompieron inicialmente el cuórum después del referendo para evitar la discusión de la agenda de implementación. Sin embargo, pocas semanas después, el PAC volvió a las sesiones legislativas ante las acusaciones de ser obstruccionista.<sup>42</sup>

Muchos comités patrióticos crecieron en las primeras semanas después del referendo, debido a que ciudadanos indignados se integraron a ellos por lo que percibían como abusos cometidos por la campaña del gobierno, los medios y los sectores empresariales. Después, a lo largo de los meses siguientes, la mayor parte dejó de reunirse; sin embargo, decenas de comités se mantuvieron activos. Algunos se concentraron en resistir la agenda de implementación. Incluso, después del referendo surgió un nuevo comité, el “comité patriótico de las barras”, a través del cual un grupo de ciudadanas y ciudadanos siguieron día tras día el debate legislativo de la agenda de implementación. Su presencia llegó a ser tan molesta para los diputados y las diputadas que se empeñaban en aprobar dicha agenda, que las autoridades de la Asamblea terminaron tapando el vidrio que separa las barras del público del sa-

---

42 A lo largo de toda la lucha contra el TLC, desde el proceso de negociación, el PAC insistió en que lucharía dentro de los espacios que le ofrecía la institucionalidad democrática, por lo cual era sensible a esta acusación.

lón del plenario. En el caso de otros comités, fueron identificando otros objetivos de lucha. Algunos se sumaron a luchas de movimientos sociales, otros se transformaron en organizaciones comunales. Algunos se organizaron para disputar elecciones municipales, a participar en las juntas de salud, en las consultas de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), otros se dedicaron a desarrollar medios de prensa alternativos.

Desde las organizaciones políticas y sociales del movimiento del NO, el principal esfuerzo por sostener el clima de movilización opositora fue realizado por el movimiento ecologista, el cual impulsó, a principios del 2008, la recolección de las firmas necesarias para realizar un nuevo referendo, esta vez para evitar que se aprobara el ingreso de Costa Rica a la UPOV. Fue una campaña complicada, dada la experiencia negativa reciente con la figura del referendo, las divisiones entre los movimientos y la cantidad de firmas que debían recolectar. No obstante, a pesar del enorme esfuerzo de algunos, la Asamblea Legislativa aprobó la ley de UPOV antes de que el movimiento concluyera la recolección de más de 130 000 firmas. Hubiera sido necesario recoger nuevamente esa cantidad de firmas para impulsar un referendo derogatorio de la ley, pero el proceso era difícil de llevar a cabo debido al agotamiento de quienes habían participado activamente en el movimiento.

A lo largo del 2008 y los primeros meses del 2009, hubo grandes esfuerzos para articular una coalición que integrara a los partidos políticos que se habían opuesto al TLC. Esta coalición, reunida alrededor de un proyecto país, se presentaría a las elecciones de febrero del 2010. Dichos esfuerzos finalmente no fructificaron y, en enero de ese año, menos de un mes antes de las elecciones y como respuesta a los pronósticos negativos de las encuestas, se produjo un acuerdo entre el PAC y algunos de los partidos que habían surgido en la oposición al TLC. Este acuerdo, sin embargo, no evitó que el caudal electoral del PAC disminuyera.

A pesar de todos los esfuerzos por mantenerlo vivo, el movimiento de oposición al TLC terminó desmovilizándose. Esto no significa que desapareciera la organización ciudadana gestada al calor de la lucha, pero, el movimiento ya no tenía capacidad de movilización. Las coordinaciones que mantuvieron actividades comunes en busca de alternativas electorales se fueron disolviendo debido a la incapacidad de gestar una coalición de partidos que representara al movimiento del NO.

# III

## **DESENCUENTROS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA POSTURA NACIONAL: LOS OPOSITORES AL TRATADO DURANTE EL PERIODO DE NEGOCIACIÓN**

**E**n este capítulo, analizo distintos relatos sobre cómo se elaboró la posición nacional de negociación con los Estados Unidos; en particular, confronto el de los negociadores de COMEX con el de los dirigentes de distintos sectores organizados que en los años siguientes formaron parte del movimiento social de oposición al Tratado. En el caso de estos últimos, predomina el balance que hacen de su experiencia cuatro dirigentes: el de Albino Vargas, secretario general de uno de los sindicatos de empleados públicos más importantes del país; el de Jorge Coronado, principal figura de una organización no gubernamental denominada Encuentro Popular; el de Víctor Morales Zapata, presidente del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo y el de Román Macaya, presidente de la Cámara Nacional de Productos Genéricos. Destaco estas intervenciones, dentro del conjunto de las entrevistas realizadas, porque sus experiencias resultan prototípicas en relación con las distintas trayectorias de oposición al Tratado, trayectorias que están influidas por sus posiciones estructurales, ideológicas y por las formas en que se relacionaron con el equipo negociador.

COMEX presentó la posición nacional para la negociación del TLC como producto de un amplio proceso de consulta y participación

de distintos sectores, lo cual no deja de ser sorprendente si se contrasta con su defensa del secreto de la negociación a lo largo de todo el proceso, descrito en el capítulo anterior. Su relato sobre la amplia consulta que había hecho en la formulación del TLC también contrasta con el hecho de que no estaba obligado a hacerla desde el punto de vista legal en la medida en que la Constitución Política establece que el comercio exterior es potestad del poder ejecutivo (artículo 140, inciso c). En el apartado final de este capítulo busco despejar estas aparentes contradicciones.

## **El relato de COMEX sobre la elaboración de la posición nacional**

Al cierre de las negociaciones, el ministro Alberto Trejos presentó la posición nacional como producto de una amplia consulta:

*La política es resultado de una consulta profunda [...] Costa Rica como país debe sentirse satisfecho de haber involucrado directamente en esta negociación a más de 50 funcionarios públicos [...] consultas sectoriales a través de 360 reuniones con representantes de 900 empresas, 57 cámaras y asociaciones del sector productor [...] a lo largo de todo el proceso, incluido el cierre de la negociación (Trejos, citado y resaltado por Martínez, 2004).*

Amparo Pacheco (2004), responsable de la relación con la sociedad civil en el equipo negociador, destaca la participación de 17 instituciones gubernamentales además de COMEX en la elaboración de la política, seis espacios de información pública y ocho espacios de consulta y participación. Según su relato, estos últimos habrían sido:

1. El Consejo Consultivo de Comercio Exterior (es una instancia de relación entre el gobierno y representantes de distintos sectores económicos).

2. Una consulta abierta al público (realizada por parte del Ministerio de Comercio Exterior en octubre del 2002 mediante una invitación pública para recibir opiniones y planteamientos de cualquier persona u organización interesada).<sup>43</sup>
3. Consultas sectoriales (a otras instancias gubernamentales y actores privados sobre los temas de comercio de bienes, servicios e inversión, aspectos laborales y medio ambiente).
4. Consulta a “organizaciones representativas” (aquí incluye la Defensoría de los Habitantes, el Consejo Nacional de Rectores de las universidades estatales y la Conferencia Episcopal de la Iglesia católica).
5. El “cuarto adjunto” (se trata de un lugar cercano a la realización de las negociaciones, al que pueden asistir actores políticos y sociales interesados en seguirlas de cerca y eventualmente incidir en ellas. Cada participante costea su participación). El mecanismo de cuarto adjunto tuvo dos modalidades durante el proceso de negociación del TLC con los Estados Unidos:
  - Un cuarto cercano al sitio donde se realizaban las negociaciones, al cual podían asistir los representantes sectoriales interesados. Los participantes se costeaban su desplazamiento y estadía.

---

43 Otra fuente identifica un proceso de consulta anterior, que se habría iniciado en el año 2001, último de la administración de Miguel Ángel Rodríguez (Antillón Salazar, Chang Díaz, Gámez Lobo, Macaya Trejos y Villalta Loaiza, 2005). Señala que el gobierno realizó acciones exploratorias “para lograr un acuerdo nacional” sobre la conveniencia de negociar un tratado de libre comercio con los Estados Unidos y que para ello estableció comunicación con la Asamblea Legislativa, organizaciones empresariales, organizaciones sindicales y no gubernamentales, así como profesionales en su carácter individual.

- Una reunión en San José antes y después de cada ronda de negociación para informar a las organizaciones que no se desplazaban a los lugares donde se realizaban las reuniones.
6. La participación de COMEX en debates y foros.
  7. Un Foro Ciudadano sobre apertura comercial, cooperación y TLC con Estados Unidos (espacio organizado por la Fundación Arias para “ofrecer información oportuna y relevante sobre el avance de las negociaciones, sistematizar los aportes realizados por las organizaciones participantes y favorecer un espacio de diálogo adicional” (Pacheco, 2004).
  8. La Cátedra Víctor Sanabria de la Universidad Nacional (un espacio organizado por la Universidad Nacional en el cual participaron 21 organizaciones de la sociedad civil, además de COMEX, que participó como observador. Sus objetivos “fueron producir un conjunto de criterios para definir políticas de comercio exterior técnicamente realizables y éticamente deseables por todos los participantes” (Pacheco, 2004).

De esta lista, solo el primero, el Consejo Consultivo de Comercio Exterior, es una instancia legalmente constituida. Fue creado mediante la Ley 8056 para las Negociaciones Comerciales y la Administración de los Tratados de Libre Comercio, Acuerdos e Instrumentos del Comercio Exterior. Tiene funciones de asesoría al Poder Ejecutivo y de cooperación y coordinación entre el sector público y privado. Incluye representantes de los ministerios de Economía, Industria y Comercio, y de Agricultura y Ganadería. Incorpora, además, a los exministros de comercio exterior y a representantes de las distintas cámaras; forman parte de este: la Cámara de Industrias, la de Agricultura y la de Comercio, la Unión de Cámaras de la Empresa Privada (UCCAEP), la Cámara de Exportadores (CADEXCO), CACIA, CRECEX, UPANACIONAL, ASPYME, CAPROSOFT, Federación de Consumidores,

CINDE y PROCOMER<sup>44</sup> (Molina Alfaro, 2009). Es una instancia de coordinación entre las personas responsables de las políticas públicas de comercio exterior y las organizaciones empresariales. La representación de los pequeños productores y de los consumidores es minoritaria.

## La experiencia de la negociación a partir de otros relatos

Los relatos de las personas entrevistadas que participaron en estos procesos concuerdan en que hubo llamados a la participación a presentar sus posiciones como a participar en reuniones, pero que no cuentan con evidencia de que sus posiciones hayan sido tomadas en cuenta. Algunos elaboraron documentos de toma de posición con respecto a temas del Tratado, ya fuera a solicitud de COMEX (punto tres de la lista de Pacheco) o por iniciativa propia (punto dos de la misma lista). Los tres dirigentes de organizaciones populares entrevistados (Vargas, Coronado y Morales) coinciden en dos cosas: primero, en la desconfianza que tuvieron

---

44 PROCOMER, a su vez, es una "entidad pública de carácter no estatal", dedicada a la promoción de las exportaciones y la inversión extranjera. Su junta directiva tiene una composición parecida al Consejo Consultivo. Está compuesta por el ministro de Comercio Exterior, tres miembros nombrados por el Consejo de Gobierno, los presidentes de la Cámara de Industrias, la Cámara de Comercio, la Cámara de Agricultura y la Cámara de Exportadores, y un representante de los pequeños y medianos exportadores, escogido por el Consejo de Gobierno de una terna enviada por la UCCAEP (Ley 7638). Su financiamiento proviene de un aporte inicial del Estado, contribuciones obligatorias de los sectores exportadores e importadores por cada declaración aduanera y un pago por derecho de uso de las empresas del régimen de zonas francas, todos los cuales son recaudados directamente por PROCOMER (Ley 7638). Tiene oficinas en países con los cuales el país ha firmado tratados, como México, Chile, República Dominicana y Canadá" (Molina Alfaro, 2009). Tuvo un papel protagónico en la promoción del TLC.

respecto de las verdaderas intenciones de los negociadores, y, segundo, en la existencia de una posición previa de COMEX que no era susceptible de modificaciones.

Albino Vargas, secretario general de la Asociación de Empleados Públicos, describe así su experiencia:

*Nosotros fuimos de buena fe a la sede de COMEX. Fuimos en tres ocasiones. Pensamos que tal vez habría posibilidad de incidir, aunque teníamos dudas. Era importante no negarse a discutir, estar en primera línea. Las reuniones eran charlas de Alberto Trejos y Anabel González. Entregamos un documento del cual ni siquiera recibimos acuse de recibo (Albino Vargas, entrevista, 2008).*

Jorge Coronado, quien dirigía una organización no gubernamental vinculada con redes latinoamericanas de resistencia al libre comercio, participó en las reuniones posteriores a las primeras rondas de negociación:

*Nosotros empezamos a participar en los cuartos adjuntos en el Centro Colón... Fuimos a las primeras dos, pero ya después salió el documento en que se decía que habíamos sido consultados. Ya para junio del 2003 todas las organizaciones populares habían dejado de participar, menos UPANACIONAL que se mantuvo porque los negociadores les plantearon la exclusión de papa y cebolla de la negociación. Ellos se quedaron hasta la ronda de enero de 2004 y ahí salieron los negociadores y les dijeron que no habían podido excluir papa y cebolla, que abrían contingentes. Los negociadores mantuvieron ese tema hasta el final para que UPA no se desmarcara y para que no pasara a la oposición (Jorge Coronado, entrevista, 2008).*

Estas citas evidencian la cautela con la que algunos dirigentes sociales enfrentaron estas relaciones. La segunda también expresa la molestia con que la asistencia a las actividades convocadas por COMEX fuera utilizada para dar la impresión de que las organizaciones habían sido consultadas.

Otros dirigentes, como Víctor Hugo Morales Zapata, presidente del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), señalan que la desconfianza se fundamentaba en experiencias anteriores de negociación con el gobierno, en particular, el proceso de concertación nacional que había sido convocado por Miguel Ángel Rodríguez al principio de su mandato en 1998.<sup>45</sup> Morales Zapata señala:

*Ya uno asistía a esas reuniones con mucha malicia, en relación a qué estaba planteado en la agenda. De alguna manera llamaban la atención las respuestas evasivas respecto de los alcances de los contenidos... como por ejemplo, si servicios iba a entrar en el Tratado, que era en ese momento un tema muy incipiente, de hecho no se consolidó hasta muy avanzada la negociación. Ya en ese momento existía la desconfianza de que iban a usar la negociación para avanzar la agenda inconclusa dentro del modelo neoliberal.*

*Cuando nos sentamos en la mesa en el TLC ya había una lección aprendida (del proceso de concertación), de cómo, en términos de la construcción de acuerdos, terminaba privando una forma tradicional de hacer política y era: "vamos a la sociedad civil y sus organizaciones a crear un acuerdo, pero en el entendido de que al final lo que vamos a hacer es darle algunas*

---

45 La Concertación Nacional de 1998 fue convocada por Miguel Ángel Rodríguez poco después de asumir la presidencia y con el propósito de construir acuerdos nacionales entre distintos sectores. Para mayor información sobre la Concertación, ver el balance elaborado por Manuel Barahona, Roberto Gallardo y Carlos Sojo (1998) y el análisis de Alberto Cortés (1999).

*reivindicaciones a los grupos de presión y el acuerdo real se va a tomar aparte, en la cámara, con los partidos". Yo creo que esa misma cultura, ese mismo procedimiento, esa misma concepción de los acuerdos fue la que privó desde el inicio de la negociación del TLC (Víctor Hugo Morales Zapata, entrevista, 2008).*

Por su parte, Román Macaya, empresario productor de agroquímicos y presidente de la Cámara de Productos Genéricos, aparentemente no tenía una experiencia anterior que lo hiciera desconfiar de la invitación de COMEX:

*A nosotros como cámara, antes de que empezara la negociación, nos solicitaron la posición sobre el tema de propiedad intelectual. Así que preparamos un documento bastante amplio sobre nuestra posición. Lo entregamos a COMEX y ahí murió. Seguimos dándole seguimiento. Participamos en todas las negociaciones desde el "cuarto adjunto" (Román Macaya, entrevista, 2008).*

Sin embargo, señala que desde el principio sintió que "las cosas no iban a venir bien":

*Desde el principio, en realidad no se trataba de un equipo negociador, sino que un equipo aceptador. Desde la primera ronda levantamos la bandera de la negociación nacional y se lo planteamos a la jefe del equipo negociador en el cuarto adjunto, para que ella supiera muy bien a quién estaba representando, que ella no representaba a AMCHAM.<sup>46</sup>*

---

46 AMCHAM: Costa Rica-American Chamber of Commerce es la cámara que reúne a las empresas estadounidenses que operan en Costa Rica. Tiene 400 empresas afiliadas y 1300 representantes de corporaciones. La membresía de AMCHAM representa el 80 % de la inversión extranjera

*Eso obviamente los sorprendió. Desde el principio empezamos a golpear la mesa un poco. Les dijimos que, en el campo de la industria química y farmacéutica, las transnacionales ya tienen todo su grupo de lobby y su posición en los Estados Unidos. Pero los vimos además representados en el cuarto adjunto (costarricense). Dijimos que estas empresas ya tienen quien las represente en el equipo de allá, no las necesitamos aquí. Vimos que el equipo negociador de COMEX era totalmente afín a ese grupo, así que desde al principio perdimos confianza en el equipo negociador y eso nos llevó a involucrarnos cada vez más (Román Macaya, entrevista, 2008).*

La erosión de la confianza de Macaya en el equipo negociador se incrementó al detectar faltas a la verdad en las declaraciones de COMEX:

*Después, conforme iba avanzando la negociación, nos dimos cuenta de que el equipo de COMEX mentía mucho. Yo no tengo ningún interés empresarial en el sector farmacéutico, pero gran parte de mi carrera ha sido en relación con sistemas de salud humana. De hecho, mi MBA fue en administración de sistemas de salud, que no tiene nada que ver con lo que hago hoy. Veía que lo que decían sobre propiedad intelectual, de que no iba a afectar al sistema de salud, era falso; estaban mintiéndole al pueblo. Uno empieza a indignarse progresivamente. Ya comencé a dar declaraciones contrarias a lo que estaba diciendo el gobierno y el equipo negociador, de que esto sí iba a afectar la salud, la disponibilidad de medicinas, y de agroquímicos y las semillas en el sector agrícola (Román Macaya, entrevista, 2008).*

---

directa en Costa Rica y el 80 % de las exportaciones del país. AMCHAM (AmCham Costa Rica, s. f.).

Además, desde el “cuarto adjunto” de cada ronda de negociación, también Macaya se fue percatando del trato diferenciado a varios participantes:

*Empiezo a dar declaraciones públicas, empieza a polarizarse la discusión, todavía en el cuarto adjunto. Ya para la cuarta o quinta ronda estábamos en una posición de confrontación y sin mucha confianza. No había transparencia. Nunca tuvimos los textos que se estaban negociando, los diputados de Costa Rica nunca tuvieron los textos. Se hacían las cosas a dedo. Lo sacaban a uno de reuniones. Había toda clase de muñequeo. Esto nos llevó a plantearnos que, si quieren guerra, guerra será. Aún en ese momento todavía no estábamos en contra del TLC, ni yo personalmente, ni la cámara. En la medida en que se fue polarizando esto y vimos que lo que iban a aceptar [...] que no lo vimos en blanco y negro hasta cuando ya estaba negociado (Román Macaya, entrevista, 2008).*

La experiencia de Macaya se diferencia de la de los otros tres entrevistados en que se acercó al proceso sin una experiencia negativa anterior, estuvo más cerca de quienes tomaron decisiones durante todo el proceso de negociación y se mantuvo participando en el cuarto adjunto hasta el final. Además, COMEX le solicitó la posición de la cámara que presidía con respecto al tema de propiedad intelectual. Todas estas características lo convertían en una persona social y políticamente más cercana a los negociadores. Sin embargo, es interesante resaltar que la cercanía acentuó la experiencia de marginación al hacer más visible los mecanismos de exclusión utilizados. Su relato subraya cómo el distanciamiento inicial es producto de la forma en que se dieron las relaciones con los negociadores antes de estar en contra del Tratado.

Las organizaciones sociales, por el contrario, desconfiaban de COMEX, debido a experiencias anteriores. Tenían, además, diferencias ideológicas con los negociadores y las negociadoras.

Eran críticos del libre comercio como paradigma para las relaciones económicas internacionales, producto del acceso que habían tenido a evaluaciones negativas de la experiencia mexicana en el contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que estaba vigente desde 1994 (Arroyo Picard, 2002), así como a las críticas que fueron surgiendo en el proceso de negociación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), iniciado ese mismo año. Muchos también habían participado en distintas instancias de articulación de la resistencia a los tratados de libre comercio, como es el caso de los Foros Sociales Mundiales, los Foros Sociales Mesoamericanos (Rodríguez, Gómez y Chacón, 2008) y los Encuentros Hemisféricos contra el ALCA. Estos dirigentes tenían, por tanto, posiciones de oposición al libre comercio y los tratados regionales desde antes del inicio de las negociaciones.

Este espíritu crítico queda plasmado en una proclama presentada por un grupo de organizaciones políticas y sociales<sup>47</sup> en enero

---

47 Firmaron la proclama: la Alianza de Lucha Anti-petrolera (ADELA), la Asociación Nacional de Empleados Judiciales (ANEJUD), ANEP, la Asociación Nacional de Profesionales en Enfermería (ANPE), la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), la Asociación Sindical de Trabajadores Estibadores y afines (ASNEA), la Asociación de Talleres Integrales Costarricenses (A-TICOS), la Asociación ecologista COECO Ceiba-Amigos de la Tierra, Central del Movimiento de Trabajadores Costarricenses (CMTC), Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRNL), el Consejo de Defensa de la Institucionalidad (CDI), el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP), la Corporación Nacional de Pequeños Productores de Arroz (CONARROZ), la Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON), la Federación Nacional de Trabajadores de los Servicios Públicos, el Frente Interno de Trabajadores y Trabajadoras del ICE (FIT-ICE), el Foro de Acción Política "Otra Costa Rica es posible, otro mundo es posible", el Grupo Indígena IETSAY, la Mesa Nacional Campesina (MNC), la Mesa Nacional Indígena, el Sindicato de Empleados del Ministerio de Hacienda (SINDHAC), el Sindicato de Trabajadores Petroleros Químicos y Afines (SITRAPEQUIA), Unión de Personal del Instituto Nacional de Seguros (UPINS), la Unión Nacional de Empleados del Instituto de Desarrollo Agrario (UNEIDA) y la Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (UPANACIONAL). Ver texto completo en Anexo N.º 3.

del 2003, al inicio de la primera ronda de negociación que se realizó en Costa Rica (Proclama de los sectores sociales costarricenses frente al Tratado de Libre Comercio de los países centroamericanos con los Estados Unidos de América, 2003. Anexo N.º 2). En ella, se mencionan muchos de los temas que van a aparecer una y otra vez a lo largo de los años; además, se confronta la perspectiva del libre comercio con una concepción alternativa de comercio justo que permita incorporar las diferencias y las asimetrías entre los países, y tomar en cuenta variables sociales y ambientales. Se menciona la oposición a la apertura de los monopolios estatales en servicios y es clara en exigir la publicidad de las negociaciones, la defensa de la soberanía alimentaria, la necesidad de defender una producción nacional ambiental, social y laboralmente sustentable y, finalmente, la protección de la definición de las compras del Estado como una decisión soberana.<sup>48</sup> Su importancia radica, además, en que plantea gran cantidad de acuerdos entre las organizaciones firmantes.

Por otra parte, se constata que, a pesar de que tenían posiciones críticas, la mayor parte de los dirigentes de las organizaciones atendieron las invitaciones de COMEX, lo cual sugiere una esfera política de la cual nadie está totalmente excluido. Es el caso de algunos dirigentes que, aunque tenían una posición muy adversa a los tratados de libre comercio, pueden haber participado únicamente para informarse del avance del proceso de negociación. Sin embargo, es claro que otros dirigentes, más allá de la necesidad de informarse,

---

48 Por su parte, también es cierto que algunos temas que adquirieron gran relevancia en los años siguientes están ausentes en ese momento. Es el caso de la ampliación de los derechos de propiedad intelectual y la extensión de los derechos para los inversionistas extranjeros (protección de la propiedad e instancias internacionales de arbitraje para resolver conflictos por encima de la legislación nacional) y el estatuto desigual del Tratado en Costa Rica y en los Estados Unidos (en Estados Unidos está por debajo de la legislación federal y estatal, y en algunos casos municipal, en tanto que en Costa Rica está por encima de toda la legislación nacional y solo está por debajo de la Constitución).

tenían interés en incidir para que el resultado fuera más favorable o menos desfavorable para los sectores que representaban.

A pesar de la disposición inicial de escucha, la mayor parte de las organizaciones sociales (sindicales, campesinas, ambientales) se distanciaron pronto de los eventos de divulgación de COMEX. La mayoría no participó en las actividades de las últimas rondas de negociación; además, no tenían los recursos para participar de forma presencial en el cuarto adjunto cuando las reuniones se realizaron fuera del país. Solo participaron en el proceso de negociación hasta el final cámaras empresariales y algunas organizaciones de productores agrícolas (como el caso de UPANACIONAL, que pertenece además al Consejo Consultivo de COMEX, como se señaló arriba) con la esperanza de lograr la exclusión de algunos productos “sensibles” (productos que difícilmente sobrevivirán la competencia de los productos norteamericanos).

Distintos participantes llegaron por diferentes caminos a oponerse al Tratado en la fase de negociación. Sin embargo, el distanciamiento de las posiciones de COMEX hasta llegar a la oposición no suponía una identidad compartida entre ellos ni vínculos organizativos. En el caso del conjunto de organizaciones sociales que firmaron la proclama del 27 de enero de 2003 (Anexo N.º 5), se evidencia la existencia de lazos de comunicación y de un acuerdo en relación con un conjunto de preocupaciones. Sin embargo, como ya se indicó, había en ese momento una división entre quienes se oponían a la negociación de un TLC con Estados Unidos y quienes estaban de acuerdo con negociar siempre y cuando se consideraran las inquietudes planteadas (Trejos, citada en Sulá Batsú, 2010a). Un rasgo compartido entre los distintos actores que se fueron distanciando de la posición gubernamental y que fueron pasando a la oposición al Tratado era la falta de confianza en el equipo negociador. Esta desconfianza se incrementó a lo largo del año en que se llevaron a cabo las negociaciones, debido a la información incompleta, inexacta, elusiva o falsa que recibieron de dicho equipo.

La desconfianza también se fundaba en experiencias anteriores de procesos de negociación, los cuales no habían sido conducidos con reglas claras de deliberación y toma de decisiones. Destaca en este sentido, tal como lo menciona uno de los entrevistados, el proceso de Concertación Nacional convocado por el gobierno en 1998. En este proceso, el gobierno cambió las reglas de aprobación de acuerdos al final del proceso, dejando una secuela duradera de malestar y desconfianza en los participantes.

La desconfianza fue alimentada, además, por el hecho de que los resultados contradecían algunos de los compromisos explícitos con los que se inició la negociación. El punto más crítico era que el presidente Abel Pacheco había prometido durante la campaña electoral y, nuevamente, al inicio y durante los primeros meses de la negociación, que no aceptaría la inclusión de la apertura de los monopolios públicos de seguros y telecomunicaciones en el Tratado. Sin embargo, en setiembre del 2003 cambió de posición a partir de la amenaza del secretario de Comercio de los Estados Unidos, Robert Zoelick, de que Costa Rica se quedaría fuera del TLC si no incluía la apertura de los monopolios.<sup>49</sup> En razón de las condiciones de secreto que defendían tenazmente los negociadores, quedó la duda de si realmente la inclusión se daba en esos momentos o si había sido asumida como deseable por parte de los negociadores desde mucho antes, tal vez desde el inicio del proceso.

Otro factor de malestar tuvo que ver con el incumplimiento del equipo negociador de su compromiso con las organizaciones ecologistas de no aceptar la exigencia de la incorporación de Costa Rica a la UPOV, el régimen de protección a la propiedad intelectual de obtenciones vegetales. La entrada a la UPOV era el único

---

49 Hay discusión sobre esta inclusión. Altos dirigentes del PAC (Ottón Solís y Elizabeth Fonseca) sostienen que la apertura fue solicitada por el equipo negociador costarricense (Cortés Ramos, 2009) y que esta afirmación fue corroborada por el expresidente Óscar Arias (Elizabeth Fonseca, entrevista, 2008).

tema de propiedad intelectual que no había sido aprobado por la Asamblea Legislativa en el proceso de incorporación a la OMC unos años antes (Mora Solano, 2006). Sin embargo, a pesar del compromiso de los negociadores, el ingreso a la UPOV finalmente quedó incluido en el Tratado.

Por último, el equipo negociador se comprometió con los agricultores organizados en UPANACIONAL a excluir la papa y la cebolla de la lista de productos para los que habría apertura a las importaciones. A pesar de esta promesa, en la última ronda de negociación, una ronda adicional que se celebró únicamente entre Estados Unidos y Costa Rica en enero del 2004, el equipo negociador terminó aceptando las importaciones de papa y cebolla.

Es preciso destacar que hay diferencias en la significación política de estos tres casos de incumplimiento. El primero es el más político y el más vinculado a la realidad nacional, en tanto la apertura de seguros y telecomunicaciones era contraria al compromiso público del presidente Pacheco, como candidato y posteriormente como presidente. En los otros dos casos, se trataba de un compromiso bilateral entre los negociadores y un sector. El carácter más político del primero se expresó en las reacciones sociales que tuvo. La noticia de la inclusión de la apertura de las telecomunicaciones generó una protesta callejera inmediata. De esta manera, a pesar de que la oposición al Tratado durante el proceso de negociación fue, en lo fundamental, un asunto de dirigencias, en noviembre del 2003, hubo una manifestación protagonizada por los trabajadores y trabajadoras del ICE (la compañía estatal de electricidad y telecomunicaciones). Activó la oposición a la privatización de telecomunicaciones que había estado en la agenda pública desde fines de la década de 1980 y que marcaba una larga trayectoria de luchas y resistencia a la privatización.<sup>50</sup>

---

50 En 1989, a raíz de la autorización del gobierno de Óscar Arias a la empresa Millicom de una concesión de telefonía móvil que contradecía la legislación

También, en respuesta a la apertura del monopolio estatal de telecomunicaciones, se formó una primera instancia de coordinación de los opositores al Tratado. En noviembre del 2003, el expresidente Carazo convocó a una reunión con múltiples organizaciones sociales, en la cual se creó la Comisión de Enlace, una instancia cuyo propósito era coordinar a las distintas agrupaciones que se oponían a la aprobación del Tratado.

## El papel de la consulta en la construcción de la postura nacional

Tal como se señaló al principio de este capítulo, aunque COMEX no estaba obligado a convocar la participación de la sociedad civil en el proceso de construcción de la posición nacional, lo hizo. Ha quedado claro, además, que este proceso dejó insatisfechos a distintos dirigentes que posteriormente fueron muy activos en el movimiento de oposición al TLC. Para entender esta discrepancia, conviene aclarar qué tipo de participación impulsó COMEX y cuáles fueron los motivos.

Recurso al análisis y la conceptualización que hizo Juliana Martínez Franzoni (2004)<sup>51</sup> al principio del debate sobre el TLC.

---

vigente, los sindicatos del ICE se movilizaron e interpusieron una demanda constitucional que fue fallada a su favor en 1993. A pesar de lo anterior, el fallo judicial fue ignorado y una huelga en la que los trabajadores del ICE desconectaron la red de Millicom forzó el cumplimiento del acuerdo de la Sala Constitucional en 1995 (Segura Ballar, 2004). En 1998, en la Concertación Nacional, hubo un acuerdo a favor de la apertura que luego fue rechazado por las organizaciones sociales por la forma en que el presidente Rodríguez manejó la fase final de este proceso. Finalmente, en el 2000, una alianza entre el gobierno y la oposición aprobó por amplia mayoría legislativa una ley de apertura que generó una protesta popular masiva que llevó al Poder Ejecutivo a retirar la ley de la Asamblea Legislativa (Segura Ballar, 2004).

51 Estas fueron presentadas en una mesa redonda sobre el proceso de consultas ciudadanas en la elaboración del TLC, en la cual también participó Amparo Pacheco, parte del equipo negociador. Forman parte de un ciclo

Ella distingue distintos tipos de participación ciudadana según el principal objetivo que permiten alcanzar. Para ello distingue cuatro tipos de participación: información, consulta, diálogo y negociación. La información es la más elemental y necesaria para el resto de las formas. De la consulta a la negociación hay un progreso en el nivel de democratización de la toma de decisiones. En la consulta se pide criterios sobre una propuesta previamente elaborada, en tanto que el diálogo supone algún nivel de intercambio de posiciones. Finalmente, la negociación incluye el diálogo, pero supone que las partes comparten e inciden en la construcción de una propuesta satisfactoria para todas.

Martínez también establece los niveles de la formulación de la política en la que se incluye la participación de otros. Un primer nivel, el más general y amplio, tiene que ver con los principios orientadores, el marco estratégico, la dirección que le da sentido. Un segundo nivel tiene que ver con los instrumentos de política, las herramientas que, se visualizan, contribuirán a alcanzar los objetivos definidos en el primer nivel. Un tercer nivel es el técnico, donde se toman las decisiones más puntuales.

Al aplicar estas distinciones al proceso de negociación, salta a la vista que la falta de información sobre lo que se estaba negociando minó las bases para que fuera posible una consulta. En los llamados previos al proceso de negociación con los Estados Unidos, a los sectores sociales se les pidió dar sus posiciones sobre la base de otros tratados que había firmado Costa Rica, no sobre los contenidos del Tratado con los Estados Unidos. Durante la negociación, COMEX no hizo públicos los documentos de la negociación, tal como se evidenció en el Capítulo II.

---

de nueve mesas redondas organizadas en la Universidad de Costa Rica por el Instituto de Investigaciones Sociales en los meses posteriores al cierre de las negociaciones en el primer semestre del 2004. Las ponencias fueron publicadas luego en el libro *TLC con Estados Unidos: contribuciones para el debate*, editado por María Florez-Estrada y Gerardo Hernández.

Finalmente, no hubo diálogo ni mucho menos negociación con los sectores que dirigían los entrevistados mencionados en el segundo apartado de este capítulo. Es probable que la haya habido con algunos sectores, pero estas negociaciones no fueron conocidas por los entrevistados y no trascendieron a la esfera pública.

Por su parte, en lo que respecta a los niveles de la política en los que se situaron las comunicaciones con instituciones y sectores, es claro que, en el nivel más general, el de las orientaciones ideológicas, COMEX partía de una concepción ortodoxa de libre comercio que le daba sentido a todo el proceso de negociación. También las herramientas de política estaban predefinidas y eran consistentes con este marco. Martínez señala, entonces, que las consultas y negociaciones se dieron en el tercer nivel de la política, el nivel técnico o de carpintería.

Con base en lo anterior, Martínez concluye que la consulta a organizaciones sociales fue parte de una estrategia de legitimación y de construcción de apoyos para el Tratado. Los relatos de dirigentes que formaron parte de la oposición al TLC muestran que, al menos para esos sectores, la política no solo no llevó a configurar apoyos, sino que tuvo el efecto no intencionado de abonar a la desconfianza.

Cabe preguntarse, entonces, ¿a quién iba dirigida la estrategia de legitimación y construcción de apoyos de la que habla Martínez? Pareciera que su propósito fue alimentar la campaña mediática y de comunicación de COMEX, al presentar su posición como la posición nacional, la cual habría sido construida en un amplio proceso de consulta a la sociedad civil y la ciudadanía en general. El discurso de la consulta le permitía a COMEX engarzar el proceso de negociación con los valores de la nación y la democracia como recurso de legitimación.<sup>52</sup>

---

52 Isabel Ducca (2005) analiza el discurso mediático durante el proceso de negociación, en *Análisis del discurso de la prensa escrita sobre el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (CAFTA)* (inédito).

# IV

## ORGANIZACIÓN DEL MOVIMIENTO SOCIAL DE OPOSICIÓN AL TLC

**E**n este capítulo, analizo el proceso de organización del movimiento social de oposición a lo largo de los cinco años que duró la disputa en relación con el TLC. Tomo en cuenta las formas en que se organizaron y coordinaron los distintos sectores, así como las formas en que enmarcaron su oposición. Me baso en el concepto de enmarcado (*framing*) de Snow y Benford (1986), quienes lo retoman de los marcos como esquemas interpretativos (Goffman, 1974), para estudiar el vínculo entre las definiciones del problema que amerita la acción y, eventualmente, su solución por parte de las organizaciones, y la resonancia que esta definición tiene en otras organizaciones e individuos. Lo que desde una mirada retrospectiva denominamos “el movimiento de oposición al TLC” o “el movimiento del NO” se fue construyendo a partir de un conjunto de redes que tenían motivos diferentes para oponerse al tratado y cuyas capacidades de acción concertada a lo interno y externo eran desiguales.

Sigo a Melucci en pensar que un movimiento social es, en lo fundamental, un sistema de acción en el cual los participantes comparten una identidad, un “nosotros”, desde el cual se oponen a “otros”. Lo constituyen redes diversas y complejas que actúan a distintos niveles y con diferentes significados. Las identidades colectivas, es decir, ese “nosotros” que define el movimiento para los

sujetos participantes se produce en la práctica: en los intercambios, negociaciones, decisiones y conflictos entre los actores participantes y en las relaciones de estos con el exterior, con los "otros" (Melucci, 1996).

Con base en lo anterior, en un primer apartado describo las raíces del movimiento, las luchas y relaciones previas que sirvieron como andamiaje inicial para su construcción. En el segundo, describo el proceso de construcción de argumentos contra el Tratado, haciendo énfasis en el papel protagónico de las universidades públicas. En el tercero analizo los procesos de construcción de coaliciones opositoras; en el cuarto, las acciones colectivas y la movilización, y finalmente, en el quinto reflexiono sobre el sistema de acción.

## **Las raíces de la oposición al Tratado**

En la década anterior a la negociación del TLC de Centroamérica con los Estados Unidos, la discusión de este tipo de tratados tuvo un lugar importante en la agenda continental, debido a la negociación y entrada en vigor en 1994 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte entre Estados Unidos, México y Canadá (TLCAN o NAFTA, por sus siglas en inglés) y por el inicio del proceso de negociación del Área de Libre Comercio de las Américas a fines de ese año. En el nivel regional, hubo además discusiones acerca del Plan Puebla Panamá, anunciado por el presidente mexicano Vicente Fox a principios del 2001. Si bien el gobierno de los Estados Unidos no forma parte del Plan Puebla Panamá, el TLC y el PPP se analizaron conjuntamente en seno de algunas organizaciones centroamericanas.

Muchos dirigentes de organizaciones políticas, sociales y sindicales costarricenses habían participado en distintas iniciativas de articulación de la resistencia a estas iniciativas de integración regional, como lo fueron los Foros Sociales Mundiales que se celebraron a partir del 2001 (en sus primeros años en Porto Alegre,

Brasil), los Foros Sociales Mesoamericanos y los Encuentros Hemisféricos contra el ALCA (Castillo Romero, 2008). Durante la negociación del TLC en el 2003, habían tenido, además, acceso a evaluaciones negativas de la experiencia mexicana en el contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Arroyo Picard, 2002), el cual ya tenía casi una década desde que había entrado en vigencia.

A raíz de estos vínculos internacionales, había conocimiento y posiciones críticas respecto a los tratados de libre comercio en muchos dirigentes desde antes de las negociaciones. No obstante, estas personas eran sobre todo las dirigencias de alto nivel y sus colaboradores y colaboradoras más cercanos, así como algunos círculos intelectuales. Pese a que numéricamente se trataba de pocas personas, desarrollaron algunos espacios públicos para llevar la discusión sobre el libre comercio a los afiliados de sus organizaciones y a personas interesadas. El grupo América Nuestra, por ejemplo, desarrolló a partir de 2001 actividades de divulgación del Acuerdo Multilateral de Inversiones y espacios de crítica al libre comercio entre sindicalistas, estudiantes y profesores (Pablo Morales, entrevista, 2008).

La instancia que cumplió la función más importante en la determinación de las discusiones de los foros internacionales en las organizaciones sociales nacionales fue la ONG Encuentro Popular. Surgió vinculada a la Plataforma Mesoamericana contra el Libre Comercio que, a su vez, se había organizado a raíz de los Encuentros Hemisféricos contra el ALCA y el Foro Mesoamericano de los Pueblos (Castillo Romero, 2008).

El Encuentro reunió organizaciones sociales que discutieron sobre el libre comercio de forma particularmente intensa a lo largo del 2003, paralelamente a la negociación del TLC entre Centroamérica y los Estados Unidos (Jorge Coronado, entrevista, 2008). Durante el inicio de las negociaciones en el 2003, realizaron una serie

de reuniones con organizaciones sociales que condujeron a formar lo que Coronado denomina "Encuentro Popular Consultivo":

*En ese momento había unos que querían decir no al TLC, en tanto que había otros que todavía no querían tomar esa posición. Un primer encuentro popular consultivo se realizó en la Clínica Carlos Durán. Llegaron unas 500 personas. Cada persona tenía que pronunciarse sobre cuatro temas. La mayoría no sabía nada. Unos decían que no al TLC, otros sabían poco y otros no estaban seguros. Finalmente había otros que pensaban que tal vez se podía arreglar. Después se realizaron dos asambleas más. En ese momento ya se iba como por la tercera ronda de negociaciones del Tratado (abril 2003) y ahí se forzó la decisión de quitarle el carácter consultivo y se dice "NO al TLC". Ese espacio sirvió para todo un proceso de información. En ese tiempo sacamos los primeros libros. También trajimos a Alberto Arroyo de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (Jorge Coronado, entrevista, 2008).*

El Encuentro Popular, al igual que el Foro Social Mesoamericano del que formó parte, realizó actividades de información y divulgación sobre las experiencias de otros países con los tratados de libre comercio. Durante la primera etapa de conocimiento y crítica del TLC, se hizo especial referencia a la experiencia mexicana en el TLCAN. Sin embargo, después del proceso de información, no condujo a la adopción de posiciones compartidas, sino que se hicieron evidentes las diferencias entre diferentes sectores (Castillo Romero, 2008). A las diferencias ideológicas se sumaron molestias con respecto a la forma en que se tomaban los acuerdos y se conducían las reuniones (entrevistas a dirigentes que participaron en el Encuentro Popular, 2008). Esto hizo que algunos dirigentes se distanciaran del proceso.

Paralelamente al proceso de difusión de las posiciones contrarias al libre comercio en la región, se pueden trazar raíces internas a la oposición al TLC. La experiencia previa más importante fue el movimiento de oposición contra la privatización de las telecomunicaciones, específicamente, el movimiento del Combo del ICE, el cual, entre marzo y abril del 2000, desarrolló la movilización social más masiva en décadas. El movimiento incorporó a los sindicatos del ramo, las organizaciones estudiantiles de las universidades públicas y de los colegios, la pastoral social de la Iglesia católica y miles de ciudadanas y ciudadanos no organizados.

En las jornadas de protesta, el Consejo de Defensa de la Institucionalidad (CDI), creado en 1996 para oponerse a la privatización de instituciones públicas que defendía el presidente Figueres Olsen, tuvo un papel importante de articulación de organizaciones sociales de distinto tipo. Estaba encabezado por el expresidente Rodrigo Carazo Odio y, desde su creación, tuvo como principal propósito el fortalecimiento de la institucionalidad pública y la oposición a las privatizaciones, especialmente en las telecomunicaciones (Cortés Ramos, 2009; Segura Ballar, 2004). El marco articulador de las movilizaciones fue la defensa del ICE como empresa estatal y nacional contra el ingreso de compañías transnacionales en el que connotados políticos nacionales figuraban como intermediarios.

Movilizaciones y bloqueos (cortes de ruta) paralizaron el país tras la aprobación en primer debate de las leyes de apertura del sector por parte de una mayoría contundente de diputados y llevaron al presidente Rodríguez Echeverría a retirar el proyecto, con lo cual triunfaron en su propósito y generaron un clima de optimismo y de posibilidades de cambio por medio de la movilización social. La fuerza de este triunfo llevó al presidente, Abel Pacheco, a prometer en la campaña electoral a finales del 2001 e inicios del 2002 que, en su gobierno, no habría apertura del ICE al sector privado.

El movimiento contra el Combo ICE fue de esta manera el antecedente más importante de la lucha contra el TLC, por ser un movimiento multisectorial, por el empoderamiento de grupos sociales que lograron revertir la decisión parlamentaria de aprobar las leyes de apertura del sector de telecomunicaciones y por haber logrado enmarcar la lucha en un objetivo nacional: "no vender lo que es nuestro". Dejó como legado una amplia articulación entre distintos actores sociales alrededor del CDI.

A lo largo del 2002 y del 2003, el CDI analizó y discutió otros tratados firmados por los Estados Unidos. Desde el año 2002, trató de influir sobre el presidente Pacheco en términos de advertirle sobre lo que consideraban los riesgos de estos tratados. El 18 de noviembre del 2003, hacia el final del proceso de negociación y después de que el gobierno de Costa Rica aceptara formalmente la inclusión de la apertura de telecomunicaciones y seguros, el expresidente Carazo, como vocero del CDI, convocó a los dirigentes de un abanico amplio de organizaciones políticas y sociales y formó la Comisión de Enlace para coordinar la lucha contra el Tratado (José Luis Vega Carballo, entrevista, 2008; Rosario Incer, entrevista, 2008).

Por otra parte, producto del acercamiento entre líderes sindicales y empresariales, especialmente de la ANEP y la Cámara de Exportadores (CADEXCO), en el proceso de concertación nacional, convocado por el presidente Rodríguez Echeverría en 1998, se generó un proceso de articulación y construcción de propuesta país al que sus participantes denominaron Tercera República, el cual planteó una propuesta en marzo del 2002. No obstante, este movimiento se empezó a fragmentar desde el principio de la negociación del TLC por la salida de CADEXCO, que estaba de acuerdo con la aprobación del Tratado.

Finalmente, en términos político-partidarios, en el contexto de la crisis del bipartidismo, en diciembre del 2000, se fundó el PAC, a partir de la salida del PLN de un grupo de dirigentes encabezados

por Ottón Solís Fallas. El PAC se definió como social-demócrata y progresista, se oponía al viraje del PLN hacia el neoliberalismo y buscaba rescatar el intervencionismo estatal que, desde su perspectiva, dicho partido había abandonado. Se postuló por primera vez en las elecciones del 2002, con su fundador como candidato a la presidencia. Obtuvo el tercer lugar en la elección presidencial y una bancada legislativa de catorce diputados, que, sin embargo, se dividió en el mismo 2002, quedando la fracción del PAC con ocho diputados.

El PAC no se oponía a los tratados de libre comercio, ni a la negociación y firma de un TLC con los Estados Unidos, sino, más bien, al producto concreto de la negociación. Explicitó el marco de su oposición en un comunicado divulgado por el partido y la fracción parlamentaria el 30 de enero del 2004, al final del proceso de negociación, a través de siete puntos: (1) el TLC afecta negativamente a la mayoría del sector agropecuario, (2) encarece las medicinas y los agroquímicos, (3) no le permite a los agricultores la reutilización de las semillas, (4) pone en peligro el acceso a las telecomunicaciones y la electricidad, (5) amenaza la seguridad social y el financiamiento de las actividades del INS, (6) amenaza avances ambientales y laborales, (7) facilita el ingreso de empresas de los Estados Unidos y no elimina ningún obstáculo al ingreso de trabajadores costarricenses a ese país (PAC, 2004, incluido como Anexo N.º 4). En suma, fueron distintas experiencias y organizaciones las que, en la coyuntura analizada, sirvieron de base para la construcción del movimiento de oposición al TLC.

### **Debate público, críticas al Tratado y elaboración de discursos de oposición: el papel de las universidades públicas**

Con la conclusión del proceso de negociación del Tratado en enero del 2004, por primera vez, los opositores tendrían acceso a los textos definitivos. Tal como se analizó en el capítulo II, durante

el 2003 el texto del Tratado no fue público y el equipo negociador defendió con éxito el secreto de los acuerdos que iban pactando hasta el final de la negociación. Una vez concluida, a lo largo de los primeros meses del 2004, COMEX fue colocando las distintas partes en su sitio web. Se trataba de una compleja arquitectura de documentos conexos. El texto del acuerdo era un amplio volumen de más de mil páginas, al que se sumaban acuerdos posteriores llamados “cartas paralelas”. Así pues, a la extensión y la complejidad de la organización del texto, se agrega que el lenguaje en el que está formulado corresponde a derecho comercial internacional, por lo tanto, cuenta con una terminología técnica de difícil comprensión para quienes no son especialistas en ese campo.

Una vez cerrada la negociación, COMEX emprendió una campaña activa para cimentar apoyos a lo negociado. Organizó una serie de mesas redondas en conjunto con la Academia de Centroamérica y el Banco Centroamericano de Integración Económica en el Auditorio Nacional. Estas mesas se caracterizaron por incorporar exclusivamente a expositores favorables al Tratado y contar con muy poca asistencia de público. Además de las mesas, los miembros del equipo negociador recorrieron el país: visitaron comunidades y colegios, en los que planteaban los beneficios que traería el Tratado en términos de la creación de fuentes de empleo, abaratamiento de los productos de consumo importados y mejoramiento de los servicios. Paralelamente, PROCOMER, la Promotora de Comercio Exterior, instancia vinculada a COMEX, desarrolló una amplia campaña publicitaria a favor del Tratado en los medios de comunicación colectiva. El tema central de la campaña gubernamental en ese momento y en los años siguientes, fue la creación y conservación del empleo. Entre otras cosas, destacaba la cantidad de empleos que generaban las exportaciones a los Estados Unidos y que se verían amenazados si no se aprobaba el Tratado.

Paralelamente a la campaña de COMEX, distintos grupos, especialmente en las universidades públicas, fueron construyendo

estrategias para el análisis y discusión del Tratado a través de iniciativas institucionales y personales. En la Universidad Nacional, un grupo de economistas encabezado por el Dr. Henry Mora, en ese momento decano de la Facultad de Ciencias Sociales, se abocaron a estudiar el Tratado. En la Universidad de Costa Rica, el Instituto de Investigaciones Sociales organizó una serie de nueve debates entre defensores y detractores. También el Consejo Nacional de Rectores, en coordinación con el Programa Estado de la Nación, organizó debates que se llevaron a cabo en las universidades públicas miembros del CONARE. Un grupo de intelectuales, la mayoría de ellos profesores de las distintas universidades públicas, se organizó en una instancia denominada Pensamiento Solidario, desde la cual elaboraron críticas y las divulgaron a través de publicaciones y visitas a comunidades. A pesar de que la mayor parte de estos eventos fueron organizados con el fin de debatir el Tratado y generar una discusión entre críticos y defensores, sucedió que, con pocas excepciones, los miembros del equipo de COMEX no accedieron a participar en debates y conversatorios. Privilegiaron aquellos lugares donde solo había expositores favorables al Tratado y evitaron los debates con opositores o críticos del Tratado.

Es importante destacar tres atributos de estas actividades en las universidades públicas: (1) El interés que se generó dentro de estas por analizar críticamente el Tratado. Esta motivación fue compartida por quienes organizaron debates, por los expositores y por el público que participó en las discusiones, parte importante del cual era no universitario. (2) La celeridad con la cual se generó interés en comunidades y organizaciones a lo largo y ancho del país. Quienes participaron en los debates del inicio, en particular aquellos que fueron desarrollando posiciones críticas, fueron especializándose en los temas tratados y rápidamente empezaron a recibir muchas invitaciones de comunidades y organizaciones en todo el país para ir a hablar del Tratado. (3) La rapidez con la cual charlas y conferencias se fueron convirtiendo en textos escritos y audiovisuales. En menos de dos años se publicaron al menos diez

libros sobre los distintos temas involucrados en el TLC, la mayor parte de ellos muy críticos.

Mientras que la posición oficial de COMEX enmarcó su discurso de defensa del Tratado en la creación de empleo y el aumento de las exportaciones que acarrearía con su aprobación, la mayor parte de las discusiones universitarias se oponían a ambos argumentos. Plantearon, además, una lista de posibles efectos adversos sobre distintos ámbitos.

La crítica a la posición de COMEX en relación con el empleo tenía dos aristas. Castro Méndez y Martínez Franzoni (2004) plantearon que el número de empleos que dependían de las exportaciones a los Estados Unidos eran menos de la mitad de lo que sostenía la propaganda oficial y que la mayor parte no dependía de la aprobación del Tratado. En segundo lugar, sostuvieron que la aplicación del Tratado llevaría a la pérdida de más empleos que los que se crearían debido a la destrucción de actividades productivas nacionales orientadas al mercado interno (Castro y Martínez, 2004). Al interpelar al gobierno sobre las cifras de empleo generado por las exportaciones, COMEX no pudo sustentar el dato que daba en la propaganda oficial.

Un segundo grupo de críticas estaba asociado a los cambios regulatorios que introducía el Tratado en la legislación y la institucionalidad nacional. Destacaba, en particular, la ruptura de los monopolios estatales de telecomunicaciones y seguros. La inclusión de las telecomunicaciones en el TLC abonó a la desconfianza respecto a la palabra de los políticos. En los debates universitarios, la principal preocupación era si la empresa estatal de telecomunicaciones (ICE) podría sobrevivir en condiciones de competencia con empresas transnacionales de telefonía móvil. También había aprehensión por el aumento en los precios de los servicios y la posible desaparición de los subsidios cruzados que se generaban con el negocio de la telefonía móvil (Fumero, 2004).

Se criticaba también una serie de acuerdos que ponían límites a la soberanía del Estado costarricense: la declaración de los Estados Unidos como nación mayormente favorecida para las compras del Estado y sobre todo, la definición de mecanismos arbitrales supranacionales (a través del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones, CIADI, del Banco Mundial) para la resolución de conflictos de las empresas extranjeras con el Estado costarricense (Jiménez Meza, 2004; Mora Jiménez, 2007). También existía oposición respecto al endurecimiento de las normas de propiedad intelectual y la extensión de los plazos de las patentes sobre medicinas y agroquímicos aún más allá de los umbrales definidos por la Organización Mundial de Comercio (OMC), así como la inclusión de Costa Rica en los tratados internacionales que protegen la propiedad sobre las obtenciones vegetales. Este tema, en particular, era especialmente sensible para las organizaciones ecologistas, pues habían logrado evitar el ingreso a la UPOV en el marco de la entrada de Costa Rica a la OMC en el 2000 (Mora Solano, 2006) y habían incidido en el proceso de negociación del TLC para evitarlo nuevamente en el 2003.

En términos del comercio de bienes con los Estados Unidos, había preocupación respecto de la situación futura de los agricultores nacionales, quienes tendrían que competir con productos agrícolas fuertemente subsidiados provenientes de los Estados Unidos. A esto, se sumaban los limitados avances en materia de acceso al mercado de los Estados Unidos, puesto que el TLC básicamente mantenía el acceso que ya garantizaba la Iniciativa de la Cuenca del Caribe.

Posteriormente, y dando un paso más allá respecto a este conjunto de críticas, Henry Mora vinculó las transformaciones del Tratado a la Constitución Política de 1949, planteando que el acuerdo comercial destruía el Estado Social de Derecho y que, por la profundidad de las modificaciones que introducía, equivalía a una nueva Constitución.

La discusión –en universidades, organizaciones sindicales y en comunidades– fue intensa y generó mucho interés. No obstante, también en este caso, fue limitado el debate entre defensores y opositores, lo cual llevó al desarrollo de dos líneas discursivas paralelas: una, favorable al Tratado por los efectos positivos que traería el aumento de la inversión extranjera directa, el aumento de las exportaciones, el abaratamiento de las importaciones y la generación de empleo; y otra, muy diversa, de oposición, preocupada por los efectos adversos que traería sobre sectores específicos como los agricultores, los productores para el mercado interno y los indígenas (en relación con los conocimientos tradicionales), así como sobre los efectos negativos que traería sobre el Estado Social de Derecho.

Los principales argumentos de los distintos sectores dieron lugar a distintos encuadres para oponerse al TLC (Snow y otros, 1986). La aceptación del convenio de UPOV movilizó en mayor medida al movimiento ecologista y a las comunidades indígenas; la apertura a la importación de productos agrícolas subsidiados en los Estados Unidos y el posible encarecimiento de los agroquímicos y las semillas a los agricultores; el peligro de encarecimiento de los fármacos a los defensores de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), en tanto que los temas relacionados con la pérdida de soberanía encontraban mayor eco en las universidades.

Entre el 2004 y el 2007, estos argumentos contra el Tratado circularon en distintas esferas públicas como la prensa universitaria y las reuniones sindicales y de comunidades; sin embargo, tuvieron poco eco en la prensa comercial.

Con la convocatoria a referendo en el 2007, los argumentos contrarios al Tratado se enmarcaron bajo la consigna del “corazón de la patria” que decía NO. Este encuadre afectivo y de amor a la patria para oponerse al Tratado fue un gran paraguas que unificó el movimiento multisectorial y permitió, a la vez, que cada sector mantuviera su identidad, sus argumentos, sus marcos interpretativos y sus respectivos logos.

El período del referendo consolidó la polarización, puesto que para ejercer el voto solo había dos posibilidades: votar SÍ o NO. Las personas más identificadas con el NO, no decían que “estaban con el NO”, sino que decían “soy del NO”. Se creó en el NO una identidad, un “nosotros” diverso que reunía a quienes se visualizaban como patriotas y defensores de Costa Rica, en oposición a pequeñas élites y políticos corruptos que, desde su óptica, querían vender el país. Al multiplicarse los actores del NO, sobre todo en la fase del referendo, surgieron gran cantidad de nuevos argumentos contra el Tratado, algunos de los cuales eran muy extremos y tenían poco fundamento.

### **Procesos articuladores: coaliciones y coordinadoras**

La complejidad de la articulación, tal como señaló Melucci (1996), resulta central para los movimientos sociales y las dirigencias de las organizaciones de los movimientos que le dedican una parte importante de sus energías y sus recursos. La construcción de la acción y los actores colectivos del movimiento supone manejar la complejidad y la diferenciación constitutiva de los distintos sectores que le dan origen. En este sentido, el “nosotros” de un movimiento social es producto de un proceso, lleno de conflictos y aprendizajes, de logros y retrocesos en su construcción (Melucci, 1996). Por otra parte, la articulación es necesaria en determinados momentos para concertar y coordinar acciones conjuntas como tomas de posición o movilización colectiva.

En esa línea, el objetivo de este apartado es describir los esfuerzos de articulación de las organizaciones políticas y sociales que se oponían al Tratado. Se presentaron en dos modalidades: a nivel nacional y a nivel sectorial. En la etapa del referendo se desarrolló un tercer nivel, el local, que se analizará en el capítulo siguiente.

## Articulación a nivel nacional

Los principales espacios organizativos fueron los siguientes:

### 1. La Comisión Nacional de Enlace

Tal como señalé en el apartado dedicado a explorar las raíces del movimiento, la Comisión de Enlace fue impulsada por el expresidente Rodrigo Carazo en noviembre del 2003 después de que se supo de la inclusión de la apertura de los monopolios públicos de telecomunicaciones y seguros en el Tratado. Participaron en una primera reunión en la casa del expresidente Carazo unas cien personas que representaban unas cincuenta organizaciones (José Luis Vega, entrevista, 2008). La comisión se reunió regularmente todos los martes e integraba participantes voluntariamente. Uno de sus facilitadores caracteriza la dinámica de dicho espacio en los siguientes términos:

*En la CNE participaban las personas a título personal, pero en general sus opiniones incidían sobre las organizaciones a las que pertenecían. No había actas y las decisiones se tomaban por consenso. Se seguía el método de la consulta, donde todos daban su opinión y se trataba de recoger las opiniones de todos en los acuerdos. En pocas ocasiones se tomaron los acuerdos por votación. Fue principalmente un espacio de discusión política (José Luis Vega, entrevista, 2008).*

Participaron en la Comisión Nacional de Enlace organizaciones sindicales de distintas tendencias y centrales, políticos, ambientalistas, organizaciones de mujeres (José Luis Vega Carballo (entrevista, 2008), Eva Carazo (entrevista, 2008), Rosario Incer (entrevista, 2008), Jorge Coronado (entrevista, 2008).

## 2. “El conversatorio”

El entrecomillado del nombre de este espacio se debe a que fue acuñado después de que la Comisión Nacional de Enlace diera inicio y se organizó, además, como un espacio de discusión informal.<sup>53</sup> Fue convocado en el 2004 por los principales dirigentes de dos importantes sindicatos: Albino Vargas, secretario general de la ANEP y Fabio Chaves, secretario general de ASDEICE. Participaron dirigentes de algunas organizaciones sociales y políticas que habían trabajado juntas en la experiencia de Tercera República,<sup>54</sup> además, otras personas vinculadas con distintas organizaciones o a título individual. Este grupo se reunía regularmente con el triple propósito de (1) combatir el TLC, (2) elaborar un modelo de desarrollo alternativo y (3) buscar una coalición electoral para el 2006 (Albino Vargas, entrevista, 2008). Sin embargo, en el último período antes del referendo, durante el 2006 y el 2007, el énfasis estuvo puesto en la organización de la lucha contra el TLC.

Las personas participaban a título personal en las reuniones; sin embargo, como se trataba de dirigentes de organizaciones sociales (sobre todo sindicatos y cooperativas), cámaras empresariales (Cámara de Empresarios por Costa Rica y Cámara de Productores de Genéricos), organizaciones estudiantiles (Movimiento Estudiantil Alternativo, MEA, y partidarias (PAC) y ocasionalmente otros partidos), se buscaba que su participación y los convencimientos personales que de ahí se fueran generando tuvieran incidencia sobre las políticas de las organizaciones a las que pertenecían. Uno de los ejes centrales era la identificación y elaboración de lo que algunos participantes llamaron “sentidos comunes compartidos” en el horizonte de un proyecto país. En cuanto a la metodología de trabajo,

---

53 En *La Nación* del 17 de mayo del 2007 se le denomina “El grupo de los jueves”.

54 De la coalición de Tercera República estaban ausentes la Cámara de Exportadores y la Unión Solidarista, instancias que apoyaban el TLC.

hubo un esfuerzo deliberado por parte de facilitadores y de los participantes por identificar los acuerdos y poner de lado aquello que los dividía. En el proceso de diálogo se fue desarrollando la confianza entre los distintos participantes: Albino Vargas (entrevista, 2008), Mauricio Castro (entrevista, 2008), Juliana Martínez (entrevista, 2008), Román Macaya (entrevista, 2008), Víctor Hugo Morales Zapata (entrevista, 2008) y Eva Carazo (entrevista, 2008).

### 3. Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC

En octubre del 2004, después de grandes movilizaciones contra el TLC, surgió una nueva instancia de articulación que pretendía aglutinar a toda la oposición al Tratado, la Coordinadora Nacional de Lucha contra el TLC. En esta participaron la mayor parte de los sindicatos, organizaciones estudiantiles universitarias, organizaciones de agricultores. Su objetivo era operativo: coordinar la movilización.

El acuerdo básico compartido por todos era derrotar el TLC. A pesar de que este era el objetivo común de las organizaciones participantes en la Coordinadora, su tarea se dificultaba por las diferencias entre quienes participaban, lo cual hacía que aun las tareas operativas se vieran atravesadas por otras discusiones que dificultaban la toma de decisiones y su cumplimiento. Por lo tanto, a pesar de que pretendía ser un espacio de coordinación de todo el movimiento, algunas de las organizaciones importantes que luchaban contra el TLC no se integraron, lo cual demostraba los conflictos existentes entre algunos dirigentes de la Coordinadora y la ANEP y, particularmente, las diferencias con respecto a su secretario general, Albino Vargas. En la actividad inaugural de la Coordinadora, en octubre del 2004, algunos sectores insultaron públicamente a Vargas y a Fabio Chaves, de ASDEICE, razón por la cual ellos no se integraron a la coordinadora Eva Carazo (entrevista, 2008); Jorge Coronado (entrevista, 2008).

#### 4. El Frente Nacional de Apoyo a la lucha contra el TLC

Hacia finales del 2006, surgió una nueva instancia de articulación, producto de la preocupación por parte de algunos sectores, fundamentalmente cercanos al PAC, de que el periódico *La Nación* caracterizaba la lucha contra el TLC como una lucha sindical y del diagnóstico de que, mientras eso fuera así, iba a ser difícil articular sectores en los que primaba un fuerte antisindicalismo. El Frente Nacional de Apoyo contra el TLC se posicionó a través de una proclama hecha en el Instituto Tecnológico de Costa Rica el 11 de diciembre del 2006, el día antes de que el TLC fuera dictaminado afirmativamente en la Comisión de Relaciones Internacionales a pesar de que no había concluido la discusión del texto. El Frente integró a intelectuales de mucho renombre, incluía a varios premios Magón (el premio nacional más prestigioso a la trayectoria intelectual) y era asesorado por los partidos políticos que se oponían al TLC.

El Frente Nacional de Apoyo se propuso como tarea organizar una gran marcha nacional contra el TLC, para lo cual sus coordinadores, Eugenio Trejos y Henry Mora, visitaron las organizaciones sociales. Esta marcha, que se llevó a cabo el 26 de febrero del 2007 fue, posiblemente, la mayor movilización social en Costa Rica hasta ese momento. Este hecho no solo contribuyó a legitimar el lugar del Frente en el movimiento, sino que, muy probablemente, haya sido decisivo para abrir conversaciones respecto a la realización de un referendo entre el gobierno y la oposición.<sup>55</sup>

---

55 Ver más sobre la importancia de esta marcha en el capítulo II. Cabe recordar que dos días después de esta marcha la Sala Constitucional falló que el TLC tenía que volver a la Comisión legislativa, anulando su aprobación el 12 de diciembre.

El Frente Nacional de Apoyo estableció vínculos de coordinación tanto con las organizaciones agrupadas en el Conversatorio, así como con un conjunto de organizaciones políticas, el PAC y el Frente Liberacionista contra el TLC. Sus relaciones con la Coordinadora fueron tensas, en tanto esta, recelosa, creía que el Frente de Apoyo era el resultado de una estrategia de otros sectores para desplazarla. Para la Coordinadora, el Frente debía ser una cara pública del movimiento, pero consideraba que el poder de toma de decisiones debía quedar en las organizaciones sociales y se veía a sí misma como la representación legítima de estas. Organizaciones de la Coordinadora también estaban además preocupadas de que el Frente encausara la lucha hacia un referendo, porque consideraban que éste no se podía ganar (ver esta posición en el comunicado de los Frentes Comunitarios contra el TLC Generales Mora y Cañas que se reproduce en el Anexo N.º 5).

La pérdida de centralidad de la Coordinadora se profundizó después de la aceptación de la convocatoria a referendo anunciada por el TSE en abril. La solicitud de un referendo sobre el TLC fue iniciativa de algunos dirigentes del NO y había sido planteada al TSE en setiembre de 2006. A pesar de que había en el movimiento de oposición al TLC sectores que lo apoyaban decididamente, entre las organizaciones que participaban en la Coordinadora había importantes sectores que habían manifestado su oposición a dirimir el conflicto en torno al TLC a través de un referendo, pues consideraban que era una trampa (Segura Ballar, 2005). Estos sectores quedaron en una posición difícil ante la aprobación, por parte del Tribunal Supremo de Elecciones, del proceso de recolección de firmas para la convocatoria a referendo por iniciativa popular por parte del Tribunal Supremo de Elecciones y, posteriormente, por iniciativa presidencial. La diferencia se profundizó cuando el PAC, el partido más grande que se oponía al TLC, apoyó con sus votos en la Asamblea Legislativa la convocatoria por iniciativa presidencial.

En esa ocasión, la Coordinadora se dirigió –sin éxito– al PAC, pidiendo que no aportara sus votos. La diferencia de posición sobre la convocatoria por iniciativa presidencial marcó una ruptura adicional dentro de las instancias de articulación de la oposición al TLC. Quienes se oponían al referendo se dividieron: algunas personas se apartaron del proceso, mientras otras se involucraron en la movilización electoral.

##### 5. Comité Operativo Político Funcional (COPF)

En el proceso de organización del referendo, los partidos y organizaciones sociales que se oponían al TLC crearon una nueva instancia de coordinación para hacer frente a las exigencias operativas de una campaña electoral unificada. Se pretendía que estuviera representado todo el movimiento para coordinar la fase final de la campaña en términos de la estrategia comunicativa, el financiamiento y la logística propiamente electoral.

Las relaciones entre los participantes eran malas y las discusiones fueron muy agrias. De los tres ámbitos de acción del COPE, el de la organización electoral fue el más exitoso en tanto estableció vínculos con los comités patrióticos creados en la mayor parte de los cantones y se benefició de una campaña nacional de capacitación de fiscales que desarrolló la Red de Control Ciudadano, la cual garantizó la presencia de fiscales del NO en la mayor parte de las mesas electorales. Se formó un grupo de comunicadores a quienes se denominó “NO comunicación”, que diseñó una campaña de medios. No obstante, la estrategia comunicativa mediática fue muy limitada por la ausencia de recursos económicos para pautar propaganda en los distintos medios de comunicación. Finalmente, la campaña de financiamiento fracasó. Se inició tarde y fue difícil diseñar una estrategia que le permitiera desarrollar canales ágiles para captar recursos económicos de individuos, debido a la ausencia de mecanismos de comunicación. Captó pocos recursos de los comités patrióticos –que tenían

sus propias necesidades de financiamiento— y que, en la mayor parte de los casos, preferían usarlos para enfrentar gastos locales o colaborar con los gastos de comités patrióticos que tenían mayores dificultades económicas. Los sindicatos habían dedicado una proporción importante de sus ingresos a los gastos de movilización de los años anteriores y tenían fuertes demandas de colaboración de los comités patrióticos. Por último, no tenían grandes contribuyentes ni contaban con financiamiento público.

## 6. Frentes sectoriales

Más allá de los esfuerzos de coordinación nacional del movimiento a lo largo de los años, surgieron frentes sectoriales que contribuyeron a articular el sistema de acción contra el TLC, fortaleciendo el tejido organizativo base de las movilizaciones callejeras masivas y, después, como parte activa de la organización local de cara al referendo de octubre de 2007.

La mayor parte de las organizaciones ecologistas, organizadas en la Red de Biodiversidad, habían seguido de cerca el proceso de negociación y denunciaron en enero del 2004 (Red de Biodiversidad, 2004) el incumplimiento de COMEX de los compromisos contraídos con la Red en cuanto a no incorporar a Costa Rica a la UPOV, el acuerdo internacional de propiedad intelectual sobre plantas. A lo largo de los años, desarrollaron acciones y divulgación de sus posiciones contra el TLC. En el 2006, se organizó el Bloque Verde contra el TLC. Ambas instancias de articulación tenían una fuerte experiencia organizativa previa a través de la Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON), una red que aglutinaba a las principales asociaciones ecologistas fundada en 1989.

Los estudiantes universitarios participaron activamente a través de sus federaciones, cuyas directivas estaban fundamentalmente en manos de agrupaciones de orientación trotskista. Desde el 2005, un grupo de estudiantes de tres

universidades estatales, más cercano a las posiciones de ANEP, el FA y el PAC, formó el Movimiento Estudiantil Alternativo (MEA), que organizó grupos para visitar aulas de colegios en todo el país y explicar qué era el TLC y cuáles eran los perjuicios que traería al país (Deiby Porras, entrevista, 2008).

En noviembre del 2005, trabajadores de la cultura (artistas gráficos, actores, músicos) se organizaron en el Movimiento de Cultura Contra el TLC. Desarrollaron sus actividades principalmente a través de la “Casadora<sup>56</sup> contra el TLC”: un autobús escolar que se desplazaba a comunidades y hacía presentaciones musicales y repartía volantes contra el Tratado. El grupo de artistas gráficos “El arte es un arma” desarrolló un proyecto que consistió en reproducir imágenes de personas famosas (literatos, educadores, músicos, políticos, nacionales y de otros países) en grandes figuras de cartón que “acompañaban” a los y las manifestantes en las marchas. Cada “personaje” llevaba una leyenda de lo que habría dicho contra el TLC si hubiera estado presente. Músicos compusieron al menos veinte canciones contra el TLC. Participaron en peñas, actos públicos, manifestaciones. El documental “Vivir la lucha como una fiesta” de Ivannia Villalobos (2009) destaca el papel del Frente de Cultura en la traducción y producción simbólica del movimiento.

El movimiento feminista organizó “Mujeres contra el TLC”, grupo que después de la convocatoria a referendo cambió su nombre a “Mujeres del NO” y elaboró una gran manta, a la cual se le podían agregar pedazos de tela a la manera del *quilting*, en la que las personas plasmaban de manera visible

---

56 Una “cazadora” es un autobús. Es un término popular utilizado especialmente en el campo, que ha tendido a caer en desuso. En este caso, se escribió con ‘s’ en alusión a que iría de casa en casa.

su rechazo al TLC y a la imposición de políticas neoliberales. La Manta de los Sueños, tal como la denominaron, viajó a diferentes comunidades, la mayoría de las veces invitada por amas de casa que deseaban agregar, junto con sus hijas e hijos, su contribución simbólica de rechazo al Tratado. La manta también incorporó los mensajes de otros colectivos de mujeres latinoamericanas: mexicanas, ecuatorianas, guatemaltecas. “Lograr que mujeres –tan a menudo excluidas de la participación política– se sintieran cómodas expresando su sentir... fue quizás uno de nuestros mejores logros” (Paquita Cruz, entrevista, 2008). Además del activismo local, el movimiento feminista tuvo un programa diario durante la campaña del referendo en un espacio facilitado por Radio Feminista Internacional (Paquita Cruz, entrevista, 2008).

También las mujeres del NO tenían antecedentes en otras movilizaciones sociales. Durante la lucha contra el Combo del ICE habían conformado una red de mujeres contra el Combo a partir de la articulación de mujeres sindicalistas del ICE, de la Agenda Política de las Mujeres y de colectivos feministas como CEFÉMINA. El noveno encuentro feminista latinoamericano que se celebró en noviembre del 2002 en Playa Tambor, Costa Rica, tuvo como tema “Feminismo y globalización” y concluyó que “la globalización neoliberal tenía efectos nocivos para la vida de las mujeres, en especial en relación con el trabajo, y afectaba la economía y soberanía de los pueblos más pobres” (EFLAC, 2002).

También surgió una organización de mujeres que se denominó “Mujeres de blanco”, un grupo de mujeres que desarrolló actividades de alto impacto mediático. Protestaron contra el fallo de mayoría en el que la Sala Constitucional declaraba que el TLC no rozaba con la Constitución Política. Se encadenaron en el Tribunal Supremo de Elecciones y se taparon la boca como señal en protesta contra lo que consideraban la parcialidad de un fallo que limitaba las acciones de los

opositores y no sancionaba a los del SÍ, incluido el presidente Óscar Arias, quien hacía campaña por todo el país.

Con la convocatoria al referendo, durante el primer semestre del 2007, la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica desarrolló un proyecto al que denominó “Kioscos informativos”, en cumplimiento a la directriz emanada por el Consejo Universitario de contribuir a la información ciudadana sobre el Tratado, lo cual se inscribía en la perspectiva crítica que tenían las autoridades y una proporción considerable del cuerpo docente y estudiantil respecto del TLC:

*Entre julio y octubre del 2007, unos doscientos cincuenta estudiantes universitarios de todas las disciplinas visitaron más de cien comunidades, cinco centros penitenciarios y organizaron cinco foros en comunidades. Participaron en el proyecto las cinco sedes de la Universidad de Costa Rica. Además de estos esfuerzos más organizados, se tejieron redes informales a través de las cuales se organizaron las visitas de dirigentes nacionales, intelectuales y políticos a decenas de comunidades (Kioskos Informativos, 2007).*

También, en la Universidad de Costa Rica, el Frente Universitario contra el TLC surgió como resultado de la colaboración con el Frente Nacional de Apoyo contra el TLC en circunstancias complejas, puesto que las principales organizaciones gremiales de la UCR estaban dirigidas por tendencias que, dentro del movimiento, obstaculizaban la realización de la marcha del 26 de febrero. Durante los meses previos a la realización del referendo, apoyó la articulación de la oposición al Tratado desde la Universidad, los procesos de constitución de los comités patrióticos y el trabajo de campaña en lugares a los que no accedían los comités.

## Los retos de la articulación: diferencias entre los sectores

El recuento efectuado muestra la gran cantidad y diversidad de organizaciones que participaron en el movimiento de oposición al TLC. El recorrido de los esfuerzos de organización de un actor colectivo del “NO” muestra que a lo largo de los años hubo distintos esfuerzos por generar una instancia unitaria: la Comisión Nacional de Enlace, la Coordinadora Nacional de Lucha, el Frente de Apoyo a la lucha contra el TLC y el Comité Operativo Político Funcional. Las primeras dos tuvieron primacía durante los años anteriores al referendo.

La Comisión de Enlace, y luego la Coordinadora, eran espacios abiertos que acogían a todas las organizaciones que quisieran participar. Tenían el propósito de llegar a decisiones unitarias que representaran a todo el movimiento popular, a pesar de las grandes diferencias en las posiciones y concepciones políticas de sus participantes. En las reuniones, distintos dirigentes procuraban convencer a los otros de sus propias posiciones, lo cual, dadas las diferencias, llevaba a largas discusiones y generaba dificultad para llegar a acuerdos. A esto se sumaba el hecho de que existía una historia previa de conflictos y rivalidades, derivada de las luchas emprendidas en el pasado, las cuales persistían y se expresaban en las relaciones de los dirigentes de las distintas organizaciones. En palabras de una dirigente:

*A mí me parecía que uno de los mayores logros de la Comisión de Enlace y luego de la Coordinadora, era que habían logrado sentar en una misma mesa a gente que, en otro contexto, no se hablaba, y la mitad de las cuales salían de la reunión y no se hablaban nuevamente. Poco a poco había un acercamiento, pero no había una alianza fuerte detrás. Había un acuerdo básico de No al TLC, pero detrás de ese acuerdo hubo sesiones de sesiones de discusión de si era un no rotundo o un no con concesiones, de quiénes éramos los que estábamos. Con mucha dificultad de operativizar cosas, sin un proceso*

*de confianza de fondo entre la gente* (mujer, 33 años, profesional, dirigente de la GAM, 2008).

Las dos instancias de coordinación que surgieron en los años posteriores, el Frente Nacional de Apoyo (2006) y el Comité Operativo Político Funcional (durante la campaña del referendo) tuvieron aún mayores problemas para organizarse porque se fundaron en disputa con la Coordinadora y la Comisión de Enlace.

Fueron precisamente dos dirigentes sindicales ausentes de la Coordinadora, Albino Vargas y Fabio Chaves, quienes convocaron a una alternativa de construcción del movimiento desde otro lugar: un grupo informal que se reunía semanalmente. A diferencia de la Coordinadora que buscaba incluir a todas las agrupaciones, la lógica del Conversatorio era heredera del esfuerzo de Tercera República y se orientaba a la construcción de una coalición con perspectivas compartidas. Se constituyó por invitación selectiva a algunos sectores y estuvo dirigida a líderes –a título individual, no como representantes de las organizaciones que dirigían–. El hecho de que el espacio ni siquiera tuviera nombre, sino que se caracterizara como el “grupo de los jueves” o “conversatorio”, apuntaba a su carácter informal.

También hubo diferencias en los repertorios de protesta y en la valoración de la eficacia de unas formas de acción colectiva frente a otras. Mientras que algunos sectores como el Frente de Apoyo se inclinaban por la movilización a través de manifestaciones pacíficas que condujeran a “ganar mentes y corazones”, otros, pasadas las primeras grandes manifestaciones, apelaban a la presión que podían ejercer a través de bloqueos (cortes de ruta). Reconocían y recordaban la importancia que había tenido esta medida en las movilizaciones del Combo del ICE (2000), debido a que la cantidad de rutas cortadas de forma simultánea paralizó el país y dio pie al proceso de negociación:

*Nosotros entendimos que la lucha era en las calles, manifestándose en las calles. El 26 de febrero<sup>57</sup> bloqueamos la calle. Nosotros entendíamos que la parte política era requeteimportante, pero que no íbamos a debilitar nada a Óscar Arias yendo a San José, porque lo que hacían ahí los tráficos era sencillamente ir adelante, abriendo el paso y nosotros atrás con música y todo y eso era todo lo que hacíamos. Pero nosotros decíamos que no, que la lucha era donde tocáramos la parte económica del país [...] y eso se lograba con bloqueos simultáneos en todas las principales carreteras (Luis Calderón, entrevista, 2008).*

Este dirigente avalaba su posición en la experiencia histórica reciente y sostenía que, en las movilizaciones contra el Combo del ICE, en marzo del 2000, fueron los bloqueos simultáneos en distintos puntos del territorio nacional los que forzaron la negociación por parte del gobierno. Los bloqueos también eran tema de disputa porque algunos sectores tenían cierta animadversión por esa medida; otros sectores sentían preocupación por el rechazo que existía a esta forma de acción colectiva entre sectores amplios de la población. A esto se sumaba que los bloqueos habían pasado a ser ilegales y penalizados a partir del 2002,<sup>58</sup> con lo cual las personas se exponían a ser acusadas penalmente.

También –y principalmente– la idea de dirimir el conflicto mediante un referendo provocaba divisiones. Algunos sectores de la oposición al TLC estaban preocupados por el proceso de polarización de la lucha y sentían la necesidad de encontrar una salida institucional

---

57 El 26 de febrero del 2007, se realizó la marcha multitudinaria que, centralizada en San José, contó con desplazamientos masivos de personas de todo el país; fue convocada por el Frente de Apoyo.

58 El 2 de mayo del 2002, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley 8250, que introduce reformas al Código Penal. Una de ellas es la adición del artículo 256 bis, que penaliza con cárcel a quienes bloqueen calles.

al conflicto, lo cual los llevó a plantear una solicitud de someter el TLC a un referendo ante el Tribunal Supremo de Elecciones en el segundo semestre del 2006. Esta solicitud, sin consulta a la Coordinadora Nacional de Lucha, implicaba más que un paralelismo y desató profundas diferencias dentro del movimiento del NO:

*Cuando llegué a la reunión en San José, había como setenta personas reunidas y me dijeron que Corrales había pedido el referendo; inmediatamente pedí la palabra y dije "Esto es inconcebible. Yo pienso que es un error político histórico. No debemos ir a esto (Luis Calderón, entrevista, 2008).*

También hubo diferencias de criterio en cuanto al carácter de la conducción. Algunos sectores consideraban que debía haber una dirigencia nacional que estableciera las directrices y orientaciones de todo el movimiento. Otros sectores consideraban que debía permitir el curso de la espontaneidad:

*Había posiciones muy encontradas, porque había alguna gente que pensaba que la fuerza era la espontaneidad, que, si le poníamos una dirección centralizada, esto se desinflaba (los ecologistas y la gente que luego conformaría los comités patrióticos), hasta los que creían que sin dirección nacional o algo por el estilo, esto no se podía ganar (Henry Mora, entrevista, 2008).*

Este conjunto de diferencias se expresa con claridad en la siguiente cita, referida a la dinámica del Comité Operativo Político Funcional, la última instancia de coordinación de cara al referendo:

*Lo único que teníamos en común era que queríamos derrotar el TLC el 7 de octubre. Pero había desconfianza sobre lo que quería sacar cada cual del proceso, si los partidos buscaban salir fortalecidos, si la gente estaba avanzando candidaturas a diputado. Al final, no había confianzas mínimas. No hubo chance*

*de armar un equipo de trabajo. A veces, aparecían las tensiones con respecto a las diferencias de posición con respecto al TLC, pero eso pasaba. Pero en cosas de organización, la gente no compartía los contactos y no había forma que se dirimiera, no se hablaba, se quedaba así y no avanzaba la organización. Únicamente llegamos a 4 acuerdos básicos: el corazón, los comités patrióticos, aceptar la coordinación de Eugenio Trejos y se hace una marcha final (Víctor Morales Mora, entrevista, 2008).*

## **Movilización social**

A pesar de las diferencias y los conflictos en las dirigencias de las organizaciones, la lucha contra el TLC generó la movilización social más diversa, masiva y sostenida en más de medio siglo. Entre finales del 2003 y el 30 de setiembre del 2007 hubo muchas y variadas manifestaciones callejeras contra el TLC y desde finales del 2005 se empezó a registrar un proceso sostenido de aumento en la movilización. De esta manera, el TLC pasó a ser la reivindicación más importante de las organizaciones sociales populares. Sin pretender exhaustividad, la reseña de las movilizaciones masivas muestra el aumento de la capacidad de convocatoria. Tal como señalé en el Capítulo I, la primera movilización específica contra el TLC se dio en noviembre del 2003, cuando todavía se negociaba el texto del Tratado y poco después de que el gobierno anunciara que aceptaba la inclusión de la apertura de telecomunicaciones. Esta marcha fue convocada por los sindicatos del ICE. Entre el 23 y el 31 agosto del 2004, la oposición al TLC participó en un ciclo de protestas en el que también figuró la demanda de aumento salarial a los empleados del sector público y la apertura del monopolio privado de la revisión vehicular de la empresa española Revisión Técnica Vehicular (RTV). En esa ocasión hubo dos coordinadoras que llamaron a la movilización. En octubre de ese año, hubo nuevamente una marcha importante.

El 14 de abril del 2005 hubo una reunión convocada por la Comisión Nacional de Enlace en la que participaron todos los sectores opositores al TLC. Se llevó a cabo en el Teatro Melico Salazar y fue, posiblemente, el momento de mayor unidad del movimiento de oposición al TLC (José Luis Vega Carballo, entrevista, 2008).

El 17 de noviembre del 2005 –en el contexto del envío del Tratado a la Asamblea Legislativa– se registró la primera marcha multitudinaria contra el TLC convocada por el “Magisterio en Acción”. Esta no solo se llevó a cabo en San José, sino que incluyó movilizaciones en otros lugares del país. En el 2006, la consigna central del 1 de mayo fue la oposición al TLC y generó una movilización mayor de la que habitualmente se da en esa fecha. El 8 de mayo del 2006, de forma contraria al clima de solemnidad y respeto que habitualmente primaba en los traspasos de poder, hubo una importante movilización de protesta contra Óscar Arias, quien asumía la presidencia ese día. El 23 y 24 de octubre del 2006 hubo una jornada nacional de lucha convocada por la Coordinadora Nacional de Lucha, que se llevó a cabo de forma descentralizada con una masiva marcha en San José e importantes manifestaciones en todo el país, en muchos lugares donde no se había dado antes una manifestación ciudadana de carácter nacional. El 26 de febrero del 2007 nuevamente hubo una movilización, convocada por el Frente Nacional de Apoyo a la Lucha contra el TLC y mucho más masiva que la anterior. La FECON estimó la participación en más de 100 000 personas.

Con la convocatoria a referendo disminuyó la movilización callejera y la mayor parte de los activistas de la oposición al TLC se volcaron a trabajar a nivel comunal en organizaciones a las que se les denominó, en la mayor parte de los lugares, comités patrióticos (ver Capítulo V). La campaña del referendo cerró con una manifestación en San José que la prensa internacional calculó en 150 000 personas (*Tribuna Democrática*, 30 de setiembre del 2007).

En síntesis, la principal forma de acción colectiva durante la mayor parte de la lucha contra el TLC (noviembre del 2003-febrero del

2007) fue la movilización callejera como manifestación de fuerza de la gran cantidad de personas y organizaciones que se oponía al Tratado. Las movilizaciones fueron convocadas en distintos momentos por distintas organizaciones y la Coordinadora Nacional buscaba articularlas. Entre abril y octubre del 2007, disminuyeron las concentraciones y marchas. Se formaron organizaciones locales, los “comités patrióticos” que realizaron acciones diversas de cara a la movilización electoral para el referendo del 7 de octubre. En el capítulo siguiente se analiza este tema.

### **Sistema de acción**

El recuento de las dificultades de coordinación entre los opositores al TLC contrasta con la magnitud de las movilizaciones, lo cual problematiza la importancia y la necesidad de una conducción unificada. Las diferencias entre los participantes también conducen a plantear la pregunta de si era posible el trabajo conjunto. Abre, además, la pregunta acerca de la relación entre organización y movilización en los sistemas de acción colectiva. Está claro, por ejemplo, que la producción simbólica de los distintos grupos y las formas en que enmarcaron sus discursos de oposición generó identificaciones en distintos sectores y estas llevaron a la acción, a través de la manifestación callejera o de la participación electoral (en las elecciones del 2006 y en el referendo).

La existencia de un objetivo común, derrotar al TLC, fue el principal factor de unificación. Los argumentos sobre los efectos adversos que traería el TLC, producidos, en su mayoría, por parte de académicos y académicas de las universidades públicas, también contribuyeron a acercar a los distintos sectores del movimiento. Los argumentos contra el TLC se plasmaron en materiales impresos y, conforme avanzó el proceso, también en formatos

audiovisuales.<sup>59</sup> Asimismo, la producción simbólica y artística: gráfica en logos, mantas, pancartas, composición de canciones, también contribuyó a dar sentido a un “nosotros”.

Los conflictos entre organizaciones se agudizaron al tener que vincularse con la institucionalidad estatal a través del TSE, en los meses del referendo. El que un grupo de opositores al TLC hubiera impulsado el referendo sin consultar a las organizaciones creó malestar y desconfianza. Las organizaciones entraron a la contienda divididas, lo cual les restó capacidad para dar forma a las condiciones de participación. Las divisiones no solo limitaron la capacidad de incidencia para evitar las enormes desigualdades de financiamiento y acceso a los medios de comunicación colectiva, sino que impidieron llevar a cabo acciones conjuntas cuando el memorando Casas-Sánchez fue divulgado.<sup>60</sup> Por otra parte, les obligó a nombrar a una persona que pudiera liderar la vocería del movimiento dado que era necesario contar con alguien que asumiera ese rol ante el TSE. El nombramiento de Eugenio Trejos como coordinador y vocero solventó esta situación.

En este proceso de lucha, se registró nuevamente la división y pugna entre al menos dos sectores que deseaban conducir el proceso, tal como había sucedido también en el Combo ICE. Mauricio Menjívar (2001) identifica dos frentes que se disputaban el liderazgo en esa ocasión y se diferenciaban por los estilos de trabajo, de organización y los procedimientos para la toma de decisiones. Sin embargo, dicho autor evalúa como positivas esas diferencias:

---

59 Destacan dos documentales “Costa Rica S. A.” de Pablo Ortega (2006) y “Oro por cuentas de vidrio” de Pablo Cárdenas (2007).

60 Tal como se señaló en el Capítulo II, distintos voceros de la oposición al TLC expresaron su dolor y su indignación con respecto al memorándum, pero no tuvieron capacidad de actuar en conjunto para exigir sanciones para los responsables y garantías de que lo indicado en el documento no pudiera ponerse en práctica.

*La gran diversidad de actores y la disputa inicial por el liderazgo, lejos de ser obstáculos, se convirtieron en factores de decisiva importancia para el avance del movimiento, pues llevó a la necesidad de establecer una coordinación horizontal y no jerárquica de las acciones, en la que cada una de las organizaciones y sectores sociales involucrados debió mostrar una gran apertura hacia las iniciativas del resto. Si bien esto no significó la eliminación de las discrepancias ni de las rivalidades entre algunos de los sectores, esta forma de acción conjunta tuvo implicaciones en la creación de nuevas formas de liderazgo no basadas en la decisión de una cúpula, sino en la existencia de múltiples centros de toma de decisión-acción. Es decir, la diversidad de sectores y la amplitud geográfica del movimiento obligó a actuar de manera flexible y no excluyente, donde cada sector aportó desde sus propias posibilidades organizativas (Menjívar, 2008).*

La ausencia de una conducción unificada y de directrices por parte de una cúpula dirigente permitió el surgimiento de centenas de nuevos liderazgos en todo el país, formas de organizaciones horizontales, el desarrollo de la creatividad y la espontaneidad, y la posibilidad de sumar a miles de activistas en una campaña “casa a casa”. La existencia de múltiples centros de poder explica, muy posiblemente, el crecimiento exponencial del apoyo al movimiento del NO durante la campaña del referendo, que según los datos de PROCESOS (Rodríguez y otros, 2008) pasó de contar con un apoyo del 34,7 % en junio, a tener un 46 % al inicio de la campaña del referendo y a tener más de 10 puntos porcentuales por encima del SÍ en setiembre, un mes antes de los comicios.

Es posible que la ausencia de una dirección vertical unificada también haya contribuido a la dinamización de los comités patrióticos, lo cual pudo haber contrarrestado en alguna medida la formalización de la fase del referendo, durante la cual la legislación y el Tribunal Supremo de Elecciones asignó un lugar

protagónico a los partidos políticos (que no habían sido los protagonistas de la oposición en los años anteriores). La capacidad de mantener una lógica movimentista durante la fase del referendo, posiblemente explique su capacidad de acción y la eficacia del NO en condiciones de una gran desigualdad de acceso a los medios y contribuya a explicar que haya alcanzado un virtual empate en una contienda en la que el NO se enfrentó a la poderosa coalición del Gobierno, el gran empresariado y los Estados Unidos (a través de su Embajada y de las compañías transnacionales domiciliadas en ese país).

Por último, al tratarse en lo fundamental de un sistema articulado por la oposición al Tratado, es decir, una demanda negativa, la derrota llevó a la desmovilización. Las diferencias y la desconfianza que habían existido en el seno del movimiento se convirtieron en recriminaciones y descalificaciones entre los distintos líderes y agrupaciones.

¿Significa esto que no había una afirmación detrás de la oposición? En los capítulos siguientes, brindo una aproximación a los elementos de articulación que se dieron entre las personas que se involucraron en la oposición a través de los comités patrióticos.



## LOS COMITÉS PATRIÓTICOS

### Los orígenes de los comités

Con la convocatoria al referendo para decidir la aprobación del TLC en abril del 2007, surgió, en el sector más vinculado con el Conversatorio, el PAC y el “Frente de Apoyo a la lucha contra el TLC”, la iniciativa de organizar “comités patrióticos” en todo el país, debido a la necesidad de pasar de la movilización callejera a nuevas formas de organización de base territorial para la movilización electoral. El propósito principal de estos comités era organizar la campaña del “NO” y la logística de la movilización electoral a nivel cantonal, emulando la función que cumplen los partidos políticos en las campañas electorales.

La importancia de una fuerte organización local se debía, al menos en parte, a la ausencia de recursos económicos para hacer frente a una campaña en medios. Las regulaciones del referendo, a diferencia de las elecciones nacionales para elegir presidente y diputados, no previeron fondos públicos para las campañas de las partes. Mientras los sectores favorables al TLC –entre los que destacaban las autoridades del gobierno y la mayor parte del empresariado nacional y transnacional– tenían abundantes recursos económicos para pagar propaganda en los medios de comunicación, los sectores opositores tenían poco dinero para hacer campaña. Contaban, sin embargo, con muchas personas dispuestas a dedicar tiempo y esfuerzo a la campaña contra la aprobación del Tratado.

Distintas acciones confluyeron en la organización de los comités. A nivel nacional, un grupo de activistas de distintos frentes sectoriales se dedicó a identificar y a contactar personas con capacidad de convocatoria para que gestaran comités en sus comunidades. De forma paralela a esta iniciativa, algunos sindicatos, partidos y organizaciones sociales impulsaron a sus miembros a tomar la iniciativa de organizarse en las comunidades donde vivían. La gente se iba encontrando, tal como lo señala esta activista sindical:

*En el sindicato decían que había que hacer comités [...] Le pregunté a una señora de mi comunidad que está en otro sindicato y está muy metida en esas cosas y me dijo que había un grupo que se estaba reuniendo. Fui un sábado con mi hija que ya está en la Universidad y que también ya había oído hablar de que se estaban formando comités [...] (mujer, 52 años, profesional, con experiencia política de izquierda, dirigente de un comité de la GAM, 2008).*

En muchos casos, los comités patrióticos se conformaron a partir de organizaciones locales preexistentes. Algunas habían surgido directamente relacionadas a la lucha contra el TLC en los años anteriores al referendo; tal es el caso de Talamanca por la Vida y por la Tierra, que se formó en 2004; otras se originaron en las Jornadas Nacionales de Lucha contra el TLC realizadas en octubre del 2005 y 2006, y, otras más surgieron en la coyuntura de la lucha contra RTV, llevada a cabo en el 2004. Había incluso comités cívicos que existían desde los tiempos de la lucha contra el Combo del ICE en el 2000.

Si bien hubo organizaciones que surgieron a partir de otras luchas de carácter local, en otros lugares, el comité patriótico no se constituyó a partir de estas organizaciones preexistentes, sino de forma paralela a otra organización local que también luchaba contra el TLC. De este modo, en ocasiones, llegaron a existir dos organizaciones en una misma localidad –a veces un comité cívico y un comité patriótico contra el TLC–. En algunos casos, se desarrollaron

relaciones de cooperación entre estos grupos, en otros, hubo más bien relaciones de conflicto y competencia.

Distintas experiencias ilustran la diversidad de orígenes. En Santo Domingo de Heredia, por ejemplo, había un comité cívico desde el Combo. En los años anteriores al referendo había organizado actividades de información y discusión sobre el TLC; y en el marco del referendo asumió el nombre de Movimiento Patriótico Félix Arcadio Montero.<sup>61</sup>

En Piedades Sur de San Ramón de Alajuela había un comité que se había organizado para realizar un plebiscito –ganado en el 2004– contra la expansión de chancheras y granjas avícolas en el distrito. Este comité posteriormente sirvió como base al espacio organizativo dentro del cual se gestó la lucha contra el TLC.

En Guanacaste, en la zona de Nicoya, muchos de los comités surgieron a partir de una red de organizaciones llamada FEDEAGUA, que existía desde hacía más de una década y que había participado en la lucha contra el Combo del ICE. En Limón, hubo un comité que surgió a partir de la lucha contra las concesiones portuarias. En la Zona Sur, específicamente en Ciudad Neily, una red de organizaciones no gubernamentales, estatales y sindicatos organizó una reunión informativa sobre el TLC en el 2005, en la cual participaron varias personas del movimiento de oposición al Tratado. También invitaron a COMEX, pero no participó. Posteriormente, se formó, a mediados de 2006, el Foro Social del Sur, el cual tenía como propósito incidir en la elaboración de políticas

---

61 Félix Arcadio Montero (1850-1897). Abogado originario de Santo Domingo de Heredia, último rector de la Universidad de Santo Tomás, luchó infructuosamente para evitar su cierre. Luego fue electo diputado, fundador del primer partido que tuvo elementos socialistas, el Partido Independiente Demócrata, por el cual fue candidato presidencial, pero no ganó las elecciones de 1894. Fue objeto de una acusación poco clara por perturbar el orden público y participar en un atentado, por lo cual sufrió un año de cárcel, tras el cual se le condenó a seis años de destierro. Murió sin volver a Costa Rica.

de desarrollo regionales, tema al que en ese momento se le dio prioridad por sobre el Tratado. Sin embargo, la importancia que adquirió la lucha contra el TLC en los meses siguientes, les llevó a decidir dedicarse en primera instancia a esa lucha. En relación con el proceso de articulación señala uno de sus dirigentes:

*Nosotros veníamos planteándonos la necesidad de estructurar una instancia que fuera más allá del ámbito de trabajo de cada cual y que tuviera algún nivel de incidencia en la zona en términos de políticas de desarrollo y entonces se crea lo que se denominó el Foro Social del Sur, el cual es un espacio que aglutinaba a distintas fuerzas de acá: gente de la municipalidad, arroceros, gente de APSE, SEC, había gente de la Caja, nosotros, ambientalistas, jóvenes de aquí de los comités de la persona joven. Pero todo estaba orientado, no al TLC, sino que a tratar de generar una propuesta de desarrollo para acá, para la zona, para tener incidencia, pero que, dada la coyuntura, en ese momento el foro definió que el tema central iba a ser el TLC (hombre, 50 años, profesional, con experiencia política de izquierda, dirigente de un comité de la periferia, 2008).*

Una vez que se dio la convocatoria a referendo y el llamado a formar comités patrióticos, la mayor parte de los participantes del Foro Social del Sur pasó a integrar un comité. Sin embargo, también es importante destacar que, así como hubo miembros del Foro que no se integraron al comité, también se sumaron al comité personas que no habían formado parte de la experiencia del Foro.

Tal como indiqué anteriormente, Talamanca por la Vida y por la Tierra fue una de las primeras organizaciones locales que se organizó para oponerse al TLC. Surgió en el 2004 a partir de iniciativas locales en coordinación con líderes nacionales, en particular el expresidente Carazo, con quien las personas de la comunidad tenían contacto. En este caso, es interesante destacar que estas personas se dirigieron en primer lugar al gobierno local para que

organizara las actividades de información pública sobre el TLC, pensando que era función de la municipalidad. Dado que el alcalde no estuvo dispuesto a hacerlo, decidieron hacerlo por su cuenta. El siguiente testimonio da cuenta de lo anterior:

*Cuando salió esto del TLC se me ocurrió que la información tenía que venir del gobierno local. Nadie sabía qué era TLC. Yo le hice la propuesta al alcalde que se hiciera una convocatoria y que la firmara él. Yo le hice la carta, y cuando ya se acercaba la fecha dijo que él no iba a convocar. En ese momento me dijo que no iba a firmar, que no iba a convocar. Ahí pensé, ¿qué voy a hacer? Entonces... yo firmé la carta.*

*Lo primero que hicimos fue una pequeña reunión con líderes de toda la región, unos 30 líderes. Aquí hay varias asociaciones de desarrollo, hay cuatro territorios indígenas, cada una tiene su asociación de desarrollo indígena. Luego hay muchas comunidades fuera de los territorios que también tienen asociaciones de desarrollo. Y luego hay otras organizaciones: organizaciones indígenas, organizaciones de mujeres. En la primera reunión estuvieron Silvia Rodríguez, Laura Vargas, el padre Gerardo del Foro Emaús. Lo primero que hicimos fue elaborar un manifiesto del cantón de Talamanca con respecto al TLC.*

*Hicimos entonces una cosa a la que llamamos un cabildo popular. Si la municipalidad no nos convocaba, nosotros nos autoconvocamos. Organizamos una reunión en abril de 2004 con don Rodrigo Carazo. Movilizamos gente de todo el cantón. Hicimos una concentración de unas doscientas personas. En la reunión grande, validamos el documento que habíamos elaborado. También vino Rolando Araya, invitado por don Rodrigo.*

*Don Rodrigo habló durante dos horas y la gente no se movía, ni siquiera se paraba a comer. Don Rodrigo se puso a explicar, de una forma muy sencilla, de cómo nos podía afectar el TLC. Llevamos el manifiesto y la gente se lo llevó para las comunidades para recoger*

*firmas, y una semana después nos fuimos para la Asamblea Legislativa a entregar las firmas a cada uno de los diputados. Fuimos en tres o cuatro buses. No pasó nada. Luego vino Abel Pacheco y le dimos el documento y tampoco pasó nada* (mujer, 40 años, profesional, sin experiencia política previa, dirigente de un comité de la periferia, 2008).

La organización temprana de Talamanca contra el TLC también está asociada a la huella organizativa que había dejado la lucha antipetrolera. En los años ochenta y noventa, hubo organización en Talamanca para luchar contra la exploración petrolera, denominada Alianza de Lucha Antipetrolera (ADELA). La defensa de la tierra y de los recursos tenía, así, raíces previas en la organización de estas comunidades (Jan Ulrich, comunicación personal, 2008). Con la convocatoria a referendo el grupo pasó a llamarse "Comité patriótico Talamanca por la Vida y por la Tierra".

En síntesis, uno de los rasgos más destacados es que, si bien hubo una iniciativa de desarrollo de comités de base territorial por parte de algunas organizaciones sociales, partidos políticos y frentes de lucha nacionales, también hubo iniciativas desde las comunidades para enfrentar la campaña política del referendo. Si bien hubo comunidades donde la primera organización en surgir fueron los comités patrióticos, en la mayor parte de ellas existían redes organizativas conformadas en los años previos al referendo. Algunas de estas redes se generaron al calor de la lucha contra el TLC, pero muchas otras datan de tiempo atrás, surgidas a partir de luchas propias y reivindicaciones previas, en particular, el Combo ICE del 2000. Estos factores dieron lugar a una alta densidad organizativa en las localidades.

En ese sentido, es posible identificar diferencias entre los orígenes de la organización de los comités patrióticos en la mayor parte de la Gran Área Metropolitana (GAM) —específicamente en aquellos barrios y urbanizaciones en los que no había organización local

vinculada a luchas sociales— y los comités surgidos en el resto del país. En las regiones periféricas, a diferencia de la GAM, diversas organizaciones comunales locales preexistentes tuvieron mayor importancia como sustrato para la organización local del NO en el referendo. También tuvieron mayor autonomía en sus procesos organizativos, dada la distancia y aislamiento del centro del país. En sentido inverso, gran parte de los activistas de los comités de la GAM había participado en las actividades nacionales, como marchas y debates públicos realizados en los años anteriores al referendo, pero no tenían experiencia a nivel local. Este tipo de actividades, que suelen llevarse a cabo en la aglomeración urbana metropolitana, les había dado a los pobladores de la GAM oportunidades de participación en actividades como manifestaciones y debates. La mayor parte de los debates sobre el Tratado se dieron en los auditorios de las sedes centrales de las universidades públicas, colegios profesionales o espacios estatales, todos estos ubicados en el Área Metropolitana. Es preciso considerar, además, que las movilizaciones normalmente tenían como punto final de encuentro la Casa Presidencial, los Tribunales de Justicia, el Tribunal Supremo de Elecciones o la Asamblea Legislativa. Así, para las personas que participaban en el Área Metropolitana, integrarse o integrar el comité suponía desplazarse desde la escala nacional hacia la local.<sup>62</sup> “Lo local (para mí) se dio de forma accidental. Me monté a un bus para ir a una manifestación y me encontré con alguien que también iba, y me contó que había organización

---

62 Jeremy Rayner (2008), siguiendo a Niel Smith, aporta a la discusión sobre los comités patrióticos el concepto de “escala” y “espacio-temporalidad” y asocia el acceso a distintas escalas y relación entre escalas con clases sociales. Señala cómo la mayoría de los profesionales de los comités patrióticos se vinculan más con la escala nacional que la vecinal. Habría que preguntarse si esta aseveración tiene la misma validez para los profesionales que viven en regiones periféricas. Pensaría que, en el caso de estos, su participación es predominantemente local, pero ciertamente tienen mayores recursos —subjetivos y materiales— para constituirse en enlaces entre lo local y las redes nacionales.

en la comunidad” (mujer, 57 años, profesional, experiencia política de izquierda, dirigente de un comité de la GAM, 2008).

La meta de los organizadores era constituir al menos un comité patriótico en cada cantón; sin embargo, llegó a haber muchos más. Si bien no hay una estimación exacta de cuántos comités llegaron a conformarse, los cálculos arrojan entre 150 y 180 (ver nota 38), a lo que habría que sumar todas aquellas organizaciones que no formaron parte de esta red de comités. Además, debe considerarse que algunos comités existieron durante algunas semanas, mientras que otros se mantuvieron activos durante años.

De esta manera, en los comités patrióticos se encontraron militantes de los partidos políticos opuestos al TLC, sindicalistas, estudiantes, ecologistas, miembros de la pastoral social y ciudadanas y ciudadanos que no participaban en organizaciones sociales. La mayor parte de ellos había estado activa en la lucha contra el TLC en los años anteriores.<sup>63</sup> Su objetivo primordial era organizar la campaña del NO a nivel local, la fiscalización de las urnas y la logística electoral del 7 de octubre.

## **¿Quiénes participaron en los comités?**

### **Aproximación al perfil social y político de los activistas**

A pesar de no contar con información representativa sobre los activistas que participaron en los comités patrióticos, el sondeo efectuado en 16 comités permite una aproximación a algunas características de sus miembros.

---

63 Según el sondeo realizado en 16 comités patrióticos, el 45 % de los activistas participaba en la oposición al TLC desde la administración de Abel Pacheco, un 23 % se incorporó a partir de la administración de Óscar Arias, en mayo de 2006, y un 32 % a partir de la convocatoria a referendo.

Si bien el 80 % de los activistas formaban parte de la población económicamente activa, en tanto que el 20 % restante eran personas que no laboraban de forma remunerada, hubo algunos comités en donde había mayor proporción de amas de casa, estudiantes y personas pensionadas. Es difícil saber si esta era una característica de los comités o si había un factor azaroso, puesto que no siempre asistían a la reunión los mismos miembros de una familia. En el comité en el que participé (Sabanilla de Montes de Oca), de una misma familia, a veces asistía, por ejemplo, uno de los integrantes de una pareja, a veces ambos, y, otras veces, asistía uno de ellos con algún hijo o hija. En promedio, de los 16 comités analizados, la población económicamente inactiva (PEI) se distribuía de la siguiente forma: un 41 % de estudiantes, 32 % de jubilados, 21 % amas de casa y 6 % de desempleados.

**Cuadro N.º 3**  
**Distribución de la ocupación de los miembros de los comités**  
**y de la población (cifras relativas)**

Grupo ocupacional	Comités	Población
Directivos	1,8 %	3,1 %
Profesionales	47,7 %	9,3 %
Educadores	20,5 %	-
Otros profesionales	27,2 %	-
Técnicos y profesionales medios	17,5 %	11,1 %
Administrativos	5,8 %	8,9 %
Vendedores y servicios a personas	8,6 %	16,0 %
Agricultores	5,2 %	3,8 %
Operarios calificados (construcción, industria)	6,5 %	10,8 %
Montaje y operación de máquinas	4,1 %	8,6 %
Trabajadores no calificados	2,8 %	28,4 %
Total	100,0 %	100,0 %

Fuente: Para los comités: Raventós (2007), Sondeo en 16 comités patrióticos, en setiembre de 2007. Para la población en general: Dirección General de Estadística y Censos, "Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo", 2007 (realizada en junio).

El rasgo más destacado entre las personas que forman parte de la PEA es la fuerte presencia de profesionales. Como se observa en el Cuadro N.º 3, el peso de este grupo en el movimiento es cinco

veces superior a su peso en la población en general. También están sobrerrepresentados los técnicos y profesionales medios, aunque en menor medida que los profesionales. Entre los profesionales, destaca la presencia de profesionales de la educación. El 47,2 % de profesionales se divide en un 20,5 % de docentes y el restante 27,2 % en otros profesionales.

En contraste con estas cifras, solo el 5 % de los activistas eran agricultores, 6 % obreros calificados, 4 % operarios de maquinaria y 3 % eran trabajadores no calificados. Si comparamos las proporciones de estas categorías de trabajadores con el conjunto de la población, vemos lo fuertemente sobrerrepresentadas que estuvieron las categorías profesionales. Los agricultores estuvieron representados de forma proporcional a su peso en la población, mientras que todas las demás categorías de trabajadores manuales y de menor especialización estuvieron muy subrepresentadas en los comités.

En los 16 comités estudiados hay una cierta variabilidad en su composición ocupacional. En particular, el comité de Abangares no hubo participación de profesionales que no eran docentes, en tanto que la proporción de docentes fue un poco superior al promedio (28,6 % en Abangares frente a un 20 % en el promedio). Además, en ese comité, los técnicos medios tuvieron mayor participación que en el resto de los comités (43 %). En Golfito, la proporción de profesionales que no eran docentes fue menor que el promedio (14,3 %), mientras que la de docentes estuvo cerca del promedio (21,4 %). En los comités de la provincia de Heredia, el peso de los agricultores fue mayor que en el resto, pues sube un 13 %, más de dos veces el promedio. En los barrios del sur de San José, el peso de obreros calificados aumenta a un 22 %, muy por encima del 6,5 % del promedio. En Montes de Oca y Curridabat, la presencia de profesionales no docentes aumenta al 35 %. En Zarcero y Naranjo es aún mayor la proporción de profesionales no docentes, pues llega al 40 %.

Más de la mitad de las personas económicamente activas que participan en los comités trabaja en el sector público (56,7 %).

En este caso, nuevamente se presenta una importante sobrerrepresentación, puesto que el peso del sector público en el empleo total es del 13,4 % según la Encuesta de Hogares del 2007. La presencia de trabajadores del sector público entre los activistas supera en más de cuatro veces el promedio nacional.

De forma consistente con los datos de ocupación, la proporción de activistas con escolaridad universitaria es mucho mayor que la de la población en su conjunto (Cuadro N.º 4); la supera casi seis veces.

**Cuadro N.º 4**  
**Escolaridad de los miembros de los comités**  
**y de la población en general (cifras relativas)**

Escolaridad	Comités	Población
Primaria o menos	6,6 %	56,9 %
Secundaria incompleta	10,1 %	19,8 %
Secundaria completa o técnica	12,8 %	10,5 %
Universitaria	70,5 %	12,8 %
Total	100,0 %	100,0 %

Fuentes: Para los comités: Raventós (2007), Sondeo de 16 comités patrióticos, setiembre del 2007. Para la población en general: Dirección General de Estadística y Censos, "Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo", 2007 (realizada en junio).

Hay diferencias territoriales en la escolaridad de los activistas que participaron en estos comités. Así, mientras que en la mayoría de los comités de la Aglomeración Metropolitana los miembros con escolaridad universitaria llegan al 80 %, en los barrios del sur de San José la situación es muy distinta y las personas que cursaron estudios universitarios corresponden a poco menos de la mitad. Es mayor aún la diferencia en relación con Golfito, en donde solo una cuarta parte de los participantes tienen formación universitaria. Otra cuarta parte tiene primaria o menos, otra, secundaria incompleta, y una cuarta parte tiene secundaria completa o formación técnica. Golfito es el comité que más se diferencia del resto en términos de escolaridad.

A pesar de la intensa politización de las personas activistas de los comités patrióticos relacionados con el TLC, entre quienes participaron había menos personas que simpatizaban con un partido político

que el promedio nacional. En los resultados de la Encuesta Nacional de Participación (IIS/TSE), realizada en febrero y marzo del 2007, un 38,3 % dijo no simpatizar con ningún partido político, mientras que un 61,7 % decía simpatizar con alguno, mientras que en el censo de 16 comités patrióticos un 47,9 % dijo tener simpatía por algún partido y un 52,1 % no la tenía. El partido que reunía a mayor proporción de activistas en los comités era el PAC, con un 15,4 %, seguido de cerca por la izquierda. En el caso de la izquierda, un 3,9 % de las personas se definieron como simpatizantes del FA, entonces un partido provincial en San José y 0,8 % como simpatizantes del PVP. Sin embargo, un 10 % adicional se definieron de izquierda, pero anotaron en el formulario algún partido que había desaparecido antes de la lucha contra el TLC, principalmente la coalición Pueblo Unido y Fuerza Democrática. Poco más del 10 % provenían de partidos del bipartidismo: un 6,9 % del PLN y un 3,9 % del PUSC. Un 6,5 % no quiso revelar si simpatizaba o no con algún partido (Cuadro N.º 5).

**Cuadro N.º 5**  
**Simpatía partidaria de los miembros de los comités**  
**y de la población en general (cifras relativas)**

Simpatía partidaria	Comités	Población
No tiene	52,1 %	38,3 %
PLN	6,9 %	37,2 %
PAC	15,4 %	11,2 %
PUSC	3,9 %	10,2 %
ML	-	2,9 %
Izquierdas (existente y pasada)	14,8 %	-
No sabe/no responde	6,8 %	0,2 %
Total	100,0 %	100,0 %

Fuentes: Para los comités: Raventós (2007), Sondeo de 16 comités patrióticos, setiembre del 2007. Para la población en general: IIS-UCR/TSE/AL Encuesta nacional de participación política. Marzo-abril del 2007.

A pesar de la menor simpatía partidaria, su participación en alguna organización social es mucho mayor a la que se da en el conjunto

de la población (Cuadro N.º 6), lo cual es nuevamente esperable dado el lugar de estas en la organización de los comités.

Destaca la participación en organizaciones estudiantiles y sindicatos. La proporción de activistas sindicalizados es seis veces mayor que el promedio nacional. También son importantes las proporciones de personas que participan en organizaciones comunales y productivas. No obstante, en el caso de estas organizaciones, participaron en los comités de forma correspondiente a la proporción en la población en general. En el caso de la participación en organizaciones estudiantiles, ecologistas y de mujeres, no hay base de comparación porque no disponemos del dato de participación a nivel nacional.

**Cuadro N.º 6**  
**Participación en organizaciones de los miembros de los comités**  
**y de la población en general (cifras relativas)**

Organizaciones	Comité*	Población
Sindicales	30,1 %	5,0 %
Comunales	35,5 %	34,2 %
Asociación productores	15,8 %	11,2 %
Estudiantiles	32,8 %	No disponible
Mujeres	7,7 %	No disponible
Ecologistas	14,7 %	No disponible

\*La participación en comités suma más del 100 % y evidencia que algunas personas participaban en más de un tipo de organización.

Fuentes: Para los comités: Raventós (2007), Sondeo de 16 comités patrióticos, setiembre del 2007. Para la población en general: IIS-UCR/TSE/AL Encuesta nacional de participación política. Marzo-abril del 2007.

En resumen, el análisis de la composición social de las personas que participaron en los 16 comités muestra la fuerte presencia de profesionales, sobre todo, docentes que laboran en el sector público, activos en organizaciones de la sociedad civil. Adicionalmente, no hay diferencias significativas en la composición por sexo y edad con respecto a la población en general.

## Las actividades de los comités

A pesar de que hubo variaciones en lo que hacía cada comité, en términos generales, había una reunión semanal en la cual se tomaban las decisiones sobre las actividades por desarrollar en los días siguientes y se evaluaban las acciones que se habían tomado en la sesión anterior. También las personas compartían información y materiales de propaganda recibida en otros espacios.

La directriz de la organización nacional era que los comités desarrollaran una campaña de “casa por casa”, lo cual suponía visitar a las personas en sus casas para convencerles de votar contra el Tratado. Sin embargo, cada comité definía las actividades específicas para llegar a sus vecinos. Aunque la mayor parte de los comités acogieron la idea de las visitas a las casas en las noches y en los fines de semana, no todos lo hicieron de la misma forma: algunos visitaron todas las casas de su localidad; otros se concentraron en algunos sectores. En barrios urbanos de mayor nivel socioeconómico era más difícil el acceso a los vecinos que en barrios populares, por lo cual algunos comités evitaban los barrios más acomodados, con la idea, además, de que probablemente sus pobladores serían menos receptivos a esta estrategia de comunicación, tendrían menor disposición a abrir sus casas y habría mayor probabilidad de que apoyaran el Sí.

En zonas urbanas, el acceso era más fácil que en zonas rurales dispersas. En algunos casos los miembros de los comités entraban a hablar con cada familia; en otros, se reunía un grupito de vecinos en una casa, donde llegaban miembros del comité o incluso personas de otras comunidades que estaban mejor informadas sobre el contenido del Tratado. Hubo otros casos en los que los activistas regularmente dejaban volantes en las casas de la vecindad. Muchos comités también hicieron trabajo de volanteo o sus participantes conversaban con potenciales votantes en la calle, en las salas de espera de los puestos de salud o de los hospitales, en las paradas de autobuses. Cada comité desarrolló aquellas actividades que resultaran más eficaces; uno, por ejemplo,

después de constatar la dificultad de convocar a los vecinos a reuniones de discusión, optó por trasladarse a la cantina del pueblo.

Los comités organizaron reuniones para divulgar sus objeciones al TLC en sitios públicos, sobre todo en escuelas o salones comunales. En muchas comunidades ya se habían organizado reuniones de este tipo desde el 2004, pero se intensificaron las convocatorias en el período de la campaña del referendo. En la mayor parte de estas reuniones trataban uno o dos temas sobre el Tratado: los posibles efectos del Tratado sobre el empleo, los efectos de los cambios de regulaciones sobre propiedad intelectual, ya fuera sobre el precio de los fármacos, de los agroquímicos o de las semillas; la exigencia del ingreso a la UPOV, los efectos de la apertura de seguros y telecomunicaciones, los efectos de la apertura a las importaciones de alimentos sobre los productores agrícolas.

Miembros de los comités contactaron a las personas que se habían especializado en distintos aspectos del TLC en los años anteriores para que fueran a dar charlas en sus comunidades. De ese modo, se establecieron relaciones plurales entre dirigentes nacionales y las personas de comunidades interesadas en el tema, quienes tuvieron la oportunidad de participar de las discusiones y conocer los distintos argumentos contra el Tratado. En palabras de una de las personas que participó en muchas de estas reuniones como charlista:

*Nos llamaban de allá en Turrialba o el pueblito que fuera que alguien estaba organizando una discusión en el centro comunal. Conseguían el espacio y se armaban un refrigerio y llegaba alguien y daba una charla y la gente se involucró muchísimo. A mí algo que me impresionó muchísimo en todo este proceso es que yo me imaginaba que un tema como propiedad intelectual iba a ser como muy académico, como muy abstracto, como que la gente lo sintiera muy alejado de su realidad, de que no sintieran que les fuera a impactar a ellos, que no se metieran en la discusión.*

*Pero le puedo decir que en los cuatro o cinco años que estuve involucrado en esto, ni una charla tuvo apatía. La gente siempre se metió, preguntaba. La persona que usted menos se imaginaba que estaba poniendo atención en la presentación era la que más preguntaba y hacían preguntas muy buenas sobre el tema. Nunca hubo falta de interés. La gente se interesaba muchísimo en el tema. Y eso es algo que nunca me dejó de sorprender. Uno iba a cualquier pueblito, con gente muy diversa de todo nivel académico, de todo nivel social, y todos estaban ahí para escuchar, ver los datos, hacer preguntas (Román Macaya, entrevista del 2008).*

Las visitas a casas y los debates en sitios públicos son descritos por Rayner (2008) como una extendida práctica de pedagogía popular participativa. Supuso la apropiación por parte de los miembros de los comités de distintos contenidos del Tratado, que luego explicaban a sus vecinos. Temáticas complejas como la propiedad intelectual sobre semillas, agroquímicos y medicinas, la condición de “nación más favorecida”, el “trato nacional” o los posibles efectos de la importación de productos agrícolas subsidiados en los Estados Unidos sobre los productores de alimentos se convirtieron en temas de dominio popular. Las explicaciones de especialistas y de vecinos eran recibidas en general, tal como se indica en la cita anterior, con mucho interés y de forma activa por parte de quienes participan.

Estos esfuerzos de formación se engarzan, a la vez que redefinen, el valor de la educación en la cultura nacional. Retoman el valor del aprendizaje, pero lo redefinen en tanto lo hacen surgir en medio de relaciones más horizontales y participativas que la cultura del sistema escolar tradicional. También pone énfasis en el uso práctico del conocimiento: entender un determinado tema con el propósito de tomar una posición con respecto a una problemática de importancia nacional.

Las charlas de los especialistas nacionales generaron, además, contactos entre personas de procedencia social y geográfica diferente.

Para las comunidades rurales apartadas del centro del país, fue novedoso que profesionales destacados del Área Metropolitana fueran a conversar con ellas, les aportaran información y discutieran sobre el Tratado. Para los profesionales, esas visitas les permitieron un mayor conocimiento del país, de las condiciones de vida y las inquietudes de muchas poblaciones de distintas zonas.

Más allá de los esfuerzos de apropiación cognitiva, hubo también una abundante producción artística en la forma de imágenes y música, la cual operaba como productora de símbolos y contribuía no solo a la traducción de contenidos, sino también a la asociación a valores e identificaciones. Muchas canciones fueron producidas por artistas profesionales vinculados al Sector de Cultura contra el TLC y divulgadas por los comités. Algunos comités, como el de Curridabat o el de Valle de la Estrella, hicieron festivales culturales a los que invitaron artistas profesionales y aficionados. En otros lugares, como por ejemplo Ciudad Neily, artistas plásticos profesionales coordinaron la elaboración de murales en sitios públicos con niños y adultos de la comunidad. En muchas comunidades, grupos de jóvenes elaboraron en conjunto murales, mantas, pintas, *banners*.<sup>64</sup>

Esta apropiación colectiva de la producción artística supuso también una redefinición de lo existente, en tanto la iniciativa se extendió a muchas personas que nunca antes en su edad adulta habían pintado, dibujado o diseñado en grupo. En ocasiones, tuvo el apoyo de artistas profesionales o profesores de arte, pero en otros casos, fueron desarrolladas por grupos de personas que tomaban la iniciativa. El fenómeno era doblemente novedoso: porque no se había hecho antes ese tipo de intervenciones públicas y porque no se había hecho en grupo. El traslado de “La Manta de los sueños” (descrita en el capítulo anterior) de una comunidad a

---

64 Ivannia Villalobos (2009) recoge estas experiencias en su tesis y en su video documental “Vivir la Lucha como una Fiesta”.

otra también se convirtió en una expresión novedosa que vinculó a mujeres que no se conocían.

Algunos comités produjeron sus propios volantes; otros distribuyeron los que elaboraban distintas organizaciones nacionales (sindicatos, organizaciones ecologistas, los kioscos informativos de la Universidad de Costa Rica); en otros casos, se dio una combinación de ambos sistemas. La diversidad de las fuentes incidía también en la variedad de contenidos, acorde con la posición política y el mensaje que quería enfatizar el emisor. A veces, el mismo comité repartía volantes con distintas argumentaciones sobre un mismo tema, debido a que estos planteamientos procedían de distintos miembros, quienes, a su vez, provenían de distintas organizaciones que manejaban distintas argumentaciones en la oposición al Tratado. Dada la ausencia de recursos financieros para pagar vallas publicitarias, se elaboraron mantas para pegar en las casas de los simpatizantes del NO. Muchos comités produjeron signos externos propios: banderas, camisetas, pines, mantas, a la vez que distribuían los de organizaciones sindicales, ambientalistas, feministas, y estudiantiles.

Por último, muchos miembros de comités se integraron a la campaña de capacitación de fiscales, cuyo objetivo era vigilar las urnas. Dicha campaña fue articulada por la Red de Control Ciudadano e impulsada desde la organización no gubernamental de educación popular Alforja. Había mucha desconfianza respecto del Tribunal Supremo de Elecciones (ver nota 39), por lo cual la Red desarrolló una campaña de capacitación de fiscales llamada "Pele el ojo", a través de la cual capacitó a miles de ciudadanos para que pudieran vigilar efectivamente los comicios y los inscribió a través de los partidos, dado que esto formaba parte de las exigencias del reglamento de referendo promulgado por el TSE. La participación en la fiscalización se engarzaba de forma profunda con prácticas asentadas, pues apelaba a la importancia de los rituales cívicos electorales en la cultura política nacional, pero, también, aparecía como novedosa, a causa del encuadre en un proceso que tenía un sentido

diferente al de las elecciones nacionales que se llevan a cabo cada cuatrienio con el fin de elegir presidente, diputados y municipales.

El balance que hace Rayner (2008) de los efectos de esta forma de organización coincide con lo señalado por mis entrevistados en distintas partes del país: la descentralización del movimiento nacional dejó espacio para una participación abierta, posibilitando que cada comité definiera su propia forma de organización, plan de trabajo, volantes y demás. De este modo, esta configuración de escala (comités locales dentro de una libre red nacional) generó en los comités una estructura política novedosa y permitió el empoderamiento que los integrantes sintieron con la oportunidad de participar autónoma, activa y creativamente en este proceso histórico y nacional (Rayner, 2008).

En general, la mayor parte de las personas participaron muy activamente en los comités a los que se integraron (Cuadro N.º 7). Cuatro de cada cinco activistas realizaban al menos una actividad por semana y una parte importante, variable según los comités, desarrollaba más de una actividad.

**Cuadro N.º 7**  
**Participación en actividades de comités patrióticos**

Actividad	Número de personas	Porcentaje
Reunión semanal del comité	197	87,3 %
Más de una reunión semanal (reuniones adicionales)	144	55,6 %
Visitas de casa por casa (distribución de propaganda y conversación con vecinos)	175	68,0 %
Participación en manifestaciones y marchas	195	75,3 %
Participación en conferencias, debates, foros	174	67,2 %
Participación en el programa nacional de fiscales "pele el ojo"	150	57,9 %
Número de personas encuestadas	258	100,0 %

Fuente: Raventós (2007), Sondeo en 16 comités patrióticos, en setiembre del 2007.

El Cuadro N.º 7 evidencia la alta proporción de participantes en cada una de las principales actividades de dichas organizaciones. No obstante lo anterior, dada la descentralización y la autonomía de los comités, las actividades se realizaban de diferente forma y, a veces, tenían una frecuencia o intensidad distinta, dependiendo de cada agrupación. Se puede citar como ejemplo la visita a casas. El promedio de participación en los comités censados es del 68 % de sus miembros, pero en el caso de Golfito, por ejemplo, solo el 30 % de las personas que participaron en dicho comité participó en esa tarea.

En síntesis, los comités patrióticos fueron una forma novedosa de organizar la sociedad civil, donde hubo una participación mayor a su peso social relativo de profesionales, sobre todo docentes y personas trabajadoras en el sector público. Surgieron a partir de experiencias organizativas de los años anteriores, pero las trascendieron al crear espacios de encuentro de ciudadanías diversas. Tras su desmovilización dejaron huellas en formas de ejercicio activo de la ciudadanía.

# VI

## EXPERIENCIAS DE ACTIVISTAS EN LA CAMPAÑA DEL REFERENDO

**E**n este capítulo, analizo la campaña del referendo desde la perspectiva de personas que participaron en los comités patrióticos; en particular, las formas en que vivieron esta experiencia. La principal fuente utilizada corresponde a las entrevistas a profundidad realizadas a dirigentes de comités y, en menor medida, el sondeo de 16 comités.<sup>65</sup> A partir de esas fuentes, exploro las relaciones de las personas dentro de los comités, la relación de los comités con otras organizaciones políticas y sociales, la forma cómo la participación en los comités patrióticos incidió en la vida cotidiana, y elaboro una aproximación a la vivencia de la derrota en el referendo del 7 de octubre. Concluyo el capítulo con un esfuerzo por caracterizar la experiencia.

### Rupturas en los tiempos y espacios de la vida cotidiana

La participación de los activistas de los comités durante la campaña del referendo trastocó el uso del tiempo y del espacio de

---

65 Estas fuentes se describen en la Introducción.

la vida cotidiana. Las personas entrevistadas describieron esos meses de actividad frenética como una experiencia inusual, maravillosa, novedosa. Resaltan esta ruptura con la cotidianidad. En palabras de una activista “dejé todo botado”.<sup>66</sup> Aun para aquellas personas que habían participado en manifestaciones contra el TLC en los años anteriores y que participaron en la etapa del referendo, el período de campaña fue más intenso, porque había tareas que ejecutar todos los días, durante varios meses. Como consecuencia, comprometió los tiempos de la vida cotidiana, los del ámbito doméstico, de tiempo de descanso y ocio y, en algunos casos, incluso, los de la vida laboral. Los fines de semana dejaron de ser espacios para pasar en familia y se convirtieron en momentos de actividad política, de reuniones en casas, en comunidades y de volanteo. En el ámbito laboral, hubo personas que pidieron permisos, solicitaron vacaciones para usarlas en la campaña o utilizaron tiempo de su jornada laboral para dedicarse a actividades asociadas al referendo.

La participación en una o más reuniones por semana, el trabajo de visitas casa a casa, el tiempo dedicado a ver las noticias o revisar la web, dejó poco espacio para las rutinas habituales y trastocó su

---

66 Para dimensionar la primacía de la política para los activistas del NO durante la campaña del referendo, es interesante contrastarla con datos de prioridades en el uso del tiempo de una encuesta realizada en febrero y marzo del 2007. Se les pidió a las personas encuestadas que colocaran en orden descendente la importancia que tenían cinco actividades en sus vidas: el deporte, el estudio, la televisión o ir al cine, la política y la religión. No se preguntó por la vida en familia porque en pruebas del cuestionario, esta era la actividad más importante para la inmensa mayoría de las personas, por lo que no permitía discriminar. Los resultados son los siguientes: el estudio es la actividad más importante para el 49,2 %, le sigue la religión con el 23,8 %, el deporte con 16,2 %, la televisión con el 4,0 % y la política es únicamente la actividad más importante para el 1 %. En el extremo inverso, la política es la actividad menos importante (de las cinco consultadas) para el 46,7 %, seguido por la televisión (28,2 %), la religión (6,3 %), el deporte (5,1 %) y el estudio (4,2 %). De estos resultados se desprende la baja importancia que tiene la política en la vida cotidiana de las personas.

normalidad. Esto supuso que las prioridades de la vida familiar y laboral de tiempos normales quedaran subordinadas a las actividades políticas. El tiempo de los padres con sus hijos se volvió escaso, pero también en muchos casos los niños y las niñas participaron en las actividades junto con sus padres.

Este cambio en las rutinas incluyó también aspectos materiales, constitutivos de lo doméstico. Varios entrevistados desatendieron reparaciones a sus casas y pagos de recibos. En el caso de dos personas entrevistadas, el vehículo familiar quedó inservible a partir del uso que se le dio durante la campaña del NO. Uno de ellos dijo que se deterioró por su uso colectivo y otro mencionó que un carro privado de un dirigente se había convertido en el medio de transporte del colectivo y fue bautizado como “el unicornio azul” en alusión a la figura mítica-utópica de la canción de Silvio Rodríguez.

Estrechamente asociado al cambio en los usos del tiempo, también los usos del espacio se trastocaron por la coyuntura política. Muchas personas redujeron el tiempo que pasaban en casa (lugar donde las personas pasan normalmente la mayor parte del tiempo no laborable) y pasaron a estar más tiempo en la calle, en lugares de reunión o espacios públicos. Muchas escuelas prestaron un aula para las reuniones; en otras ocasiones se usaron oficinas, iglesias, o salones comunales. A su vez, el espacio doméstico se abrió en muchos casos a actividades públicas.

Este cambio fue más señalado en las ciudades, debido a que, en la cultura urbana costarricense, sobre todo la de capas medias, el acceso al espacio doméstico de los hogares suele estar limitado a personas que son muy cercanas, familiares o amistades. Durante los meses del referendo, personas activistas abrieron sus casas a personas de la localidad, fueran o no conocidas, para llevar a cabo diversas actividades que incluían reuniones, guardar materiales, preparar alimentos o elaborar propaganda. En barrios en los que la vida de las personas se centra habitualmente en la casa y la

familia, esta mayor fluidez entre espacio público y privado generó una percepción de apertura hacia lo común, hacia lo público y se tradujo en una vivencia de comunidad en barrios donde antes había poca relación entre vecinos.

## ¿Una nueva forma de hacer política?

La participación en los comités fue una experiencia política inédita para la mayor parte de los dirigentes que entrevisté y también para quienes participaron luego, a lo largo del 2008, en las actividades de la comisión de formación de los comités. Muchos veían el nacimiento de una nueva forma de construcción política desde la sociedad (Alforja, 2008; Céspedes, 2009). Para algunos, supuso una ruptura con la política institucionalizada de los partidos tradicionales; para otros, un quiebre con lo que había sido su experiencia en los partidos de izquierda. Para quienes venían de alguna organización social (sindicato, organización estudiantil, ecologista, entre otros grupos), el encontrarse con personas que venían de otras agrupaciones les permitió darse cuenta de las semejanzas y diferencias en las formas de discutir los temas, llegar a acuerdos, entre otras actividades. Para muchos jóvenes y personas que no habían participado en política antes, esta fue una intensa experiencia de formación política.

Llama la atención el énfasis en lo novedoso de la experiencia, puesto que se trató de un proceso electoral, el cual es la forma más conocida y generalizada de participar en política por parte de la ciudadanía. En las elecciones nacionales, los comités cantonales de los partidos involucran a sus partidarios en las tareas de convencer a vecinos y movilizarles a votar, organizar la logística del día de las elecciones (ofreciendo transporte para los electores, encargándose de la alimentación o participando como guías que llevan a las personas votantes a las mesas) y la fiscalización a través de miembros de mesa y fiscales. En ese sentido, las prácticas mismas formaban parte de un guion conocido.

No obstante, sobre ese guion común, había importantes diferencias: no se votaría por un candidato para un puesto de representación popular. Tampoco estaban vinculadas a un partido político, lo cual hubiera significado que había instancias superiores al cantón. El elemento que las unificaba era una causa, una causa que era percibida como muy importante. Otra diferencia, de menor importancia, era que no había dinero ni contrataciones. Así, aunque la organización seguía patrones conocidos para la mayor parte de los participantes, tenía un sentido diferente al de las elecciones presidenciales.

Al pedirles que valoraran su experiencia, uno de los señalamientos más frecuentes fue el descubrimiento de trabajo político con gente diferente, tanto en términos de su experiencia como de sus concepciones, lo cual subraya el tema del trabajo con otros, señalado antes:

*Haber tenido la posibilidad de trabajar en diversidad. Haber compartido en un espacio con compañeros de muy diferente visión política y con muy diversas experiencias de lo que era empujar el trabajo, eso para mí fue muy rico. Haber podido compartir con los cristianos, con la gente de la Unidad Social Cristiana (hombre, 50 años, profesional, con experiencia política de izquierda, dirigente de un comité de la periferia, 2008).*

Otra experiencia enfatiza en lo novedoso y enriquecedor que fue trabajar con personas jóvenes universitarias:

*Mi experiencia de trabajo con muchachos universitarios... conocí mejor a los jóvenes, aprendí a respetarlos mucho más. Sobre todo con el Movimiento Estudiantil Alternativo (MEA) y en algún momento con muchachos de colegio. Mis experiencias con organizaciones de mujeres... esa historia del patriarcado de que el hombre es valiente, esto es totalmente falso. Sobre todo con las Mujeres de Blanco y con Flora*

*Fernández. Las más valientes, las más corajudas, las que levantaron la voz con mayor fuerza, fueron mujeres. Eso también es parte del bagaje que me queda (hombre, 50 años, profesional, sin experiencia organizativa previa, de la GAM, 2008).*

En el mismo sentido de valorar el encuentro con personas diferentes, esta mujer destaca el valor de aprender a trabajar con personas que piensan de forma distinta:

*Nosotros tradicionalmente hemos estado acostumbrados a trabajar con gente que piensa como nosotros. Allí hay una visión hegemónica de cómo hacer el trabajo y vamos y lo implementamos. En esta ocasión tenés que trabajar con gente que tiene muy diversas experiencias, que tiene formas muy diversas de hacer las cosas, con visiones muy diferentes, y entonces había que lograr cómo engarzarse en eso y echar para adelante (mujer, 57 años, profesional, con experiencia política de izquierda, dirigente de un comité de la GAM, 2008).*

También hubo aprendizaje de prácticas políticas producto del encuentro con otras personas diferentes. Los dirigentes que habían participado en algunas organizaciones de izquierda en las que lo electoral no había estado en el centro de la actividad política, se sorprendieron de las formas de movilización y organización de las campañas electorales por parte de quienes venían de los partidos tradicionales:

*El aprendizaje que te deja compartir con personas que tienen otro tipo de experiencias. En mi caso, yo nunca he sido muy electorero, de hecho, me había distanciado desde hacía rato de la participación político-electoral, pero yo aprendí muchísimo de los compañeros que han participado en los partidos políticos tradicionales sobre la estrategia de trabajo electoral. Es impresionante cómo se monta un proceso electoral. A mí me contaron*

*compañeros que ellos incluso censan los barrios, para ver por quién vota la gente, para saber a quién ir a recoger. Desarrollan también estrategias de cómo hacer cuando un barrio lo está ganando el otro partido, de cómo volcar el voto. Son cosas que yo jamás había pensado que se podían hacer en política* (hombre, 50 años, profesional, dirigente con experiencia política de izquierda, dirigente de un comité de la periferia, 2008).

Asimismo, algunos entrevistados hicieron énfasis en el aprendizaje del respeto a la posición del otro:

*Y el hecho de que se hayan sumado otras visiones como la visión cristiana, la visión religiosa, eso me parece muy enriquecedor, porque también implica que generés un respeto a la posición del otro, a la idea del otro. No solo hacia respetarlo, sino que también poder trabajar con ellos* (hombre, 50 años, profesional, con experiencia política de izquierda, dirigente de un comité de la periferia, 2008).

Un segundo elemento percibido como novedoso fue la horizontalidad de las relaciones dentro de la mayor parte de los comités. Si bien en la mayoría había una persona o grupo de personas que coordinaba, conducía las reuniones y daba seguimiento a los acuerdos, el carácter voluntario de la participación de las personas generaba una presión para ejercer ese liderazgo de forma horizontal y participativa, teniendo en cuenta los alcances y límites de la disposición de todos los integrantes, tanto en términos de tiempo como de actividades en las que participaban. Por otra parte, las personas coordinadoras no tenían control sobre lo que hacía el comité. Constantemente surgían actividades no planeadas por el comité en su conjunto, sino por iniciativa de una o varias personas.

Un tercer elemento que señalan las personas entrevistadas tiene que ver con el empoderamiento generado por el descubrimiento de la capacidad de formulación, organización e iniciativa, lo cual

se asocia con la descentralización, la escasa estructuración y la horizontalidad señalada anteriormente. La anécdota de la dirigente de Talamanca ante la negativa del alcalde de convocar es un buen ejemplo. Pensarse a sí misma como capaz de asumir la convocatoria y la organización de la actividad le mostró posibilidades que ella misma no sabía que tenía.

Producto de la horizontalidad en las relaciones y la diversidad de orígenes de los distintos miembros los comités, se generaron dinámicas organizativas que fueron enriquecedoras para las personas que participaron. En este contexto, surgieron nuevos liderazgos, más orientados a desarrollar tejido entre personas y organizaciones que a dirigir a los demás.

## **El manejo de los conflictos y las diferencias**

La celebración de la diversidad y la horizontalidad no significa que no existieran conflictos producto de las diferencias entre los miembros de los comités. La política es esencialmente conflictiva y la existencia de importantes diferencias ideológicas, de diferencias en los argumentos contra el TLC, así como la diversidad en la composición de los comités provocó que hubiera conflictos, a pesar de la fuerza centrípeta que generaba el objetivo compartido de derrotar el TLC. Sin embargo, la dinámica descentralizada de los comités, así como la premura por dedicar todas las energías a ganar el referendo llevó a las personas a buscar soluciones prácticas para enfrentarlos. En algunos casos, fue posible discutir las diferencias y llegar a acuerdos. En otros, se mantuvieron las diferencias, pero, también, el respeto entre quienes discrepaban. En otros casos, como el que señala esta dirigente, fue necesario dejar las diferencias para otro momento y unirse en torno a los acuerdos: “Hay muchas diferencias políticas dentro del comité. Se procesan discutiendo un poco. Y muchas veces pateando la bola para delante, dejar que los temas se asienten un poco, dejar la discusión para más adelante”

(mujer, 57 años, profesional, con experiencia política de izquierda, dirigente de un comité de la GAM, 2008).

También se dio el caso de discusiones que no terminaron bien y en las cuales las personas que se molestaron se alejaron del comité por las diferencias; sin embargo, aun en esos casos, en general las personas se mantuvieron activas. Algunas se trasladaron a otro comité donde se sentían más a gusto. La importancia percibida de lo que les convocaba y la brevedad del tiempo se juntaban y les impulsaban a buscar soluciones.

No obstante lo anterior, las personas entrevistadas relataron distintas situaciones conflictivas que no tenían que ver con sus posiciones respecto al TLC, sino con las formas en que las desigualdades de género y generación se daban en el comité, y las disputas que se dieron para reproducirlas o transformarlas. Los casos más frecuentes corresponden a mujeres que enfrentaron y cuestionaron prácticas machistas. Una mujer reflexionó sobre cómo los hombres le cedieron la dirección con el propósito de manipularla: “Los hombres generalmente quieren acaparar el poder. Si ellos no pueden estar liderando, una estrategia es poner a una mujer, porque piensan que pueden manejarla. Era muy fuerte, porque a veces yo era la única mujer” (mujer, 40 años, profesional, sin experiencia política previa, dirigente de un comité de la periferia, 2008).

Sin embargo, al darse cuenta de esta situación, ella misma propició la discusión y votación de las decisiones polémicas por parte del conjunto del comité para construir acuerdos que, posteriormente, podía defender y que le permitían evitar ser manipulada. En el camino, construyó un fuerte liderazgo local sobre la base de prácticas democráticas.

Otra de las entrevistadas enfrentó el manejo machista y vertical de un dirigente en un comité alejándose del comité de la ciudad donde vive:

*Fui un sábado y ¡qué tarde más triste! Todo acomodado como un aula de escuela, con un macho al frente que olía a puro guaro, con la agenda en la pizarra; cuando quería fumar, salía; regresaba sin saber por dónde iba la reunión (mujer, 52 años, profesional, con experiencia política de izquierda, dirigente de un comité de la GAM, 2008).*

Debido a la irritación que le causó esta dinámica, se retiró de la reunión junto con otras mujeres igualmente molestas antes de que terminara. Se fueron a tomar café para comentar lo sucedido. A raíz de esta experiencia tomaron la decisión de juntarse con vecinos y formar otro comité en otro barrio de esa ciudad. Este último fue uno de los comités más activos, creativos y longevos.

En varios comités, hombres y mujeres reproducían los roles de género y asignaban a las mujeres la tarea de preparar y servir el refrigerio o preparar los alimentos del día del referendo. Algunas dirigentes mujeres entrevistadas lo mencionaron con molestia, refiriéndose a cómo les afectaba a sus compañeras integrarse plenamente a las discusiones. Algunas mujeres lo resistieron, no aceptando el mandato.

Situaciones parecidas de discriminación se dieron en el caso de jóvenes, en relación con los participantes mayores. Molestos por la falta de escucha de las personas mayores y porque les asignaban tareas menos valoradas (como la de repartición de volantes, colocación de banderas y mantas), en mis entrevistas encontré tres casos de comités integrados solo por jóvenes. En uno de estos casos, las personas jóvenes de un comité lo abandonaron y formaron uno nuevo. En la constitución del comité de jóvenes, sus miembros buscaron superar las rivalidades partidarias que habían percibido en el comité del que provenían. Pactaron explícitamente dejar fuera del comité los intereses partidarios, con lo cual buscaban mejorar la organización de su comité para evitar fisuras que les parecían que afectaban la cohesión del comité en el que habían estado. Este comité en particular

se mantuvo activo varios años después del referendo y participó luego en otras luchas como la que se opuso a la minería de cielo abierto en Crucitas. En otro caso, en una comunidad indígena, las personas de la asociación de desarrollo indígena estaban vinculadas con las estructuras tradicionales de Liberación y se inclinaban por apoyar el TLC. Fueron los jóvenes, bajo el liderazgo de una dirigente comunal joven, quienes organizaron la campaña del NO.

Estos casos ejemplifican cómo la forma y la dinámica organizativa de los comités permitió que en algunos casos emergieran y se enfrentaran otro tipo de conflictos, ajenos al TLC, como los relacionados con género o situación generacional. Las soluciones fueron predominantemente pragmáticas, generadas al calor de la urgencia de las tareas del referendo. Permitieron, sin embargo, el uso de la creatividad para producir reglas de organización más cercanas a las aspiraciones de quienes participan en los comités. La invención de formas alternativas de relacionarse dejó una huella subjetiva de haber defendido y hecho valer los derechos de mujeres y jóvenes.

La forma en que las personas participantes valoran lo vivido permite pensar que esta experiencia organizativa y de manejo de conflictos fue una intensa escuela de política democrática para sus participantes.

## **Relaciones de los comités con las organizaciones políticas y sociales**

Las personas entrevistadas destacan el apoyo, sobre todo de tipo material, que tuvieron de los sindicatos, especialmente de los sindicatos grandes como ANEP, APSE, UNDECA, UPINS, ANDE y ASDEICE, los cuales se volcaron a apoyarlos. Gran parte de los recursos económicos para propaganda (imprimir volantes, reproducir DVD, etc.) provino de estas organizaciones en forma de donación. Además del aporte económico, los sindicatos pusieron sus equipos de reproducción de materiales al servicio de los comités:

*Diseñamos un conjunto de cuadernos educativos por temas. Los diseñamos nosotros y la ANEP, UPINS y la ANDE nos ayudaron con el tiraje. Llevábamos el papel de colores, porque en las volanteadas descubrimos que era más llamativo. Llevábamos el papel, y en ANEP nos los tiraban (mujer, 57 años, profesional, con experiencia política de izquierda, dirigente de comité de la GAM, 2008).*

Igualmente, destacan la colaboración en el financiamiento de la movilización, aportando recursos para el alquiler de autobuses y poder trasladar personas desde zonas distantes hasta las marchas, específicamente la del 26 de febrero (antes de la convocatoria a referendo), la del 1° de mayo y la del 30 de setiembre (de cierre de campaña de referendo). Los dirigentes de comités entrevistados agradecen el apoyo y la coordinación fluida. Les reconocen a los sindicatos, sobre todo, el haber hecho posible tareas y actividades que no estaban a su alcance.

Sin embargo, es interesante que, a pesar del agradecimiento por la colaboración recibida, se hayan producido roces en el sentido de que los comités querían mantener su independencia, mantenerse diferenciados de los sindicatos que los apoyaban:

*Viene la marcha (del 26 de febrero de 2007), y nosotros definimos fortalecer la marcha de San José. Obviamente nosotros no tenemos recursos, pero aparecen organizaciones que nos ofrecen apoyar con recursos, por lo menos con el pago de buses. Se participa en la marcha. El proceso es complejo, porque ANEP nos apoya con los buses, pero cuando se llega allá empiezan a darle a la gente camisetas de ANEP y entonces perdemos identidad como frente o como comité. Bueno, eso a nosotros no nos gusta, pero en última instancia no es lo más significativo (hombre, 50 años, profesional, experiencia política previa, dirigente de un comité de la periferia, 2008).*

En algunos lugares, las personas entrevistadas señalaron que hubo conflicto y molestia porque algunos sindicatos querían definir medidas de lucha conjunta con el comité sin consultarles a sus miembros:

*Tuvimos mucha presión de los sindicatos. Ya que ellos sabían que nosotros movilizábamos a la gente, nos presionaban para que nos sumáramos a los bloqueos. Nosotros decíamos que si la gente quería ir a un bloqueo, estábamos dispuestos, pero no a manipular a la gente. Le preguntábamos a la gente si querían ir a San José o si querían ir al bloqueo, y habitualmente querían ir a San José. Les gusta ir a San José, conocen poquito. Aquí somos poquitos, cuando íbamos a San José y estaba ese mar de gente, la gente se emocionaba, "no estamos solos, aquí está todo ese montón de gente"* (mujer, 40 años, profesional, sin experiencia política, dirigente comité de la periferia, 2008).

El comité votó a favor de ir a San José, y en contra de apoyar el bloqueo de los sindicatos. Como consecuencia, los sindicatos que habitualmente apoyaban al comité con recursos, se los negaron y no pudieron ir a San José en esta oportunidad. Incluso, las agrupaciones que organizaban el bloqueo amenazaron al comité con no dejarlo pasar camino a San José. Esta acción molestó a esta dirigente y la llevó a pedir apoyo en otros lugares:

*Es una falta de respeto imponerse así. Para nosotros cualquier sistema autoritario es inaceptable. Finalmente fuimos en cuatro buses. Recogimos plata aquí en el pueblo, nos apoyó FECON, los pequeños productores y un grupo de mujeres. Los sindicatos nos dijeron que teníamos que pasar temprano porque si no, no nos dejarían pasar. La izquierda se fue del Comité Patriótico, pero luego volvieron [...] Ahí es donde se ve que teníamos fuerza. Al final terminamos todos juntos* (mujer, 40 años, profesional, sin experiencia política previa, dirigente de un comité de la periferia, 2008).

También, las personas entrevistadas expresaron molestia con los partidos políticos, especialmente con el PAC, por el control que asumió de algunos procesos. Muchos dirigentes del PAC participaron en los comités, muchas veces a través de un coordinador o coordinadora que era afiliada al PAC, aunque en general no se identificaba como tal.<sup>67</sup> Sin embargo, al designar el Tribunal Supremo de Elecciones a los partidos como instancia de organización del referendo, siguiendo la tradición de las elecciones de representantes (presidenciales, legislativos y municipales), la inscripción de fiscales, por ejemplo, tenía que hacerse obligatoriamente por medio de los partidos. Esta medida creó confusión y fue causa de conflictos porque obligaba a distribuir la inscripción de fiscales entre los distintos partidos que se oponían al TLC, dado que muchas personas deseosas de ejercer la función de fiscales no simpatizaban con ningún partido político o participaban en un partido que se manifestaba a favor del TLC.<sup>68</sup>

La coordinación de la red de comités patrióticos recogió boletas de inscripción de cientos de personas que querían colaborar como fiscales sin saber en ese momento que estas se tramitarían a través de los partidos. Esto también sucedió en comités cuyos coordinadores habían levantado listas de personas interesadas en fiscalizar. Después, la mayor parte de estas boletas fueron enviadas al PAC. En algunos lugares, los inscribió a todos como

---

67 Este ocultamiento evidencia el recelo de los participantes en los comités patrióticos hacia los partidos políticos, que suponía el riesgo de que surgieran divisiones en caso que afiliados declararan su simpatía partidaria.

68 Esta decisión del Tribunal fue apelada por distintos comités directamente, y a través de la Red de Control Ciudadano. Reclamaban que era una limitación a las libertades ciudadanas obligar a las personas a inscribirse como fiscales a través de un partido político. El TSE respondió ofreciendo la inscripción como observadores nacionales, una figura que tenía funciones de fiscalización aún más débiles que los fiscales nombrados por los partidos, por lo que la mayor parte de las personas optaron, finalmente, por inscribirse a regañadientes a través de un partido.

fiscales del PAC, lo cual generó insatisfacción en personas que no simpatizaban con ese partido. En otros lugares, el PAC utilizó sus listas de fiscales de las elecciones nacionales del 2006, sin tomar en cuenta los formularios de las personas que se habían inscrito en el comité. Este proceso se tornó aún más conflictivo, pues muchas de ellas, partidarias del PAC, no se oponían al TLC y resintieron su inscripción como fiscales del NO. Al mismo tiempo, también generó enojo en algunos activistas de los comités sin afiliación partidaria, cuyas solicitudes de inscripción como fiscales fueron desechadas por parte del PAC, dado que habían ocupado los lugares con sus partidarios, con lo cual no pudieron incorporarse a la fiscalización como hubieran querido.

En algunos comités, hubo disputas entre distintos partidos o tendencias por el control de la organización. Hubo comités más cercanos a determinado partido político o tendencia ideológica, a pesar de que la mayor parte tuvo una composición plural, aunque predominara alguna de las tendencias. Sin embargo, el objetivo común de derrotar el TLC en las urnas actuaba como un eje unificador que bajaba la intensidad y la importancia de las disputas. Muchos comités, especialmente en las zonas periféricas, hicieron un esfuerzo deliberado por mantener vínculos con todas las organizaciones y tendencias y no tomar partido por ninguna, y por no vincularse con ninguna de las organizaciones:

*Nosotros nos relacionamos con todos, con la Comisión Nacional de Enlace, la Coordinadora, el movimiento ambientalista, con el Bloque Verde; la ANEP y APSE nos apoyaron con materiales. Hubo un tiempo en que nosotros pedíamos que nos mandaran gente, y después otra en que nos mandaban gente ellos. Nos llamaban por teléfono y nos decían va tal, tal día y entonces hay que organizar una actividad (hombre, 50 años, profesional, con experiencia política de izquierda, dirigente de un comité de la periferia, 2008).*

Por último, la red de organizaciones ecologistas, reunida en FECON, es mencionada por varias personas entrevistadas como un factor de articulación menos conflictivo que partidos y sindicatos:

*El tema del poder. Hubo mucha lucha por el poder. Por la cuestión política. La gente del PAC quería tomar el movimiento. Llegaba la gente del Partido Vanguardia Popular (PVP) y ellos también querían tomar el movimiento. Disputas de liderazgo. En este movimiento la que casi siempre daba la cara era yo. FECON nos ayudó muchísimo. Cuando todos nos pedían en qué bando estábamos, decíamos... estamos con FECON (mujer, 40 años, profesional, sin experiencia política previa, dirigente de comité de periferia, 2008).*

Las relaciones de los comités con otras organizaciones, como los sindicatos y los partidos, subrayan la aversión de sus miembros a la delegación en otras instancias. La relación más fluida con FECON, probablemente, se basa en que no opera con relaciones de representación, sino que como una red de organizaciones que colaboró sin controlar los comités.

## Los comités tras la derrota

El resultado dado a conocer la noche del 7 de octubre es recordado por la mayoría de los activistas con incredulidad y desasosiego. Muchos vivían en zonas de la periferia donde ganó el NO –en algunas de ellas de forma contundente– y su primera reacción fue expresar recriminaciones contra los comités que no habían ganado sus zonas, especialmente los del Área Metropolitana: “*San José nos traicionó*”.

Emociones de desasosiego, tristeza e indignación se mezclaron en la noche del 7 de octubre y en los días siguientes. En las primeras semanas después del referendo, aumentó la actividad de los comités. La indignación se dirigía a la participación directa

y engañosa del presidente Arias en el proceso de la campaña, a la percepción de parcialidad del Tribunal Supremo de Elecciones, así como a la percepción de que, a pesar de que los medios de comunicación colectiva habían violado la tregua mediática, el Tribunal Supremo de Elecciones no había tomado acciones al respecto. Hubo particular irritación con la propaganda disfrazada de noticias, a través de la cual los medios (en particular el diario *La Nación* y Canal 6 durante la tregua mediática del fin de semana del 6 y 7 de octubre) enfatizaron que las relaciones con los Estados Unidos y con las empresas norteamericanas se verían vulneradas si no pasaba el TLC (Fournier Pereira, 2009). Algunos dirigentes plantearon la idea de que había habido un fraude mediático<sup>69</sup> (Cortés Ramos, 2008) para aludir a este papel de la prensa, que violentó la tregua, y que el TSE no hubiera intervenido sancionando a los medios. También circularon copias de cartas que documentaban las amenazas de despido que habían recibido trabajadores –tanto obreros como profesionales– de empresas que aseguraban que cerrarían en caso de ganar el NO.

En términos organizativos, en los días y semanas siguientes al referendo hubo reuniones frecuentes entre dirigentes y simpatizantes del NO y volvieron a aparecer las diferencias que habían caracterizado al movimiento en los años anteriores al referendo. De hecho, al día siguiente del referendo, el 8 de octubre, se reunieron dirigentes nacionales<sup>70</sup> y convocaron a una primera reunión

---

69 Se habló de fraude mediático y no fraude a secas (aquel que se lleva a cabo en las urnas). Esto se debe, probablemente a la acción vigilante de los fiscales del NO que cubrieron gran parte de las mesas electorales, evitando o minimizando el fraude en urnas. Como se señaló en la nota 41, la idea de fraude mediático había sido usada anteriormente por parte de la campaña del candidato liberacionista perdedor, José Miguel Corrales en febrero de 1998.

70 Participaron personalidades como Eugenio Trejos, Rodrigo Carazo, Gloria Valerín, José M. Corrales, Rolando Araya y miembros de diversas organizaciones, como los representantes de los comités patrióticos de Palmares, Curridabat, Zona Sur, Pavas, Santo Domingo y Grecia, entre otros; además de ANEP,

del movimiento del NO en el Centro de Recreación de la Universidad de Costa Rica, específicamente el sábado 13 de octubre. Paralelamente, el mismo 8 de octubre también se reunió la jefatura parlamentaria y el presidente del PAC con el presidente Arias para conversar sobre la agenda de implementación (*Semanario Universidad*, 18 de octubre de 2007).

El sábado después del referendo se celebró la primera asamblea en el Comedor Estudiantil de la UCR con la presencia de personas provenientes de 40 comités patrióticos. Estos acordaron:

1. Rechazar el resultado del referendo alcanzado ilegítimamente y en condiciones de violación de las normas básicas de transparencia, equidad y justicia.
2. Continuar la lucha por derrotar la agenda de implementación del TLC.
3. Llamar a la preparación de una huelga de brazos caídos en el momento oportuno.
4. Rechazar el llamado del Gobierno al diálogo, destinado a dividir el movimiento del NO y exigir a todos los diputados del movimiento contra el TLC que no asuman compromisos de no obstaculizar la aprobación de la agenda de implementación en la Asamblea Legislativa (*Semanario Universidad*, 18 de octubre de 2007).

En esa primera asamblea, se convocó a una segunda, que habría de realizarse dos semanas después, el 27 de octubre en un salón en Zapote. La convocatoria, realizada por una entidad que se denominó "Junta Patriótica de Apoyo a la lucha contra el TLC" tuvo asistencia

---

CEFEMINA, FEUCR, ANDE, PST, CGT, UNDECA, ASDEICE, SINDEU, FES, notlc.com, Las Mujeres de Blanco, etc. (Orange, 31 de octubre de 2007).

libre y el salón estuvo colmado de gente. Distintas personas consultadas consideran que pudo haber más de mil personas.

En esas primeras asambleas —la que se celebró en la Universidad de Costa Rica y la de Zapote— se debatió acaloradamente sobre la posibilidad de desconocer el resultado del referendo y, de forma paralela, sobre cómo dar continuidad a la lucha a través de la oposición a la agenda de implementación.<sup>71</sup> La discusión sobre la posibilidad de desconocer el resultado del referendo era complicada, dado el peso que tiene en la cultura política el respeto a las reglas electorales, la aceptación de la derrota por parte de los perdedores y el reconocimiento a los ganadores. También tuvo un peso importante el que desde el primer momento hubiese miembros y personalidades del movimiento del NO que aceptaron la derrota. Otros, entretanto, planteaban que había que luchar, dentro o fuera de la institucionalidad, por desconocer el resultado del referendo. Encontrar rumbos de acción no era fácil, porque, si bien no había disposición de aceptar la derrota, tampoco eran claras las alternativas a las vías institucionales y estas parecían haberse cerrado con el resultado. Prevalecía la percepción de que las reglas se habían violentado, pero, a la vez, durante el período del referendo, el movimiento del NO se había involucrado a fondo con las reglas de la institucionalidad y, de alguna forma, había reforzado su compromiso con ellas. Como consecuencia, si bien el irrespeto provocaba la indignación, no había una visión clara, ni mucho menos compartida, de cuáles serían las alternativas no institucionales que debían seguirse.

Paralelamente a la pregunta sobre qué hacer, se discutió también la forma de organización de los comités en esta nueva etapa. Para lograr este propósito, se convocó una tercera asamblea, nuevamente en el Comedor Estudiantil de la Universidad de Costa Rica, el 3 de noviembre, en la que se decidió la estructura organizativa

---

71 Un cuerpo importante de 13 leyes que tenían que ser modificadas o promulgadas para adecuar la legislación nacional al TLC.

del movimiento. Había en muchos representantes de los comités la percepción de que los partidos querían controlarlos y capitalizar el movimiento con fines electorales, por lo cual defendieron con vehemencia su autonomía. Tampoco querían que los sindicatos les marcaran la pauta. Como consecuencia, en esta reunión se decidió organizar el movimiento del NO en tres sectores independientes entre sí: partidos, sindicatos y comités patrióticos, a pesar de la oposición y claro disgusto de dirigentes sindicales y partidarios. Con ello, la dirigencia de los comités subrayaba, una vez más, su demanda de autonomía. El 10 de noviembre hubo una nueva reunión de comités patrióticos sin la participación de sindicatos ni partidos con el objetivo de definir su estructura organizativa. A pesar de que se deseaba crear una estructura de coordinación pequeña y ágil, las demandas de participación de distintos grupos llevaron a constituir una instancia de coordinación de 25 personas de todo el país, la cual, por acuerdo, se reuniría semanalmente. El tamaño del grupo, así como su dispersión en todo el territorio nacional, hizo que este formato no funcionara en la práctica.

Otro sector, insatisfecho con la decisión de una organización de los comités autónoma del resto del movimiento del NO, acordó el 19 de noviembre crear el "Movimiento de resistencia nacional" como instancia de coordinación de comités patrióticos, partidos y organizaciones para precisar escenarios de acción conjunta. En esta instancia participaron la Coordinadora Unitaria Sindical y Magisterial, Magisterio en Acción, la Coordinadora de lucha contra el TLC y la Comisión de Enlace.

A nivel local, muchos comités patrióticos crecieron durante las primeras semanas posteriores al referendo. En las primeras reuniones, se sumaron incluso personas que no habían participado en los comités durante la campaña, pero que estaban indignadas por lo que, percibían, era un proceso ilegítimo por la desigualdad entre las partes y las amenazas del SÍ en lugares de trabajo. Se formaron coordinadoras regionales. Tibás, Moravia, Goicoechea y Coronado formaron la Coordinadora 1856. San Ramón,

Palmares, Naranjo, Zarcero, Sarchí y San Carlos formaron el Frente Occidental de Lucha Juanito Mora. Los comités guanacastecos se reunieron en Liberia; en el norte se reunieron los de Guatuso, Los Chiles y Upala, en Talamanca los comités de la zona (*Semanario Universidad*, 18 de octubre del 2007).

En la Asamblea Legislativa, la oposición al TLC constituida por los diputados del PAC, el diputado Merino del FA y Óscar López del PASE inicialmente se negó a formar cuórum para combatir la agenda de implementación. Sin embargo, pronto una diputada del PAC regresó, con lo cual se completaba el cuórum, y luego la fracción se reincorporó al plenario.

Frente al debate legislativo se creó un nuevo comité patriótico, el Comité de las barras, con personas que habían participado en otros comités y que protestaron cada día durante meses desde las barras de la Asamblea Legislativa. El 26 de noviembre, los sindicatos del ICE convocaron a una marcha que tendría como punto de llegada final la Asamblea Legislativa, con el objetivo de oponerse a la agenda de implementación (*Semanario Universidad*, 28 de noviembre de 2007). En esta marcha, se empezaron a mostrar señales de desgaste en el movimiento, pues la movilización fue mucho menor que las anteriores al referendo.

En enero del 2008, el movimiento ecologista inició una campaña de recolección de firmas para solicitar un referendo sobre la entrada de Costa Rica a la Unión de Protecciones de Obtenciones Vegetales (UPOV). Fue también, para algunos dirigentes partidarios, un esfuerzo por activar y unificar el movimiento nuevamente. A pesar del titánico esfuerzo de recoger firmas, por parte de una cantidad cada vez menor de activistas, la ley fue aprobada antes de que se aprobara el referendo. Así, para solicitar un referendo que abriera la posibilidad de derogar la ley hubiera sido necesario recoger nuevamente todas las firmas, tarea para la cual ya no quedaba energía ni disposición.

Lentamente, a lo largo del primer semestre del 2008, se terminó de desarticular el movimiento de oposición al TLC. El Comité de las barras acompañó el proceso de aprobación de la agenda de implementación, pero en condiciones de creciente desmovilización. La causa principal de este proceso de desarticulación se debió a que el NO había perdido el objetivo común que le dio sentido: ganar el referendo. El NO había perdido, y a pesar de la indignación causada por la desigualdad de condiciones en el referendo, el mandato compartido de respeto a los resultados electorales tan fuertemente arraigado en la cultura política costarricense les impidió a sus activistas visualizar o poner en práctica una estrategia de no conformidad con los resultados.

Pese a lo anterior, un número importante de comités patrióticos se mantuvo activo. Muchos iniciaron procesos de reflexión de cómo darle continuidad al trabajo. Algunos se sumaron a la protesta, por algunos meses, contra la agenda de implementación. Cuando terminó el 2007 muchos participaron en la elección de representantes ciudadanos en las Juntas de Salud. La recolección de firmas para el referendo sobre UPOV ocupó a otros. Algunos decidieron participar en partidos provinciales, nacionales o cantonales o alianzas o coaliciones cantonales para las elecciones municipales del 2010. Algunos iniciaron proyectos comunales y otros generaron medios de prensa independiente. Finalmente, algunos se mantienen como grupos de amigos con algún interés compartido.

A partir de abril del 2008, la Comisión de Formación de la Coordinación de Comités Patrióticos, con la colaboración de la Red de Control Ciudadano y la ONG Alforja, realizó un proceso de formación que se extendió a lo largo de ese año, orientado a reflexionar sobre los desafíos para construir una nueva Costa Rica (Comisión de Formación, 2008). La memoria final de este proceso rescata distintos nudos programáticos: un programa fuerte de protección del ambiente y el ordenamiento territorial, la lucha contra la minería y la explotación petrolera, la protección del agua, la crítica y reversión de relaciones de poder desiguales,

de género, respecto de los jóvenes, de la diversidad cultural, de inclusión social, de creación de empleo, de desarrollo de empresas sociales y asociativas, de defensa y democratización de las instituciones sociales, entre otras. En cuanto al TLC, planteaban la necesidad de su renegociación. A lo largo del 2008, participaron representantes de unos 50 comités patrióticos que se mantenían activos. Como horizonte de esta diversidad de iniciativas ya no estaba la lucha contra el TLC y la agenda de implementación, sino la construcción de una nueva Costa Rica.

En el 2009, con el inicio del proceso electoral conducente a la elección de febrero del 2010, hicieron un esfuerzo por posicionarse de forma unificada frente a los partidos del NO para presionar por una coalición electoral (Céspedes, 2009). Sin embargo, esto no fue posible pues no hubo voluntad en los partidos, en especial de Ottón Solís, quien sería candidato del PAC. El desencanto de los comités que todavía estaban activos posiblemente influyó en los magros resultados electorales de los partidos del NO. El PAC disminuyó notablemente su caudal electoral respecto del 2006, mientras que el FA solo obtuvo, nuevamente, un diputado por San José. Los otros partidos que se crearon al calor de la lucha contra el TLC no eligieron diputados.

En síntesis, en los comités patrióticos se generó un espacio de intensa experimentación política y social, que tuvo las siguientes características:

1. Orientación hacia lo público. El encuentro de ciudadanos alrededor de una preocupación política, de un tema que atañe al colectivo, generó una vivencia novedosa, en contraste con la rutina de la vida privada organizada en torno a la familia y el trabajo.
2. La horizontalidad. Durante los meses de la campaña del referendo se trastocó el orden social instituido y las jerarquías colapsaron en la horizontalidad, dentro de los comités y en

relación a las organizaciones formales con las cuales se relacionaron, fundamentalmente partidos y sindicatos.

3. Rechazo a la representación política, Surgió entre muchos activistas un rechazo a la representación en favor de la participación directa. Muchas personas y comités ejercieron crítica y control sobre Eugenio Trejos para que no fuera más allá de su papel como vocero del movimiento.
4. Vínculos y confianzas interpersonales. Las personas desarrollaron vínculos de colaboración y confianza con sus compañeros y compañeras de comité, los cuales podrían extenderse a miembros de otros comités, pero no mucho más allá.
5. Problematización de categorías sociales instituidas. En la dinámica organizativa las categorías de desigualdad por género y edad fueron criticadas, resistidas y transformadas en algunos comités.
6. Desarrollo de la creatividad y la iniciativa. La flexibilidad y la horizontalidad de la estructura de los comités permitió a las personas tomar iniciativa sobre los actividades a realizar. Asimismo, muchas personas diseñaron logos, hicieron murales, compusieron canciones, documentaron la experiencia con fotografías y videos.

# VII

## EL NO EN PERSPECTIVA

**E**n los primeros años del nuevo milenio, la ciudadanía costarricense protagonizó movilizaciones masivas de protesta. La salida a la calle de decenas o, incluso, en algunas ocasiones, de cientos de miles de personas constituyó una ruptura con varias décadas de menor acción contestataria. A pesar de que –como ha mostrado Patricia Alvarenga (2005)– a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, hubo distintos ciclos de protesta, entre los que destacan el movimiento estudiantil contra la aprobación legislativa de un contrato-ley con ALCOA en 1970, las protestas por el alza de tarifas eléctricas en el marco de las políticas de ajuste a principios de la década de 1980 y las de organizaciones campesinas contra el segundo programa de ajuste estructural a mediados de ese decenio, ciertamente, no hubo movilizaciones que tuvieran un carácter tan masivo, tan sostenido en el tiempo, tan extendido en el territorio y, sobre todo, tan diverso en su composición política y social como las protestas contra la privatización de las telecomunicaciones del 2000 y contra el TLC con los Estados Unidos (2004-2007).

### La coyuntura en perspectiva histórica

Históricamente, las movilizaciones ciudadanas de principios de milenio solo encuentran un antecedente en las que se registraron

durante los años cuarenta (1942-1948). La comparación entre estos dos procesos revela algunas particularidades de las luchas de principios de milenio. Tienen en común que se movieron predominantemente dentro de los cánones de la protesta pacífica y se dirigieron a impactar la institucionalidad política, lo cual da fe de la existencia de un orden político cívico instituido en ambas décadas.

Más allá de este encuadre común, destacan las diferencias. Las movilizaciones de la década de 1940 expresaron demandas de inclusión social que habían irrumpido en la esfera pública en las dos décadas anteriores.<sup>72</sup> Por el contrario, las movilizaciones

---

72 El ciclo de movilización social de la década de 1940 se dio, sobre todo, durante el gobierno de Calderón Guardia en medio de la Segunda Guerra Mundial y con el apoyo del Partido Comunista y la Iglesia Católica. En este marco, se aprobó la fundación de la Universidad de Costa Rica en 1940, la creación de la CCSS en 1941 y el Código de Trabajo en 1943, que incorporó gran parte de la legislación laboral promulgada en las dos décadas anteriores (Díaz, 2009, capítulos I y II), en las que habían emergido importantes demandas de inclusión social. En efecto, en el marco de restablecimiento de la institucionalidad democrática, tras la dictadura de los hermanos Tinoco (Acuña, 1986, pp. 51-53), las luchas sociales, especialmente las huelgas de 1920, llevaron a la promulgación de la Ley sobre la jornada laboral de 8 horas, la Ley General de Abastos (para enfrentar el problema de las subsistencias) y en los años siguientes a la aprobación de una ley para la construcción de casas para obreros, para la creación de cajas obreras de ahorro y préstamo, y para la fundación de cooperativas. En 1922, una huelga de inquilinato llevó a la promulgación de una ley de regulación de los alquileres y en 1925 se aprobó la ley sobre accidentes de trabajo, que se adscribió al Banco Nacional de Seguros, también creado en ese año (reconstrucción a partir de varios autores por Castro, 2011, pp. 179-182). Después, en el contexto de la crisis económica mundial de 1929, se dieron movimientos de protesta de desempleados en 1932 (Molina, 2008, p. 101) y 1933 (reconstruido por de la Cruz, 1980, citado por Molina, 2008, p. 41), una huelga de zapateros en San José, de los trabajadores de azúcar en Turrialba y la de los bananeros en Limón que contaron con el apoyo del recién creado Partido Comunista (1931). El movimiento más importante de la década fue la huelga bananera de 1934 que incorporó a miles de trabajadores que demandaban mejores condiciones laborales y de vida en la zona atlántica con la conducción de dirigentes del Partido Comunista (Sibaja, 1983; Acuña, 1984). Durante la crisis, también se movilizaron pequeños y medianos productores de café contra los abusos de los beneficiadores. En 1931 pidieron la mediación

de la primera década del siglo XXI expresan la resistencia a la amenaza de pérdida de una institucionalidad pública —en parte real y en parte idealizada—, cuyos rasgos definitorios se originaron, precisamente, en las reformas de la década de los años cuarenta, que se desarrolló y amplió en las tres décadas siguientes (1950-1980), las cuales habían estado sometidas a un proceso de erosión desde la crisis de la deuda de los años ochenta. Si las primeras buscaban —y lograron— una amplia reforma social incluyente, cuyos efectos subsisten en el presente, las segundas se articularon en relación con la resistencia a la pérdida de derechos adquiridos a lo largo del tiempo. Lo anterior define su carácter fundamentalmente defensivo. Tal como señala Almeida (2014, 2016) en su estudio sobre la protesta social en Centroamérica en las últimas tres décadas (en el que Costa Rica figura como el caso emblemático), la principal causa de las movilizaciones son las amenazas que la globalización neoliberal representa para los derechos económicos y sociales. En las movilizaciones ciudadanas de principios de milenio, destacan las protestas contra la privatización de instituciones y servicios, el desmantelamiento o deterioro de políticas públicas, la desprotección de los productores nacionales, especialmente de los productores agrícolas y la oposición a la pérdida de soberanía del Estado.

También hay importantes diferencias en los sujetos sociales y el carácter de las coaliciones que se movilizaron en uno y otro momento. En la década de los años cuarenta, las movilizaciones fueron articuladas por el PVP (nombre que adoptó el Partido Comunista, PC), los sujetos movilizados se definieron principalmente en torno a su condición de clase; en lo fundamental

---

del Congreso, en 1933 se creó el Instituto de Defensa del Café, y en ese mismo año el Congreso promulgó la Ley de relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de Café, ley 171 (Raventós, 1985, pp. 28-29). Este ciclo condujo a la promulgación de leyes de auxilio para desocupados, leyes de regulación de salarios, de condiciones de trabajo y de control de precios de subsistencias (Castro, 2011, pp. 187-190).

se movilizaron obreros y artesanos de la ciudad y trabajadores de las plantaciones bananeras. A principios del milenio, la relación entre partidos y organizaciones es mucho más compleja, tal como ha quedado claro a lo largo de estas páginas. Si bien el PAC tuvo un papel importante en el movimiento (en definir el objetivo en torno a la renegociación del Tratado y en la orientación hacia la institucionalización de la lucha), el lugar del partido es menos protagónico y las articulaciones entre organizaciones sociales mucho más complejas, pues destaca la fuerte presencia de los sindicatos que son, en esta época, más autónomos de los partidos. Cabe destacar, además, que el PAC adolece de rasgos antipolíticos y antipartidarios que lo hacen particularmente complejo y contradictorio como partido político.

La amplia coalición de movimientos que formaron este movimiento multisectorial incluyó sindicatos de empleados públicos, redes ecologistas, organizaciones estudiantiles y universitarias, indígenas y campesinas, de mujeres y feministas que se unieron en la oposición al TLC. Sin embargo, a pesar de esta diversidad organizativa, en términos de clase social, destaca un claro predominio de capas medias, de alta escolaridad, gran parte de ellas profesionales y vinculadas al sector público. Las dirigencias y activistas protagonistas de la lucha contra el TLC fueron, en su mayoría, personas que se beneficiaron de los procesos de habilitación ciudadana (PEN, 2003, p. 123)<sup>73</sup> de las décadas anteriores, especialmente las anteriores a la ola neoliberal que se instauró gradualmente a partir de la década de 1980. Son en buena medida producto de los procesos de inclusión social que llevaron sobre

---

73 Las condiciones de habilitación ciudadana son aquellas capacidades mínimas que las personas requieren para funcionar como ciudadanos (Sen, 1992), es decir, el reconocimiento legal y administrativo de su derecho a participar en la deliberación de asuntos públicos, aptitudes físicas y mentales para adoptar decisiones de forma consciente y autónoma, y conocimientos básicos para entender, si así lo desea, los temas de la deliberación pública" (PEN, 2001, p. 124).

todo al ensanchamiento de las capas medias (PEN, 2001). Especialmente los mayores, los que recuerdan la vida social anterior a la crisis de la deuda, valoran esas condiciones. Pertenecen en buena medida a grupos sociales que accedieron a la profesionalización a través de la educación pública, obtuvieron estabilidad laboral que les permitió vivir sin angustias económicas y acceso a la seguridad social que les protege de la amenaza de la enfermedad. Son sujetos que reconocen que estas oportunidades moldearon sus vidas, y quieren que se mantengan. Temen que sus hijos y futuras generaciones no tengan esas posibilidades. En las entrevistas a activistas de los comités patrióticos de 40 años y más, al consultarles sobre su origen social, de forma reiterada hicieron referencia a la experiencia de movilidad social ascendente y reconocieron que el Estado y la sociedad les habían dado oportunidades, especialmente la oportunidad de estudiar.<sup>74</sup>

---

74 Algunas citas ilustran este punto: “[...] Soy hijo de una familia campesina, mi madre era madre sola, conozco a mi papá, pero ella me crió. Ella trabajaba primero de empleada doméstica, pero luego, gracias al modelo campesino, mi mamá tenía unas vaquitas y en un determinado momento empezó a hacer cuajada y con las vaquitas empezó a industrializar la leche y a hacer cuajada. Por eso yo digo que soy hijo de la cuajada. Mis estudios de secundaria y parte de los estudios de primaria míos se hicieron con la venta de las cuajadas de mi mamá” (hombre, 44 años, profesional, con experiencia política de izquierda, dirigente de comité de periferia, 2008).

“Mi padre era peón de construcción, después pasó a guarda en el Hospital Psiquiátrico. Éramos de escasos recursos, pero todos estudiamos, todos fuimos a la U. Creo que por eso es que luchamos, que seguimos luchando, porque nosotros siempre estudiamos con becas. En el colegio tuvimos becas y en la universidad tuvimos becas. Éramos 4 y éramos buenos estudiantes. Uno es agrónomo, una enfermera, una administradora de negocios” (mujer, profesional, 40 años, sin experiencia política previa, dirigente de un comité de la periferia, 2008).

“Mi padre era campesino, pequeño propietario cafetalero. Yo hice trabajo social en la UCR. Amo a mi primera carrera, que tuve la oportunidad de hacerla con beca, que se lo debo a este pueblo que nos ha permitido a muchos y a muchas la oportunidad de estudiar” (mujer, 52 años, profesional, con experiencia política previa, dirigente de un comité de la GAM, 2008).

En el sondeo de comités patrióticos, una de las preguntas planteadas fue qué los había llevado a involucrarse en la lucha contra el TLC. A partir de las 258 respuestas, obtuve las palabras más usadas en sus respuestas (Figura N.º 6).<sup>75</sup> Tal como se ve, las palabras más recurrentes son *país, Costa Rica, soberanía, patria*. Es la patria –la Costa Rica vivida, pero también idealizada– donde predomina la experiencia de las capas medias nacidas y educadas de las tres primeras décadas de la segunda mitad del siglo XX.<sup>76</sup>



Figura N.º 6

Nube de palabras de motivos para luchar contra el TLC  
Fuente: Raventós, 2007. Sondeo de 15 comités patrióticos.

- 75 Se utilizó *wordcloud*, un software que grafica las palabras más recurrentes en un texto.
- 76 Esta valoración del pasado no aparece de esta forma tan clara en las pocas entrevistas que pude realizar a activistas jóvenes, pero la información que tengo es muy limitada, dado que solo entrevisté a tres personas jóvenes. Constituye, por lo tanto, una nueva línea de investigación que convendría desarrollar.

Es claro, entonces, que hay una defensa de un orden social que se valora, que se identifica con el país, con la patria y la soberanía. Pero, también, es claro que hay una vivencia de degradación de ese orden, de aumento acelerado de la desigualdad social y deterioro de las instituciones del Estado, lo cual actúa como amenaza. Esta amenaza se terminaría de concretar si el país deja de ser soberano, si pasa el TLC. Ahora, ¿quién o quiénes son los adversarios?, ¿quiénes amenazan con destruir la patria?

### **Un orden social que se corrompe**

Para contestar a esta pregunta, es útil volver la mirada a la coyuntura política más amplia en la que se desarrolló la lucha contra el TLC. En el 2004, cuando recién se empezaba a analizar y discutir el TLC que había sido negociado el año anterior, estallaron escándalos de corrupción que involucraron a los tres expresidentes que ocuparon la silla presidencial en la década de 1990, vinculados con la recepción de dádivas por parte de empresas transnacionales, las cuales buscaban contratos de compra por parte de instituciones emblemáticas del Estado social de derecho: la CCSS y el ICE. Estos escándalos tuvieron un impacto mayor que los que se habían dado en la década anterior, en parte por los efectos acumulativos y, en parte, porque, a diferencia de los anteriores, se dirigieron directamente a las figuras de los expresidentes. Si la corrupción había deteriorado el vínculo de confianza de la ciudadanía en los políticos, las acusaciones a los expresidentes no dejaban margen de duda sobre la responsabilidad concreta de estos individuos que habían sido electos al cargo de mayor prestigio. A esto se agregaba que, en dos de los casos, quienes habían recibido sobornos eran, precisamente, los hijos de quienes la sociedad reconocía como los grandes reformadores, los fundadores de la Costa Rica moderna: José Figueres Ferrer y Rafael Ángel Calderón Guardia. ¿Cómo podía la ciudadanía conciliar que habían actuado contra la integridad de instituciones que eran parte de la identidad nacional y que además se deterioraban visiblemente?

¿Cómo conciliar el hecho de que los corruptos fueran hijos de los fundadores de esas mismas instituciones? ¿Cómo conciliar admiración y rechazo?<sup>77</sup>

Los escándalos del 2004 le dieron un nuevo giro al discurso sobre la corrupción, pero basado en el sustrato de múltiples experiencias de años anteriores. La corrupción había sido el principal tema político a partir de mediados de la década de 1990, pero tenía antecedentes desde mucho antes. Para entender su importancia, conviene reseñar algunos de los principales hitos. Desde principios de la década de 1980, el discurso neoliberal le había dado un significado particular al incorporarlo a la retórica promercado y antiestatista, en tanto “establece una relación entre la crítica del Estado y su señalamiento como la principal fuente de la corrupción” (Ortega y Solís, 2001, p. 54). A partir de esta visión se justificaba la privatización de instituciones para evitar la “captura de rentas” por parte de los funcionarios públicos, mientras se hablaba poco de quienes, desde la empresa privada, los sobornaban para obtener beneficios.

Los proyectos de privatización empezaron a concretarse en la década de 1980. En primer lugar, el Estado vendió o cerró las empresas de la Corporación Costarricense de Desarrollo Sociedad Anónima (CODESA).<sup>78</sup> Una reforma bancaria en 1984 impulsó

---

77 En lo que sigue uso de forma parcial la interpretación más compleja que hacen González y Solís (2001) del vínculo ciudadano con estos liderazgos en el fin de siglo. Postulan la tesis de que la ciudadanía reconoce a Calderón Guardia y a Figueres Ferrer la grandeza de haber fundado las instituciones, a la vez que se le dificulta reconocer rasgos autoritarios y patrimoniales contrarios al bien común. En mi caso, no me refiero a los padres, sino a sus hijos, Rafael Angel Calderón Fournier y José María Figueres Olsen, quienes se basaron en el capital simbólico de sus nombres para llegar a la presidencia. *Entre el desarraigo y el despojo*, de Alfonso González y Manuel Solís, publicado en 2001, aborda la política de la última década del siglo XX en perspectiva histórica y ofrece una valiosa mirada para interpretar la política de la década siguiente.

78 CODESA fue un proyecto de capitalismo del Estado iniciado en la década de 1970. Su propósito era la inversión estatal en grandes empresas que el sector

el fortalecimiento de la banca privada a través del acceso preferencial a donaciones otorgadas por la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos y prestadas a tasas muy bajas. A partir de la primera administración Arias (1986-1990), se impulsó la generación privada de electricidad (y su compra por parte del ICE en condiciones muy favorables para los generadores privados) y el gobierno autorizó la operación de la empresa celular trasnacional Millicom.<sup>79</sup> Durante esos años, el discurso sobre la corrupción era más bien difuso: apuntaba a que la corrupción es intrínseca a las funciones estatales y se denunciaban, de forma indiscriminada, hechos de desigual magnitud y seriedad.<sup>80</sup>

A mediados de los años noventa, hubo un viraje en el discurso dominante sobre la corrupción. En el contexto de las disputas políticas entre “los hijos de los caudillos” (Calderón Fournier y Figueres Olsen), se inició una época de grandes escándalos<sup>81</sup> de corrupción. Fue particularmente importante un escándalo financiero que se dio en medio de la transición entre ambos gobiernos en 1994, al que se le denominó el “el descalabro del Banco Anglo”.

---

privado no podía o no quería asumir. La acusación de corrupción fue frecuente en torno a estas empresas.

- 79 En un acto altamente discrecional, el gobierno autorizó la operación de la empresa celular sin ningún cambio legal, a través del otorgamiento de un permiso basado en una interpretación laxa de la ley de radio vigente, sin ningún cobro por el uso de las frecuencias asignadas.
- 80 González y Solís (2001) señalan “Las anomalías destacadas incluían el uso de vehículos del gobierno, los nombramientos a familiares sin que mediaran méritos propios, los decretos de aumentos salariales en beneficio propio, la aceptación de regalos por el cumplimiento de tareas propias del cargo, los viajes a cargo del erario público, y el uso de medios de comunicación del gobierno con fines personales y familiares, entre otros” (p. 54).
- 81 Siguiendo a Thompson, los escándalos son fenómenos mediáticos en los que unos actores políticos divulgan información sobre hechos repudiables de sus adversarios que buscan generar indignación moral en la ciudadanía y con ello desprestigio del objeto del escándalo (para una conceptualización de los escándalos, ver Thompson, 2006).

Al asumir la presidencia Figueres Olsen en mayo de 1994, intervino el Banco Anglo, el más antiguo del país, basado en rumores de malos manejos. Producto de las investigaciones, una junta interventora descubrió que durante la administración Calderón Fournier el Banco había comprado subsidiarias privadas a través de las cuales hacía negocios que al banco estatal no le eran permitidos y que, por otra parte, había otorgado grandes créditos sin garantías reales.

Por un lado, los directivos y la gerencia del banco habían operado una entidad pública como si fuera privada, asumiendo riesgos que probablemente ningún empresario privado correría con su propio peculio. Por otro lado, habían sido laxos en los controles crediticios más básicos. Ambos tipos de operaciones le estaban generando grandes pérdidas al banco.

Tres meses después, en la tarde del 14 de setiembre de 1994, en la víspera de la conmemoración de la Independencia, el presidente Figueres Olsen emitió un discurso en cadena nacional de televisión, en el que anunció el cierre del banco.<sup>82</sup> La institución que había sido nacionalizada por el padre fue cerrada por el hijo en un gesto que pretendía ser ejemplarizante.

Semanas después, los directivos y el gerente fueron convocados a firmar y fueron todos llevados a la cárcel en donde permanecieron varios meses. Esta secuencia de eventos, por lo inusitados, generaron una fuerte impresión en la ciudadanía, en la medida en que involucraron: la importancia simbólica de la banca nacionalizada, la gravedad de los actos en los que incurrieron el gerente y los directores y la radicalidad de las acciones que tomó el gobierno de Figueres frente a ellos.

---

82 Esta no era una atribución presidencial, sino legislativa. Sin embargo, la ejecutó y, en diciembre de ese año, la Asamblea Legislativa aprobó la ley en la que autorizaba el cierre.

¿Se trataba de una defensa de la ética en la administración de lo público? ¿O era más bien una acción para desestabilizar lo que quedaba del monopolio estatal de la banca? El cierre tuvo, además, consecuencias materiales importantes: más de mil empleados quedaron sin trabajo, miles de millones de colones en préstamos irregulares se quedaron sin cobrar y el déficit fiscal de ese año aumentó significativamente producto de los costos del cierre.

La severidad de las acciones de Figueres, en el caso del Anglo, parecía indicar que no tendría contemplaciones frente a la corrupción. Sin embargo, escasos dos años después y aun siendo presidente, afloraron una serie de escándalos que vinculaban a uno de sus ministros, Bernardo Arce, quien ocupó la cartera de Obras Públicas y Transportes y luego la de Seguridad, amigo de infancia del presidente, colaborador en las empresas del consorcio de la familia Figueres desde 1981.<sup>83</sup> Destacaba el escándalo en relación con la explotación de un tajo, cuyo permiso señalaba que era para construir infraestructura pública, el cual fue usado para hacer extracciones ilegales en beneficio del Proyecto Hidroeléctrico Don Pedro, perteneciente a la familia del presidente Figueres (Ortega y Solís, 2001, p. 194). Esta explotación hidroeléctrica le vendería electricidad a la empresa estatal (ICE) en una modalidad de contratación que obligaba a la empresa estatal a comprar toda la producción (la necesitara o no) de los proveedores privados a precios superiores a los que ella misma la producía. Así, en muy poco tiempo, el presidente Figueres pasó de ser quien denunciaba actos de corrupción a aparecer señalado por aprovechar

---

83 “La compra de armas israelíes, las anomalías en la Dirección General de Aviación Civil, las irregularidades en la adjudicación de placas de taxi, el espionaje electrónico y hasta el uso de la concesión de un tajo para la construcción de un proyecto hidroeléctrico –vinculado con la familia Figueres– son asuntos en los que Bernardo Arce ha tenido que dar algún tipo de explicación” (*La Nación*, 4 de noviembre de 1996).

su cargo público para su enriquecimiento.<sup>84</sup> Ambas acusaciones –tanto de él hacia otros como de otros hacia él– tenían que ver con el uso del patrimonio común para su beneficio privado.<sup>85</sup> A pesar de que estos escándalos no recayeron directamente sobre Figueres ni Calderón, dejaron en entredicho las intenciones del actuar de Figueres, así como su credibilidad frente a la opinión pública, que poco tiempo antes lo había percibido como vindicador, celoso y preocupado por la corrupción y el daño que esta podía ocasionarle al país.

Mientras que, por una parte, el escándalo del Banco Anglo develó ante la opinión pública el uso irresponsable y corrupto de una institución que era vista como patrimonio común; por otra parte, ambos expresidentes se pusieron de acuerdo y firmaron, en abril de 1995, pocos meses después del cierre del banco, el Pacto de Concertación, al que popularmente se le llamó Pacto Figueres-Calderón. Presidente y expresidente acordaron promover una agenda política común, para avanzar en la liberalización financiera y la reducción del gasto público a través reformas, recortes y cierre de instituciones públicas. En este contexto, el gobierno presentó a la Asamblea Legislativa una reforma de las pensiones del Magisterio, la cual incluía significativos recortes en los beneficios jubilatorios.

Esta reforma provocó una larga huelga de maestros, quienes incluso se rebelaron contra sus propios dirigentes sindicales,

---

84 José María Figueres Olsen fue el presidente de la junta directiva de Energía Global, empresa que desarrolló el Proyecto Hidroeléctrico Don Pedro hasta el 20 de setiembre de 1993, fecha en que se desvinculó dado que la campaña presidencial en la que era candidato se iniciaba en octubre (Ortega y Solís, 2001, p. 194).

85 Los escándalos de mediados de la década de 1990 sugerían vínculos de quienes eran acusados de corrupción, dado que en general se trataba de personas nombradas por Calderón Fournier y Figueres Olsen. No obstante, las acusaciones en general no pesaron directamente sobre ellos.

pues estos habían negociado ya algunos cambios con el gobierno. El gobierno no aceptó las demandas de los huelguistas, dedujo los días de huelga de los salarios e incurrió en actos de represión física. El manejo de esta huelga supuso una ruptura profunda del magisterio con los partidos del bipartidismo, en mayor medida con el PLN. Estos gremios, que habían sido una base social importante del PLN en la segunda mitad del siglo XX, fueron los primeros en distanciarse y denunciar la unión de los dos partidos mayoritarios con el término "PLUSC". En las movilizaciones muchos maestros y maestras desfilaron con un lazo negro en el pulgar como advertencia de que en las siguientes elecciones no votarían por ninguno de los dos. En perspectiva, la huelga del magisterio de 1995 marca un hito importante en la erosión de las lealtades con los partidos y las élites políticas tradicionales.

En las elecciones siguientes, las de 1998, primó un clima de malestar a lo largo de la campaña y este estuvo a la base de un importante aumento de la abstención electoral.<sup>86</sup> Si bien en esta elección se incrementó la cantidad de partidos políticos y su diferenciación ideológica, lo cual aumentaba las opciones electorales para la ciudadanía, esto no se tradujo en un realineamiento político. De hecho, aunque hubo mayor votación por partidos emergentes

---

86 Durante más de tres décadas, entre 1962 y 1994, la abstención se mantuvo alrededor del 18 %. En la elección de 1998, elección posterior al gobierno de José María Figueres Olsen, esta aumentó a un 30 %, umbral desde el cual no ha bajado. Ambos partidos mayoritarios, PLN y PUSC, perdieron una importante parte de su caudal, pero el peso de la pérdida se concentró en el PLN en 1998 y 2002 (en 1998, el PLN perdió el 9,05 % del caudal que tuvo en las elecciones anteriores, y en 2002, el 9,41 %, mientras que el PUSC perdió, respectivamente, el 5,93 % y el 5,98 %). Sin embargo, los escándalos de corrupción de los expresidentes en 2004 golpearon con mayor fuerza al PUSC, dado que sus dos exmandatarios fueron a la cárcel y fueron juzgados en los tribunales, lo que provocó una caída libre de este partido, que perdió el 23,63 % de su caudal en las elecciones del 2006. Mientras que en 1998 el malestar ciudadano se canalizó fundamentalmente hacia la abstención, a partir del 2002 este es capitalizado por nuevos partidos, especialmente el PAC.

de lo que había habido en el pasado, lo que dominó estos comicios fue el escaso entusiasmo ciudadano por participar (Ortega y Solís, 2001).

Los llamados a la abstención ocuparon un lugar importante en la campaña 1997-1998. El malestar ciudadano parecía obedecer a una realidad más profunda que no se resolvía con la elección de un nuevo partido. Apuntaba más al desánimo producto de la ruptura de la relación fiduciaria que había existido durante décadas entre esa clase política y la ciudadanía, en la que esta delegaba en los políticos en el gobierno amplios márgenes de discrecionalidad y la responsabilidad de velar por su bienestar, pacto que se había traicionado: porque cada vez era más incierta la capacidad del Estado de asegurar el bienestar presente y futuro de las mayorías, y porque habían buscado el beneficio propio a costa del patrimonio colectivo.

Consciente de la debilidad de su mandato, el presidente electo en febrero de 1998, Miguel Ángel Rodríguez, convocó a una concertación inmediatamente después de asumir su gobierno con el propósito de generar acuerdos políticos. La concertación pudo haber sido un hito en el restablecimiento de la confianza, al menos entre quienes se dio la negociación: sindicatos, empresarios y gobierno. En efecto, quienes participaron en las discusiones lo valoraron como un importante espacio de conocimiento mutuo y de ejercicio deliberativo, y, aunque no tenían un mandato representativo, la idea era aprobar acuerdos consensuales; de hecho, los participantes llegaron a 150 acuerdos. Sin embargo, hacia el final del proceso, el presidente Rodríguez violentó el proceso de toma de acuerdos, y, según sostuvieron dirigentes sindicales, modificó consensos que habían alcanzado en temas como el fortalecimiento del ICE, la apertura eléctrica y de telecomunicaciones. De este modo, un proceso que se diseñó para construir acuerdos y confianza política entre gobierno y sociedad civil y que en su fase deliberativa tuvo importantes logros, fracasó porque se quebrantaron sus propias reglas.

## Subversión e institucionalización de la protesta

Así las cosas, los proyectos de ley que el gobierno envió a la Asamblea Legislativa no contaban con el apoyo del sector sindical. En la Asamblea, se combinaron en un solo proyecto –de ahí su nombre de Combo– y el 20 de marzo del 2000 el plenario lo aprobó en primer debate con 45 de los 57 diputados a favor. En los días siguientes hubo un estallido social. Se generaron masivas protestas sociales que se expresaron, sobre todo, en bloqueos que paralizaron el país durante dos semanas y que solo se depondrían tras una negociación entre el gobierno y los diferentes sectores, en la cual el gobierno se comprometió a retirar los proyectos del Congreso y a no tomar represalias en contra de los manifestantes. A pesar de que no existe una investigación que explique a cabalidad los factores causales de las movilizaciones del Combo,<sup>87</sup> este evidenció una profunda brecha entre las élites políticas y la ciudadanía. Mientras que la agenda política y mediática se concentraba en las privatizaciones, la reforma del Estado y los escándalos de corrupción interelitarios, la ciudadanía<sup>88</sup> estaba más preocupada por el desempleo, el alto costo de la vida y la inseguridad ciudadana, temas que no parecían inquietar a las élites políticas.

---

87 Menjívar (2000) hizo una reconstrucción detallada de los eventos del Combo en una ponencia para el Informe del Estado de la Nación correspondiente a ese año.

88 Según la encuesta periódica que realizaba la empresa UNIMER para *La Nación*, en abril del 2000, para la ciudadanía los principales problemas del país eran sociales (desempleo, alto costo de la vida, inseguridad ciudadana) y estaban asociados a carencias en seguridades básicas. La evaluación que hacían las personas entrevistadas de su situación era negativa: dos terceras partes consideraba que habían perdido calidad de vida en los últimos cinco a diez años. Más de dos terceras partes de los individuos consideraba que dentro de cinco años su situación personal estaría peor o igual. Había en general una imagen pesimista sobre el presente y el futuro.

El discurso oficial y mediático que asociaba las transformaciones del ICE a la modernización y la apertura tuvo escasa resonancia en la ciudadanía. En un sondeo telefónico realizado en el momento culminante de las protestas, solo un 13,9 % de las personas entrevistadas apoyaba el discurso aperturista. La mayoría percibía que no había sido adecuadamente informada de lo que estaba en juego (20 %), asociaba la reforma con privatización y capital extranjero (12,4 %), temía consecuencias personales adversas (10 %), temía por el debilitamiento del ICE (8,5 %) y asociaba la reforma a política y corrupción (7,6 %) (Campos y Raventós, 2004), lo cual apunta a una combinación de factores. En definitiva, el desfase entre las posiciones de la ciudadanía y las de sus representantes era evidente. A pesar de la mayoría contundente en la aprobación legislativa, en dicho sondeo un 53,3 % de las personas dijo estar en contra del Combo, un 20,2 % a favor, un 10,4 % no quiso colocarse en una posición extrema, mientras que un 13,7 % afirmó no conocerlo suficiente para tener criterio.

Estos tres eventos –huelga del magisterio de 1995, la elección presidencial de 1998 y el Combo en el 2000– marcan la trayectoria de distanciamiento de la ciudadanía respecto a los partidos tradicionales y el desarrollo de una crisis de representación política. En el Combo, la magnitud de la protesta ciudadana fuera de los canales institucionales y en abierto rechazo a los representantes políticos marca un momento crítico de la crisis de representación, tanto por el desfase entre las posiciones de la ciudadanía y de los diputados, como por el hecho de que la disputa se diera al margen y en contra de los canales institucionales. La ciudadanía fue representada en las negociaciones por organizaciones de la sociedad civil: sindicatos, organizaciones estudiantiles y la pastoral social. Un único diputado apoyó a las organizaciones sociales, José Merino del Río, de Fuerza Democrática. La crisis de representación se acentuó en la medida en que el triunfo del movimiento dejó un sentimiento de esperanza y de empoderamiento ciudadano mientras incrementó el rechazo a los políticos, que se expresó en la preferencia por la participación directa. En el sondeo reseñado,

el 84,1 % contestó afirmativamente a la pregunta “¿Estaría usted de acuerdo en que la aprobación o rechazo del Combo energético sea hecho por todos los costarricenses por medio de una votación directa?”. Un 11,1 % estuvo en desacuerdo y un 4,8 % respondió que no sabía o no quiso responder (Campos y Raventós, 2005).

Sin embargo, a la vez que se profundizaba la crisis de representación, también se abrieron procesos de recomposición con el surgimiento de alternativas. En diciembre del 2000, meses después del movimiento del Combo, un grupo de dirigentes se separó del PLN y fundó el PAC. Sus principales banderas eran precisamente la lucha contra la corrupción y el retorno a los principios socialdemócratas que el PLN había abandonado. El PAC planteó, desde su fundación, el imaginario de un retorno a una Costa Rica buena, igualitaria, honrada y trabajadora, por los canales del civismo y la institucionalidad democrática. El Partido Fuerza Democrática (FD), que pudo haber sido el heredero de la radicalidad del Combo, se destruyó a sí mismo por las disputas internas que generaron sus expectativas de crecimiento tras el liderazgo de Merino durante dicho proceso de lucha. Como consecuencia, una parte de la dirigencia y afiliación de Fuerza Democrática se acercó al recién fundado PAC como una alternativa a los partidos tradicionales.

Estos elementos del devenir político de los años previos al movimiento contra el TLC constituyen una base fundamental para comprender el trasfondo dicho movimiento de oposición. La magnitud de las movilizaciones multisectoriales del Combo y del TLC se explica en buena medida por la profunda crisis de representación que se gestó en el fin y principio del nuevo siglo.

Por otra parte, también es posible identificar el peso que el Combo tuvo en la lucha contra el TLC. El conocimiento mutuo entre dirigentes sociales de diversos movimientos generó capacidades de acción conjunta que no se tenían antes de esa lucha e influyó en la conformación de las que en los años siguientes fueron las coaliciones nacionales en la lucha contra el TLC. Tal como quedó

claro en el capítulo de “Los comités patrióticos”, durante el proceso de lucha contra el Combo se organizaron comités cívicos en algunos lugares, los cuales fueron la base para comités patrióticos que surgirían años después. También fueron cruciales muchos maestros y profesores que se habían alejado de los partidos mayoritarios a partir de la huelga del magisterio de 1995. Estos vínculos entre las organizaciones que encabezaron distintas luchas, así como los que se establecen entre individuos y grupos que se encuentran en las movilizaciones quedan como las huellas de unas luchas que se reactivan luego en otras (Almeida, 2016).

La asociación entre el debilitamiento de instituciones estatales y la pérdida de soberanía es otro hilo de continuidad entre el Combo y el TLC. El nacionalismo que está presente en ambas luchas, tiene como referente o idea de ‘nación’ la defensa de instituciones del Estado, especialmente algunas muy emblemáticas como el ICE y la CCSS, que en ambas luchas fueron defendidas por sus logros a la vez que se destacaba que se basaban en la solidaridad. El ICE se asociaba a la integración del territorio nacional y a la incorporación universal de la ciudadanía a través de la electricidad y las telecomunicaciones, aun de pueblos pequeños y remotos. La CCSS se asocia con la protección colectiva frente a los riesgos de la enfermedad y la vejez. En ambos casos, la propiedad y administración privada se visualizan como amenaza, pues implican la eliminación de mecanismos redistributivos que protegen de la exclusión a quienes tienen poca o ninguna posibilidad de pago.

Una tercera similitud es la oposición entre ciudadanía y clase política, que tiene al menos dos aristas. Una de ellas es la corrupción, el visualizar a los políticos como quienes se aprovechan de su vínculo con el Estado para enriquecerse. La segunda tiene que ver con la crisis de representación en un sentido más político. Tanto el Combo como el TLC contaban con mayorías legislativas, quizás incluso de mayorías calificadas, que aseguraban su aprobación, mientras que cerca de la mitad de la ciudadanía se oponía a ambos proyectos.

En una lectura longitudinal del proceso, entre el Combo y el TLC podemos identificar un proceso de institucionalización y disciplinamiento de la protesta. Tal como señalé antes, el movimiento social en contra del Combo recurrió, fundamentalmente, a los bloqueos y la paralización del país. Obligó al gobierno a una negociación desde la posición de fuerza de tener paralizado el tránsito y la circulación en todo el país y con una amenaza de los sindicatos del ICE de la interrupción de la electricidad. En ese sentido, el movimiento construyó una posición de fuerza que obligaba al gobierno a negociar.

Las condiciones que permitieron este emplazamiento al Estado, cambiaron después del Combo. Entre el Combo y el TLC se aprobaron dos leyes importantes en la Asamblea Legislativa: (1) en mayo del 2002, la Asamblea Legislativa reformó el Código Penal para poner pena de cárcel a quienes instigaran los bloqueos; y (2), en marzo del 2006, se aprobó una ley que creaba la institución del referendo. Con la primera se limitaba la radicalidad de las acciones colectivas criminalizando las que tenían mayor potencial disruptivo. Con la segunda se habilitó una forma de democracia directa a nivel nacional. Las movilizaciones sociales que se dieron contra el TLC entre el 2003 y el 2007 no tuvieron la fuerza contestaria ni el poder subversivo de los bloqueos del Combo. Las marchas del TLC con frecuencia creaban un ambiente más bien festivo, como capta bien Ivannia Villalobos al llamar su documental sobre la campaña del referendo *Vivir la lucha como una fiesta*. Eran movilizaciones expresivas en las que había música, baile y representaciones teatrales. Estaban más orientadas a ganar mentes y corazones que a construir una posición de fuerza.<sup>89</sup> Por otra parte, desde principios de la lucha contra el TLC, en el

---

89 A lo largo del texto, se ha evidenciado la molestia de algunos dirigentes de los sectores más radicales con estas formas de manifestación y su preferencia por el bloqueo pacífico como herramienta para forzar al gobierno a negociar.

horizonte de algunos sectores, siempre estuvo la expectativa de llevar el proyecto a un referendo. No es fortuita la coincidencia de que quien presidía la comisión legislativa que aprobó el proyecto del referendo, José Miguel Corrales, fuera también quien hiciera la solicitud al Tribunal Supremo de Elecciones de utilizar esa ley para dirimir el conflicto del TLC.

Con la convocatoria a referendo, la disputa se trasladó de la calle a una elección, un mecanismo que goza de una amplia aceptación en la cultura política. Con ello la movilización perdió radicalidad, pero también aumentó su potencial de acercar a otros sectores que no habían participado en la protesta callejera. El concentrarse en las prácticas electorales les dio a los comités patrióticos un guion y roles socialmente aceptados y conocidos. En este escenario, el movimiento del NO contribuyó con la institucionalización, no solo a través de su entusiasta participación en el referendo, sino que contribuyó incluso a revitalizar el ritual electoral al concentrarse de nuevo en la fiscalización de las urnas,<sup>90</sup> una práctica electoral que estaba cayendo en desuso en las elecciones nacionales desde la crisis del bipartidismo.<sup>91</sup>

---

90 Es imposible saber si el resultado tan ajustado del referendo hubiera sido el mismo si no hubiera habido presencia en las urnas de los fiscales del NO. Los relatos de fiscales que estuvieron en zonas muy controladas por empresas, como el caso de las bananeras o comunidades donde había una sola empresa muy fuerte, invitan a la duda. En algunos de estos lugares los trabajadores y las trabajadoras fueron convocados a su centro de trabajo el 7 de octubre en la mañana y fueron llevados a votar en transporte de la empresa con presencia de capataces.

91 Desde las elecciones de 1998, el TSE ha tenido dificultad de integrar las mesas electorales con representantes partidarios, lo cual lo llevó a contratar personas para que atendieran las mesas de votación en el referendo, práctica que se mantuvo en las elecciones nacionales para cubrir mesas en las que no había suficientes miembros de mesa de los partidos. En el referendo fue desafortunado que las mesas no fueran gestionadas por un representante del SÍ y otro del NO. La contratación de personas por parte del TSE da menores garantías de elecciones limpias que la práctica anterior de integración de las mesas con personas designadas por partidos

Sin embargo, en el paso a las urnas, el movimiento de oposición al TLC fue forzado a aceptar imposiciones: la mediación de los partidos políticos y someterse al mandato del Tribunal Supremo de Elecciones. La mediación de los partidos era molesta para una parte importante del movimiento del NO que reivindicaba la política fuera de los partidos y que tenía imágenes predominantemente negativas de políticos y partidos. Supuso además una complicación adicional para el movimiento del NO, debido a que varios partidos tenían un sector con el SÍ y otro con el NO.<sup>92</sup> Por su parte, el TSE emitió resoluciones que fueron muy cuestionadas y generaron indignación en el movimiento del NO. Estas imposiciones se sumaron a una competencia profundamente desigual. La ausencia de financiamiento estatal y la autorización para que gobierno y presidente de la república participaran en la campaña, acentuaron además la asimetría de recursos económicos y de poder (Raventós, 2008).

## La derrota

En estas condiciones, el camino de la institucionalización al que apostó el sector de la dirigencia del NO cercano al PAC no produjo resultados legítimos para una parte importante de los dirigentes y activistas. Fue cuestionada la imparcialidad del TSE, no solo por la dirigencia, sino que, en general, por la ciudadanía como se señaló en el Capítulo II de este libro (ver nota 39) En la encuesta telefónica realizada la semana después del referendo, solo la mitad

---

adversarios entre sí. Desde mi punto de vista, si el TSE va a pagar a las personas que atienden las mesas, sería deseable que contratara personas designadas por los partidos políticos.

92 La posición oficial del PAC y la de su dirigencia estaba en contra del TLC, mientras que parte de las personas afiliadas apoyaban el Tratado. El caso del PLN era a la inversa: la posición oficial del partido era a favor del TLC, mientras que importantes dirigentes estaban en contra.

de las personas consideró que el TSE había sido imparcial. Entre quienes habían votado por el NO, este porcentaje bajó a un tercio y primó la percepción de que el Tribunal había sido parcial al SÍ.<sup>93</sup>

En este contexto de precariedad de la legitimidad del resultado, la derrota en el referendo produjo una profunda sensación de duelo. No se podía olvidar que un sector del NO había promovido el referendo, le había apostado todo a los canales institucionales, lo cual hacía mayor el desconsuelo. La mayor parte de los y las activistas eran también parte de la cultura electoral, en su socialización política y en su participación entusiasta en el referendo. Partidarios del NO se indignaron, interpusieron recursos legales de parcialidad al TSE, destacaron la enorme desigualdad entre las partes, pero era difícil desconocer un proceso que miembros de su movimiento habían impulsado y en el que habían participado activamente.

La participación en la fiscalización de gran parte de las urnas les daba una cierta confianza de que la emisión y conteo de los votos habían sido, en general, limpios, salvo los eventos de coacción, los cuales no llegaron a demostrarse de forma contundente. En términos globales, la regla de mayoría electoral, que define que el perdedor tiene que aceptar los resultados del proceso, independientemente del margen de diferencia, era parte de la cultura política nacional y en particular, de la mayoría de quienes formaban parte del movimiento.

---

93 Los datos de las encuestas de participación ciudadana que realiza la Universidad de Costa Rica en convenio con el TSE ofrecen un punto de comparación para estos datos. En la encuesta del 2007, realizada en febrero y marzo de ese año, el 72 % de las personas entrevistadas consideró que el TSE había sido imparcial en las elecciones de 2006. En marzo de 2011, el 76,6 % opinó que el TSE había sido imparcial en las elecciones del 2010. Estos datos permiten sacar dos conclusiones. En primer lugar, una proporción importante de la ciudadanía (la mitad) consideró parcial la acción del TSE en el referendo. En segundo lugar, esta falla no parece haber afectado la legitimidad del TSE.

La dificultad de aceptar la derrota tuvo distintas aristas. Una de ellas, la más obvia, era la dificultad de aceptar que se había perdido. El imaginario del movimiento del NO como el pueblo o como un todo, que se expresaba en el corazón de la patria, hacía difícil aceptar los resultados adversos del referendo. Esta constatación estaba imbricada con el duelo de la pérdida de la ilusión en el referendo. En amplios sectores de la ciudadanía, se habían creado la expectativa de que este mecanismo de democracia directa podría subsanar la crisis de representación política y permitía avanzar en la resolución de conflictos. Esta expectativa se vio frustrada ante la realidad de este proceso profundamente asimétrico en los derechos y recursos de las partes.

También era difícil de aceptar por la trascendencia que se le había asignado a la transformación negativa que traería el TLC y que se visualizaba como muy amenazante. De igual manera, el resultado trastocaba el ideal de país que se había creado en relación con la oposición al TLC. El movimiento del NO imaginó y defendió una Costa Rica, un Estado Social de Derecho, como espacio de seguridad frente a las amenazas de la globalización. Esto se visualiza en el cierre de un comunicado de oposición al TLC negociado, redactado por parte del PAC *“la patria debe continuar siendo solidaria, equitativa, justa e inclusiva”* (PAC, 30 de enero del 2004, reproducido en Anexo N.º 3). Esta frase no expresa la Costa Rica de principios del siglo XXI, aunque sí el ideal de lo deseable. Este ideal también se expresa en términos gráficos en uno de los logos del movimiento del NO, diseñado por Olman Bolaños, que expresa la valoración del Estado Social de Derecho (ver Figura N.º 7).

Al calor de la lucha contra el TLC, se habían idealizado las instituciones públicas y las condiciones sociales imperantes para contrastarlas con la amenaza que representaba perderlas. En la derrota, volvían a su situación real de deterioro de los servicios de salud, la educación pública y la infraestructura nacional.



Figura N.º 7.  
Logo creado por Olman Bolaños  
Fuente: Olman Bolaños.

La derrota también significaba el fin del propósito común que había unido a la gente en los comités y de los espacios de encuentro que se habían creado entre las personas que participaron en el movimiento del NO. Los comités habían prefigurado, de forma efímera, formas de organización y relacionamiento en los que resonaban fuertes anhelos comunitarios:

*¿No fueron la puesta en práctica –a prueba y error– de una sociedad más igualitaria, solidaria, abierta al diálogo? ¿No cumplían los comités, en cierto modo, el anhelo del tico de ser todos “igualíticos”, de trabajar horizontalmente y sin que nadie estuviera encima de nadie? ¿No eran los comités patrióticos una instancia que buscaba defender la soberanía y una idea*

*de patria antagónica a la idea mercantil y neoliberal de lo que debe ser un país "moderno"? En los comités se compartían comida, materiales, responsabilidades, anhelos, preocupaciones. El comité era, quizás, una especie de lugar utópico, pero al mismo tiempo muy concreto y repleto de defectos y dificultades (Laura Flores, comunicación personal).*

El objetivo de la creación de los comités para ganar el referendo contra el TLC marcó un horizonte limitado, que se acabó con la derrota del 7 de octubre. En ese sentido fue efímero. Los esfuerzos de darle continuidad dan fe de la importancia de la experiencia y del anhelo de construir un país diferente por parte de quienes participaron. El movimiento del NO activó ciudadanías críticas, que participan en distintos movimientos sociales, ecologistas, feministas, de diversidad sexual. También revitalizó el interés por la política en sectores de jóvenes. Muchos activistas se vincularon con la política partidaria en el PAC y en el FA. A la vez, la idea de un proyecto país, que estaba al centro del NO, se ha hecho más difuso y distante.

Para concluir, es interesante reflexionar sobre la forma en que la soberanía realmente existente condiciona el imaginario de lo posible. Las posiciones opuestas al Tratado no tuvieron tanto apoyo como las que planteaban renegociar los puntos de discordia. Sin embargo, así como quizás no existió una reflexión sobre las condiciones necesarias para una posible renegociación, tampoco se analizó la envergadura de los cambios propuestos por el PAC, algunos de los cuales eran contrarios a la naturaleza de este tipo de tratado. ¿Por qué habría que aceptarla los Estados Unidos? ¿Por qué plantear la negativa en términos de renegociación en lugar de rechazo? ¿Fue acaso porque era una alternativa menos radical y más conciliadora? ¿Qué imaginario de soberanía existía tras esa aspiración de sentarse con los Estados Unidos en condiciones de igualdad a modificar el Tratado en términos favorables para Costa Rica?

Por último, la disputa sobre el TLC se dirimió de forma consistente con los patrones históricos de resolución de conflictos descritos en la introducción. A pesar de que era una disputa por la soberanía frente a los Estados Unidos, el proceso se dirimió internamente, entre actores políticos nacionales y a través de los canales institucionales legitimados. En dicho contexto, jugaron un papel preponderante élites nacionales, vinculadas con la economía de exportación, la atracción de inversión extranjera y partidarias de la reducción del Estado.

El conflicto se institucionalizó, pero a costa de bloquear una oportunidad de democratizar la democracia. El referendo del 7 de octubre del 2007 aportó una salida aceptada como legal para aprobar el TLC, pero con un proceder que no fue legítimo por la enorme asimetría en los recursos de las partes y por la percepción de que el TSE había sido parcial a la parte más poderosa.<sup>94</sup>

Han pasado diez años y no ha habido ninguna otra consulta nacional. El ejercicio de la democracia directa que generó entusiasmo en la ciudadanía desde tiempos del combo ICE, que luego se expresaron en la participación en el referendo, a través de la movilización de miles de voluntarios del NO y a través de la asistencia a las urnas, defraudó las expectativas. Por ello, sin cambios en las reglas para asegurar que las partes de la decisión tengan igual acceso a recursos económicos y mediáticos es poco probable que la ciudadanía impulse otro referendo.

El canal de democratización de la democracia, que se abrió con el referendo del 2007, también se bloqueó debido a la forma que se reguló. Fue una oportunidad perdida. Ojalá tengamos otra.

---

94 En 2010 se publicó el documental *El Santo Fraude*, que es muy crítico de la actuación del TSE y del referendo mismo.

## ANEXOS

---

## ANEXO N.º 1

### RECUESTO CRONOLÓGICO DE LAS VOTACIONES QUE APRUEBAN EL CAFTA-DR EN LOS DIFERENTES PAÍSES INVOLUCRADOS

País	Fecha de ratificación	Método de votación y resultado
El Salvador	25 de enero del 2005	Votación del Congreso 49 a favor y 35 en contra
Honduras	3 de marzo del 2005	Votación del Congreso 123 a favor y 5 en contra
Guatemala	16 de marzo del 2005	Votación del Congreso 126 a favor y 12 en contra
Estados Unidos	2 de agosto del 2005	Votación del Senado 54 a favor y 45 en contra Votación de Cámara de Representantes 217 a favor y 215 en contra
República Dominicana	13 de setiembre del 2005	Votación del Senado 27 a favor y 2 en contra Votación del Congreso 118 a favor y 4 en contra
Nicaragua	14 de octubre del 2005	Votación del Congreso 49 a favor y 37 en contra
Costa Rica	7 de octubre del 2007. El proceso de aprobación concluyó el 11 de noviembre del 2008.	Referendo popular 51,6 % a favor y 48,4 % en contra 40 % de abstención

**Nota:** En el caso de El Salvador, Nicaragua, República Dominicana y Guatemala se obtuvo la fecha de publicación de la ratificación del decreto que aprueba el CAFTA-DR en el diario oficial de cada país (ver fuentes y bibliografía). Para Honduras, se obtuvo la fecha de ratificación a partir de la publicación de la *Ley de Implementación* en *La Gaceta*, el diario oficial del país. En EE. UU. el presidente Bush firma la ley del CAFTA-DR, convirtiéndola en ley. En Costa Rica se utiliza la fecha de publicación de resultados del referendo mediante la Resolución 2944 del Tribunal Supremo de Elecciones.

**Fuentes:** Las votaciones fueron consultadas en Spalding (2014). Las fechas de publicación se obtuvieron en: *Diario Oficial* (El Salvador), 25 de enero del 2005; *Sumario Diario de Centroamérica*, 16 de marzo del 2005; *La Gaceta* (Nicaragua), 14 de octubre del 2005; *Gaceta Oficial* (República Dominicana), 13 de setiembre del 2005; *Bridges*, 2005; *La Gaceta* (Honduras), 24 de marzo del 2006; *La Gaceta* (Costa Rica), 19 diciembre del 2007; *La Nación*, 11 de noviembre del 2008.

ANEXO N.º 2  
PROCLAMA DE LOS SECTORES SOCIALES COSTARRICENSES  
FRENTÉ AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE LOS  
PAÍSES CENTROAMERICANOS CON LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA, 27 DE ENERO DEL 2003

Proclama de los sectores sociales costarricense frente al Tratado de Libre Comercio (TLC) de los países centroamericanos con los Estados Unidos de América.

CIUDADANAS Y CIUDADANOS:

Nos reunimos hoy, 27 de enero del 2003, momento en el cual se inicia, oficialmente, en suelo costarricense, el proceso de negociaciones tendientes a la eventual suscripción de un tratado comercial (TLC) entre los países de la América Central (Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica), con los Estados Unidos de América; para proclamar, ante el Pueblo Costarricense, ante los Pueblos Hermanos Centroamericanos, ante el Pueblo Estadounidense y ante los Pueblos del Mundo que, nunca, bajo ninguna circunstancia, los pueblos centroamericanos podríamos aceptar otra alternativa que no fuera la del comercio totalmente justo, teniendo presente la realidad social y económica de nuestras naciones, radicalmente diferente de aquella que presentan, por ejemplo, los países desarrollados. Por tanto:

Nos hemos unido para indicar, con potente voz cívica, que la paz en la Tierra se tiene que construir, necesariamente, con el profundo respeto entre las naciones y entre los pueblos; y que, en consecuencia, cuando se trata de relaciones económicas, el comercio justo es la única vía correcta para el desarrollo compartido, en un marco de equidad y de solidaridad. Partiendo de este postulado, hoy hacemos un llamado a la lucha cívica. Las negociaciones tendientes a establecer un tratado comercial con nuestras naciones deben partir de una base sólida de comercio justo, que tome en cuenta las dimensiones de nuestras economías, el acceso tecnológico, las posibilidades infraestructurales, el manejo de capital, el tamaño del mercado y las particularidades socioculturales, ecológicas e institucionales que, soberanamente, hemos adoptado como naciones civilizadas.

Nos hemos unido para señalar, con absoluta claridad y contundencia, que la serie de reformas económicas impulsadas en la región en los

últimos años, aunque con distintos grados de intensidad, no han generado las condiciones necesarias que abran el tránsito hacia una sociedad de mayores oportunidades pues, contradictoriamente, la senda elegida es la de la concentración del ingreso y la desaparición paulatina de nuestras estructuras productivas. Las negociaciones tendientes a establecer un tratado comercial con nuestras naciones deben partir de la base de la realidad inobjetable de las abismales asimetrías que presentan las economías involucradas en este proceso, pues es imposible creer que la igualdad de condiciones sea una sana y correcta base de partida.

Nos hemos unido porque es necesario e imprescindible mencionar que nuestras naciones centroamericanas arrastran altísimas cargas económicas producto de su crónico endeudamiento externo, lo que dificulta, aún más, la inserción económica que se ha venido promoviendo; presentándose, en consecuencia, gigantescas desventajas para impulsar sociedades justas en tal marco de condiciones. Las negociaciones tendientes a establecer un tratado comercial con nuestras naciones deben considerar y definir políticas de atenuación, readecuación y/o condonación de nuestras abultadas deudas externas.

Nos hemos unido para indicar, a nuestros gobiernos y a nuestros parlamentos, que los intereses patrios en función del anhelo de una sociedad con desarrollo y bienestar social y económico, integrada y de oportunidades para todas las personas, debe animar todas y cada una de sus acciones, en el marco del desafío que se nos planteado con la posibilidad de un TLC con Estados Unidos. Las negociaciones tendientes a establecer un tratado comercial con nuestras naciones, imprescindiblemente, deben estar impregnadas de la más profunda transparencia, la más amplia divulgación y la profunda participación ciudadana, real y decisoria; tanto institucionalmente, como en la vía parlamentaria, a través de la sociedad civil organizada y sus expresiones más dinámicas y representativas.

Nos hemos unido para dejar constancia de nuestra más firme decisión de luchar por la preservación y la defensa del patrimonio nacional, de carácter público, que cuenta en su haber (como en el caso costarricense), con importantes empresas estatales de servicio público; mismas que, de una forma u otra, han estado asociadas al perfil de sociedad democrática de oportunidades que nos ha dado una convivencia pacífica. Las negociaciones tendientes a establecer un tratado comercial con nuestras naciones deben considerar decisiones ciudadanas ya contundentes contrarias a la apertura de monopolios públicos

o a la enajenación, en cualesquiera de sus formas, de los bienes de la nación, como en el caso de Costa Rica.

Nos hemos unido para dejar constancia de que queremos restaurar, desarrollar y preservar el histórico sitio que, a todo lo largo de nuestra vida republicana, ha jugado el campesinado nacional, en sus distintas manifestaciones económicas y sus diferentes niveles productivos; constatando que las condiciones para su vulnerabilidad se han potenciado, razón de más para ponernos en guardia ante el desafío del denominado "libre" comercio que se nos propone con los Estados Unidos, país que sí tiene en alta estima y potencia el papel de sus propios agricultores. Las negociaciones tendientes a establecer un tratado comercial con nuestras naciones deben contemplar condiciones totalmente iguales para el intercambio comercial, de lo contrario, estaremos suicidándonos al hipotecar para siempre, la alicaída soberanía alimentaria que todavía nos queda y al profundizar la inequidad social y la pobreza en las comunidades rurales.

Nos hemos unido para renovar la senda que como país nos hemos trazado para la defensa a ultranza de nuestra rica biodiversidad y riquezas naturales, de forma tal que la producción nacional avance a una plena armonía con las demandas por la preservación de un entorno, cuyo paulatino deterioro amenaza la vida, la de las personas que habitamos en estas privilegiadas tierras y la de los demás seres vivos. Las negociaciones tendientes a establecer un tratado comercial con nuestras naciones, deben incluir la sustentabilidad y soberanía ambiental, como obligación para con las futuras generaciones.

Nos hemos unido para ratificar que nuestro Estado Social de Derecho, aún maltrecho por las diversas acciones políticas de los últimos años, consagra un apartado fundamental en su estructura para garantizar una producción que respete la naturaleza; que promueva las formas productivas con equidad social y adecuada distribución de la riqueza; así como el trabajo digno para las personas que integran nuestra clase trabajadora. De esta manera, las Garantías Ambientales que se impulsan en nuestro país, el desarrollo de las organizaciones de la economía social, así como la promulgación del Código de Trabajo; representan herencia fundamental de patriotas de distintas visiones que confluyeron en el concepto de humanización del trabajo humano, a través de reglas de obligada observación. Las negociaciones tendientes a establecer un tratado comercial con nuestras naciones deben establecer la concepción del apoyo, promoción y financiamiento de la producción

ambiental, laboral y socialmente sustentable, creando las instancias vinculantes de denuncia, censura, sanción y verificación que sean necesarias, funcionales y transparentes.

Nos hemos unido para resaltar la circunstancia de que somos una nación cuyas unidades productivas, en casi un 100 %, son micro, pequeñas y medianas empresas; las cuales, huérfanas de apoyo institucional, luchan todos los días por sobrevivir en un mercado cada vez más transnacionalizado y voraz. Las negociaciones tendientes a establecer un tratado comercial con nuestras naciones deben contemplar, imprescindiblemente, esta circunstancia, sin restricción alguna, de forma tal que la actividad económica, especialmente la pública, les proporcione condiciones de protección, apoyo y mecanismos que privilegien la compra de su producción.

No es transparente lo que no se ve. Es transparente lo que puede verse de manera fiel. No hay transparencia sin información pública ciudadana: información completa, oportuna, y verificable, no solo de la situación nacional que se verá impactada por estas negociaciones, sino y fundamentalmente, del desempeño de las personas, sus acciones, decisiones y posiciones, a cargo de la negociación en nombre del país.

Para ello necesitamos mecanismos de participación, no solo de diálogo sino también de negociación y de rendición de cuentas, de la posición internacional de Costa Rica. Rendir cuentas es más que ser transparente: es dar explicaciones pero también y sobre todo corregir decisiones y acciones si la decisión ciudadana así lo indica.

Por tanto, nos comprometemos, en este solemne acto, al pie del Monumento Nacional, inspirados en su profundo significado patriótico y soberano; a fortalecer nuestra alianza y unidad, convocando a toda la ciudadanía patriótica, costarricense y centroamericana, a tomar parte activa en esta hora crucial de nuestro desarrollo histórico y democrático.

Alianza de Lucha Antipetrolera (ADELA)  
Asociación Nacional de Empleados Judiciales (ANEJUD)  
Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP)  
Asociación Nacional de Profesionales en Enfermería (ANPE)  
Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE)  
Asociación de Talleres Integrales Costarricenses (A-TICOS)  
Asociación ecologista COECO Ceiba-Amigos de la Tierra (AT)  
Central del Movimiento de los Trabajadores Costarricenses (CMTC)  
Confederación de Trabajadores Rerum Novarum (CTRN)  
Consejo de Defensa de la Institucionalidad (CDI)  
Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP)  
Corporación Nacional de Pequeños Productores de Arroz (CONARROZ)  
Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON)  
Federación Nacional de Trabajadores de los Servicios Públicos  
Frente Interno de Trabajadores y de Trabajadoras del Instituto Costarricense de Electricidad (FIT-ICE)  
Foro de Acción Política "Otra Costa Rica es posible, otro mundo es posible"  
Grupo indígena (IETSAY)  
Mesa Nacional Campesina (MNC)  
Mesa Nacional Indígena de Costa Rica (MNICR)  
Sindicato de Empleado del Ministerio de Hacienda (SINDHAC)  
Sindicato de Trabajadores Petroleros, Químicos y Afines (SITRAPEQUIA)  
Unión del Personal del Instituto Nacional de Seguros (UPINS)  
Unión Nacional de Empleados del Instituto de Desarrollo Agrario (UNEIDA)  
Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (UPANACIONAL)  
San José, Costa Rica, 27 de enero del 2003.

**Fuente:** Consultado de la página web: <http://www.anep.or.cr/article/proclama-de-los-sectores-asociales-costarricenses-f/> el 16 de mayo del 2016. Última modificación 27 de enero del 2003.

ANEXO N.º 3  
CARTA DE LA ANEP AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
SOBRE EL TLC: ÉTICA POLÍTICA Y HONRA DE LA  
PALABRA EMPEÑADA, 7 DE ENERO DEL 2004

San José, 7 de enero del 2004

S.G.0004-04

**Doctor**  
**Abel Pacheco de la Espriella,**  
**Presidente de la República**  
**Casa Presidencial**

**Su Despacho,**

**Respetable Señor Presidente:**

Esperamos que usted se digne a leer, completamente, la presente carta, cuyo texto habrá de llegar a miles de ciudadanos y de ciudadanas de nuestro querido país. Siempre hemos escuchado un fuerte rumor acerca de que el actual presidente de la República no lee, completamente, los textos sometidos a conocimiento de lo que se supone, es la máxima autoridad ejecutiva del país; rumor que no quisiéramos creer, aunque las varias veces que estuvimos en su despacho, siempre nos llamó la atención la ausencia total de documentos sobre el escritorio presidencial.

El 21 de marzo del año 2002, en el Auditorio del Poder Judicial, durante la campaña electoral para la segunda ronda de las votaciones presidenciales, usted, ante unos cuatrocientos representantes y dirigentes de una amplia variedad de sectores sociales, asumió un compromiso ético y político con relación a las propuestas y planteamientos que se le formularon sobre un amplio abanico de políticas públicas, expresadas en cincuenta y cinco indicadores, en el caso de que usted, como ocurrió, llegara a la Presidencia de la República.

En el documento original que conservamos en nuestro poder, de su puño y letra, Sr. Presidente de la República, usted expresó su total acuerdo con la primera de esas cincuenta y cinco proposiciones, la cual estableció lo siguiente:

¡No a la privatización!, en cualquiera de sus formas: (venta, rompimiento de monopolios, entrega de acciones al capital privado, etc.).

No solamente su firma a este compromiso traicionado quedará constando para la historia, sino que quedó grabada su intervención, en imágenes televisivas, mismas que estarán recorriendo el país, para someterle al análisis popular y escuchar el pensamiento del pueblo, con respecto a que sus gobernantes deshonren su propia firma.

Hoy, como es público y notorio, la realidad política nos indica otra cosa. Usted cambió de parecer. Usted traicionó la confianza, la buena voluntad, el deseo honesto de apoyar su gestión, por parte de un elevado número de personas y de organizaciones, que habíamos pensado en una restauración de la filosofía del humanismo cristiano en una gestión de gobierno.

Usted, Sr. Presidente, adoptó la agenda ideológica neoliberal, tan ardorosamente defendida por el periódico *La Nación* y, curiosamente, cuando usted aceptó la tesis de las aperturas, dicho medio dejó de lado la serie de publicaciones periodísticas sobre cómo se financió su campaña electoral, Sr. Presidente, lo cual para muchos resultó en uno de los eventos más vergonzosos de la política nacional.

Hoy, usted, en el marco de esa desigual, irracional y altamente pernicioso Tratado de "libre" comercio que le están imponiendo a Costa Rica, la alianza de negocios de corte neoliberal que domina a los partidos Liberación Nacional y Unidad Social Cristiana, de la cual usted ya forma parte sustancial; usted se rindió, para decirlo con cierta elegancia y ha decidido entregar a los estadounidenses partes estratégicas del legado histórico del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia y de don José Figueres Ferrer.

Por ejemplo, tiene usted idea, cabal y completa, de lo que le ocurrirá a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), la máxima obra del gobierno del querido y respetado Dr. Calderón Guardia; dado que en materia de propiedad intelectual, los estadounidenses se salieron con la suya, abriendo el espacio para la destrucción financiera de esta legendaria institución, tan apreciada por el pueblo costarricense y ahora, por la población migrante del exterior que convive con nosotros.

Hoy, cuando prestigiosos periódicos estadounidenses, como *The Wall Street Journal* y *The Washington Post*, se jactan de lo bien que le ha ido al gobierno del Presidente Bush en la mesa de negociación de ese TLC, en contraposición a las migajas vergonzantes que le han dado a

los restantes países centroamericanos; usted tiene, Sr. Presidente, una oportunidad histórica única para que se rectifique el camino entreguista, dócil y complaciente que parece ser el destino final del equipo negociador costarricense, de la señora Anabelle González, del señor Alberto Trejos y del propio Gobierno de la República.

Usted, Sr. Presidente, puede, debe y tiene la potestad para ordenar abrir un intenso debate nacional antes de que usted estampe su firma en semejante Tratado.

Con todo respeto y para darle el beneficio de la duda, usted debería "liberarse" del esquematismo dogmático y extremista de los neoliberales que controlan su gobierno y escuchar otras visiones nacionales, calificadas, responsables, serias y preocupadas. Ya usted le ha "dado" mucho espacio, poder, credibilidad a la visión neoliberal de desarrollo, a la cual usted le entregó el control del Ministerio de Hacienda, del Banco Central de Costa Rica, el Ministerio de Comercio Exterior, entre otras entidades de enorme impacto estratégico en el desarrollo del país.

El Grupo Nación, el Grupo Sama, Óscar Arias, la cúpula empresarial de UCCAEP, la ANFE, el INCAE, sin hablar de los fantoches libertinos, deben tener para usted un profundo agradecimiento por ese espacio "dado".

Sin embargo, todos ellos juntos, por más plata que tengan y más poder de influencia con toda la peonada que tienen enquistada en distintas esferas de decisión del Estado; todos ellos juntos, Sr. Presidente, no son el país, son una parte, pero no son el país.

Usted, Sr. Presidente, debería, si quiere ser justo, si quiere rectificar y revertir el riesgo de que su ética política quede mancillada al final de su notable carrera política, social y profesional, por la deshonra que viene haciendo de su palabra empeñada, firmada y grabada.

Usted, Sr. Presidente, debería escuchar otras voces, altamente profesionales, honestas y documentadas, sobre la verdad de lo que está ocurriendo en ese nefasto proceso negociador; personas y entidades muy respetables que están preocupadas no por los negocios, sino por el bien del país.

No nos escuche a nosotros. No nos interesa. Usted bien sabe lo que pensamos y le consta cómo, en determinados momentos, dimos muchas muestras de buena voluntad para con su gestión. Hay calificadas voces, experimentadas organizaciones, que tienen enormes preocupaciones

y cuestionamientos acerca de cómo el dúo González-Trejos ha manejado todo este asunto.

Finalmente y para constancia histórica, dejamos constancia por escrito de lo que usted prometió, en Casa Presidencial, con respecto a los textos negociados de ese TLC. Usted le dijo a representantes sociales y productivos de las diversas entidades conformantes del proceso de la Tercera República, que usted daría a conocer, antes de firmar, esos textos negociados.

Esperamos que, al menos, esta palabra la honre. Esperamos que, al menos, quede un poco de decoro presidencial y haga honor al profundo significado moral de una palabra empeñada por la investidura de gobernante.

Finalmente, Sr. Presidente, si usted decidió rendirse, si usted decidió entregar sus principios; afortunadamente para nuestra querida Costa Rica, quedan costarricenses con tanto decoro, honor y moral, que valen más que toda la plata junta de los grupos económicos que hoy controlan su Gobierno.

Ahora bien, en el mejor de los casos, si la especie de chantaje que pudiera implicar para usted, la forma en que se financió su llegada a la Casa Presidencial, lo que le llevó a adoptar la agenda neoliberal promovida por esas personas y grupos mencionados; entonces, ¡libérese!, promueva un equilibrio político-social en esta delicada situación y, asumiendo un real rol de gobernante, de estadista, evite grandes desgarramientos sociales, dolorosos enfrentamientos, incremento de odios y resentimientos que causen irreversibles daños a nuestra institucionalidad.

En todo caso, si usted, Sr. Presidente, como estadista se decide a honrar lo firmado, sepa que hay suficiente músculo social organizado, como para apoyar una gestión de gobierno que retome, con actitud consecuente y no meramente discursiva y demagógica, los principios de la Doctrina Social de la Iglesia Católica que es, como suponemos que usted lo sabe, profundamente humanista; principios que, a todas luces y sin mucho esfuerzo de entendimiento, son contrarios al dogma neoliberal que, lamentablemente, hoy controla, domina y manda en su Gobierno.

Si nos ha leído hasta aquí, sinceramente se lo agradecemos. Si no, no hay forma de saberlo. Pero en todo caso, para tranquilidad de nuestras conciencias, necesitamos que quedara constando por esta vía, todo cuanto hemos afirmado.

Señor Presidente: Un pueblo noble y ansioso, espera su respuesta.

Atentamente,

**Albino Vargas Barrantes**

Secretario General

**Edgar Morales Quesada**

Secretario General Adjunto

---

c.: Clase Trabajadora Costarricense.

c.: Honorables señores diputados y señoras diputadas de la Asamblea Legislativa.

c.: Medios de Comunicación Colectiva.

c.: Entidades de los movimientos sociales costarricenses.

c.: Junta Directiva Nacional de la ANEP.

c.: Ciudadanos y ciudadanas.

c.: Archivo.

**Fuente:** Consultado de la página web: <https://anep.or.cr/article/carta-al-presidente-de-la-republica-br-tlc-etica-po/> el 16 de mayo del 2016. Última modificación 30 de enero del 2006.

ANEXO N.º 4  
POSICIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN CIUDADANA EN  
CONTRA DEL TRATADO NEGOCIADO Y DEMANDA  
DE RENEGOCIACIÓN, 30 DE ENERO DEL 2004<sup>95</sup>

En el Partido Acción Ciudadana, creemos y luchamos por la igualdad de oportunidades, por un comercio internacional justo, por el fortalecimiento del sector agrícola, por la profundización de nuestra democracia, y por un Estado que garantice el acceso y el derecho humano de todas las personas a la salud, a la educación y a un ambiente limpio. Creemos en la transparencia, en el respeto a las personas y en el diálogo ciudadano, como principios orientadores de la construcción de la Costa Rica a la que aspiramos.

El Partido Acción Ciudadana tiene razones de fondo para oponerse a este Tratado con los Estados Unidos:

- *porque no beneficia a los y las habitantes: pone en riesgo nuestra seguridad social, nuestra agricultura, el empleo y la función social y universal de nuestra institucionalidad,*
- *porque es resultado de una negociación asimétrica y sin transparencia: el gobierno se comprometió en el Tratado a impulsar decisiones que van en oposición total a lo prometido en la campaña política, engañándose una vez más a los costarricenses,*
- *porque la entrada en las negociaciones fue intempestiva y sin que para ello hubiera un mandato, ya que ello ni fue discutido en campaña ni forma parte del Plan Nacional de Desarrollo;*
- *porque es contrario a nuestra visión de desarrollo solidario y de largo plazo,*
- *porque ni la administración pública costarricense, ni el gobierno se han preparado para este radical cambio;*

---

95 Agradezco a la Dra. Elizabeth Fonseca, expresidenta del PAC, el haberme facilitado este documento que no pude encontrar en ningún centro de documentación, biblioteca o página web.

- *porque ha existido un abandono sostenido de los grupos sociales y productivos y de las actividades y sectores que más van a perder;*
- *porque los cruciales acuerdos a los que se llegó no contemplan la necesidad de una preparación previa (legislación de blindaje y acciones administrativas) ni acciones de compensación a través de un capítulo de cooperación,*
- *porque el país tendrá una pérdida de ingresos fiscales cercana a US\$60 millones de dólares (según comunicado del Ministerio de Hacienda) por la desgravación de aranceles, debilitando la capacidad de inversión social de nuestro Estado costarricense,*
- *porque Costa Rica ha seguido una política de desmantelamiento del aparato de administración de Tratados tal y como indica el Informe de la Contraloría General de la República,*
- *porque afecta negativamente a la población centroamericana y eso redundará en perjuicio a la población costarricense.*

Después de un serio análisis tenemos conclusiones y argumentos muy claros para oponernos a este Tratado:

1. **Este Tratado afecta negativamente a la mayoría del sector agropecuario.**

Obliga a Costa Rica a la apertura total para que ingresen productos agrícolas de los Estados Unidos, excepto papa y cebolla. Este país subsidia fuertemente a los agricultores y el Tratado no le obliga siquiera a revisar esa política. Para un agricultor costarricense sería imposible competir en esas condiciones. Ya el sector de producción agropecuaria destinada al consumo interno ha sufrido las consecuencias negativas de los Programas de Ajuste Estructural (PAEs) y de un abandono que lleva dos décadas. El Tratado profundiza políticas que han causado empobrecimiento, expulsión de gente a las ciudades y a otros países, concentración de las mejores tierras en empresas grandes, sobre todo extranjeras y pérdida de los valores positivos que residen en la vida rural costarricense.

2. **Este Tratado afecta negativamente el costo de las medicinas y de los agroquímicos.**

El Tratado obliga a extender el período en que una empresa productora de medicinas o agroquímicos disfruta de poder monopólico para fijar precios en razón de haber inventado un producto.

Costa Rica respeta las normas de la Organización Mundial del Comercio en esta materia pero las multinacionales de Estados Unidos y el gobierno de ese país pidieron más y el gobierno de Costa Rica lo concedió. Esto encarecerá significativamente el costo de cambiar una receta médica en las farmacias, elevará los gastos de la Caja en medicinas, elevará los costos de producción para los agricultores y dañará a la industria de productos genéricos de Costa Rica.

3. **Este Tratado lesiona el derecho milenario de nuestros agricultores a utilizar libremente las semillas de su propia cosecha.**

El tratado restringe seriamente el derecho de los agricultores, campesinos y pueblos indígenas a guardar, sembrar, intercambiar y vender las semillas de su propia cosecha al permitir que existan derechos monopólicos sobre variedades de plantas. Solo se les permitirá a los agricultores sus semillas... para "actos en el ámbito privado y sin fines comerciales", de manera que si un agricultor realiza estos actos para vender sus productos en la feria del agricultor, por ejemplo, podría ser obligado a indemnizar a las compañías titulares de esos derechos monopólicos. En momentos en que la normativa de la OMC sobre este tema está sujeta a un intenso debate internacional, Costa Rica aceptó en el TLC obligaciones mucho más restrictivas que las estipuladas por dicha entidad.

4. **Este Tratado pone en peligro el acceso a miles de familias al servicio de telecomunicaciones y electricidad.**

El tratado obliga a Costa Rica a la apertura permitiendo la participación de empresas multinacionales en la prestación de servicios de telefonía celular, Internet y otros. Obviamente esas empresas entrarán en los segmentos de mercado rentables, los que le han permitido al ICE subsidiar los segmentos de mercado menos rentables (zonas rurales y áreas de clase media baja y marginales urbanas). Esto acabará con un sistema de solidaridad y acceso universal que ha promovido la movilidad e integración social y que ha distinguido a Costa Rica en el mundo.

5. **Este Tratado amenaza al sistema de seguridad social y el financiamiento de las actividades del INS.**

La apertura de los seguros obligatorios como invalidez, vejez y muerte y enfermedad y maternidad en el 2011 acabaría con la capacidad de la CCSS de cumplir con su objetivo social. El Tratado

obliga a permitir que participen empresas de todo tipo en el negocio de los seguros. Esto impedirá al INS obtener las ganancias que hoy invierte para mantener un servicio de bomberos gratuito para toda la población, en ayudar al agro, a la cultura, entre otros.

6. **Este Tratado nos podría castigar por nuestros avances en materia ambiental y laboral.**

Obliga a respetar la legislación local ambiental y sindical lo que en principio parece correcto. Sin embargo, el incumplimiento individual de una empresa o persona conlleva amenazas a las exportaciones nacionales a Estados Unidos. Este país tiene capacidad económica para monitorear el cumplimiento nacional, mientras nosotros carecemos de los recursos para dar seguimiento al cumplimiento de la legislación ambiental de las empresas y las familias de Estados Unidos. De ese modo, en lugar de que el Tratado premie los esfuerzos de un país como Costa Rica en favor del ambiente, y de los y las trabajadoras, podría ser castigado económicamente.

7. **Este Tratado nos obliga a facilitar la entrada de empresas de los Estados Unidos a Costa Rica, pero no hace nada para eliminar los obstáculos a la entrada de trabajadores costarricenses a ese país.**

El Tratado otorga garantías y facilidades al capital norteamericano y a sus empresarios y ejecutivos que quieran venir a Costa Rica. Sin embargo, mantendrá el trato excluyente y discriminatorio que reciben los costarricenses que ya trabajan en Estados Unidos o que desean hacerlo. Entonces el Tratado nos obliga a facilitar la libre movilidad de los factores que Estados Unidos le interesa traer a nuestro país, pero mantiene las enormes distorsiones y obstáculos en relación con el acceso a su mercado laboral de costarricenses honrados y trabajadores que lo único que desean es trabajar para vivir. Además, abre el mercado de servicios profesionales, permitiendo, por ejemplo, que médicos y abogados norteamericanos, entre otros profesionales, ofrezcan sin regulación sus servicios en nuestro país.

Costarricenses

*"Un Tratado compromete al país indefinidamente. Es más difícil de cambiar que la misma Constitución. Este Tratado modifica sustancialmente nuestra forma de organizarnos como sociedad y como país. Representa un punto de inflexión en nuestra historia. Respetamos a quienes creen que estos cambios son buenos para Costa Rica. Nosotros creemos que no lo son. En las próximas semanas y meses compartiremos nuestras preocupaciones con los costarricenses. Lo haremos de manera civilizada, institucional y democrática, por medios de encuentros con la gente en cada cantón y cada sector. Cuando llegue el momento, y si no se renegocian los aspectos negativos votaremos contra el Tratado en la Asamblea Legislativa. Los y las costarricenses deben comprender que los derechos políticos que disfrutaban en democracia ponen sobre sus hombros enormes responsabilidades. Por ello la forma en que voten los diputados de otros partidos dependerá de la forma en que los y las costarricenses asuman esas responsabilidades en este momento importante de nuestra historia."*

Ottón Solís

*"La patria debe continuar siendo solidaria,  
equitativa, justa e inclusiva"*

PARTIDO Y FRACCION ACCIÓN CIUDADANA.

30 de enero del 2004.

ANEXO N.º 5  
CARTA ABIERTA DE LOS FRENTE COMUNITARIOS  
DE LUCHA CONTRA EL TLC "GENERALES MORA  
Y CAÑAS", 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2006

Carta abierta a las Organizaciones Populares  
en lucha contra el TLC acerca de la posibilidad  
de solicitar un "Referéndum Consultivo No  
Vinculante" para definir el destino del TLC

11 de septiembre del 2006

(A los 33 años del martirio del compañero presidente  
Salvador Allende. Abriremos las grandes alamedas)

**"Es un criminal aquel que lleva a su pueblo al combate cuando  
este es innecesario, pero es igualmente un criminal el que no  
lleva a su pueblo al combate cuando este se vuelve necesario"**

JOSÉ MARTÍ

Desde hace varios meses veníamos escuchando rumores acerca del interés de un grupo de compañeros y compañeras en convocar a un "Referéndum Consultivo No Vinculante" para definir el destino del TLC. Dicha iniciativa ha cobrado vida a través de una instancia llamada "Convergencia Patriótica", cuyos miembros, (gente respetable y sin duda bienintencionada), al parecer ya tomaron la decisión en nombre de todos los demás y de manera inconsulta, y quieren arrancar con la recolección de las firmas necesarias para tales efectos a partir del día 15 de septiembre. Con deseos de fomentar un debate franco acerca de este espinoso tema, dirigimos las siguientes reflexiones al Movimiento Popular Organizado.

Nosotras y nosotros NO estamos de acuerdo con la convocatoria a un "Referéndum Consultivo No Vinculante" acerca del TLC en las actuales circunstancias, ni con el método de **"a golpe dado no hay quite"** que nuevamente se intenta utilizar. De la misma manera como reprobamos la

maniobra del Movimiento Cívico Nacional reprobamos ahora la actitud de la "Convergencia Patriótica", y nuestra argumentación es la siguiente:

1. Esta iniciativa no surgió como fruto de un debate de ideas a nivel de todas las organizaciones que se encuentran actualmente en lucha contra el TLC a lo largo y ancho del país, (a las cuales más bien se pretende instrumentalizar para la recolección de firmas), ni surgió en el seno de la Coordinadora Nacional, legítimo espacio de convergencia de las organizaciones populares en lucha contra el TLC; instancia que junto a las sub-coordinadoras regionales, son las que reconocemos como los espacios unitarios y rectores en esta lucha. Lo anterior, creemos, no es casual ni fruto de la ingenuidad. ¿Por qué una decisión de tal envergadura, que nos involucra a todos, y que por su naturaleza puede dividir al movimiento, se toma al margen de la Coordinadora Nacional y de sus Sub-Coordinadoras regionales? ¿Por qué quienes promueven esta iniciativa no se integran **COMO UNO MÁS** a dichas instancias, y presentan su propuesta, y generan un debate con la participación amplia de todo el Movimiento Popular para que en su debido momento se tome una decisión? Nos parece sensato que una decisión de este tipo deba salir de la Coordinadora Nacional y no desde una nueva Coordinadora llamada "Convergencia Patriótica".
2. El "Referéndum Consultivo No Vinculante" es no vinculante para el Gobierno, quien puede intentar aprobarlo independientemente del resultado de la consulta, pero sí es vinculante para nosotros quienes tendremos que acatar dócilmente el resultado, que en caso de ser un sí, aún estrecho y con fraude, se traduce en quedarnos en la casa observando mientras que en la Asamblea Legislativa **TODOS** los diputados (**si son consecuentes**) aprueban por unanimidad el TLC.
3. A un posible "Referéndum Consultivo No vinculante" vamos a ir, desde ya, en franca desventaja. Además de los millones invertidos hasta ahora por el imperio y sus cómplices, se suma la campaña estratégica que acaba de iniciar el gobierno de Arias con el aval del eventual árbitro, el TSE. ¿Llamar a "referéndum" en medio de esta campaña? Sencillamente es suicida. En las actuales condiciones implica renunciar a nuestra mayor fortaleza dentro de un conflicto que ha sido desde el inicio asimétrico. Es aceptar la trampa de subirse al ring a pelear frente a frente con un contendiente del tamaño de Mike Tyson, y con un árbitro parcializado. Es grave que aún haya

compañeras y compañeros que no hayan comprendido que este conflicto es asimétrico, y que en la manera en como lo hemos venido manejando está nuestra mayor fortaleza. Y que si variamos la estrategia para chocar de frente en un escenario que no sea el de la calle, (en donde sí somos indiscutiblemente más fuertes), estamos marchando directo al Knock Out. Y ante esa eventualidad tendríamos que obedecer dócilmente porque el Gobierno habrá conseguido el manto de legitimidad que anda buscando. Son ellos los que deben venir a pelear en nuestro terreno, y los tenemos que obligar a hacerlo, y no al contrario.

4. Después de lo acontecido con las elecciones nacionales, en las que con tal de evitar una confrontación (que de todas maneras se va a dar) el candidato Ottón Solís Fallas no salió a defender la democracia y permitió la llegada al poder de un presidente espurio, después de eso no se puede confiar en que de producirse un resultado fraudulento a favor del TLC (¿o es que piensan que no van a intentar cualquier cosa para aprobarlo?) quienes ahora abogan por el "Referéndum" como manera "civilizada" de decidir, vayan a llamar a salir a defender el resultado. No lo hicieron entonces y no lo harán en esa eventualidad. Y nosotros ya no comemos cuento.
5. Un "Referéndum Consultivo No Vinculante" (para ellos pero si para nosotros), significa que desviaríamos tiempo, recurso humano, energías y recursos financieros importantísimos en recoger firmas y hacer politiquería, en lugar de destinar todo eso a convencer a más gente, en ganar más conciencias para la lucha, y en organizar a nuestro pueblo, no solamente para esta lucha puntual sino para todas las que vengan después. Hace algunos años el Encuentro Popular realizó una campaña de recolecta de varios miles de firmas, que fueron llevadas a la Asamblea Legislativa, y no han sido precisamente esas firmas las que han logrado detener el TLC hasta el actual momento. Dedicarnos en este momento crítico a recolectar firmas es caer en la trampa del desgaste, y del desvío de objetivos. También se recogieron firmas para acabar con la violencia contra la niñez y las mujeres.
6. Pensamos que la lucha contra el TLC va mucho más allá del TLC. Si quienes están proponiendo el "Referéndum Consultivo No Vinculante" no se han dado cuenta deberían detenerse a reflexionar si de verdad tienen la visión necesaria para hacer propuestas de esa magnitud; si ya lo saben entonces están siendo cómplices de que todo siga igual en este país; están siendo cómplices de

que el pueblo de Costa Rica desaproveche una oportunidad histórica de modificar el escenario político y volverlo más favorable a sus intereses de pueblo.

7. La propuesta de llamar a un "Referéndum Consultivo No Vinculante" parece más bien una estrategia sutil con fachada democrática para desactivar la bomba social. Nos parece que quieren evitar un estallido, por el temor de que de ahí vayan a salir líderes, y propuestas de cambio. Creemos que quieren evitar que suceda en Costa Rica lo que ya está sucediendo en el resto de América Latina. Es una posición muy coincidente con la de no llamar a defender la democracia en las elecciones recién pasadas. Es una posición coincidente con intentos electorales recientes y fallidos de coalición pro-"status quo". Es una iniciativa que sin duda gozará del aplauso de los sectores pro-TLC.
8. Nos parece que este pueblo no quiere que todo siga igual, nos parece que este pueblo está cuestionando cacicazgos y vacas sagradas en todos los ámbitos y niveles, nos parece que este pueblo está cuestionando métodos. Quienes están promoviendo esta iniciativa pareciera que están haciendo un esfuerzo desesperado por evitar que las cosas cambien, o conseguir que cambien para seguir igual, con los mismos liderazgos, con los mismos métodos, con las mismas vacas sagradas, es decir, que se salve el "status quo". Lo que nosotros queremos es que cambie el "status quo". Pareciera que quieren frenar un estallido social que es necesario y que es un semillero de esperanza. Porque es de estos estallidos de donde surgen los líderes y los grupos, y los métodos que amenazan a aquellos que quieren que todo siga igual. Los amenazan con desplazarlos, porque estos estallidos se producen para cambiar las cosas. ¿Qué es lo que quieren? ¿Surgir como alternativa electoral a raíz del Referéndum? ¿Evitar que surjan alternativas a raíz del referéndum de la calle, alternativas que no sean ellos mismos? ¿Cuándo la libertad ha caído del cielo? Ha sido el fruto de grandes y dolorosas luchas. Este es un parto que está iniciándose, y como todo parto va a doler. ¿No será que quieren abortar a la Costa Rica que nace, por miedo a que les nazca un chiquito respondón?
9. Llamamos a las bases del movimiento popular organizado, y a todos los activistas sociales, a que antes de prestarse para la recolección de firmas convocando al patíbulo, desarrollen una amplia discusión en torno a este tema. No estamos haciendo un llamado

a la anarquía. Ahí están la Coordinadora Nacional y las organizaciones que la conforman para nutrirse de pueblo y encaminar cualquier estallido social. La pregunta que debemos contestar es ¿hacia adónde encaminar las cosas? ¿hacia lo mismo? ¿no sería una manera de traicionar al pueblo que nos nutre? Consideramos que hay que dejar de tratar a nuestro pueblo como a un rebaño, y que hay que abrirle espacios para que construya con nosotros su destino. Somos del criterio de que hay que llamar al pueblo a participar activamente en la defensa y construcción de su futuro. No le tengamos miedo a nuestro pueblo, en sus entrañas están las soluciones. Es un mal signo tenerle miedo al pueblo. Quienes deben de temerle están ubicados del otro lado de sus intereses.

10. A las bases y activistas del movimiento popular que son y serán los verdaderos protagonistas de esta lucha, y que son a quienes les debemos el estar hoy en una situación mucho más favorable que al principio, lo mismo que a la Coordinadora Nacional y a todos los que estamos en lucha abierta y sin medias tintas en contra del TLC, les hacemos el llamado a que organicemos aceleradamente el **"Referéndum Consultivo Si Vinculante de las Calles"**, que concentremos todos nuestros recursos y esfuerzos en prepararnos concienzudamente para derrotar en las calles de nuestro país el plan de anexión que nos quieren imponer, y que desde ya trabajemos por el **"Referéndum Revocatorio"** al mandato ilegítimo del espurio presidente Arias, en el instante en que se cometa la locura de reprimir las manifestaciones nacionales en contra del TLC. Este es un compromiso pendiente desde la reunión del Teatro Melico Salazar. Es el ejemplo que nos envían nuestros hermanos pueblos de Bolivia y de México. Y es además el único camino para que se abran en Costa Rica perspectivas para un Movimiento Transformador Profundo que modifique las actuales estructuras de poder en beneficio de todas y todos los costarricenses sin distinción alguna.

Por la memoria de los **Héroes del 56** juramos derrotar el TLC y su agenda complementaria.

Frentes Comunitarios de Lucha contra el TLC

"Generales Mora y Cañas"

Frentes\_de\_lucha\_generalesmyc@yahoo.es

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes primarias

#### Sondeo de 16 comités patrióticos (setiembre 2007)

Comité	Zona	Número
San Pedro de Montes de Oca	GAM	11
Sabanilla/Cedros Montes de Oca	GAM	18
Moravia	GAM	37
Guadalupe	GAM	2
Curridabat	GAM	40
Catedral/Paso Ancho	GAM	8
Paso Ancho Sur	GAM	5
Desamparados	GAM	9
Belén	GAM	18
San Rafael, Heredia	GAM	24
San Marcos, Tarrazú	P	6
Pérez Zeledón	P	21
Zarcelero	P	15
Naranjo	P	7
Golfito	P	21
Abangares	P	16
Total		258

---

GAM	9
Periferia (P)	6

## Entrevistas a informantes clave

**Nota:** Las entrevistas a informantes clave a nivel nacional se realizaron entre marzo y abril del 2008. Junto al nombre se puede encontrar el puesto que ocupaba la persona en el momento del debate sobre el TLC.

1. Luis Calderón (dirigente campesino, Vanguardia Popular).
2. Eva Carazo Vargas (dirigente de la Mesa Campesina y funcionaria del Movimiento de Agricultura Orgánica).
3. Mauricio Castro Méndez (asesor legal de la Asociación Nacional de Empleados Públicos).
4. Jorge Coronado (funcionario de la ONG "Encuentro Popular", miembro del grupo facilitador de la Coordinadora).
5. Paquita Cruz (feminista, miembro de las mujeres del NO).
6. Grace García Muñoz (activista ecologista, miembro de FECON).
7. Marcela Guerrero Campos (asesora legislativa del PAC, encargada de los vínculos con la sociedad civil).
8. Rosario Incer (cumplió informalmente funciones de archivar documentos del Consejo de Defensa de la Institucionalidad, la Comisión de Enlace y la Coordinadora Sindical).
9. Román Macaya Hayes (dirigente empresarial de la cámara de productos genéricos).
10. Juliana Martínez Franzoni (miembro del Frente de la UCR contra el TLC).
11. Víctor Morales Mora (dirigente del PAC, responsable del programa nacional de fiscales).
12. Pablo Morales Rivera (dirigente Juventud Vanguardista).
13. Víctor Morales Zapata (secretario general del Consejo Nacional de Cooperativas desde el inicio de la negociación hasta setiembre de 2007).
14. Mauricio Ordóñez (activista social opositor al TLC).
15. Deiby Porras (dirigente del Movimiento Estudiantil Alternativo).
16. Albino Vargas Barrantes (secretario general de la Asociación Nacional de Empleados Públicos).
17. Luis Paulino Vargas Solís (miembro de Encuentro Popular entre 2003 y 2004, luego, miembro de Pensamiento Solidario).

18. José Luis Vega Carballo (facilitador de la Comisión de Enlace desde su creación en el 2003 hasta agosto del 2005).
19. Henry Mora Jiménez (investigador de la Universidad Nacional sobre el TLC entre 2004 y 2007. Coordinador adjunto del Frente de Apoyo de la Lucha contra el TLC 2006-2007).
20. Jan Urlich (estudiante de la Universidad Libre de Berlín).

## Entrevistas a líderes y lideresas de comités patrióticos

**Nota:** Las entrevistas a dirigentes locales se realizaron entre junio y diciembre del 2008. Estas entrevistas anónimas están citadas en el texto con una corta caracterización de la persona entrevistada.

	Sexo	Edad	Lugar	Ocupación
1.	F	40	Talamanca	Trabajadora social
2.	F	33	San Pedro	Psicóloga
3.	M	23	Heredia	Estudiante sociología
4.	M	56	San Ramón	Técnico salud
5.	F	46	San Ramón	Ama de casa
6.	F	52	Heredia	Trabajadora social
7.	F	27	Rey Curré	Ama de casa
8.	M	52	Talamanca	Dirigente campesino
9.	F	57	Santo Domingo	Relaciones Internacionales
10.	M	44	Nicoya	Abogado y economista
11.	F	47	Limón	Bibliotecaria
12.	M	50	Neily	Sociólogo
13.	M	40	San Ramón	Agricultor
14.	M	50	Goicoechea	Economista

## Bases de datos

IIS-COP/UCR: Encuesta telefónica post-referendo octubre del 2007.

IIS/UCR, TSE, Asamblea Legislativa: Encuesta nacional de participación política y electoral, marzo-abril del 2007, febrero-marzo 2011.

INEC, Dirección General de Estadística y Censos, "Encuesta nacional de hogares, empleo y desempleo", junio del 2007.

Raventós Vorst, Ciska: Sondeo de 16 comités patrióticos en setiembre del 2007.

## Documentos legales, decretos y resoluciones

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1996). Creación del Ministerio de Comercio Exterior y de la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica. Ley 7638. *La Gaceta*, 218.
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2006). Ley de Regulación de Referéndum. Ley 8492. *La Gaceta*, 67.
- Registro de Patentes de Invención, Publicación de primera vez. (2009, 9 de junio). *La Gaceta*.
- Registro Nacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos. (2009). Partes: Mauricio Ordóñez y Carlos Campos por propiedad intelectual del Corazón del NO. Expediente N.º 6004 -2009.
- Sala Constitucional. (1993). Consulta de expediente N.º 9173, "Aprobación del Convenio Sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados". Voto N.º 1079-93. San José, a las 14 horas 48 minutos del 2 de marzo de 1993.
- Sala Constitucional (2007). Consulta respecto "Reforma parcial del artículo 41 bis del Reglamento de la Asamblea Legislativa", expediente legislativo N.º 16.521. Resolución N.º 2007-002901. San José, a las 17 horas y 30 minutos del 28 de enero del 2007.
- Sala Constitucional. (2007). Consulta respecto del proyecto de aprobación del "Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos". Resolución N.º 2007-09469. San José, a las 10 horas y 00 minutos del 3 de julio del 2007.
- Tribunal Supremo de Elecciones. (19 de junio 2007). Reglamento para los Procesos de Referéndum. Resolución N.º 11-2007. *La Gaceta*, 122.
- Tribunal Supremo de Elecciones. (19 de julio 2007). Decreto de convocatoria al Referéndum. Resolución N.º 13-2007. *La Gaceta*, 139.

## Artículos periodísticos

**Nota:** Para facilitar la lectura y continuidad del texto, todos los artículos de periódico fueron citados en el texto por el nombre del periódico que los publicó. En esta sección y, para facilitar su búsqueda, se ordenan de acuerdo con el sistema de citación tradicional y además, por medio de comunicación.

### **La Nación**

Alvarado, E. (23 de octubre de 2005). Presidente legislativo propone reducir receso para ver TLC. *La Nación*, p. 6A.

Brenes, L., y Barquero, M. (17 de octubre de 2002). Listos para negociar con EE. UU. *La Nación*, p. 21.

*La Nación*. (24 de abril de 2005). De la mentira a la violencia. *La Nación*, p. 33A.

*La Nación*. (26 de abril de 2005). Temor y estancamiento. *La Nación*, p. 31A.

*La Nación*. (4 de mayo de 2005). Un compromiso nacional. *La Nación*, p. 29A.

*La Nación*. (18 de mayo de 2005). Retorno a la razón. *La Nación*, p. 25A.

González, A.; Ramírez, A.; Venegas, I.; Herrera, B.; Segnini, G.; Barquero, M.; Jiménez, G. y Murillo, Á. (6 de junio de 2003). Acuerdo con sindicatos conmueve al Gabinete. *La Nación*, pp. 4-5A.

Hernández, R. (26 de octubre de 2006). Mecanismos institucionales. *La Nación*, p. 29A.

Herrera, B. (8 de junio de 2003) Pacheco reitera apoyo a grupo económico. *La Nación*, p. 6A.

Murillo, Á. (25 de noviembre de 2005). Manifestantes urgen aprobación del TLC. *La Nación*, p. 4A.

Oviedo, E. (6 de octubre de 2007). Casa Blanca reafirma que no renegociará TLC con Costa Rica. *La Nación*. Recuperado de [http://www.nacion.com/In\\_ee/2007/octubre/06/pais1267751.html](http://www.nacion.com/In_ee/2007/octubre/06/pais1267751.html)

Rojas, J. (18 de noviembre de 2005). Divergencias por cantidad de asistentes a manifestación. *La Nación*, p. 5A.

Rojas, J. (20 de febrero de 2006). Solo falta el escrutinio de 20 % de las juntas. *La Nación*, p. 8A.

*La Nación*. TLC irá junto a reformas al ICE y al INS (7 de octubre de 2005). *La Nación*. Recuperado de [http://www.nacion.com/In\\_ee/2005/octubre/07/pais1.html](http://www.nacion.com/In_ee/2005/octubre/07/pais1.html)

Venegas, I. (3 de marzo de 2005). Libertarios tras referéndum sobre el TLC. *La Nación*, p. 4A.

Villalobos, C. (9 de agosto de 2005). Experta guiará negociación de TLC con EE. UU. *La Nación*, p. 6.

### **Semanario Universidad**

Araya, J. (11 de octubre de 2007). Gobierno acelerará trámite de agenda de implementación. *Semanario Universidad*, p. 8.

Araya, J. (11 de octubre de 2007). Gobierno ofrece agenda social paralela. *Semanario Universidad*, p. 11.

- Araya, J. (18 de octubre de 2007). Comités patrióticos siguen en pie de lucha. *Semanario Universidad*, pp. 5-6.
- Chacón, V. y Chacón, L. (7 de setiembre de 2007). El "Sí" juega la carta del miedo. *Semanario Universidad*, p. 4.
- Chacón, L. (28 de noviembre de 2007). Sindicatos del ICE realizarán paro el 26 de noviembre: grupos sociales suenan tambores contra agenda de implementación. *Semanario Universidad*, s. p.
- López, F. (27 de mayo de 2004). Negociadores involucrados revelan duplicidad de sueldos en COMEX. *Semanario Universidad*. Recuperado de <https://semanariouniversidad.com/pais/negociadores-involucrados-revelan-duplicidad-de-sueldos-en-comex/>
- Semanario Universidad. Texto completo del polémico memorándum (13 de setiembre de 2007). *Semanario Universidad*, pp. 20-21.

### **La Prensa Libre**

- Mata, E. (30 de mayo de 2007). Arias enfatiza campaña de sí al TLC en actos públicos. *La Prensa Libre*, p. 2.

### **Tribuna Democrática**

- Tribuna Democrática*. (30 de setiembre de 2007). Prensa Internacional dice 150 mil en manifestación del no. *Tribuna Democrática*. Recuperado de [http://www.tribunademocratica.com/2007/09/tsunami\\_del\\_no\\_rebalso\\_el\\_paseo\\_colon/](http://www.tribunademocratica.com/2007/09/tsunami_del_no_rebalso_el_paseo_colon/)

### **Documentos impresos no tradicionales**

**Nota:** Durante este periodo, la impresión de muchos de los documentos se hizo de manera descentralizada, pues el interés mayor era compartir información y posicionamientos. En este libro hay referencia a textos de diversa naturaleza: pronunciamientos, cartas y documentos no tradicionales, algunos de los cuales se incluyen, íntegros, en el apartado de anexos, dada su dificultad para tener acceso a ellos.

- Carta abierta de los Frentes Comunitarios de lucha contra el TLC "Generales Mora y Cañas", 11 de setiembre de 2006 (Anexo N.º 5).
- Carta de Albino Vargas, secretario general de la ANEP al Presidente Abel Pacheco, 7 de enero de 2004 (Anexo N.º 3).

- Céspedes, Mario. (2009). *"Gente de corazón": una propuesta para la articulación autónoma y soberana de liderazgos sociales patrióticos*. Documento inédito.
- Comisión de Formación Comités Patrióticos. (2008). *Un hogar para gente con corazón*. San José: Alforja.
- Kioskos Informativos. (2007). *Informe de Labores*. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José: Vicerrectoría de Acción Social, Universidad de Costa Rica.
- Partido y Fracción Acción Ciudadana. (2004). *¿Por qué el Partido Acción Ciudadana se opone a este TLC?* Documento inédito. 30 de enero (Anexo N.º 4).
- Proclama de los sectores sociales costarricenses frente al Tratado de Libre Comercio (TLC) de los países centroamericanos con los Estados Unidos de América, 27 de enero del 2003 (Anexo N.º 2).
- Segura Ballar, Ricardo. (2005). *La trampa del Referendo: a don Abel Pacheco ¿por qué subastar la patria en una consulta popular?* San José: Comunicado de ANTECC/Comisión Nacional de Enlace.

## Bibliografía general

- Acuña, V. (1984). *Los orígenes de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas*. San José, Costa Rica: CENAP/CEPAS.
- \_\_\_\_\_. (1986). *La huelga bananera de 1934*. San José, Costa Rica: CENAP/CEPAS.
- Aguilar, C. (Comp.). (2003). *Los (mal)Tratados de Libre Comercio*. San José, Costa Rica: Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- \_\_\_\_\_. (Ed.). (2004). *Reflexiones en torno al Tratado de Libre Comercio: razones para el rechazo*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Almeida, P. (2008). The sequencing of success: organizing templates and neoliberal policy outcomes. *Mobilization: The International Quarterly*, 13(2), 165-187.
- \_\_\_\_\_. (2014). *Mobilizing democracy: globalization and citizen protest* (1.ª ed.). Baltimore: Johns Hopkins University Press. En español: Almeida, Paul (2016). *Neoliberalismo y movimientos populares en Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- \_\_\_\_\_. (2015). The Role of Threats in Popular Mobilization in Central America. En F. Rossi y M. Von Bulow (Eds.), *Social Movement Dynamics: New Perspectives on Theory and Research from Latin America* (pp. 105-125). Surrey: Ashgate.

- Alonso, E. (Ed.) (2005). *Aportes para el análisis del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los Estados Unidos*. San José, Costa Rica: Programa de Estado de la Nación.
- Altman, D. (2011). *Direct Democracy Worldwide*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Alvarenga, P. (2005). *De Vecinos a Ciudadanos*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica: Editorial de la Universidad Nacional.
- Álvarez, M. (2008). *Social movements and political participation rights The case of the NO-CAFTA movement in the run up to 2007 Referendum in Costa Rica*. Tesis para optar al grado de Maestría en Derechos Humanos, Desarrollo y Justicia Social, Institute of Social Studies of Erasmus University Rotterdam, La Haya.
- AmCham Costa Rica. (s. f.). Nuestra Historia. *AmCham Costa Rica*. Recuperado de <http://amcham.co.cr/es/about-us/our-story/>
- Antillón, A.; Chang, F.; Gámez, R.; Macaya, G. y Villalta, G. (2005). *Informe final de carácter general no vinculante al presidente de la República sobre el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos de América*. San José: EUNED.
- Ardón, J. (2007). Evolución del corazón del NO. En Y. Angulo (Ed.), *Memoria gráfica NOSOTR@S* (pp. 115-118). San José, Costa Rica: Editorial Librería Alma Mater.
- Arroyo, A. (2002). *Resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en México: Lecciones para la negociación del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas*. México: Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio.
- Barahona, M.; Gallardo, R. y Sojo, C. (1998). *Concertación Nacional en Costa Rica 1998: Balance y propuestas*. San José: PNUD-CONARE.
- Bethel, L. y Roxborough, I. (Ed). (1992). *Latin America between the Second World War and the Cold War (1944-1948)*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Boeglin, N. (2015). *Acuerdo bilateral de inversiones entre China y Costa Rica aprobado en primer debate: breves apuntes*. Global Research. Recuperado de <http://www.globalresearch.ca/acuerdo-bilateral-de-inversiones-entre-china-y-costa-rica-aprobado-en-primer-debate-breves-apuntes/5486568>
- Bourdieu, P. (1991). Political Representation: Elements for a Theory of the Political Field. En P. Bourdieu (Ed.), *Language and Symbolic Power*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- \_\_\_\_\_. (2003). L'objectivation participante. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 150, 43-58.

- Campos, D. y Raventós, C. (2004). Combo del ICE en el momento culminante de las protestas: sondeo telefónico 24-25 de marzo del 2000. *Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica*, 106-107.
- Cárdenas, P. (Dir.). (2007). *Oro por cuentas de vidrio* [Documental]. Costa Rica.
- Cárdenas, P. y Rojas, A. (Dir.). (2010). *El santo fraude*. [Documental]. Costa Rica.
- Castillo, N. (2008). *Hacia la construcción del sujeto político mesoamericano: el movimiento social ante el Plan Puebla-Panamá y el libre comercio*. Tesis para optar al grado de doctorado, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.
- Castro, M. y Martínez, J. (2004). El TLC y el empleo en Costa Rica. En M. Florez-Estrada y G. Hernández (Eds.), *TLC con Estados Unidos: ¿debe Costa Rica aprobarlo? Contribuciones para el debate* (pp. 139-158). San José: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Castro, M. (2011). *Derechos colectivos en el empleo público según la Sala Constitucional: Giro jurisprudencial y selectividad interpretativa*. Tesis de maestría en Derecho. Universidad Estatal a Distancia. San José, Costa Rica.
- Cátedra "Víctor Sanabria" Universidad Nacional. (2003a). *Acceso a mercados y agenda de competitividad*. Heredia: Cátedra "Víctor Sanabria", Universidad Nacional.
- \_\_\_\_\_. (2003b). *Diálogo ciudadano sobre el TLC entre CA y EE.UU.* Heredia: Cátedra "Víctor Sanabria", Universidad Nacional.
- \_\_\_\_\_. (2005). *El TLC en discusión: análisis de los temas TLC CA-EE.UU considerados de carácter crítico por las organizaciones sociales de Costa Rica*. Heredia: Cátedra "Víctor Sanabria", Universidad Nacional.
- Coatsworth, J. (1994). *The United States and Central America: The Clients and the Colossus*. Nueva York: Twayne.
- COMEX. (2003). *Volumen 6: Información, consulta y participación con la sociedad civil costarricense en la negociación del TLC*. Recuperado de <http://www.comex.go.cr/difusion/usa/default.html>
- \_\_\_\_\_. (2006). *Cronología del proceso de negociación del TLC con Estados Unidos y enumeración de los instrumentos de información y participación con la sociedad civil en esta negociación*. Recuperado de <http://www.comex.go.cr/difusion/usa/default.html>
- Cortés, A. (2008). Los límites del referendo sobre el TLC como instrumento de participación política en Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, 121(3), 131-147.
- \_\_\_\_\_. (2009). "¿Concertación nacional en Costa Rica? Una lectura crítica del proceso de concertación nacional. En A. Cortés Ramos (Ed.), *Coyuntura y política en Costa Rica* (pp. 95-110). San José: Ediciones Perro Azul.

- Díaz, D. (2009). *Social crises and struggling memories: populism, popular mobilization, violence and memories of civil war in Costa Rica 1940-1948*. Bloomington: University of Indiana.
- Dobry, M. (2009). *Sociologie des crises politiques*. París: Presses de la Fondation nationale des sciences politiques.
- Ducca, I. (2005). *Análisis del discurso de la prensa escrita sobre el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana (CAFTA)* (inédito).
- Edelman, M. (1999). *Peasants against globalization: Rural Social Movements in Costa Rica*. California: Stanford University Press.
- \_\_\_\_\_. (2007). Costa Rica: resilience of a classic social democracy. En R. Sandbrook (Ed.), *Social democracy in the Global Periphery: origins, challenges, prospects* (pp. 93-122). Cambridge: Cambridge University Press.
- VV. AA. (2002). IX Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe: Resistencia activa frente a la Globalización. Instituto de Investigaciones Sociales. Puntarenas, Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Flórez-Estrada, M. y Hernández, G. (Eds.). (2004). *TLC con Estados Unidos: ¿debe Costa Rica aprobarlo? Contribuciones para el debate*. San José: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Fournier, M. V.; Sandoval, C.; Raventós, C. y Gutiérrez, A. L. (2003). *Sondeo telefónico: ¿qué sabemos los costarricenses del TLC?* San José: Instituto de Investigaciones Sociales. Universidad de Costa Rica.
- Fournier, M. (2009). *Persuasión y discurso: análisis comparativo de la prensa escrita nacional en torno a noticias acerca del Tratado de Libre Comercio*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José.
- Fumero, G. (2004). Costa Rica en el marco del TLC y sus consecuencias en el área de las telecomunicaciones. En M. Flórez-Estrada y G. Hernández (Eds.), *TLC con Estados Unidos: contribuciones para el debate* (pp. 209-222). San José: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Goffman, E. (1974). *Frame Analysis*. Cambridge: Harvard University Press.
- González, A. y Solís, M. (2001). *Entre el desarraigo y el despojo... Costa Rica en el fin de siglo*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Gutiérrez, A.; Raventós, C. y Sandoval, C. (1996). *Voces de la huelga: testimonios de la Huelga del Magisterio de 1995*. San José: Instituto de Investigaciones Sociales y Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica.
- Harvey, D. (2005). *A brief history of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press.

- Jiménez, W. (2000). *Préstamos y programas de Ajuste Estructural de Costa Rica*. San José: EUNED.
- Jiménez, M. (2004). Algunas implicaciones jurídicas del TLC sobre la organización y actividad constitucional y administrativa del Estado costarricense. En M. Flórez-Estrada y G. Hernández (Eds.), *TLC con Estados Unidos: Contribuciones para el debate* (pp. 105-136). San José: Universidad de Costa Rica.
- Johnston, H. y Almeida, P. (Eds.). (2006). *Latin American Social Movements: Globalization, Democratization and Transnational Networks*. Lanham, Maryland: Rowman and Littlefield Publishers Inc.
- Lander, E. (1998). El Acuerdo Multilateral de Inversiones (MIA): el capital diseña una constitución universal. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 2-3, abril/setiembre.
- Lissidini, A. (2008). Democracia directa Latinoamericana: riesgos y oportunidades. En Y. Welp, A. Lissidini y D. Zovatto (Eds.), *Democracia Directa en América Latina* (pp. 13-62). Buenos Aires: Prometeo Editores.
- Longley, K. (1997). *The sparrow and the hawk: Costa Rica and the United States during the rise of José Figueres*. Tuscaloosa: The University of Alabama Press.
- Martínez, J. (2004). Participación ciudadana y pacto fiscal: el papel de la Tercera República. En D. Osterloff (Ed.), *Política Fiscal para el Desarrollo* (pp. 155-225). San José: CEDAL.
- \_\_\_\_\_. (2004). Participación ciudadana e implicaciones para la democracia. En M. Flórez-Estrada y G. Hernández Naranjo (Eds.), *TLC con Estados Unidos: ¿debe Costa Rica aprobarlo? Contribuciones para el debate* (pp. 37-58). San José: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Melucci, A. (1996). *Challenging codes: Collective action in the information age*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Menjívar, M. (2004). Acciones colectivas en Costa Rica al final del Siglo XX: entre la continuidad y el orden. *Revista de Ciencias Sociales*, IV(106), s. p.
- \_\_\_\_\_. (2008). *El movimiento anti-Combo ICE*. Paper presentado en el VII Informe del Estado de la Nación, San José.
- Menjívar, M. (1999). *La otra sociedad civil: Acción Política magisterial entre la hegemonía y la alteridad*. Tesis para optar al grado de Maestría en Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, San José.
- Molina, E. (2009). *Estrategias de socialización profesional y política pública: el caso del equipo negociador del TLC con Estados Unidos*. Tesis para optar al grado de doctorado, FLACSO Guatemala, San José.
- Molina, I. (2008). *Los pasados de la memoria: el origen de la reforma social en Costa Rica 1938-1943*. Heredia: EUNA.

- Molina, I. (2009). *Anticomunismo Reformista*. San José: Editorial Costa Rica.
- Montoya, R. (2004). Efecto sobre las potestades del Estado y votación requerida para la aprobación del TLC. En M. Flórez-Estrada y G. Hernández (Eds.), *TLC con los Estados Unidos: ¿debe Costa Rica aprobarlo? Contribuciones para el debate*. San José, Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Mora, H. (2004). *101 Razones para oponerse al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos*. Heredia: EUNA.
- Mora, S. (2006). *Relaciones de poder en las disputas legislativas por la construcción de derechos de propiedad intelectual sobre variedades mejoradas de plantas: 1999-2005*. (Tesis de grado). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- \_\_\_\_\_. (2008a). Diez años de acciones colectivas en Costa Rica. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, 5(1), 131-168.
- \_\_\_\_\_. (2008b). Desunión y distanciamiento: relaciones bases-dirigencias en la Huelga del Magisterio Nacional de 1995. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 2678-2709.
- Orange, A. (31 de octubre de 2007). Delitos electorales. *OrangeBlog* [blog]. Recuperado de <https://adriorange.wordpress.com/2007/10/>
- Ortega, P. (Dir.). (2006). *Costa Rica S.A.* [Documental]. Costa Rica.
- Osterloff, D. (2004). Pacto fiscal: un acuerdo para enfrentar los desafíos del siglo XXI. En D. Osterloff (Ed.), *Política fiscal para el desarrollo* (pp. 121-153). San José: Cedal.
- Pacheco, A. (2004). Información, consulta y participación en el proceso de negociación. En M. Flórez-Estrada y G. Hernández Naranjo (Eds.), *TLC con Estados Unidos: ¿debe Costa Rica aprobarlo? Contribuciones para el debate*. (pp. 25-36) San José: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica.
- Programa de Estado de la Nación. (2001). *Auditoría ciudadana de la calidad de la democracia en Costa Rica (Vol. I)*. San José: Programa Estado de la Nación.
- \_\_\_\_\_. (2006). *XIII Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación.
- \_\_\_\_\_. (2007). *XIV Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*. San José: Programa Estado de la Nación.
- Quinteros, C.; Ochoa, M. y Salcedo, D. (2005). Impacto del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica en los actores sociales centroamericanos. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, (2)1, s. p.
- Raventós, C. (1995). *The construction of an order: structural adjustment in Costa Rica (1980-1995)*. Nueva York: New School for Social Research.

- \_\_\_\_\_ (2008). Balance del Referendo sobre el TLC en Costa Rica a la luz de la teoría de la democracia. *Revista de Ciencias Sociales*, 121, 13-29.
- \_\_\_\_\_ (1985). El Café en Costa Rica: desarrollo capitalista y diferenciación social de los productores 1950-1980. *Cuadernos Centroamericanos de Ciencias Sociales*, 12.
- \_\_\_\_\_ (2008). Lo que fue ya no es y lo nuevo aún no emerge: elecciones 2006 en perspectiva histórica *América Latina Hoy*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- \_\_\_\_\_ (2009). Cultura política y participación. En O. Ramírez (Ed.), *Comportamiento electoral de la ciudadanía* (s. p.). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Raventós, C.; Fournier, M.; Ramírez, O.; Gutiérrez, A. L. y García, R. (2005). *Abstencionistas en Costa Rica: ¿Quiénes son y por qué no votan?* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, Tribunal Supremo de Elecciones.
- Rayner, J. (2008). Vecinos, ciudadanos y patriotas: Los comités patrióticos y el espacio-temporalidad de oposición al neoliberalismo en Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica*, 121, 71-87.
- \_\_\_\_\_ (2014). "A new way of doing politics" *The movement against CAFTA in Costa Rica*. Nueva York: City University of New York.
- Rodríguez, F.; Gómez, M. y Chacón, W. (2008). El Referéndum del TLC en Costa Rica: seguimiento de la opinión pública. *Revista de Ciencias Sociales*, 121(3), 49-69.
- Rojas, M. (2009). Elecciones y referéndum: un balance general. En M. Rojas y M. Castro (Eds.), *Elecciones 2006 y referéndum: perspectivas diversas*. San José: FLACSO.
- Salas, M. (2010). Movimiento social contra el TLC en Costa Rica: una mirada desde los actores sociales. *Serie Sulá Batsú: Número 3*. San José: Perro Azul.
- Schiller, T. (2012). *Direct democracy: global patterns and trends*. Ponencia presentada en el Foro Global sobre Democracia Directa, Montevideo, Uruguay.
- Segura, R. (2004). Costa Rica: luchas contra las políticas privatización y el Tratado de Libre Comercio Centroamérica-EE.UU. *Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica*, IV(106), 15-34.
- Sibaja, E. (1983). *Ideología y protesta popular: la huelga bananera de 1934 en Costa Rica*. Tesis de licenciatura. San José. Universidad de Costa Rica.
- Snow, D.; Burke, E.; Worden, S. y Benford, R. (1986). Alignment processes, Micro-mobilization and Movement Participation. *American Sociological Review*, 51(4), 464-481.
- Snow, D. y Benford, R. (1988). Ideology, Frame Resonance and Participant Mobilization. *International Social Movement Research*, 1, 97-217.

- Sobrado, A. (2007). Primera experiencia de referendo en Costa Rica: regulación y alcances. *Revista de Derecho Electoral*, (4). Recuperado de [http://www.tse.go.cr/revista/art/4/sobrado\\_num4\\_2.pdf](http://www.tse.go.cr/revista/art/4/sobrado_num4_2.pdf)
- Sojo, C. (2010). *Igualitarios: la construcción social de la desigualdad en Costa Rica*. San José, Costa Rica: FLACSO.
- Spalding, R. (2014). *Contesting Trade in Central America: Market Reform and Resistance*. Austin: University of Texas Press.
- Cooperativa Sulá Batsú. (Eds.). (2010a). Movimiento social contra el TLC en Costa Rica: una mirada desde los actores sociales. *Serie Sula Batsú. Número 3*. San José: Perro Azul.
- \_\_\_\_\_. (2010b). TIC y movimientos sociales: el movimiento contra el TLC en Costa Rica. *Serie Sula Batsú. Número 1*. San José: Perro Azul.
- Svampa, M. (2007). ¿Hacia un Nuevo modelo de intelectual? *Revista Ñ, Clarín*, s. p.
- \_\_\_\_\_. (2008). Notas provisionales sobre la sociología, el saber académico y el compromiso intelectual. En V. Hernández y M. Svampa (Comps.), *Gérard Althabe. Entre dos mundos. Reflexividad y compromiso*. Buenos Aires: Prometeo.
- Thompson, J. (2000). *El escándalo político: poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona: Ed. Pairós.
- Trejos, M. y Valverde, J. (1995). *Las organizaciones del Magisterio frente al ajuste* (1.ª ed.). San José, Costa Rica: FLACSO.
- Trejos, Ma. (2007). *Institucionalización del movimiento social: la oposición al TLC en Costa Rica*. Recuperado de <http://www.bilaterals.org/spip.php?article15270>
- Trejos, M. y Fernández, M. (Eds.). (2007). *TLC Estados Unidos - Centroamérica - República Dominicana: estrategia de tierra arrasada*. San José: EUNED.
- Vargas, A. (2006). Una visión ciudadana sobre la democracia, hija legítima de la calle *Democracia de la calle: ¿riesgo o perfeccionamiento? Diálogos del bienestar*. San José: FLACSO, Fundación Konrad Adenauer.
- Villalobos, I. (2009). *Vivir la lucha como una fiesta: Movimiento cultura frente al TLC*. Costa Rica: Cocomal.

## ÍNDICE DE FIGURAS

---

Figura N.º 1. Logo de la campaña del movimiento del NO.....	xix
Figura N.º 2. Propuesta de Julia Ardón .....	xxi
Figura N.º 3. Propuesta de Luis Chacón.....	xxii
Figura N.º 4. Propuesta de Mauricio Ordóñez.....	xxiii
Figura N.º 5. Línea de tiempo de la disputa en torno al TLC .....	21
Figura N.º 6. Nube de palabras de motivos para luchar contra el TLC ...	150
Figura N.º 7. Logo creado por Olman Bolaños .....	168

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro N.º 1.</b> Comités patrióticos entrevistados .....	8
<b>Cuadro N.º 2.</b> Ficha técnica encuesta telefónica posreferendo.....	9
<b>Cuadro N.º 3.</b> Distribución de la ocupación de los miembros de los comités y de la población (cifras relativas).....	109
<b>Cuadro N.º 4.</b> Escolaridad de los miembros de los comités y de la población en general (cifras relativas).....	111
<b>Cuadro N.º 5.</b> Simpatía partidaria de los miembros de los comités y de la población en general (cifras relativas).....	112
<b>Cuadro N.º 6.</b> Participación en organizaciones de los miembros de los comités y de la población en general (cifras relativas)..	113
<b>Cuadro N.º 7.</b> Participación en actividades de comités patrióticos.....	119

## ACERCA DE LA AUTORA

---

### *Ciska Raventós Vorst*

Obtuvo un doctorado en Sociología en la New School for Social Research y una maestría en el Posgrado Centroamericano en Sociología de la Universidad de Costa Rica. En los últimos años ha trabajado temas de participación ciudadana en la política, en elecciones y en movimientos sociales. En relación con esta temática participó en los libros colectivos *Abstencionistas en Costa Rica: ¿quiénes son y por qué no votan?* (2005) y *Respuestas ciudadanas ante el malestar con la política: salida, voz y lealtad* (2012), y los artículos “Democracia Directa en Costa Rica: el referendo sobre el TLC” (2013) y “Elecciones 2014 en Costa Rica: el ‘cambio’... de las urnas al gobierno” (2015). Trabajó de forma remunerada en la Universidad de Costa Rica durante 30 años, entre 1983 y 2013 en el Instituto de Investigaciones Sociales, en la Escuela de Sociología, el Centro de Investigaciones y estudios políticos, el Doctorado en Educación y en la Maestría de Gestión Ambiental y Ecoturismo. Actualmente colabora de forma *ad honorem*.

Entre 2003 y 2008 se desarrolló en Costa Rica un amplio movimiento social multisectorial en oposición a la aprobación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (TLCCARD). La oposición atrasó el proceso de aprobación y llevó a que Costa Rica fuera el último miembro en ratificar el Tratado a finales de diciembre de 2008. ¿Cómo se convirtió la oposición al TLC en un poderoso movimiento social que desafió al Estado y llevó a los actores políticos a definir la vía de un referendo para decidir su aprobación? ¿Cómo se dio la organización del movimiento? ¿Cuáles fueron sus protagonistas sociales y políticos? ¿A qué identidades apelaron? ¿Había en él elementos de un proyecto país alternativo? ¿Produjo el movimiento nuevas formas de hacer política que se sostienen en el tiempo?

ISBN 978-9968-46-675-2



9 789968 466752

  
EDITORIAL  
UCR

The logo for Editorial UCR consists of three horizontal white bars of equal length, stacked vertically, above the text 'EDITORIAL UCR' in a bold, sans-serif font.

Instituto de  
Investigaciones Sociales